Potrerillos y El Salvador Normalizan sus Faenas Cupreras

(Información en página 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 27,6º C, a las 15 horas. Mínima: 8,4º C, a las 6.55 horas. PRONOSTICO: Buen tiempo se observará en todo el territorio nacional. Nubosidades matinales que despejarán antes del mediodía se registrarán en la zona norte y central, y en el sur y norte.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 25 de Marzo de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.642

15 MILLONES DE DOLARES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA EN 39 CIUDADES

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO APROBO EL CREDITO, LUEGO DE CONOCER LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS POR CHILE.

LAS OBRAS SE DESARROLLARAN EN FORMA PARALELA EN UN PROGRAMA QUE CULMINARA EN 1970 (Información en página Nº 4)



Un aspecto del almuerzo ofrecido por los parlamentarios democratacristianos en honor del senador José Musalem, como una demostración de adhesión y solidaridad con su valiente actitud frente a los ataques de que ha sido objeto por parte del FRAP. En el grabado aparecen en la mesa de honor, de izquierda a derecha, el vicepresidente de la Cámara, diputado José Isla; el jefe de los Comités Parlamentarios de la Cámara, Alfredo Lorca; el presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros; el senador José Musalem; el presidente del PDC, senador Patricio Aylwin, y los senadores Tomás Pablo y Alejandro Noemí. En primer plano aparecen algunos de los diputados asistentes al almuerzo: Jorge Santibáñez, Constantino Suárez, Arturo Valdés, Héctor Valenzuela, Juan Argandoña y Eduardo Sepúlveda.

Obreros, Campesinos, Industriales, Mujeres y Pobladores de Cautín se Preparan Para Recibir al Presidente

(Información en página 10)

MUJER MURIO 152 VECES

DALLAS (Texas), 24 (UPI). — La señora Lorene Hawks que desde el sábado pasado "murió" 152 veces y fue devuelta a la vida por medios mecánicos, sucumbió finalmente hoy.

La viuda de 56 años sufrió un ataque al corazón durante el último fin de semana. Mediante impulsos proporcionados por una batería de mecanismos —que los médicos denominan "El Monstruo"—, volvió a vivir repetidas veces.

En la tarde de ayer, cuando la máquina no surtió el efecto esperado, el Dr. Colonel Brashier, del Hospital Osteopático de Dallas, abrió el tórax de la paciente y aplicó masaje directo al corazón. La enferma reaccionó favorablemente y el corazón volvió a latir con ritmo sostenido, aunque su estado continuó grave.

En la mañana de hoy el corazón de la señora Hakws dejó definitivamente de funcionar.



Los Jefes Supremos de las Iglesias Católica y Anglicana se abrazan y besan en la mejilla al finalizar con un acto de veneración común el primer paso serio, para lograr la unidad de ambas Iglesias.

ORACION ORTODOXA POR EL PAPA PAULO

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (Inter Press Service). — Se informó en círculos vaticanos que el patriarca ecuménico de la Iglesia Ortodoxa, Atenágoras, ha encargado a los expertos litúrgicos del patriarcado, que estudien la fórmula más adecuada para introducir en el cánon de la liturgia greco-ortodoxa una oración por el Papa. En la parte de la misa oriental en la que se recuerda a los jefes de la Iglesia, sería introducido el nombre del Sumo Pontífice, nominándolo "Patriarca de Occidente y el primero entre los patriarcas".

Según los expertos, la oración por el Papa significaría un retorno a las prácticas del antiguo cristianismo, cuando entre el Papa y los cuatro patriarcas de Oriente existían relaciones más estrechas.

Hoy Parte el Sudamericano de Hockey en Concepción

(Información en página 21)

MANIFESTO EL MINISTRO DEL TRABAJO:

"Consideramos Respetable el Interés de los Trabajadores Pero Antes Debemos Considerar los Intereses del País"

Puntualizó que el Gobierno no variará su criterio en el conflicto de la Gran Minería, porque es un antecedente valioso para el futuro.— Categórica respuesta al dirigente Manuel Ovalle respecto de su posición como abogado de la Confederación y su condición de Ministro.— "Defendemos —dijo el Ministro Thayer— las escuelas, caminos y servicios vitales que no se construyeron porque no llegó a las arcas fiscales el tributo del cobre".— Hizo un llamado para que los trabajadores de El Teniente consideren debidamente la responsabilidad que les cabe en el conflicto

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO

No hay variación en la situación planteada en el conflicto de El Teniente, salvo la intención de algunos dirigentes de ese centro minero para viajar a Santiago, entrevistarse con el Ministro de Defensa, y solicitar por su intermedio una entrevista con el Jefe de Estado, dijo el Ministro del Trabajo, William Thayer, en su acostumbrada rueda de prensa, ayer en la tarde. Ampliando esta información, el Ministro Thayer, expresó que su colega de Defensa no recibiría a tales dirigentes, en atención a que estimaba que ello no conduciría a nada positivo, ya que el Jefe de Estado ha sido bastante claro en sus puntos de vista, respecto de la situación en ese mineral. No existiendo entrevista con el Ministro de Defensa, tampoco la hay con el Presidente de la República.

VISITA DEL INTENDENTE DE O'HIGGINS

En esta misma oportunidad el Ministro del Trabajo informó del viaje a Santiago del Intendente de O'Higgins, Ricardo Tudela, quien vino a informar de la situación que viven los trabajadores de ese centro minero.

Sobre el particular, el señor Thayer expresó que las palabras de Ovalle tenían la intención velada de malograr la contextura moral de quien en su cargo de Ministro trata de realizar un sistema de trabajo, encuadrado a sus responsabilidades y confianza respecto del Gobierno que representa. Debo expresar, agregó, que en mi calidad de abogado de la Confederación de Trabajadores del Cobre, "la defendí con todas mis fuerzas, mi entusiasmo y mi lealtad. Esta posición la mantuve en la buena y en la mala de esa organización. Era mi deber de abogado hacerlo.

Hay que tener muy poca visión para no comprender lo que es la responsabilidad profesional, para confundirla. La función del dirigente es muy distinta a la del abogado.

Ilustrando su información y comentario, el Ministro del Trabajo recordó a otro antecesor suyo, en otro Gobierno, don Miguel Schweitzer, amigo mío y a quien respeta, estima y quiere, quien es, además, uno de los mejores criminalistas del país. El señor Schweitzer, dijo, ha defendido a muchos criminales en razón de su profesión. No porque los defiende el señor Schweitzer va a defender el crimen propiamente tal, agregó. Su integridad moral está incólume y su prestigio es nacional.

No comprendo, dijo el Ministro, que haya dirigentes sindicales que no comprendan, o no quieren comprender, la verdadera función de un abogado sindical. Si los trabajadores incurren en una ilegalidad, cualquiera que sea el motivo, el deber del abogado es defenderlo. No defender la ilegalidad, sino para dar defensa a un hombre, o grupo de hombres que ha o han incurrido en un delito. La propia ley otorga este derecho a aquellas personas que por diferentes motivos no tienen un abogado que los defienda. Hay un servicio jurídico que se los proporciona, aun sin costo para el afectado.

EL MISMO PENSAMIENTO

Mi pensamiento sobre la solidaridad, como abogado, y ahora como Ministro, es el mismo. La función es lo que ha cambiado. Siempre fui opuesto —en la Confederación— a las huelgas solidarias en la Gran Minería. Las he estimado peligrosas, no sólo para la estabilidad en el país, sino para la democracia constituida.

Esto mismo lo dije en la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, agregando que me sentía orgulloso de haber sido abogado de la Confederación del Cobre, y el haberme permitido aconsejar a sus dirigentes respecto de situaciones difíciles.

Volviendo al tema de los paros solidarios, el Ministro Thayer dijo que: Esto de la solidaridad en los casos humanos, tiene un límite. Es como la velocidad de un auto, de un descanso, del castigo de un niño. Refiriéndose a esto último, agregó, no porque el niño ha cometido una falta, se le va a dar un balazo o un palo.

Todo tiene proporción y relación con los hechos y las circunstancias. Esta es la diferencia que Manuel Ovalle no ha entendido, y la que lo ha llevado a dar informaciones equivocadas y tendenciosas.

PUERTAS ABIERTAS A LOS GREMIOS

Volviendo a las gestiones de los dirigentes para resolver la situación de El Teniente, previo arreglo de problemas en El Salvador, el Ministro Thayer dijo: "No hay ninguna gestión en marcha, ni se aceptará que las haya. Solamente cuando los trabajadores estén en faenas, y las actas de avenimiento hayan sido firmadas, el Gobierno estará llano a recibir a los trabajadores. Sus puntos de vista sobre el diálogo con los gremios se mantiene en todas sus formas, pero dentro de la legalidad de los acontecimientos. Cuando todo esté normal, las puertas de la Moneda estarán abiertas, como siempre, para los dirigentes gremiales".

RESPUESTA A MANUEL OVALLE

En otro aparte de sus informaciones, el Ministro se refirió a las versiones del Vicepresidente de la Confederación, Manuel Ovalle, en las que lo hace aparecer como inconsecuente entre su calidad de abogado de la Confederación del Cobre, y su actual posición de Ministro.

EL CONFLICTO NO ES NEGOCIABLE

En la parte final de su exposición el Ministro Thayer dijo que la fórmula condicionada a los problemas de El Salvador y Potrerillos no era negociable, porque no era negociable el interés del país.

Debemos mantener un sistema que preserve el interés de Chile, y dejar de lado un sistema de mal entendida solidaridad que va contra el pueblo y el interés de la Patria.

UNA HUELGA RESPETABLE

En la mañana, el Ministro del Trabajo concurrió a la Moneda. A la salida fue entrevistado por los reporteros que cubren ese sector. En esta oportunidad el Secretario de

(PASA A LA PAG. 7)

CORA Expropia Otros 17 Fundos



Esta es una "casa" de inquilinos en el fundo "El Salto", comuna de Conchalí, expropiado ayer por el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria. Se encuentra a pocos metros de los paraderos de microbuses que cubren el sector nororiente de la capital y el predio está tan abandonado como los campesinos.

La Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

Fidel Castro ha traicionado sus propios postulados, a su pueblo y su programa

Dijo el diputado Mariano Ruiz-Esquide al responder a los ataques que el Primer Ministro cubano dirigió en contra del Presidente Frei y de Chile.— Porque el Presidente Frei ha cumplido lo ofrecido al pueblo ha recibido la reiteración de su confianza.— Por eso, entre dos revoluciones, el pueblo chileno eligió aquella que representa al Presidente Frei

"Fidel Castro no tiene la autoridad que consideramos indispensable para criticarnos, porque ha traicionado sus propios postulados, los de aquellos que lo rodeaban y el programa que ofreció al movimiento 26 de julio", dijo el diputado democratacristiano Mariano Ruiz Esquidez al intervenir en la sesión especial de la Cámara, citada a petición de la Democracia Cristiana para analizar y dar respuesta a los ataques que el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, ha proferido contra nuestro régimen de Gobierno y contra el Presidente de la República.

El diputado Ruiz Esquide empezó diciendo que haría un análisis levantado y con argumentos, "porque cuando se tiene la razón, no se precisan las injurias para probar la justicia de una posición. A este debate —dijo— deseo entrar con serenidad y mesura. Tarea difícil, porque podría dejarme llevar de la pasión de chileno que escucha a un gobernante de un país hermano, por quien no hubo nadie que no expresara su afecto caluroso cuando inició su revolución, revolverse con resentimiento y violencia contra todo lo que ha sido sagrado para ese pueblo". Difícil tarea —agregó— para no responder con más violencia aún los epítetos que profiriera contra nuestras ideas, sostenidas con honestidad y limpieza; contra nuestro Partido, que debe merecer su respeto, más allá de nuestras personas, porque es el depositario de una voluntad popular, reiterada limpia y libremente, y contra nuestro camarada y Presidente de Chile, sobre cuya integridad moral, rectitud de procedimientos y capacidad, ni los más obcecados se atreven a disentir. Pero también riesgosa para que nuestra natural tendencia al diálogo y nuestra formación respetuosa de las ideas y de la convivencia entre los que piensen distinto, no vaya a disminuir la dureza de los conceptos con que creemos debe juzgarse la verdad de esta situación y las actitudes del señor Castro.

Ruiz Esquide dijo a continuación: "Señor Presidente: ¿Qué nos enrostra el Primer Ministro cubano? Que nuestra revolución está apegada a las formas burguesas, porque creemos en elecciones libres, en Gobiernos elegidos por sufragio secreto, porque Frei elogia nuestro Parlamento como la expresión más genuina de la voluntad popular, porque creemos en la separación e independencia de los Poderes Públicos, y porque aceptamos como base de nuestro sistema político la existencia de los partidos antagónicos. Por eso, según él, "esta revolución no es sino un remedo de revolución".

PROGRAMA DE FIDEL

Luego, entonces, es obvio, todo aquel que postule estas ideas es contrarrevolucionario, según sus doctrinas. Pues bien, ¿qué ofrecía él antes de llegar al poder? Aquí tengo el documento básico del castrismo: "Manifiesto – programa del Movimiento 26 de Julio", fechado en noviembre de 1956 en La Habana. En él dice: En lo político —entre otros puntos: Política de Gobierno basada en el respeto sagrado a la Constitución y a la Ley.

Régimen de independencia de los Poderes Públicos.

Medidas que eviten la calamidad del Gobierno unipersonal.

Reformas que aseguren una verdadera representación del pueblo en el Poder Legislativo.

Régimen de libertades públicas y de vigencia real de los derechos individuales.

Estructuración democrática de los partidos.

Medidas que garanticen la validez y efectividad del sufragio.

Nuevo código electoral.

Sistema de inhabilitación y sanciones para los responsables de delitos contra el orden democrático.

PLANO POLITICO INTERNO

Después, el diputado Ruiz-Esquide recordó el texto de un documento que el doctor Jorge Valdés Miranda dedicara a Fidel Castro, que en el orden político interno dice textualmente:

"Canalizaremos los destinos públicos de la nación cubana por los senderos democráticos que disfrutábamos antes del cobarde golpe de Estado perpetrado por los actuales asaltadores del Poder, y restableceremos el régimen institucional y político que dispone la Constitución de 1940, que es modelo de Carta Fundamental. Al derrocamiento de la dictadura se instaurará un Gobierno Provisional que tendrá como primer objetivo el establecimiento del orden y convocar a unos inmediatos comicios electorales, para que sea, en definitiva, el pueblo cubano el que se dé a sí mismo sus propios gobernantes. Este Gobierno no debe durar menos de seis meses ni puede durar más de 18, porque estimamos que es el tiempo suficiente y bastante para conseguir el reordenamiento político e institucional de nuestra República.

PRESENCIA DE CRISTIANOS

"Podría hablar —dijo el diputado Ruiz Esquide— de la presencia de los cristianos en la "revolución cubana". De cómo ese movimiento contó con el apoyo del pensamiento cristiano de avanzada, de cómo, a través de múltiples documentos, los cristianos han venido apoyando ese movimiento porque correspondía a las ansias de libertad y justicia del pueblo. De cómo estuvieron presentes, también, en el teatro mismo de la lucha cubana, José Antonio Echeverría y muchos otros, que fueron dejados en el camino, y cuyo testamento es de la más pura raigambre cristiana y revolucionaria.

"No fueron ellos —agregó— los que abandonaron la revolución cubana, sino que la revolución cubana fue la que abandonó sus postulados y las consignas que prometió; fueron dejados en el camino para entregarse a consignas extranjeras. Estos son los hechos que nadie esta noche ha desmentido con seriedad. Señor presidente, tenemos la tranquilidad de estar cumpliendo lo que dijimos, ni un ápice más ni una coma menos del programa. Porque lo que el actual Presidente de la República — como representante de nuestro partido— dijo en su campaña, lo podemos sostener con documentos posteriores; porque este programa —condensado en un discurso a los profesionales— no ha sido abandonado desde el Gobierno.

Por eso es que el pueblo de Chile ha reiterado su confianza tres veces, a un camino distinto que conduce al país hacia una sociedad justa. Por eso, entre dos revoluciones, el pueblo chileno ha elegido aquélla que representa el Presidente Frei".

"Por eso, Honorable Cámara —terminó diciendo— hemos querido enfocar el problema cubano en esta forma. No porque estemos en contra del pueblo cubano, sino porque estamos en contra de un hombre que ha traicionado a sus propias ideas, a su pueblo y a su programa, y, por eso, no aceptamos que venga a juzgarnos en términos de injuria, propios de su tropicalismo y de una mente digna de ser estudiada por psiquiatras.

DIPUTADO ANSIETA:

Quien se ha mantenido en el Poder por la fuerza de las armas no tiene autoridad moral para enjuiciar a Frei

El diputado democratacristiano Alfonso Ansieta criticó el régimen y las prácticas aplicadas por Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro

"Quien se ha mantenido en el Poder por la fuerza de las armas, eliminando a sus adversarios, derramando la sangre de muchos de los que fueron sus compañeros en la lucha por la libertad de Cuba, sellando con la cárcel y el paredón cualquier conato de oposición o crítica, no tiene calidad moral para injuriar a nuestro Presidente, que por mandato popular es el Presidente de todos los chilenos." En estos términos, el diputado democratacristiano Alfonso Ansieta dio respuesta, en sesión de la Cámara, a los ataques injustos que Fidel Castro lanzara contra el Jefe del Estado y el pueblo de Chile.

Los siguientes son algunos de los conceptos emitidos por el diputado Ansieta en la Cámara:

"¿Pretende acaso el señor Castro, convencernos que tiene mayor valor y fuerza la algarabía y gritadera dirigida, de una masa enardecida por oradores irresponsables, que el proceso electoral dentro de una democracia, en el que cada ciudadano se enfrenta con su conciencia en la cámara secreta y reflexiona y decide libre y espontáneamente por una determinada posición? Es que puede seriamente sostenerse que el pueblo apoya a un gobierno y que participa directamente en el Poder porque concurre a concentraciones masivas donde sólo se le da el derecho de vivar al líder máximo."

RENIEGA DE LAS ELECCIONES

Luego, el diputado Ansieta dijo:

"El señor Castro reniega ahora de las elecciones, descalificándolas por burguesas, y porque ellas sólo sirvieron para engañar al pueblo bajo el régimen capitalista. Y yo me pregunto, ¿por qué el castrismo no fue capaz de expurgar al sistema electoral de todos sus vicios y corruptelas entregándole al pueblo cubano la posibilidad de elegir limpia y honestamente sus gobernantes y su sistema de Gobierno, tal como lo hemos hecho aquí en Chile?".

SIN AUTORIDAD MORAL

A continuación expresó: "Quien se ha mantenido en el Poder por la fuerza de las armas, eliminando a sus adversarios, derramando la sangre de muchos de los que fueron sus compañeros en la lucha por la libertad de Cuba, sellando con la cárcel y el paredón cualquier conato de oposición o crítica, no tiene calidad moral para injuriar a nuestro Presidente, que por mandato popular es el Presidente de todos los chilenos Sus palabras constituyen una afrenta para todos los chilenos, para todos los ciudadanos que concurrimos a las urnas para votar, ya sea a favor de Frei o a favor de Allende, y que en una libre lucha electoral elegimos a nuestro actual Presidente. No hay duda que el señor Castro desconoce nuestra historia, pues de otra manera no se habría atrevido a lanzar sus diatribas en contra de nuestro limpio sistema electoral y la madurez cívica del pueblo chileno, de la que con justicia nos sentimos orgullosos. ¿Es que acaso los votos de los trabajadores, de los pobladores, de los empleados, que han reafirmado por tres veces consecutivas y en forma abrumadora su fe en la revolución en libertad y en el Presidente Frei, representan a los oligarcas y a los imperialistas?

Finalmente dijo: "Sí, señor Castro, los chilenos, entonamos juntos con nuestro Presidente, salmos a la libertad, salmos a nuestras instituciones fundamentales que estructuran nuestro Estado de Derecho, por mucho que usted se ría y ordene a su pueblo reírse. Sabemos que nuestra revolución marcha por los caminos de la libertad porque así lo ha pedido nuestro pueblo, porque así lo siente nuestra idiosincrasia de nación acostumbrada al libre ejercicio de sus derechos cuidadanos."

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Pago Patentes de Vehículos

Se comunica a los contribuyentes que las placas patentes para el año en curso están a su disposición a contar desde el 1.o al 31 de marzo de 1966, en el Departamento del Tránsito, San Pablo N.o 1865. El Artículo N.o 35 de la Ley N.o 11.704 dispone que las patentes de los vehículos se pagarán en la Tesorería Comunal del lugar en que ordinariamente se guarden aquéllos.

SEÑALO MUSALEM:

Conducta contrarrevolucionaria del FRAP trata de impedir el bienestar popular

Valiente y enérgica actitud del senador Musalem frente a la conducta contrarrevolucionaria de personeros del Partido Socialista, recibe el reconocimiento de los diputados y senadores democratacristianos.— Categórico respaldo de sus camaradas de partido recibió el senador, en el almuerzo-homenaje celebrado ayer

Un espontáneo y significativo homenaje de adhesión tributaron ayer los parlamentarios democratacristianos al senador José Musalem, frente a los ataques de que ha sido objeto, por parte de personeros del Partido Socialista, como consecuencia de su valiente y energica actitud con que ha denunciado y puesto en evidencia la conducta contrarrevolucionaria de dicha colectividad política y las inconsecuencias de algunos de sus parlamentarios.

Gran número de diputados y senadores se hicieron presentes en el almuerzo que se ofreció ayer en el Círculo Español en homenaje al senador José Musalem. Usaron de la palabra para destacar la actitud del senador por Santiago, el Jefe de los Comités del PDC, diputado Alfredo Lorca; el senador Tomás Pablo y el Presidente Nacional del Partido, senador Patricio Aylwin. Agradeció en términos emocionados y llenos de confianza en el futuro del país, del partido y del Gobierno, el senador José Musalem.

A continuación, damos un extracto de las palabras del senador Musalem, quien puso en evidencia la estrategia empleada por el FRAP para impedir la realización de la Revolución en Libertad.

"Agradezco este acto de camaradería por el Partido Demócrata Cristiano, y las palabras de solidaridad vertidas por nuestro Presidente Nacional, senador Patricio Aylwin, como también a los camaradas Alfredo Lorca, Jefe del Comité de Diputados y del colega senador Tomás Pablo. Lo hago en el nombre del Partido y no en el mío, porque nuestras personas son sólo accidentes en la gran tarea que nos hemos impuesto de servir al pueblo de Chile. Lo permanente son las ideas y el programa, por que estamos luchando.

"Desde los inicios de nuestro Gobierno, todos nosotros, sin excepción, quisimos y esperamos la colaboración del FRAP para hacer más efectiva la Revolución en Libertad y más rápidos los cambios estructurales. Esto era necesario para enfrentar con más eficacia a la DERECHA y la REACCION, terminando así con los privilegios y las injusticias. Desgraciadamente, el FRAP adoptó una estrategia de dividir al pueblo, para impedir la realización del programa prometido.

"La decisión del FRAP de buscar el enfrentamiento con la Democracia Cristiana, ha sido una condición limitante en la acción que hemos estado realizando para dar bienestar económico y social a las clases más necesitadas de Chile.

"Por ello nuestra lucha no ha podido ser suficientemente holgada para enfrentar a la derecha, ya que hemos tenido que enfrentar, al mismo tiempo, la contrarrevolución del FRAP.

"Lenin planteó en los cinco primeros años de revolución rusa una estrategia económica, la "NEP", que no era una política socialista como él mismo lo reconoció siempre en los congresos del Partido Comunista. Era una política de transición, producto de las circunstancias con que se encontró en el Gobierno y que lo llevaron a entenderse no sólo con el capitalismo nacional, sino también con el capitalismo extranjero. Muchos lo atacaron de traicionar la revolución comunista, de contrarrevolucionario; pero él se mantuvo siempre firme con esta política hasta que no aplastó esa contrarrevolución.

"Siempre tuvo la presencia de los impacientes inmaduros, que jamás faltan en los procesos revolucionarios, como lo muestra el proceso histórico.

"Hemos podido observar en un año y meses de Gobierno, que nuestros parlamentarios y dirigentes han ido comprendiendo claramente las circunstancias limitantes de nuestra acción. Han entendido que no sólo tenemos que luchar contra nuestros enemigos de la derecha, contra los poderosos intereses económicos, sino que también hemos tenido enfrente la CONTRARREVOLUCION de los "MARXISTAS CRIOLLOS". Asimismo, el Gobierno ha tenido que sortear un cuadro internacional, confuso y delicado, haciendo un aporte importante de clarificación continental".

Casi paga la cuenta Alfredo Lorca en el homenaje a Musalem

A la hora de los postres y fuera de programa, el diputado Constantino Suárez pidió la palabra, en el almuerzo ofrecido en el Círculo Español en honor del senador Musalem.

Con toda seriedad, expresó que la cuenta del almuerzo debía ser cancelada por el Jefe de los Comités DC de la Cámara, Alfredo Lorca, como una sanción por no haber postulado a una senaturía por Santiago, lo que permitió que Carlos Altamirano ocupe actualmente un sillón en el Senado.

La intervención fue recibida con grandes aplausos.

SEPARACION DE LA SEÑORA DIANA JUDE SIWADI DE SU ESPOSO SEÑOR JORGE ELIAS FACUSE

(Resolución del Tribunal Eclesiástico de Primera Instancia, Comunidad Ortodoxa de Madaba, Jordania)

Hoy miércoles 25/8/1965, con carácter legal, se constituye el Tribunal Eclesiástico de la Comunidad Greco-Ortodoxa el Madaba, presidida por el Ecónomo Espiro Sunna'a, actuando como miembros los señores Shehade Masarwe y Suleiman Salaita. Vista la causa presentada por la señora Diana Jude Siwadi, con fecha 9/8/1965, en la que solicita la separación de su esposo Jorge Elías Facuse, de paradero desconocido, en razón de los motivos que cita en su acta de demanda.

En el Tribunal celebrado el día 25/8/1965, y a solicitud de la demandante, se decidió proceder al enjuiciamiento de su esposo "in absentia" por no personarse el acusado, no obstante haber sido notificado, mediante avisos publicados en el periódico "Al Manar", Núm. 1.589, de fecha 12/8/1965, y en el Núm. 1.590, fecha 13/8/1965. Oída la demandante, y de acuerdo con los artículos 125, 127 y 248, párrafo 5, y resoluciones del Santo Sínodo de 1806, páginas 385, 390, 401 y 403 del Libro Bizantino sobre el "Derecho de la Familia", el Tribunal decide unánimemente:

—Anulación del matrimonio de Diana Jude Siwadi y Jorge Elías Facuse, contraído el 30/9/1961, a causa del marido, teniendo la esposa libertad de casarse en segundas nupcias, considerándolos extraños el uno del otro, y sin ningún lazo matrimonial, puesto que el objetivo de este sagrado matrimonio no fue realizado siendo así su reconciliación imposible en el futuro.

—Resolución dada "in absentia", sujeta a oposición y apelación, cargando el acusado las litisexpensas y honorarios del abogado. Dado y leído públicamente, en nombre de S. M. el Rey Hussein, el 25/8/1965.

CAUSA NUMERO 49
N.o 85/65
FECHA: 25/VIII/1965

EL PRESIDENTE
Ecónomo Espiro Sunna'a
Tribunal Eclesiástico de la
Comunidad Greco-Ortodoxa
Madaba.

Fuera de Tabla

El FRAP sufrió en la última sesión de la Cámara, celebrada antenoche, una de sus más sonadas derrotas a manos de los parlamentarios democratacristianos, que no tuvieron empacho alguno en dejar en el más soberano de los ridículos a socialistas y comunistas.

Precisamente donde el griterío no dio para más fue cuando el diputado Luis Maira dio a conocer "ciertos convenios" de Cuba con la URSS, que deja como mentirosos a los marxistas criollos, además de desmentirlos en todas sus críticas al Gobierno.

Maira, que sólo usó de una interrupción, señaló la inconsecuencia de los frapistas cuando criticaban al Gobierno por haber vendido a Estados Unidos 90.000 toneladas de cobre.

Recordó el diputado cómo el líder revolucionario en el año 1960 había suscrito un acuerdo con la URSS para la venta de azúcar que produce la Isla. Maira leyó textualmente algunos párrafos del acuerdo, que dice:

"Es cierto que Cuba ha vendido en varias oportunidades azúcar a la URSS a un precio más bajo que el mundial".

Esta frase, establecida en uno de los acuerdos, puso furibundos a socialistas y comunistas, pero todo no pasó de allí, ya que no se atrevieron a intervenir, porque en realidad lo citado por el diputado Maira procedía de un documento real y que, seguramente, conocían bastante bien los marxistas criollos.

Pero Maira no se quedó en eso, sino que citó también la argumentación que hacía el Gobierno de Fidel defendiendo los convenios comerciales con la URSS.

"El Gobierno revolucionario cubano considera que la mejor política para ampliar las ventas de azúcar es la concertación de convenios comerciales que establezcan compromisos de compra de azúcar a largo plazo. Los especuladores —agrega— y los enemigos de la revolución hubieran querido, desde luego, otra política: la guerra de precios".

En esta forma argumenta el Gobierno cubano sobre la venta de azúcar a la URSS. Pero, cosa rara, parece que a los marxistas, que son incondicionales admiradores de Cuba y su líder, Fidel Castro, no les agradan estos convenios. Se ha visto cómo, a través de los parlamentarios del FRAP y especialmente del senador Allende, se ha criticado duramente la política del Gobierno por haber concertado un acuerdo similar con las 90.000 toneladas de cobre a Estados Unidos.

Salta a la vista que es una clara inconsecuencia de socialistas y comunistas, que sólo dan manga ancha a un país extranjero; pero que a su propia patria y Gobierno le dejan el camino angosto, de las críticas, muchas veces como en este caso, mal intencionadas.

Es de esperar, después de esto, que los marxistas no se pongan en las coloradas, porque a lo mejor dejan a Fidel Castro más mal parado ante la opinión pública de lo que actualmente está, quizá muchas veces por estas inconsecuencias de los marxistas criollos.

O, a lo mejor, puede suceder lo contrario y puede convertirse en realidad aquel adagio: "Quema lo que has adorado y adora lo que has quemado".

Positivo avance de la Reforma Agraria en Comisión de Agricultura de la Cámara

Ha sido despachado alrededor del 50% del articulado.— Intervenciones del Ministro Hugo Trivelli y sus asesores han dado al proyecto un carácter eminentemente técnico y basado en las estructuras de los campos chilenos.— Actuación del Presidente de la Comisión, diputado Carlos Sívori, que citó a sesiones permanentes, aceleró el despacho de la iniciativa

El proyecto de Reforma Agraria es posible que sea despachado en particular dentro del curso de la semana próxima. La iniciativa, que en un principio había sido objeto de un trámite lento, ha sido despachada en más de un 50 por ciento, ya que hasta la última sesión de ayer, se encontraban totalmente aprobados más de sesenta artículos, de un total de 110.

Destaca en la aceleración del despacho, el ritmo que le ha dado el Presidente de la Comisión, Carlos Sívori, citando a sesiones permanentes, impidiendo en muchos casos que la iniciativa se estanque con las "objeciones" e "insinuaciones" del conservador Fernando Ochagavía. Asimismo, ha servido para eliminar la lentitud del proyecto la actuación del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y de los Vicepresidentes de CORA e INDAP, Rafael Moreno y Jacques Chonchol, respectivamente. Ambos ejecutivos han dado, en reiteradas ocasiones, detallados informes sobre distintos aspectos del proyecto, lo que ha redundado en un proceso rápido, pero a la vez serio y basado en un criterio eminentemente técnico.

RESERVAS

Entre las materias despachadas hasta el momento destacan las relacionadas con la expropiabilidad de los terrenos plantados de viñas viníferas y la que estipula la "ubicación de los terrenos objeto de las reservas".

Sobre este último punto, los parlamentarios democratacristianos presentaron una indicación, mediante la cual se reemplaza el artículo 25 del proyecto. En dicha moción se estipulan en forma detallada las normas a que estarán sujetos los terrenos objeto de reserva, como también los predios excluidos de la expropiación.

El texto de dicha indicación establece textualmente, lo siguiente:

"La ubicación de los terrenos objeto de la reserva a que se refieren los artículos 5º y 6º y 12º, así como la de los terrenos excluidos de la expropiación de conformidad al artículo 15º, se determinará con arreglo a las siguientes normas:

a) Los terrenos que al propietario corresponda conservar en su dominio, deberán constituir, en lo posible, una superficie continua, y si la forma del predio lo permite, convexa;

b) Se deberán distribuir proporcionalmente entre los terrenos que el propietario conserve en su dominio y aquellos que constituyan la parte expropiada, tierras de calidad y condiciones semejantes;

c) La parte de los terrenos que el propietario conserve en su dominio con frente a camino público, deberá ser, en lo posible, proporcional a la superficie del predio;

d) Los terrenos que el propietario conserve en su dominio deberán ubicarse de manera que no impidan el racional aprovechamiento de las aguas de los terrenos expropiados;

e) Deberá incluirse en los terrenos que el propietario deba conservar en su dominio la casa patronal, siempre que así lo solicite, y

f) Que la distribución de las mejoras entre la parte de los terrenos que el propietario conserve en su dominio y la parte que resulte efectivamente expropiada, se haga de manera que no perjudique su racional aprovechamiento.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, el propietario y la CORA podrán acordar una ubicación diferente a los terrenos que el primero deba conservar en su dominio.

En el caso que no hubiere acuerdo, el propietario deberá manifestar por escrito y dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha en que la CORA le notifique el desacuerdo, la ubicación de los terrenos que desee conservar en su dominio, ateniéndose a las normas señaladas en el inciso primero. No tendrá este derecho el propietario que tenga arrendado parcialmente el predio expropiado, correspondiendo a la determinación definitiva a la CORA.

Si el propietario no determina la ubicación dentro del plazo mencionado en el inciso anterior, la CORA la señalará definitivamente.

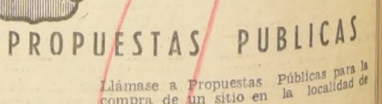
TRIBUNALES AGRARIOS

En el caso que el propietario señalare la ubicación de los terrenos que desee conservar en su dominio, pero no se ajustare a las normas establecidas en el inciso 1º, la CORA podrá solicitar al Tribunal Agrario Provincial, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha en que el propietario haya manifestado por escrito la ubicación de los terrenos, que la determine en definitiva.

El Tribunal Agrario Provincial conocerá la reclamación conforme a las reglas de los incidentes y fallará en única instancia.

El Tribunal deberá fallar la reclamación de la CORA dentro del plazo de 30 días, contados desde la notificación del reclamo del propietario".





Llámase a Propuestas Públicas para la compra de un sitio en la localidad de CURACAVI.

Se hace presente a los interesados que el terreno que se desea adquirir deberá estar urbanizado y tener una cabida mínima de 1.200 metros cuadrados de superficie. La ubicación deberá quedar comprendida dentro del centro comercial de dicha localidad.

Las propuestas se recibirán diariamente en la Oficina de la Jefatura de la 4a. Zona, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 2013, de 13 a 17 horas, hasta el 31 de marzo en curso, día en que se abrirán, a las 17 horas, ante los interesados que concurran.

DIRECTORA GENERAL.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Parcelaciones Agrícolas Inconsultas

En algunas declaraciones y comentarios periodísticos se ha criticado la iniciativa del Ejecutivo de someter las parcelaciones agrícolas a la autorización previa de un organismo técnico y especializado, como es la Corporación de Reforma Agraria.

Se ha llegado a decir que con este proyecto se contradicen las finalidades esenciales de la Reforma Agraria, y se oponen tropiezos a que los particulares efectúen una división de la tierra e instalación de nuevos propietarios sin costo para el Estado.

Creemos necesario puntualizar que la Reforma Agraria, tal como se ha explicado insistentemente, tiene un objetivo económico y otro social. El primero mira a la eliminación del latifundio, al fomento de las explotaciones intensivas, a requerir la preocupación directa del propietario en la tierra, a evitar el insuficiente rendimiento de las posibilidades agropecuarias.

Bajo el mismo prisma económico, interesa vitalmente al país que el máximo de tierras tengan el mejor cultivo, para que produzcan la mayor cantidad de frutos, indispensables para proveer las necesidades internas y suprimir los gastos de divisas que origina la importación de los déficit actuales.

Pero el objetivo social que busca la Reforma Agraria jamás ha sido puesto en segundo plano, dentro de las finalidades perseguidas por el actual Gobierno. Se ha insistido hasta la saciedad en la urgencia y justicia de otorgar al campesinado y a todo el sector de la comunidad que labora en el campo el acceso a la propiedad, el vínculo estable y equitativo con la tierra en que trabaja, con lo que se espera obtener su dignificación y su ascenso o promoción a los niveles de vida que requiere la época actual.

Es indispensable otorgar al campesinado las posibilidades y rentas que le permitan tener habitación, salubridad, alimentación y acceso a los implementos de confort modernos. Que permitan a los asalariados del agro el acceso a la educación, a la cultura y a la vida cívica de la comunidad.

El proyecto que está actualmente en tramitación, y que muy pronto debe convertirse en ley, la Reforma Agraria, persigue todas las finalidades mencionadas precedentemente, dentro de una codificación de los problemas actuales y de las soluciones que los organismos técnicos y el Ejecutivo han encontrado idóneos.

Se frustrarían las posibilidades de desarrollar una efectiva Reforma Agraria si en el período intermedio de su discusión parlamentaria se dividieran las tierras en **forma irracional o sin contemplar bases técnicas.** Igualmente se burlarían sus fines si el latifundio fuera dividido mediante contratos o actos jurídicos que **sólo** persiguen impedir la expropiación, y que mantienen **de hecho** las tierras indivisas y mal explotadas.

Se ha dicho también que es indispensable dar confianza a la agricultura para que desarrolle el máximo esfuerzo en el presente año y entregue la más abundante cosecha. Se vincula este propósito con la necesidad de privar a los elementos agitadores de un campo fértil para la introducción de sus consignas subversivas.

Creemos que la mejor forma de otorgar confianza a los amplios sectores que viven dedicados a la tierra, es acelerar el despacho de la Reforma Agraria, y llevarla a la práctica cuanto antes. Sólo así tendremos a millones de personas vitalmente interesadas en actividades que, junto con ser vitales para la nación, dejarán en beneficio de cada familia una vía ancha y segura de integración real a la comunidad.

Intereses en Busca de Disfraz

Los esfuerzos por crear un nuevo partido, a que están abocados algunos sectores de nuestra sociedad, obedecen a una necesidad de supervivencia política; pero, al mismo tiempo, reflejan la profunda desorientación que afecta a los grupos tradicionales del país.

La toma de conciencia sobre la inactualidad programática de los partidos conservador y liberal, y la autocrítica sobre su escasa acción social, son en sí mismas insuficientes si no van acompañadas por la delineación de un nuevo programa que se haga cargo de las necesidades reales de la nación.

Sin embargo, dadas las condiciones de su surgimiento, el programa que debería trazarse necesariamente el nuevo partido estaría desde el primer momento viciado por fallas fundamentales que anularían la positividad que pudiera tener. En primer término, su programa no tendría en cuenta preferentemente las necesidades de la nación, sino los intereses del núcleo social que está dando origen a este partido como una respuesta defensiva a medidas estatales. Por mucho énfasis que sus organizadores pongan en el concepto de nación, es evidente que se trata para ellos de una concepción tradicional falta de sentido pleno, que se identifica con una tradición patronal ya sobrepasada por la eclosión de masas y las exigencias sociales de nuestro tiempo.

En segundo término, un programa debe ser el reflejo de una base doctrinaria que lo articula y le da sentido como respuesta práctica a los problemas concretos de una sociedad. Falto el nuevo partido de esta doctrina básica que lo proyecte como corriente de opinión, no puede elaborar un programa consistente y arriesga quedarse a cada momento sin bandera, superado por iniciativas surgidas de otros frentes.

Hasta ahora los organizadores de la nueva colectividad están tratando de suplir la ausencia de una doctrina procurando infundir dinamismo a conceptos capaces de tener alguna forma de repercusión emocional no pasada por el cedazo de la reflexión. Se está apelando a la idea de nación y de autoridad con una insistencia en exceso elocuente. El diseño de una política portaliana vendría ser el ropaje nacional con que se querría encubrir una arremetida frontal contra algunos derechos básicos que son patrimonio de una comunidad libre. Sin embargo, el nuevo autoritarismo con que se querría reemplazar el democratismo formal sostenido por la derecha tradicional constituye una demostración de miopía política, que no da garantía de abrir ningún camino hacia el futuro para estos grupos.

Los movimientos autoritarios se desarrollan con éxito cuando las naciones en que surgen padecen una crisis institucional o un desgobierno de hecho o una atomización de partidos cuya anarquía permite la afirmación del movimiento fuerte que, en último término, viene a llenar la necesidad de ordenar en torno a un nuevo eje la comunidad dispersa.

En Chile, esta pretensión de autoritarismo nacionalista es simplemente absurda. Con una institucionalidad afianzada y operante, con pocos partidos perfectamente definidos en su orientación fundamental, con un partido de Gobierno que controla el 50% de los votos, y con un Ejecutivo que cumple sin debilidades su función de tal, la orientación que parece interesar al nuevo partido aparece de una manifiesta superfluidad, ya que no viene a llenar ningún hueco de nuestro funcionamiento político normalmente multilateral, estructurado y jerarquizado.

Lo único claro en esta situación es que los grupos tradicionales chilenos están organizando su defensa política contra determinadas medidas estatales que, precisamente, por proponerse el interés del país, lesionan intereses de grupos que gobernaron antes en beneficio propio. La Política Nacional enfatizada por estos sectores pretende suplantar con su simple enunciación verbal, la ausencia de aquello que proclama.

R. G.

Energía Nuclear en el Norte

Desde hace algunos días se halla en Chile la "Power Survey Mission", que está integrada por expertos de la Agencia Internacional de Energía Atómica, que han venido a efectuar estudios relacionados con su especialidad tanto en nuestro país como en Perú.

En el caso preciso de Chile su visita se originó en una petición formulada por la Comisión Nacional de Energía Nuclear, que preside el doctor Eduardo Cruz Coke, dentro del programa de asistencia técnica para 1966. Encabeza la Misión el economista señor Ole Pedersen, y la integran el señor Donat Brice, especialista en desalinización, el señor J. Spital[illegible], técnico en energía hidroeléctrica; el señor [illegible] Gopallengar, experto en programas de energías de la CEPAL, y el señor Karl Erick Hans[illegible], de la Sección de Recursos Hidráulicos de las Naciones Unidas.

Objeto principal de esta delegación es el de considerar la posibilidad de instalar plantas con energía nuclear en el Norte Grande, a fin de cumplir finalidades tan amplias como insospechadas, que podrían involucrar, a no muy largo plazo, un vital impulso a las actividades económicas de una vastísima zona, limitada actualmente en su desarrollo casi de modo exclusivo a lo que producen sus yacimientos de minerales. En efecto, lo que se pretende obtener, mediante el empleo del más moderno y eficaz de los sistemas de energía, cual es de los reactores nucleares, es la desalinización del agua de mar y de las aguas subterráneas y, además, proporcionar luz y fuerza para las explotaciones de orden fabril. En lo que concierne a las aguas subterráneas, cabe señalar que la CORFO ha realizado una importante labor previa.

No es nuestro propósito, por ahora, el de entrar en pormenores acerca de los diversos estudios e informes que ya existen sobre la materia, o los que se acaban de elaborar en estos días, pero, sí, nos parece oportuno señalar la circunstancia de que tanto los expertos a que nos referimos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento del agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de los financiamientos.

S.

Nombramientos y Promociones en la Administración Pública

Hay temas sobre los cuales se ha hablado tanto sin mayores resultados, que parece majadero volver sobre ellos.

Sin embargo, hay ciertos deberes que no se agotan por el solo hecho de formular denuncias o reclamos. La obligación sólo viene a estar cumplida cuando se ha logrado una finalidad útil.

Es necesario, pues, volver sobre la administración fiscal y sobre los organismos semifiscales y autónomos y acerca de la manera de proveer los diferentes cargos en estos servicios.

Está fuera de discusión que las funciones principales de todas estas instituciones son, en determinada medida, de orden político; es decir, que todo Gobierno debe asegurarse de que los empleos directivos, ejecutivos y decisorios, sean desempeñados por personas debidamente identificadas con los planes y propósitos del Ejecutivo. De otra manera, por bien urdido que esté un programa de gobierno, corre el riesgo de atascarse en uno o varios de sus engranajes.

Pero la provisión del resto de las funciones, por importantes que sean, tiene que estar sujeta a normas que sólo contemplen la idoneidad y la eficacia del empleado, sin perjuicio de que se tomen las medidas conducentes a evitar entorpecimientos en la marcha general del servicio, susceptibles de ocasionarse, aun por el más subalterno de los funcionarios, si está movido por impulsos desorientadores de orden político.

Urge, pues, remover en las prácticas administrativas vicios que vienen de antiguo y que se traducen en promociones aceleradas de funcionarios convenientemente apadrinados y en postergaciones injustas de elementos meritorios y preparados.

Generalmente, el empleado que se sabe apoyado deviene en un mal funcionario, ya que la seguridad no es, normalmente, un factor dinámico.

Y el empleado injustamente atropellado, como es obvio, se desinteresa por un organismo que no sabe ponderar los verdaderos valores y se transforma, asimismo, en un elemento negativo.

No existe, pues, mejor garantía de buen servicio que la justicia en los nombramientos y promociones.

De otro lado, la falta de equitativa valoración de los merecimientos de cada funcionario es, de por sí, una falta ética y, consecuentemente, algo que debe ser enteramente erradicado del servicio público.

La dirección inevitable de los hechos lleva a ampliar cada vez más el campo de acción del Estado; por consiguiente, el papel del funcionario público es cada vez más importante en la vida de todo individuo y toda empresa.

Parece inconcuso, entonces, que debe propenderse a que el desempeño de los organismos de la administración sea progresivamente más eficaz y expeditivo. De otra manera, la vida misma del país puede verse gradualmente entorpecida.

Tal objetivo no puede conseguirse con funcionarios ineficientes o resentidos.

S. B. P.

¿De Dónde Vienen?

Cada vez que en cualquiera parte de la tierra se divisa un "Ovni" o Platillo Volador, se plantea un trabajoso dilema para los que se obstinan en la negación, basada en la circunstancia de "no haberlos visto", y entre los que afirman "porque los vieron".



Los primeros se aferran al esquema ideológico trazado por los hombres para explicarse a sí mismos y al mundo que los rodea y se niegan a admitir que hay muchos fenómenos, considerados realidades, que se desvanecen en esta época en que nada es definitivo, sino transitorio, y en que hasta lo que ayer era considerado fantástico, entra ahora al ámbito de lo realizable.

Al contrario de lo que se creyera en el humanismo de De la Mirándola, la civilización tomó el curso materialista, pero no se detuvo; siguió su camino, desentrañando el alma del átomo y respondiendo al llamado ancestral del Génesis, forzó las prisiones atmosféricas, superó al sonido y dejó caer mensajes en otros mundos...

Sin declararlo, en cada esfuerzo de la cohetería sideral, el Hombre da sus primeros pasos en el cosmos, tanteando, como un bebé, en busca de la inteligencia de los espacios cósmicos.

Ya se admite la existencia de supercivilizaciones planetarias, y, en su pequeñez, el hombre más testarudo debe reconocer que el planeta Tierra es tan insignificante, de tan escasa importancia en el ámbito cósmico, que no es posible afirmar que la Casualidad o la Naturaleza se hayan confabulado para hacer de ella la base exclusiva de seres pensantes. Y tampoco Dios, en su magnificencia, pudo negar la vida en otros planetas del vasto Universo.

Esto es lo que se plantea cada vez que nos visita un Plato Volador.

O. L.

Cartas al Director

¿DONDE ESTAN LOS REPUESTOS?

Señor Director:

Tres enemigos de las cosas y artefactos hay en las casas. Tanto en la suya, señor Director, como en la de cualquier hijo de vecino. Se llaman: "los niños, las empleadas y las visitas".

Estos tres implacables enemigos lo rompen todo. Probablemente sin mala intención. Pero el resultado es siempre el destrozo.

A veces, la empleada pasa algunas horas de aburrimiento entre los quehaceres, los llamados de sus numerosos pololos, los comadreos con las colegas del barrio, etc. No siempre puede emplear este justo descanso en romper la loza. La loza termina por acabarse, si no es la empleada, son los niños. Ellos escuchan lo que venga, con tal de meter bulla. Porque, le hablo con franqueza, pues soy una anciana abuelita, los niños jamás están contentos, sino dentro del fragor de la batalla, batallas que libran incesantemente contra todo:

Las visitas son también descuidadas con las cosas ajenas. Y, para colmo de males, las piezas de los artefactos, en vez de ser de metal, son de frágil plástico.

Ahora viene lo grave. En las tiendas en que se venden radios, no hay repuestos. Hay que perder la tarde entera haciendo un viaje a Puente Alto, donde a veces, tampoco se encuentran.

Otro tanto sucede con los artefactos a gas. Los califonts tienen la mala costumbre de estallar, porque la gente muchas veces no se fija y los enciende cuando las llaves del agua están abiertas. Queda el huraco. Nadie lo ve, porque está tapado por la caparazón de fierro enlozado.

Uno trata de reemplazar las piezas averiadas o perdidas, ya que el artefacto nuevo cuesta un dineral. Pero se pierde el tiempo, porque la señora Compañía no vende piezas sueltas.

Creemos que se puede hacer algo en este sentido, y, ya que el comercio proviene del consentimiento del público, negarle la patente a quien vende aparatos y no vende repuestos.

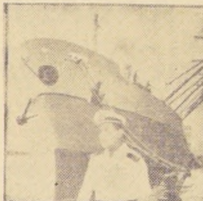
Clara Julia Lagos Bravo de Espinoza— Chillán.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

LA FLOTA MERCANTE ITALIANA

El Ministerio de la Marina Mercante italiano ha publicado un resumen de su actividad en el año 1965, el cual pone de relieve que la flota sigue un proceso de mejora cualitativa y de aumento, además de encontrarse en un grado de adelanto técnico que la sitúa entre las primeras del mundo. En los años subsiguientes a la última guerra, cuyas consecuencias le fueron funestas, no solamente ha recuperado con creces su posición anterior, sino que se ha convertido en una de las marinas de mejor calidad y más modernas. Uno de los índices de estas cualidades, lo representa la diferencia entre los barcos en desguace y las nuevas construcciones. A fines de 1965, 64 buques italianos, con un arqueo bruto de 307.422 toneladas, se estaban desguazando en los puertos italianos. Entre ellos, figuraban 9 unidades de pasaje y mixtas, 26 cargueros, 13 buques-



cisternas, 10 de pesca de altura y 6 de tipo especial. Alguno era famoso, así dos que fueron sumamente populares en el ambiente internacional y que tuvieron un largo y brillante historial tanto bélico como pacífico, el "Augustus" y el "Vulcania". En realidad, muchas de las unidades en proceso de desguace no eran viejas, en el sentido en que puede aplicarse este término a un barco, pues apenas habían rebasado los veinte años, pero fueron dadas de baja por razones económicas y de rejuvenecimiento del material. Las nuevas construcciones, la reconstrucción o modernización de las que prestan servicio y los pedidos cursados a los astilleros por armadores italianos y extranjeros, hace que el aumento en el año alcance a unas 200.000 toneladas sobre el total eliminado. Solamente el grupo ESSO ha entregado órdenes para buques-tanques por más de 640.000 toneladas, rebasando un valor de 64.000 millones de liras. Entre los buques nuevos, se destacan el "Eugenio C.", de 29.000 toneladas, la motonave "A. bronia" y dos colosos, el "Michelángelo" y el "Rafaello", destinados a la línea del Atlántico Norte.

Byron

Grecia había estado largo tiempo en manos de los turcos.

El día 25 de marzo de 1821, el Arzobispo Germano de Patras enarboló en Kalavaryta y Morea el estandarte de la rebelión.

Larga fue la lucha.

En ella tomaron parte dos personas que de un modo u otro estaban ligadas con Chile.

Lord Cochrane, que había participado en las luchas de nuestra independencia, en las del Perú y Brasil.

Y Lord Byron, cuyo padre había estado entre nosotros.

El bravo Lord, gracias a la plata de su mujer, de la que se había separado, pudo costear algunas tropas de valientes aventureros, se mandó a hacer un gran casco, muy vistoso y lleno de plumas, y se fue a Missolonghi.

Era hombre de extrañas ideas sobre la alimentación.

Así, había pasado una larga época de su vida comiendo puras galletas de agua.

En otra le dio por tomarse, noche a noche, una verdadera cascada de agua mineral.

En Grecia se dedicó a la leche de cabra.

Por esta época no existía en dicho país el Ministerio de Agricultura, y el suelo estaba muy empobrecido por las cabras.

La leche era pésima, pues se podía asegurar que las pobres cabras ya no comían más que piedras.

El pobre Lord Byron murió de agotamiento, en su cama.

Pero de todas maneras hizo el gesto de ir a liberar al simpático país amigo.

No dejó de ser un mérito.

F. K.

Rusos Ricos, Chinos Pobres

Nunca conviene fiarse de las apariencias. Rusos y chinos siempre hicieron buenas migas. Esto de que ahora anden a la greña resulta un poco sospechoso.

A lo largo de la historia, verdadera clave para descifrar muchos enigmas, los dos pueblos, si acaso puede llamárseles pueblo en el sentido que nosotros los occidentales damos a esta palabra, han constituido como dos vertientes simétricas a uno y otro lado de las inmensas estepas del Asia Central y de las tundras siberianas. Los duros y belicosos tártaros o mongoles les empujaban alternativamente, saqueándolos y dominándoles, pero resultando como un eslabón de enlace, al irse confundiendo sus masas humanas.

En los años heroicos de la revolución rusa, cuando el bolchevismo luchaba simplemente para sobrevivir y afirmar su poder político, China era su gran esperanza, el foco de su atención. Los mejores hombres del vacilante Soviet, desde grandes talentos militares como Frunze, creador de la célebre Escuela Militar de Wampoa, hasta sus mejores agentes secretos, concentrados en el turbulento Shangai de la década del 20, se daban la mano estrechamente con los chinos.

Mao fue hechura soviética, y, prácticamente, todos los conductores del éxodo a Yenan, desde donde, con la espalda guardada por los rusos, volvieron a barrer con el corrompido régimen de Chang Kai-shek, son discípulos del Soviet.

A la Rusia Soviética deben los actuales gobernantes chinos cuanto les permitió erigirse en dueños del inmenso país asiático, para llevarlo por una senda tan divergente de su tradición, de su carácter tranquilo, de la filosofía humanitaria que lo formó y con la cual vivió apaciblemente durante siglos y siglos.

¿Por qué, entonces, esas riñas cargadas de iracundia? Nos dicen que por razones de divergencias ideológicas, de disputa entre fieles que mutuamente se acusan del gravísimo pecado de herejía marxista. Demasiado simple la explicación para aceptarla a fardo cerrado.

En realidad, ni China ni Rusia son ni serán nunca marxistas, salvo —como apuntó con su gracia sagaz Ortega— en el sentido un poco grotesco en que eran "romanos" los tudescos del Sacro Romano Imperio Germánico. El marxismo, filosofía y doctrina esencialmente occidental, pensada y creada para dar una salida, una sucesión, al capitalismo avanzado de Occidente, tiene bien poco asidero en la civilización oriental, con otros problemas fundamentales, con otras características profundas, con otro concepto milenario de la existencia.

Difícil es dar opiniones magistrales sobre el tema. De tan complejo y arduo, resulta confuso. Todas las explicaciones ofrecen rasgos verosímiles, pero dejan zonas en penumbra. Cada cual resulta dueño de formularse una teoría para uso propio.

Tengo la mía: Los rusos pasaron ya de los tiempos duros. Están vislumbrando el bienestar, la posibilidad de un departamento privado con televisor, frigidaire y calefacción para cada familia. Las mujeres usan medias de nylon y exigen trajes elegantes. Los niños crecen bien nutridos, sanos y alegres. Los chinos, no. Están luchando todavía por el puñado de arroz, por la cultura moderna básica, para cumplir la gigantesca tarea de elevar su inmensa prole de 600 ó 700 millones de seres —¡quién sabe cuántos!— a un nivel de vida decente. Resultan el pariente pobre, envidioso del rico. Eso es todo, allá en el fondo.

F. de P. G.

¡Ah!, la Inteligencia...

Debería existir una medida exacta para apreciar la inteligencia. Igual que lo que se hace con el peso o con el volumen.

A cada uno se le entregaría el dato en el carnet, con nota de uno a siete. Así, no tendría que pasar preocupado de proclamar inmodestamente su inteligencia. Bastaría con exhibir el carnet.

Una empresa contrataría de inmediato a un profesional con buena nota.

Ahora, si la inteligencia fuera mucha y superara la barrera del siete, a lo mejor la empresa a la postre se arrepentiría. Pero mientras tanto, estará encantada de tener un yanacona inteligente, que se aplica a reventar pobres diablos, muertos de necesidad.

Si la inteligencia debe aplicarse después a la política, es lógico que la dedique ahora a defender a los pobres diablos, porque son más que los otros.

Si lo "pillan" en esta vuelta de chaqueta, ello no tiene ninguna importancia. Achaca lo anterior a desvaríos de juventud, y... ¡listo!

Es "tan" inteligente que desprecia a los que partiendo de una situación modesta han llegado a altas posiciones. Lo inteligente es partir de arriba, aristócrata, rico, defensor de la ley y del orden, de los monopolios, y llegar a fuerza de despotricar, a un estado en que le digan "cabeza de piedra". ¡Eso es inteligencia!

Por último, si los demás no son capaces de comprender las sutilezas de tamaña inteligencia, pues, ¡para eso están los puños!

Y si se realiza un mundial de inteligentes, el trofeo tendría que ser una "Crestomatía de epítetos injuriosos", que parecen ser el camino por donde se digna transitar la inteligencia de este proletario de incógnito, que hace "pendant" con otro elegante fuera de órbita.

Otro tonto más

En la Escena Literaria

El 16 de marzo de 1964 fallecía en Santiago el poeta Jorge Hübner Bezanilla, sin duda uno de los más importantes poetas chilenos. En vida, Hübner Bezanilla no publicó jamás un libro, salvo unas breves páginas de juventud en colaboración con Hernán Díaz Arrieta. Precisamente, con prólogo de este último, será editado próximamente el único y gran libro de Hübner Bezanilla y que contendrá toda su producción de poeta.

Un afán de perfección, que llegaba a límites increíbles, privó a nuestro poeta de editar, como lo hacían sus colegas, sus poemas y se fue quedando inédito, a tal punto que es preciso ir a buscarlo en diarios y antologías. No hay ninguna que lo omita, porque su valor auténtico lo defendió de modas y escuelas pasajeras.

En una oportunidad fue propuesto, y con toda justicia, para ser merecedor del Premio Nacional de Literatura y hubo que omitir su nombre, por no haber publicado libros. De temperamento nervioso, buscaba, sin embargo, la expresión mística que lo transportaba a cielos muy queridos por él y gustaba dialogar con el árbol, las nubes y el viento. Fue un poeta inclinado a la tristeza y cantó con auténtica entonación lírica y una rara perfección el mundo interior que lo asediaba. Ahora, la publicación de sus poemas nos traerá de nuevo la viva presencia de este poeta místico y simbolista, cuyo mensaje no ha perecido con su muerte.

—oOo—

Nuevamente aparece en la escena literaria la figura inconfundible de Joaquín Edwards Bello, con unos "Recuerdos de un Cuarto de Siglo" en los que el periodista evoca con viva y ágil palabra una serie de personajes, hechos y anécdotas, que él conoció, vivió y relata con ese estilo que le es característico.

Regresan a su pluma los fantasmas de Valparaíso, cobra estremecida visión lo que fue el terremoto que destruyó ésa, su querida ciudad, o bien, nos habla de París o del sobretodo de Rubén Darío. Edwards Bello es un maestro de la crónica y su mirada es rápida y penetrante; nada se le escabulle y de pronto surge una luz poderosa con que él ilumina el ambiente y personajes que le preocupan. Dialoga consigo mismo y se dirige directamente al lector para ponerlo a tono con su estado de ánimo, siempre inquieto.

Sus crónicas periodísticas han superado plenamente a la vida transitoria del diario y con derecho forman los capítulos de un libro. Todo ello, principalmente, porque en lo que escribe Edwards Bello hay siempre un doble fondo: uno para entretener y el otro para hacer pensar. Más allá de la pura risa y hasta del sarcasmo salta el venablo del pensamiento que se obstina en hacernos meditar sobre el diario acontecer o en la evocación de un hecho histórico o, simplemente, en lo que la recia imaginación de Edwards Bello desea. La verdad es que nunca se puede dejar de leerlo del principio al fin.

C. R. C.

LOCALIZARON EL VIRUS QUE DESTRUYE LOS VIÑEDOS EN LA ZONA CENTRO-SUR

Experto alemán, en una acción de siete meses con grupo de chilenos, obtuvo notables resultados en zona "amagada". El doctor Wilhem Gertal, que regresará a su país en abril próximo, deja funcionando un laboratorio de análisis foliar en la Sección Vitivinicultura

Los principales problemas sanitarios y fisiológicos del viñedo chileno fueron analizados en una conferencia dada por el experto alemán doctor Wilhen Gartel, Director del Instituto para las Enfermedades y Alteraciones de la Vid, de Bern. Kastel-Kues, Mosela, Alemania Occidental.

El mencionado especialista es posiblemente la máxima autoridad mundial sobre esta clase de materias y ha estado asesorando por espacio de siete meses a la Sección Vitivinicultura del Departamento de Investigación Agrícola, del Ministerio del ramo, gracias a un convenio de asistencia técnica entre los Gobiernos de Chile y Alemania Occidental.

En los meses que el doctor Gertal lleva en el país ha visitado las regiones vitícolas, teniendo oportunidad, junto con sus colegas chilenos, de analizar a fondo prácticamente todos los problemas fitosanitarios y fisiológicos de este cultivo de gran importancia para la economía nacional.

La conferencia del doctor Gertal que se efectuó en la Quinta Normal de Agricultura, contó con un alto número de público, constituido en su mayoría por ingenieros agrónomos especialistas e interesados en la materia. La presentación del experto alemán la hizo el jefe de la sección Vitivinicultura, ingerieno agrónomo, Armando Vieira.

El conferenciante se refirió a problemas nutricionales del viñedo chileno, y a ataques de parásitos, dando especial importancia a los fenómenos de tipo sanitario y fisiológico que afectaron la región centro sur y que redujo la cosecha, en algunos sectores, hasta en un 90 por ciento. Se ilustró la exposición con una colección de diapositivas y microfotografías obtenidas en el país. A juicio de los asistentes, fue ésta una de las mejores conferencias técnicas que se han dado en Chile. La traducción del alemán estuvo a cargo de la ingeniero agrónomo señora Teresa Hofter.

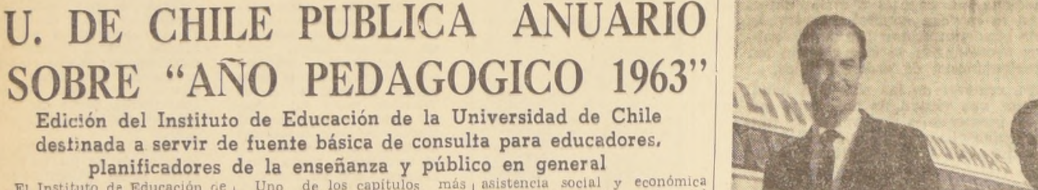
La asesoría del experto alemán ha sido de gran valor para el país, según informaron los técnicos chilenos, pues, además de la ilustración de sus extraordinarios conocimientos, dejó prácticamente funcionando un laboratorio de análisis foliar en la Sección Vitivinicultura que llenará una necesidad del medio vitícola en Chile.

En el transcurso de la conferencia, la ingeniero agrónomo Sofía Volosky, hizo una reseña de los trabajos experimentales realizados en la región sur, con el objeto de encontrar una solución a los problemas vitícolas que allí se presentan. Gertal señaló que en lo que respecta a enfermedades de virus, los focos en Chile son escasos y localizados hasta el momento. La importancia de este hecho se puede medir al saber que las enfermedades virosas son de muy difícil y laborioso control.

INAUGURAN POLICLINICO Y SEDE SOCIAL EN S. ROSA



Con una brillante ceremonia fueron inauguradas la Sede Social y la Policlínica en la Población Santa Rosa de Chena, concurriendo al acto dirigentes de las Juntas de Vecinos y pobladores y autoridades del Servicio Nacional de Salud. En una improvisación de bienvenida, el presidente de la Junta de Adelanto de Santa Rosa de Chena, ingeniero Francisco Cavalla, expresó: "Centenares de pobladores son los directamente beneficiados con estas dos nuevas construcciones que expresan de modo categórico el sentido de responsabilidad de desarrollo comunitario frente a la hora actual que vive el país". Integran además la Junta de Adelanto de esta entidad, la Asociación de Canalistas que le ha prestado un valioso apoyo a las actividades de adelanto de la población. EN EL GRABADO, hace uso de la palabra durante al acto de inauguración de la Polclínica, el Cura Párroco, Eduardo Morales, y a su lado, presidiendo el acto el Dr. Luis Cid; el director administrativo del SNS, Osvaldo Gutiérrez; Raúl Medina; el doctor Osvaldo Inostroza, presidente de la Federación Médica de Chile; el Alcalde de Peñaflor, Juan Poblete. Concurrieron además la regidora Zaira Elliot y la totalidad de las directivas de pobladores y parceleros de ese extenso sector.



U. DE CHILE PUBLICA ANUARIO SOBRE "AÑO PEDAGOGICO 1963"

Edición del Instituto de Educación de la Universidad de Chile destinada a servir de fuente básica de consulta para educadores, planificadores de la enseñanza y público en general

El Instituto de Educación de la Universidad de Chile acaba de terminar la publicación de la revista especializada "Año Pedagógico 1963".

El anuario, organizado a base de presentaciones globales de las grandes variables del sistema de educación chileno, reviste especial interés para los educadores y planificadores de la enseñanza.

Uno de los capítulos más importantes se refiere al presupuesto del Ministerio de Educación y de casi todas las Universidades del país, especialmente al costo de la enseñanza por alumno en todos los niveles, y de las subvenciones que el Estado otorga a la educación privada.

Otro capítulo que merece destacarse es el referente a la asistencia social y económica que el alumnado recibe del Ministerio, de las Universidades y de otros organismos que cooperan con el Estado en el bienestar escolar.

Los capítulos finales se refieren a las actividades educativas que desarrollan instituciones que no dependen ni del Ministerio de Educación ni de las Universidades. Entre ellas destacan las Fuerzas Armadas, Ferrocarriles del Estado, Corporación de Fomento (CORFO).

El capítulo menciona también los diversos programas que se llevan a cabo a base de convenios entre el Gobierno o las Universidades del país y gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales.

Quizá si el estudio exploratorio de la pérdida de alumnado en cuatro Escuelas de la Universidad de Chile sea la materia más interesante que trae este anuario. La investigación, practicada por un grupo de profesionales del Instituto de Educación, presenta importantes conclusiones y recomendaciones acerca de este grave problema de la educación universitaria, y que cierra un quinquenio de la serie iniciada el año 1959 sobre formación de fuentes básicas de consulta.

FIRMARAN CONVENIO PARA DOTAR DE AREAS VERDES A POBLACIONES

Hoy al mediodía, en el Despacho del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se procederá a la firma del Convenio entre esa Secretaría de Estado y el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la Corporación de Servicios Habitacionales, para efectuar una Campaña permanente de Forestación y de Reforestación Nacional.

En este Convenio, el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, en representación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, se compromete a efectuar una campaña entre los pobladores de viviendas construidas por la CORVI, para la arborización de esas poblaciones.

Esta campaña será sincronizada con la enseñanza a los pobladores acerca de la plantación y cuidado de los árboles y la entrega de las plantas que serán proporcionadas por el Ministerio de Agricultura de sus propios viveros.



PRESIDENTE DEL BANCO DEL ESTADO VIAJA A MEXICO.—Por el Jet Convair de Aerolíneas Peruanas, se dirigió a Ciudad de México Alvaro García Alamos, Presidente del Banco del Estado, acompañado de Raúl Márquez, Gerente de Comercio Exterior. Ambos participarán en el Congreso Latinoamericano que se efectuará próximamente en esa ciudad. En el aeropuerto fueron despedidos por el Vicepresidente del Banco, Roberto Infante, además de directores de la misma institución.—(Foto Cerrillos).

Servicios médicos previsionales sólo aceptan reajuste de arancel en 25,9 o/o

Acuerdos tomados por los jefes de los servicios de previsión en reunión efectuada en la Caja de EE. PP.

En la Sala del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares se reunieron los Jefes de los Servicios de diversas instituciones, fiscales, semifiscales y privadas para analizar en conjunto el impacto que producirá en sus respectivos financiamientos el alza de tarifas acordada por el Colegio Médico de Chile.

Los honorarios fijados se elevan para el presente año, en algunos casos, en porcentajes superiores al 300%. La convocatoria se efectuó a instancias de la Superioridad de la Caja de Empleados Particulares, concurriendo a la citación representantes de Industrias y Comercio, CHILECTRA, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja Bancaria de Pensiones, ENDESA, EMPART, y otras.

Los acuerdos adoptados fueron del siguiente tenor: 1) Que cada Servicio Médico afectado por los nuevos valores señalados en el rol de honorarios para sistema de libre elección, remita a sus médicos, inscritos como tales, una circular confrontándolos con la realidad, expresándoles la imposibilidad material en que se encuentran para pagar honorarios, o bonificarlos, superiores a los consultados en el arancel del año pasado, reajustados en un 25,9% y solicitarles que, en atención a las consideraciones expuestas expresen a la brevedad posible si aceptan seguir atendiendo a sus adherentes en las condiciones señaladas con sujeción a los convenios vigentes. 2) Mantener la vinculación entre los Servicios Médicos y de Bienestar, establecer el número de afiliados de cada uno de ellos y su grupo familiar y celebrar una próxima sesión cuya hora y fecha se señalará con la debida oportunidad.

Becas para cursos sobre desarrollo agrícola donó Israel

Becas para un curso sobre "Planificación Agrícola y Desarrollo Regional" ofreció el Gobierno de Israel a ingenieros, agrónomos, economistas, sociólogos y arquitecto-planificadores. Tendrá una duración de tres meses y se realizará en Israel.

Este ciclo de charlas ha sido auspiciado por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Agricultura de Israel y la colaboración de la Organización de Estados Americanos que tiene un convenio con la nación israelí para efectuar cursos de diferente índole para profesionales latinoamericanos.

"BID" OTORGA PRESTAMO POR 15 MILLONES DE DOLARES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA EN 39 CIUDADES

La firma del convenio de empréstito se efectuará hoy, a las 17 horas, en el Salón Rojo de la Moneda.— Presidirá la ceremonia el Presidente Frei, y asistirán Ministros de Estado y altos personeros de Gobierno.— El programa comprende ampliación, mejoramiento e instalación de nuevos servicios en localidades que se abastecen mediante norias

Con un costo de 25 millones de dólares el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, iniciará un programa de ampliación, mejoramiento e instalación de servicios de agua potable en 39 ciudades del país.

El 60% del total de la inversión, 15 millones de dólares, se financiará con un crédito que otorgará el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La ceremonia de firma del convenio se realizará hoy, a las 17 horas, en el Salón Rojo de la Moneda, con asistencia del Presidente de la República.

El resto, equivalente a 10 millones de dólares, será financiado por el Gobierno chileno.

Al acto de la firma del convenio asistirán los Ministros de Obras Públicas, Hacienda, Economía, el Secretario General de Gobierno, altos personeros del BID, el Director General de Obras Públicas, el Director de Obras Sanitarias y autoridades de Gobierno.

EL PLAN

El plan total de mejoramiento del servicio de agua en 39 ciudades deberá quedar listo a fines de 1970.

Las obras de mejoramiento y ampliación de los servicios beneficiarán a las capitales de provincias: Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo, San Felipe, Valparaíso, y Viña del Mar, Rancagua, Curicó, Talca, Cauquenes, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

En estas ciudades se realizarán inversiones que alcanzan a 48 millones de escudos.

También se realizarán trabajos en las denominadas ciudades menores, por su densidad habitacional: Taltal, Tocopilla, Vallenar, Los Andes, Calera, Melipilla, Santa Cruz, Constitución, Parral, Penco y Coihayque, con una inversión total de 24 millones de escudos.

Nuevos servicios de agua potable se instalarán en Isla de Maipo, Nogales, Valdivia de Paine, Pomaire, Lo Miranda, Romeral, El Carmen, Lumaco, Los Alamos, Vilcún y Futrono.

Los habitantes de estas localidades se abastecen actualmente a través de norias y recursos similares, que representan un peligro para el estado sanitario de estos centros urbanos. El costo total de las obras en estos pueblos asciende a 895 mil escudos.

MATERIALES NACIONALES

Los proyectos, la información y los estudios de factibilidad económica fueron elaborados en su totalidad por ingenieros chilenos.

Esta labor, de carácter estrictamente técnico, causó excelente impresión en las esferas directivas del BID, cuyos ejecutivos dieron su autorización a la petición de crédito presentada por el Gobierno de Chile.

Los diversos proyectos se realizarán en forma paralela. Gran parte de los materiales que se emplearán son de manufactura nacional, salvo algunos artefactos muy especializados.

Respecto del personal, la Dirección de Obras Sanitarias cuenta con un cuerpo de proyectistas inscritos en los registros, que alcanza a 50 ingenieros.

Los contratistas de esta repartición alcanzan a 296 y cada firma cuenta con elementos y maquinarias propias.

DECLARACION SOBRE PRESUPUESTO HARA MINISTRO MOLINA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina anunció que entregará una declaración en la cual explicará diversos aspectos del informe contable sobre el presupuesto fiscal del año pasado, que el Contralor General de la República entregó al Primer Mandatario.

El Ministro solicitó ayer diversos antecedentes al respecto, a la Oficina de Presupuestos, con el fin de elaborar documentadamente la declaración mencionada.

PERDIO SU LIBRETA

Antonio Atal Abud, ruega a la persona que encontró su libreta de Seguro Social la haga llegar a la brevedad a su domicilio, calle Politeama Nº 1, departamento 2.

Al trabajador le es imprescindible este documento, pues, lo necesita para la revalidación de sus imposiciones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (CHILE)

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de 9.728 mts. de cañería rocalit T-20 y 2.432 uniones Gibault comp. T-20, para el Agua Potable de TALCAHUANO.

Se entregarán antecedentes desde el 23 de marzo, en la Oficina N.o 5 del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán el 4 de abril, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

— CHILE — ....

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento en calle Independencia de la comuna de LIMACHE, con un presupuesto oficial de Eº 78.977,60.

APERTURA: Alcaldía de Limache, el miércoles 13 de abril de 1966, a las 11 hrs.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores, en conformidad al Decreto N.o 1340 de 8 de octubre de 1965.

Se entregarán los antecedentes desde el 28 de marzo al 4 de abril, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de VALPARAISO.

DIRECTOR GENERAL

Próspera situación de Curicó dio a conocer el Intendente

El Intendente de Curicó, Guillermo Maturana, luego de entrevistarse ayer con el Presidente de la República y el Ministro del Interior, dio a conocer que la planta IANSA de Curicó empezará a construirse a comienzos del próximo año, conjuntamente con la planta de Valdivia.

Confirmó que había invitado al Presidente Frei a visitar la zona y que el Primer Mandatario se había comprometido a estudiar la fecha de su visita a Curicó.

Agregó que conversó con el Jefe de Estado sobre diversos aspectos del adelanto agrario de la provincia y en especial lo que se refiere a la abundante producción de manzana. Dijo que la cosecha actual alcanzaría a un millón 600 mil cajas, que es una cifra record.

MUNDIAL DE BASQUETBOL

Refiriéndose al gimnasio cerrado que será utilizado para el Campeonato Mundial de Básquetbol Extraordinario, dijo que será uno de los más completos y hermosos del país y que se ha invertido en él la suma de Eº 350.000. Agregó que está todo dispuesto en la zona para atender, a 4.000 personas y que las distintas delegaciones —Unión Soviética, Puerto Rico, Argentina y España— contarán con todas las comodidades necesarias. Agregó que se realizarán Rodeos y se invitará a las delegaciones deportivas a diversos actos culturales y artísticos autóctonos de la región.

LA DIRINCO MANTIENE PRECIO FIJADO A PRODUCTOS TEXTILES

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacaile, declaró ayer que recomendará la mantención del decreto que reajustó el precio de los textiles, en caso de que el Ejecutivo solicite antecedentes sobre los estudios realizados en esta materia.

La Cámara de Diputados acordó en su sesión del miércoles último, solicitar la derogación de esa disposición por considerar que su Comisión de Economía y Comercio está estudiando todos los problemas relacionados con la industria textil y sus precios.

Hernán Lacalle reconoció, sin embargo, la falta de coordinación que hubo entre el Ministerio de Economía y la Comisión Económica del Partido Demócrata Cristiano atribuyéndose en este sentido la total responsabilidad. Señaló sin embargo que los estudios para determinar el porcentaje del reajuste fueron realizados en forma consciente y responsable.

En Arica ubicaron una Copa J. Rimet

ARICA.— Jocosos comentarios provocó la información de una radio local, en el sentido de que en la Caja de Fondos de la Municipalidad de Arica, se encontraba la famosa Copa Jules Rimet, desaparecida en Londres.

Los periodista llegaron hasta la oficina del Alcalde, Santiago Arata, quien declaró que se trataba de una réplica del trofeo, donada al Municipio cuando en 1962, Arica fue una de las subsedes del Campeonato Mundial de Fútbol.

TELEVISION

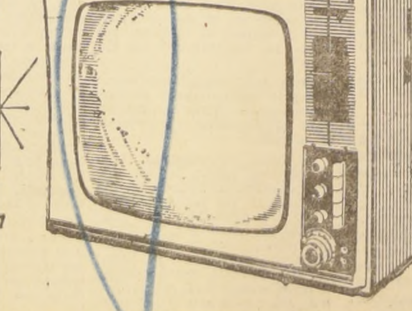
Canal 9 - U. de Chile

19.02 FLASH NOTICIOSO
19.04 UNA FAMILIA EN ORBITA
19.29 SHOW MAGAZINE
19.54 ANGEL DEL ESPACIO
20.00 EL TEJANO
20.26 FLASH NOTICIOSO
10.28 JURADO LITERARIO
20.54 K. O. FAMOSOS
21.00 PANTALLA NOTICIOSA
21.16 MODERNO DON JUAN
21.45 FLASH NOTICIOSO
21.47 CHILE TV
22.12 POPEYE
22.19 LA CALDERA DEL DIABLO N.o 4
22.36 RECITAL NOCTURNO
23.06 FLASH NOTICIOSO
23.08 CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA

TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI AGUSTINAS 698 - MONEDA 94 FONOS 64667 y 65030

DISTRIBUIDORES GENERALES Bonacic y Caro Ltda. V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

19.34 JOHNY QUEST
20.00 NOTICIARIO UFA
20.10 AVENTURAS DE NICK CHARLES
20.40 EL INVESTIGADOR SUBMARINO
21.05 SHOW INTERNACIONAL
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.43 EL FUGITIVO
23.37 CIERRE DE TRANSMISION

Indonesia desea mantener su ideología política que concuerda con su pueblo

Declaró ayer el Embajador de Indonesia, Raden Sumarjo Sosrowardojo, en entrevista exclusiva a LA NACION

"Indonesia desea mantener su ideología política concordante con la idiosincrasia de su pueblo", declaró ayer a LA NACION el Embajador de ese país en Chile, Raden Sumarjo Sosrowardojo.

"Desgraciadamente, se conoce poco Indonesia en el resto del mundo", agrega. "Además, la mayoría de las noticias que circulan de mi patria están distorsionadas."

Indonesia, el archipiélago situado al sur-oriente de Asia consta de 3.000 islas habitadas y otras mil formadas por rocas cubiertas de vegetación. Ha sido descrita como "la esmeralda que flota en el Ecuador". Tiene 105 millones de habitantes.

"Para comprender la política actual de esta joven República nacida en el siglo 20 hay que remontarse a su pasado", explica el Embajador. "Desde tiempos inmemoriales el archipiélago ha sido el cruce de camino de las diferentes religiones y culturas, y en esta época, de las ideas políticas."

Su pueblo absorbió estos impactos extranjeros, seleccionando los que mejor coincidían con su propio atavismo.

"Así llegó hasta ahora, convirtiéndose Indonesia en una sociedad abierta y sin prejuicios, donde coexisten todas las religiones y todas las ideologías políticas", agrega.

Aunque el 90 por ciento de la población es musulmana, el resto está dividido en budistas, católicos, cristianos y otros.

"Pero es un pueblo esencialmente religioso", advierte el diplomático. "Esto hay que tener en cuenta para comprender su política actual"

Colonia holandesa hasta 1945 cuando fue invadida por el Japón, Indonesia luchó por su libertad perdiendo cientos de miles de ciudadanos durante los cinco años que buscó su independencia. El Embajador tomó parte activa en esta campaña, incorporándose al Ejército Revolucionario Indonesio. Fue Jefe del Servicio de Comunicaciones.

LOS CINCO PRINCIPIOS

El Dr. Achmed Sukarno, considerado el padre de la nueva nación, pronunció el 1º de junio de 1945 el discurso que daría nacimiento al espíritu de la independencia del país que estaba invadido entonces por los japoneses.

"Ahí se fijaron los fundamentos políticos de Indonesia, basados en las tradiciones e idiosincrasia del pueblo", sigue el Embajador. "Se llama Pantja Sila", Cinco Principios. Son la meta del pueblo, y su Gobierno se preocupa en verlos respetados".

Estos principios son: la creencia en un Dios, de la religión que cada uno sigue; democracia basada en la sabiduría de la discusión y consulta; nacionalismo; justicia social y humanitarismo.

"Creemos que nuestra ideología nacional no sólo refleja las verdaderas características del pueblo", señala, "pero también tiene un valor internacional, particularmente hoy en el siglo XX".

Indonesia ensayó en 1949, al obtener su independencia regirse con el sistema democrático copiado del occidental. Un Presidente elegido por 5 años, y que podía ser reelegido; un Vicepresidente, un Gabinete de Ministros y un Parlamento.

"Después se descubrió que este sistema de democracia occidental no concordaba con nuestro modo de vida", explica. "Como ejemplo, en 1955, ya teníamos 75 partidos políticos, y el Gobierno parlamentario se cambió 16 veces en cuatro años. Se creó una gran inestabilidad, pues ese sistema democrático era ajeno al pueblo".

Esta democracia Indonesia del Pantja Sila, volvió a regir en el país.

"Esta democracia "guardada" ha creado mal entendidos", declara el Embajador. "Pero en ella coexisten todas las tendencias políticas, y todas las religiones".

Reducido el número de los partidos políticos, hay tres grandes corrientes ideológicas las nacionalistas, las marxistas y las religiosas. Estos tienen una pequeña mayoría sobre las otras.

"Toda ideología debe estar de acuerdo con el Pantja Sila", reconoce el diplomático.

UN SOLO INTERES: INDONESIA

La vida política de Indonesia siguió bajo estos principios hasta el frustrado golpe de estado de octubre del año pasado. Sukarno había sido elegido Presidente vitalicio por el Congreso de los Pueblos.

"Según los testimonios enunciados en el juicio por los culpables del atentado", explica el Embajador, "hay evidencias que tuvo implicaciones en el acto fracasado del Partido Comunista, faltando al compromiso contraído de sólo respetar el interés de Indonesia estipulado en el Pantja Sila. Se creó una crisis política, cuyo resultado ha sido la reciente orden de desbandar al Partido Comunista".

Las corrientes nacionalistas, religiosas y otros grupos políticos reaccionaron en movimientos pro y en contra.

"El papel del Gobierno es colocar el péndulo oscilante a su posición original", afirma "restaurando la política y el país a la normalidad. Nuestras metas son muy claras, pero accidentes así pasan en las naciones jóvenes".

Luego el Embajador da otros datos de su patria. Con 350 dialectos, y seis idiomas mayores, se está uniformando la comunicación por medio del indonesio, idioma del Estado.

"Durante la colonización holandesa había sólo un 7% de los 86 millones de habitantes de 1942, que sabían leer y escribir", agrega. "Hoy no existe un analfabeto".

Con préstamos recibidos de Alemania, Francia, Holanda, Japón y la URSS, Indonesia explota su inmensa riqueza de recursos naturales. Exporta goma, petróleo, estaño, niquel, boraxita, té, café y especialmente especies. Camina hacia una rápida industrialización del país para elevar el nivel socio-económico de sus habitantes.

"Aunque no tenemos por ahora lazos comerciales con Chile —declara al finalizar la entrevista—, espero que éstos se inicien pronto".

EN LA MONEDA

El primer Embajador de Indonesia en Chile hizo una visita de cortesía ayer en la mañana al Subsecretario de Relaciones, Oscar Pinochet. Anunció que posteriormente informó que efectuaría otras visitas corteses a los miembros de los Poderes Judicial y Legislativo del país.

A la salida de la Moneda fue abordado por los reporteros, a quienes precisó los lazos de amistad que unen a su patria con las naciones latinoamericanas, y que éstas eran un respaldo moral para su gestión diplomática.

Refiriéndose al Presidente Sukarno señaló:

"Es el libertador y líder de la Independencia de Indonesia en su antigua lucha con Holanda. Actualmente no existe cambio alguno de Gobierno en mi país. El cargo de Primer Ministro está en el Presidente y ambos lo desempeña hoy Sukarno. El General Suharto, Ministro de Defensa y Jefe del Estado Mayor, por instrucciones precisas del Presidente Sukarno asumió por unos días el cargo de Primer Ministro para continuar la seguridad y estabilidad de Indonesia".

EN LA MONEDA

REFORMA AGRARIA

El Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Rafael Moreno, acompañado por el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría, se entrevistaron en la mañana de ayer con el Presidente Frei. Según se informó, se intercambiaron ideas acerca del proyecto de Reforma Agraria y su actual tramitación en el Parlamento.

AYUDA PARA DAMNIFICADOS

Fernando Leighton, delegado del personal de ENDESA, entregó al Presidente de la República la ayuda de los trabajadores de esa entidad para los damnificados por el terremoto de marzo del año pasado. La suma entregada fue de 11.880 escudos, que corresponde a un día de trabajo.

OBRAS DE ADELANTO PARA ÑIQUEN

El senador Humberto Aguirre Doolan, el diputado José Tomás Camus y el Alcalde de la Comuna de Ñiquén, Departamento de San Carlos, visitaron ayer al Ministro del Interior para solicitar aportes fiscales por 800 mil escudos para la realización de obras de adelanto local, con motivo de cumplir esa comuna 100 años, el próximo 11 de abril. Hicieron extensiva la petición para el pueblo de San Gregorio.

PROBLEMA DEL COBRE

Dirigentes de la Confederación del Cobre se entrevistaron la tarde de ayer con el Ministro del Interior para intercambiar opiniones respecto al paro solidario de la Minería del cobre.

A la salida los dirigentes, encabezados por Manuel Ovalle, primer Vicepresidente de la Confederación, manifestó que se continuaba, sin novedad, en el análisis de diversos aspectos relacionados con el movimiento huelguístico.

Establecidas las subrogaciones en M. de la Vivienda

Por decreto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha quedado establecida la precedencia para la subrogación de la Subsecretaría de Estado, para el caso de la ausencia de titular en forma temporal.

En ausencia del Subsecretario, Eduardo Troyol, lo subrogará el Director Jurídico del Ministerio, Tomás Aylwin, y a éste último, el Director Administrativo y Secretario General, Arturo Cleveland.



EMBAJADOR DE INDONESIA EN POBLACIONES CORVI.— Interesado en conocer la forma en que se está realizando el Plan Habitacional del Supremo Gobierno, el Embajador de Indonesia, Raden Somarjo, Sosrowardajo, acompañado de su esposa, del Cónsul de su país y de funcionarios de esa representación diplomática, realizó una visita a diversas poblaciones construidas por la CORVI, entre ellas la Villa Olímpica, Lo Valledor y remodelaciones. En el trayecto de su visita el Embajador departió con los pobladores y visitó algunas viviendas y centros de Madres. EN EL GRABADO, el Embajador y su esposa, acompañados del director de la CORVI, Enrique Tornero y el Cónsul de su país, en su visita a la Villa Olímpica, rodeado de niños de la población. El Embajador se mostró muy interesado por el sistema de Autoconstrucción que se está aplicando en Chile en la realización del Plan Habitacional.

CATEGORICO DESMENTIDO DE MINISTRO MOLINA A INFORMACIONES DE PRENSA

El Ministro de Hacienda Sergio Molina, entregó la siguiente declaración:

"A raíz de informaciones que se han transmitido por la radio y que se han dado por la prensa de la tarde, como el caso de Ultima Hora, acerca de que yo habría criticado el decreto del Ministerio de Economía que fija el precio de los automóviles, desearía desmentir categóricamente que no he hecho tal declaración. En primer término, no me he referido en ningún momento a la forma en que se ha aplicado este decreto, y, en segundo lugar, deseo dejar claramente establecido que cuando se dice por ejemplo en Ultima Hora que don Sergio Molina, titular de Hacienda, quien debutó esta mañana como subrogante de Economía criticó el decreto de su colega Domingo Santa María, que fijó precio a los automóviles; Molina, dice este diario, señaló que el desacuerdo se basaba en que el decreto dejó libre de control a las marcas Fiat, Citroen, Renault y a las camionetas Chevrolet y Ford, que son justamente las de mayor consumo entre los grupos medios de la población. Una crítica igual han hecho los integrantes de la comisión investigadora de la Cámara de la industria automotriz que en su mayoría son demócratacristianos. Esta información es absolutamente falsa, en ningún momento, vuelvo a repetir, me he referido a este caso, de tal manera que quiero dejar bien en claro que como Ministro de Hacienda y actualmente como subrogante de Economía, en ningún momento he hecho una crítica a lo que ha hecho el Ministro Santa María."



El Embajador de Indonesia, Raden Sumarjo Sosrowardojo y su esposa, durante la entrevista exclusiva a LA NACION.

En óptimas condiciones partió la Reforma Educacional en Aconcagua

Una completa inspección de locales escolares realizó en el día de ayer el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas en la provincia de Aconcagua. El Subsecretario fue acompañado por Gastón Saint Jean, presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, por René Viña, Jefe del Plan de Matrículas y por Arturo Molina, Coordinador provincial del Plan de Construcciones Escolares.

En Aconcagua la comitiva fue acompañada por el Intendente de la Provincia, Mariano Ruiz. La visita se inició en la Escuela Nº 51 de la localidad de Chagres, cuya entrega está programada para mediados de la próxima semana. Esta escuela tiene ocho salas de clases, oficinas, comedor y cocina escolar.

Posteriormente visitaron la Escuela N.o 13 de Palomar, la cual también será inaugurada la próxima semana. Esta cuenta con seis salas de clases.

Enseguida las autoridades educacionales se entrevistaron con los profesores de la provincia en la Intendencia de San Felipe, para resolver algunos problemas suscitados por las deficiencias de algunos locales que resultaron dañados por el sismo de marzo del año pasado.

Este problema afecta especialmente a las Escuelas N.os 1 y 2 de San Felipe, que tienen un total aproximado de 300 alumnos. Después de analizar las disponibilidades de salas de clases de otros locales de San Felipe, se resolvió trasladar a estos alumnos en doble jornada al nuevo local del Liceo de Niñas de San Felipe, ordenándose de inmediato la demolición de los locales escolares en San Felipe, visitando detalladamente los locales del Liceo de Hombres, Escuela de Niñas, Escuela Nº 21 y Escuela Nº 65 "John Kennedy".

Con respecto a la puesta en marcha de la Reforma Educacional, los profesores aconcagüinos informaron que esto se había realizado en óptimas condiciones, existiendo sólo un problema de matrícula para 30 alumnas de séptimo año del Liceo de Niñas.

De inmediato el Subsecretario autorizó la creación de un nuevo curso de 7º año por cuanto existen salas de clases y profesores dispuestos a realizar dicho trabajo.

En el día de hoy, el Subsecretario efectuará una visita de inspección a la provincia de Valparaíso. Junto a Patricio Rojas, viajan el Director de Aprovisionamiento del Estado, Mario Araos; el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint Jean, y con los jefes de la Reforma Educacional, Gabriela Iunge y René Viñas.

Este viaje a Valparaíso tiene por objeto inaugurar escuelas y liceos en la provincia, inspeccionar y ver las necesidades de los locales escolares para el presente año y revisar la puesta en marcha de la Reforma Educacional. Esta gira se prolongará hasta el próximo domingo.

LAURELES DE ORO 1965

La tradicional Gran Fiesta Anual de "COCTEL DE ESTRELLAS" — RADIO DEL PACIFICO CB-82 se efectuará

EL JUEVES 31 DE MARZO DE 1966

a las 9 de la noche, TEATRO CAUPOLICAN

Y una vez más, la prestigiosa firma "ESTABLECIMIENTOS DUCAL", auspicia la gran fiesta, donando 35 ESTATUILLAS "LAURELES DE ORO" 1965.

NUEVA UBICACION de la OFICINA de IMPUESTOS INTERNOS de ÑUÑOA

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de la COMUNA DE ÑUÑOA, que desde el lunes 28 de marzo la Oficina de Impuestos Internos atenderá en su nueva ubicación de

AVENIDA IRARRAZAVAL Nº 911

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Autoridades de Gobierno inauguran Hoy Escuelas en zona de Quillota

Con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, y Subsecretario de Educación, Patricio Rojas

VALPARAISO.— Nuevas y positivas realizaciones del Gobierno del Presidente Frei, serán inauguradas hoy con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior Juan Hamilton, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación Gastón Saint Jean. Las obras en referencia están concentradas principalmente en la zona de Quillota, comprendiéndose Hijuelas, Artificio. El cobre, etc., y consisten principalmente en nuevas poblaciones como la de Lo Garco, en Quillota y un total de 24 aulas escolares.

EN QUILLOTA

A las 11 horas son esperados en Quillota el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona y el Subsecretario del Interior, además otras autoridades de Gobierno, por el Intendente de la provincia Enrique Vicente y el Gobernador del Departamento, René Alvarez Marín.

La Población Lo Garco, consta de ciento veintitrés viviendas levantadas por la Operación Techo, en esta ciudad y destinadas a ser ocupada por personas de escasos recursos y por aquellas que en una forma u otra resultaron damnificadas por el sismo de marzo. Una compañía del Regimiento de Ingenieros, rendirá los honores al Ministro de Defensa Nacional, en el mismo lugar donde se procederá a la entrega de la población.

En el curso de la ceremonia harán uso de la palabra, después del izamiento del pabellón nacional en el recinto de la nueva población, entre otros el Alcalde de Quillota Sergio Valencia, el jefe de la zona de Emergencia, comandante Orlando Jorquera, uno de los pobladores favorecidos con la entrega de viviendas y finalmente el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona.

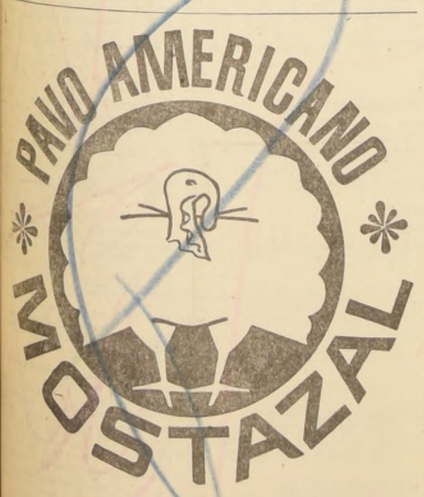
Posteriormente el Ministro de Defensa visitará algunas nuevas instalaciones del Regimiento y concurrirá a una Exposición que muestra las realizaciones de la Operación Techo en Quillota.

NUEVAS AULAS ESCOLARES

Con ocasión de la visita de altas autoridades de Gobierno a la zona de Quillota, se procederá también a la inauguración y entrega oficial de 24 nuevas aulas escolares levantadas en distintos puntos del Departamento. Para este efecto, en las primeras horas de la mañana arribarán a Quillota el Subsecretario del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el coordinador general del mismo Ministerio, Gastón Saint Jean. Se visitarán las nuevas obras del Liceo de Llay-Llay, la Escuela de Artificio, de El Melón, Nogales, etc. En horas de la tarde se procederá a inaugurar las nuevas obras del Liceo de Hombres de Quillota y posteriormente se continuará hasta Limache en donde será visitada la Escuela "Gabriela Mistral", construída por el Ministerio de Educación.

EN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

Durante el día sábado el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, acompañado siempre del Intendente Enrique Vicente, efectuará un completo recorrido por todos los diversos nuevos establecimientos escolares levantados en la parte alta de los cerros de Valparaíso y Viña del Mar, tales como la Escuela de Reñaca, Escuela Lomas Victoria, Población Rocuant, Los Placeres, Población Porvenir, Plancha Ancha, etc., construídas por la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares.



FACH agradece a LA NACION

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire Máximo Errázuriz Ward, envió al Director de este diario, Genaro Medina, la siguiente carta:

Señor Director
de LA NACION.
D. Genaro Medina.
Presente.

Distinguido Sr. Director:

Me es profundamente grato dirigirme a Ud. en esta oportunidad, para expresarle el más sincero reconocimiento de la Fuerza Aérea de Chile y de su Comandante en Jefe, por la magnífica cooperación recibida de ese importante diario, en la celebración del trigésimo sexto aniversario de la creación de la institución.

La amplia difusión dada por ese órgano de prensa, a la labor que cumple esta Rama de la Defensa Nacional, tanto en resguardo de nuestra soberanía, como en favor de la comunidad, tiene extraordinaria importancia, por cuanto contribuye a que todo el país pueda justipreciar la trascendencia de la misión que le corresponde realizar.

Le ruego, señor Director, aceptar mis expresiones de gratitud, y hacerlas extensivas al personal de su dependencia, que tan eficientemente colaboró en la conmemoración de este aniversario.

Lo saluda muy atentamente, su afmo. y S. S.,

Máximo Errázuriz Ward, general del aire, Comandante en Jefe.

Santiago, marzo de 1966.

DE RELACIONES PUBLICAS

Por otra parte, el Jefe de Relaciones Públicas de la Fuerza Aérea de Chile, nos envió la siguiente tarjeta: "José Berdichewsky Scher, Jefe de Relaciones Pública de la Fuerza Aérea de Chile saluda atentamente al señor Director del diario LA NACION, don Jenaro Medina, y se permite agradecer en forma muy especial los excelentes artículos publicados en el diario que Ud. tan dignamente dirige, con motivo del 36º aniversario de la Fuerza Aérea".

"Berdichewsky, hace propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de su más alta consideración".

Santiago, marzo de 1966.

CORDEROS Eº 2,40 EL KILO

DE MAGALLANES

VENTA DESDE ½ UNIDAD

Además, piernas, chuletas, cazuela, espaldillas y menudencias de cordero.

CENTOLLAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

FRIGORIFICO MORRO CHICO

C. Panamericana Norte 2091 - Tel. 370184-371905

EXPRESO EL GOBERNADOR DE COIHAIQUE:

Su pleno desarrollo logrará Aisén con aplicación de programas de Gobierno

La más joven de las provincias chilenas se incorpora definitivamente al desarrollo de la producción.— Se estudia sistema especial de tributación.— Reforestación y programas habitacionales están siendo solucionados.— Se construirá estación Cuarentenaria para permitir mayor embarque de ganado al resto del país

"La Reforma Agraria, Promoción Popular, la aplicación de los diferentes programas de reforestación, agropecuarios e industrialización, unido a la destinación de sucesivas sumas de dinero para el fomento pesquero, planes camineros y habitacionales, está permitiendo a la más joven de las provincias de Chile "incorporarse en forma efectiva y definitivamente al desarrollo de la producción nacional", expresó el Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco, luego de haberse entrevistado con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

"Aisén, manifestó, precisaba con urgencia de la aplicación de estos programas, para racionalizar su capacidad productora que año a año ha ido aumentando, sin tener facilidades de mercado y acceso a los grandes centros consumidores del país, lo que ahora se está logrando".

Desde ayer se encuentra en esta capital el Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco, quien se ha entrevistado en este lapso con diversos Secretarios de Estado y altos funcionarios de la Administración pública, con el fin de lograr solución a diversos problemas que preocupa la atención de los pobladores del Departamento de Coihaique, en la provincia de Aisén.

"Dentro de los próximos días se iniciará la construcción de la Estación Cuarentenaria, expresó el Gobernador Echeverría, y que estará ubicada en el radio suburbano de Puerto Aisén, en un terreno de diez hectáreas. Esta construcción, permitirá el envío de grandes partidas de animales hacia diferentes puntos del país solucionándose en esta forma las dificultades de despacho de los ganaderos de la región. Con el Ministro de Agricultura, se ha logrado la inmediata determinación de enviar elementos para que el departamento forestal pueda disponer de medios con qué realizar su trabajo y combatir y prevenir los incendios de bosques. El envío de semillas forrajeras, para empastadas artificiales en los predios que fueron afectados por incendios el año pasado, se hará dentro de un lapso relativamente corto."

Por otra parte, agregó, el Ministro señor Pérez Zujovic, dispuso la provisión de fondos correspondientes para terminar algunos caminos del departamento de Coihaique, para la prolongación del alcantarillado desde el Grupo Escolar hasta la Cárcel, y las sumas necesarias para construir las defensas en el río Oscuro, cuyas crecidas amenazan todos los años a la población de Balmaceda.

OFICINAS DEL SEAM

Se está estudiando la creación de una Oficina Regional del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, SEAM, y la utilización de la amplia línea de créditos que otorga esta entidad, con la CORFO, INDAP y Banco del Estado.

"Es necesario destacar —manifestó el Gobernador Echeverría Blanco—, que se ha dispuesto de una fórmula especial de créditos para ir en ayuda de los pequeños, medianos agricultores y colonos, que les permitirán adquirir víveres durante las épocas del año, en que, como consecuencia de los factores climáticos, no pueden viajar hacia los centros poblados para adquirirlos. En Cochrane y Río Baker, se estudia también la posibilidad de crear agencias del Banco del Estado."

SISTEMA TRIBUTARIO

Sin embargo, capitalizando la inquietud permanente de los agricultores de la provincia de Aisén, una de las gestiones de mayor importancia que ha realizado el Gobernador de Coihaique, es la de acelerar el estudio de un sistema tributario especial y el consiguiente cambio de fechas. Frente a esta situación que afecta a más de tres mil agricultores aiseninos, nos dijo el Gobernador Carlos Echeverría: "Me he entrevistado con diferentes personeros del Ministerio de Hacienda y de Impuestos Internos, para que estudien la forma de que los agricultores puedan tributar una sola vez al año, ya que las enormes distancias que tienen que recorrer para vender sus productos, lo que ocurre una vez al año, hacen necesaria una medida de esta naturaleza."

Finalizó expresando el representante del Ejecutivo, en Coihaique: "Sin lugar a dudas, la acción de la Promoción Popular, la actuación de los centros de madres y las Juntas de Vecinos, están dando el apoyo que el Gobierno del Presidente Frei precisa para materializar todas estas iniciativas que permiten a la provincia de Aisén, aumentar su producción y participar en los mercados de las provincias del centro y norte del país."



COIHAIQUE (Especial, por Valentín Alvarez).— Las primeras nieves hicieron su aparición en esta apartada localidad chilena, junto con iniciarse el otoño, desplegando ingentes esfuerzos la I. Municipalidad para proceder a despejar los principales accesos a la Plaza de Armas y permitir el tránsito de peatones. Además del hermoso aspecto que ofreció el principal paseo público de Coihaique, quedó en evidencia la realidad que vive esta parte de Chile, en que la Promoción Popular ha impulsado la creación de numerosos centros de desarrollo comunitario y en que se están poniendo en marcha diferentes planes de transformación forestal, agrícola, ganadero e industrial. Pero aún falta mucho. El Hospital, que se incendió el año pasado, aún no funciona en un nuevo edificio y, pese a los esfuerzos desplegados por las autoridades de Gobierno, los coihaiquinos deberán esperar algunos meses, para ver transformado en grata realidad el deseo formulado por el Presidente Frei durante su beneficiosa visita a la provincia más joven de Chile.— EN EL GRABADO: Un aspecto parcial de la Plaza de Armas durante la primera nevada caída al iniciarse el otoño.

Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco

"EL HOMBRE EN LA GRAN CIUDAD" SERA TEMA DEL DIA DE LA SALUD

Esta fecha se celebra el día 7 de abril próximo

"El Hombre en la gran ciudad", será el tema para el presente año en la celebración del Día de la Salud, que se conmemora anualmente el día 7 de abril, y que corresponde al 18.o Aniversario de la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Tal como en años anteriores, se ha seleccionado un tema para la celebración del "Día de la Salud", haciendo divulgación sobre los diferentes problemas sanitarios y de salud que se relacionen con él. El tema "El Hombre en la gran ciudad", será expuesto en relación a los problemas de contaminación del aire y del agua en la ciudad moderna, y, en forma especial, lo que la OMS llama "la contaminación mental".

El SNS, en adhesión a la celebración del "Día de la Salud", desarrollará programas educativos tendientes a mostrar a la comunidad las causas y efectos de los problemas que se relacionan con la vida humana en las grandes ciudades de todo el mundo—.

En estos programas, junto con indicar los problemas que afectan a la población, se darán a conocer los medios de contribuir a la defensa individual y colectiva de los habitantes de las ciudades y la contribución que realizan para ello los organismos de la salud.

CLUB DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO CELEBRA REUNION

El Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, celebrará su asamblea comida mensual el próximo lunes 28, a las 20.30 horas, en el Club de Carabineros, calle Dieciocho Nº 208.

Esta reunión mensual estará destinada a informar a los socios sobre la acción desarrollada por el Club en pro de la Seguridad en el Tránsito durante el último período, conocer las sugerencias e inquietudes de ellos para el mejor desplazamiento de vehículos y peatones en la vía pública y considerar futuras campañas en resguardo de la vida humana.

La tabla también consulta la incorporación de dos nuevos Cóndores de la Seguridad, los señores Héctor A. Vilches Medina y Guillermo A. Satt Bajut.

ORDEN AL MERITO PARA UN FUNCIONARIO COLOMBIANO

El Jefe del Protocolo de la Cancillería, Eduardo Cisternas, condecoró ayer en la mañana con la orden al Mérito Grado Comendador, al funcionario de la Embajada colombiana, Rafael Rodríguez.

El señor Rodríguez estuvo durante 3 años y medio en Chile, y ahora viaja de regreso a su país, para desempeñar el cargo de Jefe del Departamento de América Latina en la Cancillería colombiana.

Estuvieron presentes en la ceremonia el Embajador de El Salvador en Chile, Héctor Palomo Zalazar, y el Embajador de Colombia, Antonio José Lemus.

FOMENTO FABRIL CELEBRARA 82ª JUNTA NACIONAL DE SOCIOS

La Sociedad de Fomento Fabril celebrará el próximo miércoles, a las 20 horas, su 82a. Junta Anual de Socios, en los salones del Estadio Italiano, durante la cual se proclamarán los nuevos Consejeros elegidos para renovar parcialmente el Consejo Directivo, y el presidente de la institución dará cuenta de la actividad desarrollada durante el último año.

Al término de la Junta se servirá una comida de confraternidad industrial en el mismo estadio. A esta reunión han sido invitados S.E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, parlamentarios y altos ejecutivos de la actividad económica, pública y privada.

Durante la comida se desarrollará un programa artístico, con participación de los mejores valores de la radio y televisión nacionales. Las adhesiones se están recibiendo en la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, Agustinas N.o 1357, piso 11.o.

BECAS PARA LOS PERIODISTAS DAN NACIONES UNIDAS

Hasta el 1.o de mayo próximo podrán los periodistas interesados inscribirse para optar a las becas que otorga la Asociación de Periodistas acreditados ante las Naciones Unidas para concurrir a la Vigésimoprimera Asamblea General de la ONU.

La beca, cuyo plazo de ejercicio va del 15 de septiembre al 15 de diciembre próximo, cubrirá los gastos de viaje aéreo ida y vuelta a Nueva York, y un viático para gastos de alojamiento y alimentación.

Los interesados deben solicitar un formulario de postulación a Louis B. Fleming, Secretary, Memorial Scholarship Fud, Room 366, United Nations, Nueva York 10.017 USA.

Los requisitos indispensables son poseer fluidez de idiomas, ya sea inglés o francés, y con preferencia, con límites de edad que no excedan de los 25 a 35 años.

FIRMADO CONVENIO ENTRE BANCOS DE CHILE Y COLOMBIA

Quedó firmado un convenio de crédito recíproco entre el Banco Central de Chile y el Banco de la República de Colombia y que entrará en vigencia el 1º de mayo próximo. El acuerdo está destinado a facilitar las operaciones de comercio exterior entre ambos países, tomando como unidad monetaria el dólar.

Dichos convenios son renovables automáticamente, si no hay una petición en contrario por una de las partes contratantes.

FIJADOS PRECIOS PARA EL AZUCAR

Fue promulgada ayer la Resolución del Ministerio de Economía que fijó los precios máximos al detalle para el azúcar elaborada, en la ciudad de Santiago.

Los precios son los siguientes: Azúcar de pan, Eº 1.09 el kilo; granulada blanca, Eº 0,97 el kilo, y azúcar Sindicato, 80 centésimos el kilo.

La resolución señala que las infracciones que se cometan en relación con los precios oficiales serán sancionadas de acuerdo con las leyes vigentes.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Privada Nº 23

Destinado a la Contraloría General de la República

2 MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS DE 13"

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

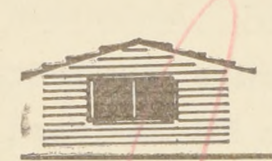
Los ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director, ubicada en Amunátegui Nº 66, 1er. Piso, el día:

4 de Abril de 1966, hasta las 12 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

OBRAS DE URBANIZACION DE LA POBLACION "BRILLA EL SOL", DE TALCA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las obras de Urbanización de la Población "Brilla El Sol", de Talca.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, y Primera, Segunda y Tercera Categoría del Registro para Trabajos de Urbanización especialidad en Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 18 de marzo hasta el día 28 de marzo, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 28 de marzo, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de abril, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

INSTALACION DE CENTRAL Y RED DISTRIBUCION DE GAS LICUADO, POBLACION "VILLA SAN PEDRO", DE CORONEL.

Se solicitan Propuestas Públicas para la instalación de una Central y Red de Distribución de Gas Licuado en la Población "Villa San Pedro", Sectores 1—A, 2—A, 3—A, 1—B, 1—C, 2—C, 3—C, 4—C y 5—C, de Coronel, provincia de Concepción.
Podrán participar las Empresas Concesionarias autorizadas por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, que cuenten, además, con el Vº Bº del Depto. de Construcción, de la Corporación de la Vivienda.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 23 de marzo hasta el día 30 de marzo, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de marzo de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de abril, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

OBRAS DE PAVIMENTACION Y ALCANTARILLADO PUBLICO EN POBLACION "ABRAHAM GOMEZ", COMUNA DE QUINTA NORMAL, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las obras de Pavimentación y Alcantarillado Público, en la Población "Abraham Gómez", de la Comuna de Quinta Normal, de Santiago.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, o bien los de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta o Quinta Categorías del Registro para Trabajos de Urbanización, Especialidad Obras Sanitarias de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de marzo hasta el día 1º de abril, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1º de abril de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de abril, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", SECTOR 2-C, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras Complementarias de Abastecimiento de agua potable para la Población "Juan Antonio Ríos", Sector 2-C, Comuna de Renca, de Santiago.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, o bien los de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Categoría del Registro para Trabajos de Urbanización, Especialidad Obras Sanitarias, de la institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 21 de marzo, hasta el día 28 de marzo, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45 (tercer piso).
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 28 de marzo, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 1º de abril de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCION

AMPLIACION Y MODIFICACION DE PLAZO PARA RETIRAR ANTECEDENTES PROPUESTAS PROVISION DIVERSOS MATERIALES Y ARTEFACTOS PARA LAS OBRAS DE AUTOCONSTRUCCION POBLACION "EX TERRENOS SORIANO", DE OSORNO

Amplíase y modifícase el plazo para retirar antecedentes hasta el día 28 de marzo en curso, correspondiente a la Propuesta Pública para la provisión de los materiales que se indican, los cuales están destinados a la Población de Autoconstrucción "EX TERRENOS SORIANOS", de Osorno, conforme al siguiente detalle:

2.750	m3. áridos (arena, ripio, bolón)
6.300	sacos de cemento
3.000	pernos de fierro c/doble golilla
159.000	ladrillos fiscales
9.000	Kgs. fierro redondo
885	Kgs. alambre negro
17.550	Kgs. de clavos
12.450	Planchas fierro galvanizado
80.700	tornillos galvanizados c/golilla
1.725	m2. de vidrios sencillos
975	galones barniz marino
1.350	galones pintura óleo
3.750	litros aceite de linaza
600	litros aguarrás mineral
750	brochas y pincelotes vulcanizados
1.500	pliegos de lija Nº 1
600	Kgs. de tiza
300	W. C. loza completos, estanque asbesto cemento
300	lavatorios loza modelo "Población", completos
300	lavaplatos fierro estampado completos con mueble
750	puertas raulí con centros
1.500	ventanas raulí con centros
1.500	cerraduras para puertas
150	picaportes redondos 2 1/2" c/tornillo
6.300	bisagras c/tornillos
207.000	piezas de laurel
4.500	guardapolvos de laurel
3.000	junquillos de laurel
73.050	piezas de mañío
8.550	piezas de alerce
4.050	piezas de roble
8.550	piezas de tepa
75.000	piezas de ulmo

ENTREGA DE ANTECEDENTES

Hasta el lunes 28 de marzo de 1966, de 14.30 a 17 horas, en la Sección Autoconstrucción, calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 29 de marzo de 1966, a las 15.30 horas, en la Oficina de Adquisiciones de la Sección Autoconstrucción, Arturo Prat Nº 80 (2º piso), y en la Delegación Regional de Osorno, el mismo día y a la misma hora.

El Vicepresidente Ejecutivo

Donato Román Heitman, conocido compositor y director musical, viajó ayer vía LAN de regreso a los Estados Unidos, país donde reside en la actualidad. La visita a su tierra natal, tuvo carácter particular, ya que sólo tomó contacto con sus familiares. EN EL GRABADO: Donato Román Heitman y su esposa abordan el avión Jet de LAN-Chile.

CATOLICOS SE PREPARAN PARA CONMEMORAR LA SEMANA SANTA

La Iglesia Católica inicia mañana domingo el PLAN PASTORAL 1966, destinado a acelerar los programas de Evangelización y los de renovación de la enseñanza catequética.

La campaña tiene por objeto formar 10.000 catequistas capacitados sólo para Santiago los que deberán orientar a más de 700.000 niños hacia la captación de los valores morales y religiosos.

El Instituto de Catequesis es quien tiene la función de formar y capacitar para maestros y profesores de religión. Para este año, se ha fijado por meta la formación de 1.500 catequistas.

Otro de los aspectos que cubre el PLAN PASTORAL se refiere a la realización de programas de evangelización, de pastoral hospitalaria —destinados a la formación de equipos de voluntarios en todos los hospitales de Santiago—, de extensión cultural, como la creación de nuevas parroquias en los sectores obreros y programas educacionales.

JORNADAS DE CUARESMA

Programas a cargo de los sacerdotes Raúl Hasbun y Vicente Ahumada serán transmitidos simultáneamente por el Canal 13 TV, y Radio Chilena, los días 28 de marzo, y 4 de abril, a las 22.15 horas, y el día 31 de marzo a las 22.40 horas, y estarán destinados a desarrollar temas religiosos de preparación para Cuaresma.

Es una iniciativa de la Comisión Pastoral de la Zona Oriente, que integran los católicos de Providencia, Los Leones, Vitacura, La Reina, Ñuñoa y Macul.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida tía y abuelita, señora
MARIA ELIZONDO QUINTANILLA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Fresia N.o 1766, (por Recoleta), a las 15 horas.
Sus hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CARMEN VILLEGAS MAC KAY
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Arzobispo Subercaseaux N.o [illegible] (por Recoleta), a las 16 horas.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora
ABELINA PEREZ VARGAS vda. de BLANCO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará en la Parroquia Santa Lucrecia (Población Huemul), a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puerta Recoleta.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano y cuñado, señor
CARLOS CORTES DONOSO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Parroquia San Bernardo de Providencia (Av. Providencia N.o 1569).
La familia.
Se ruega no enviar flores.

Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querida esposa señora
ROSA RITA GONZALEZ LLENTO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle [illegible]wer, sitio 0999, Población Valdivia, con dirección al Cementerio General (Av. Recoleta).
Su esposo.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, don
JUAN DE DIOS CASTILLO MALUENDA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico, donde se oficiará una misa a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma.
El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Av. José Miguel Infante N.o 2540 (Ñuñoa).
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado, tío y primo don
ALDO HUMBERTO ROJAS ROJAS
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).
El cortejo partirá a las 16 horas desde su casa habitación, Octava Avenida N.o 1617.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, y bisabuelito, señor
LUIS CONTRERAS GATICA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Capilla del Hospital Clínico de la Universidad Católica.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora
JUANA ROSA GUTIERREZ vda. de BENITEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia de San Francisco (Alameda esq. de Londres).
La familia.

Ha fallecido el señor
SAMUEL GARCIA IZQUIERDO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de San Francisco (Alameda esq. de Londres).
Su esposa.



La vitrina de las Artiodáctilos está representada por una gacela africana en la Sala de los Mamíferos recién modernizada en el Museo Nacional de Historia Natural. EN EL GRABADO: la Directora del Museo, Grete Mostny y el experto en Zoología, Manuel Tamayo.

A los 90 años estira sus arrugas el Museo de Historia Natural

Con presencia del Ministro de Educación inaugura mañana su nueva Sala destinada a los Mamíferos

El nonagenario Museo Nacional de Historia Natural de Santiago inicia su remodelacion, especialmente en el sentido didactico, con la transformación de la sala dedicada a los mamiferos, la que será inaugurada mañana a las 11 horas, por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

"Las 19 órdenes de los mamiferos están representadas en estas vtrinas. Las especies no embalsamadas —como los elefantes que no cabrian— figuran en cuadros con explicaciones de sus caracteristicas y dispersión por el mundo", explica la Directora del Museo, Grete Mostny.

En directa cooperación, el especialista zoológico del Museo, Manuel Tamayo, y el artista decorador de las vitrinas, Santiago Aránguiz, han colocado las especies embalsamadas dentro de las vitrinas rodeados de su ambiente natural. Piedras, ramas, pastos y hojas indican sus zonas de residencia habituales.

"También en la iluminación se ha tratado de mostrar los hábitos de estos aminales", señala la Dra. Mostny. "Por ejemplo, aqui se vé que los murciélagos son nocturnos".

Desde las llacas, —marsupiales, como ratones con cabezas afiladas, que fueronn descubiertos en Chile por Darwin—, hasta una gacela africana están clasificados en sus vitrinas y con cuadros explicatorios colocados al lado.

Dos mil escudos ha costado, aproximadamente, esta modernización de una sala del Museo. La obra continuará con la Sala de los Réptiles, situada a continuación de los Mamiferos, a la derecha del hall de entrada al recinto.

MEDIO MILLON DE VISITANTES

Aunque los Museos de Santiago no están incluidos dentro del programa de visitas de los turistas que hacen las agencias de viajes, medio millón de personas visitan anualmente el Museo Nacional de Historia Natural.

Entre sus objetos únicos en el mundo, está la pequeña momia del niño encontrado frigorizado en el Nevado de El Plomo. Se encuentra intacto, tal como fue enterrado hace más de 400 años.

"Hay planes para remodelar el interior del Museo", informa su directora. "Así se aprovecharían los altos techos para obtener cuatro pisos de exhibiciones en vez de los dos actuales".

El Comité Nacional Delga, del Consejo Internacional de Museos, ha ofrecido la asistencia técnica del especialista Londoy para llevar a cabo estas transformaciones.

"El Ministro de Educación informó al Embajador de Bélgica en Chile que aceptaba este ofrecimiento", agrega la Dra. Mostny. "Esperamos que se concrete esta cooperación".

Especial interés tiene la llegada a Chile del señor Londoy, ya que no existen en nuestro país, arquitectos especializados en museos. La tendencia actual de los gobiernos es transformar los museos existentes en objetivos medios de la enseñanza.

CLASES VIVIDAS

"Tenemos dos guías profesionales que asesoran a los alumnos que visitan el Museo" advierte la doctora Mostny. "Desde las respectivas escuelas deben avisarnos con un día de anterioridad, para ponerles a su disposición esta ayuda".

Para la nueva sala de Mamíferos donde funcionó provisoriamente la muestra en honor del Sesquicentenario de Santiago la Directora del Museo a hecho imprimir unas hojas que contienen las explicaciones de todas las órdenes de animales expuestos ahí.

"Estas hojas se distribuirán gratuitamente a los niños. Están perforadas, para que puedan ser colocadas dentro de los archivadores escolares", dice la doctora Mostny, y sonriendo confiesa con honestidad: "Esta fue una idea tomada del Museo de Historia Natural, de Nueva York."

PERU NO HA PROTESTADO ANTE LA CANCILLERIA CHILENA

Subsecretario de Relaciones Exteriores desmintió la noticia dada a conocer por una emisora de la capital, en el sentido de que la Cancillería peruana hubiese protestado formalmente por violación de aguas territoriales de pesqueros chilenos, el martes recién pasado

El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Oscar Pinochet, desmintió ayer en la tarde, la información de una radioemisora, en el sentido de que el Gobierno del Perú hubiese protestado ante la Cancillería chilena por "violación de aguas territoriles", durante el incidente protagonizada por un barco de guerra peruano y 2 goletas chilenas pesqueras el martes recién pasado.

INFORMES

Señaló que esperaba tener en su poder muy luego informes precisos del incidente ocurrido, pues el Embajador en Lima, Horacio Walker Larraín ,entregaría en estos días antecedentes completos al respecto.

El paso de embarcaciones de cualquier país en aguas territoriales chilenas o peruanas, es una situación que se repite a menudo. La zona es muy difícil de precisar por no existir punto alguno de referencia. Por otra parte la búsqueda de la anchoveta —que en grandes cardúmenes se desplaza constantemente— facilita estas intromisiones a veces inconscientes en aguas territoriales prohibidas.

OCHENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA CUMPLE HOY LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Sobria ceremonia interna recordará la iniciativa del Presidente de la República, Domingo Santa María, en 1884

Ochenta y dos años de existencia cumple hoy la Oficina Meteorológica de Chile, bajo la tuición de la Fuerza Aérea de Chile.

El Presidente de la República Domingo Santa María, fue quien dictó el decreto de inicio en nuestro país de las observaciones meteorológicas, el 26 de marzo de 1884.

Conforme a la disposición gubernativa, la Oficina Meteorológica es el organismo rector y oficial del Estado, en la misión de "atender las necesidades meteorológicas, geomagnéticas y demás que determinen otras disciplinas afines".

Las funciones específicas se materializan en: divulgar los conocimientos meteorológicos y climatológicos; difundir todos los trabajos científicos e informes técnicos que soliciten las reparticiones gubernativas y particulares, tanto del país como del extranjero.

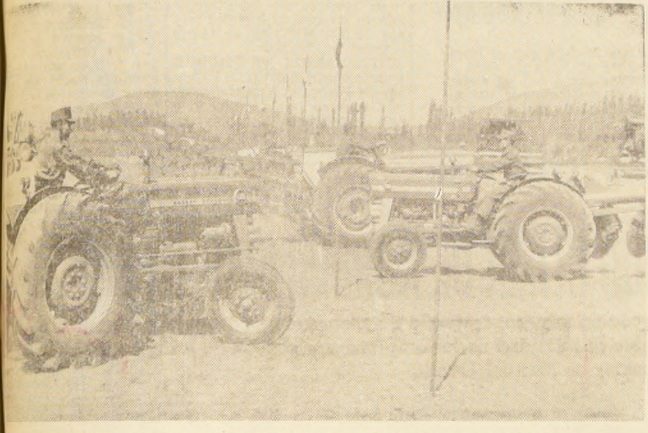
Con los informativos que se difunden a través de todos los medios de difusión, ayuda a proteger la navegación aérea, marítima, mejora las condiciones agrícolas, industroales, comerciales, pesqueras y todas las actividades nacionales que da una u otra manera precisan de algún antecedente en relación al clima, en cualesquier punto de la nación.

Una vasta y extensa red de observatorios conforman el aparto investigador de la Oficina Meteorológica, que abarca desde Arica hasta el territorio Antártico.

El organismo mantiene, a impulso del adelanto científico y técnico de esta rama de la Física, participación activa en programas cooperativos con casi todos los planteles universitarios chilenos. De la misma manera ocurre con el Servicio Meteorológico y Comisión de Energía Atómica de los EE. UU., bienios internacionales del Sol Tranquilo, Instituto Antártico Chileno, Comisión Nacional de Energía Nuclear, Comité Nacional de Investigaciones Antárticas, Comite Proyecto Hidrometeorológico Nacional, Comité Nacional de Geografía y Geodesia. Es también Miembro Permanente de la Organizacion Meteorológica Mundial, entidad especializada de las Naciones Unidas.

La Oficina Meteorológica de Chile recuerda hoy su 82º aniversario con un acto interno, en el que sobresalen exposiciones, charlas y proyección de películas de la especialidad.

5.200 CONSCRIPTOS TRACTORISTAS



Con una revista final en que los alumnos conscriptos dieron una brillante demostración de adiestramiento en el uso de la maquinaria agrícola, se puso término ayer a la instrucción del curso 1965 de Tractoristas del Ejército. La revista se efectuó en el fundo experimental agronómico de la Universidad de Chile, ubicado en La Rinconada de Maipú y fue presenciada por altas autoridades del Ejército, jefes de la Corporación de Fomento, representantes de asociaciones de agricultores y de firmas importadoras de máquinas agrícolas. Hasta la fecha ya se han recibido 5.200 tractoristas. Otros países han solicitado antecedentes para aplicar en sus respectivos países este sistema. EN EL GRABADO, un grupo de conscriptos tractoristas en plena maniobra con las máquinas agrícolas.

NUEVAS MEDIDAS SE PONDRAN EN PRACTICA PARA MEJORAR LA LOCOMOCION COLECTIVA

Desde el lunes se iniciará, además, un severo control sobre microbuses, liebres y taxis, a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones existentes

En la Intendencia de Santiago se efectuó una reunión para estudiar la aplicación de las medidas de racionalización de los recorridos de la locomoción colectiva y mejoramiento de las condiciones de circulación de vehículos en el Gran Santiago.

Se estudiaron los siguientes puntos: reconsideración de los recorridos de la locomoción colectiva, supresión de estacionamientos en las calles del área central, regulación de los semáforos y racionalización del tránsito de vehículos en general.

Respecto al tercer punto, se estudió la posibilidad de que en horas de mayor afluencia de vehículos los semáforos sean accionados por personal de Carabineros y en horas normales funcionarían automáticamente

A la reunión asistieron el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el Prefecto Jefe de Carabineros, general Humberto Araya; el Director de Obras de la Municipalidad de Santiago, Alfredo Johnson, y el Director de Tránsito de Santiago, Mario Montecinos.

CONTROL DE LOS RECORRIDOS

El Subsecretario de Hacienda, señor Saldívar, informó que a partir del lunes próximo se iniciará una severa campaña para controlar el normal funcionamiento de la locomoción colectiva, especialmente ahora, que con la iniciación del período escolar, sufre un mayor atochamiento. Este control se efectuará sobre microbuses, liebres y taxis.

Informó que aliviará en parte la actual situación la puesta en funcionamiento, la próxima semana, de 25 máquinas nuevas recién carrozadas y que pertenecen a la partida importada de chasis desde Estados Unidos.

Señaló que junto con el control, se pondrá en práctica nuevos planes de despeje de otras calles céntricas, desviando los recorridos. Asimismo se está estudiando seriamente la posibilidad de que todos los recorridos tengan su terminal en el centro y desde allí regresen al barrio respectivo. Según una encuesta realizada por 1.500 estudiantes universitarios sobre 300.000 personas, la inmensa mayoría, por no decir, la totalidad de las personas se bajaba en el centro, sólo uno que otro caso aislado continuaba viaje atravesando el centro y siguiendo hacia el barrio opuesto. Esta encuesta fue realizada con la Cooperación del Plan Chile-California. Los problemas de la locomoción colectiva no se solucionan poniendo más y más máquinas en recorrido, ya que ello acarrearía un mayor atochamiento. Actualmente existen en recorrido, en Santiago, 2.000 buses, tanto particulares como estatales y 700 liebres.

En relación con los taxis, informó que se había autorizado numerosos de ellos para trabajar en recorridos colectivos, pero ésto se ha realizado como una medida de emergencia. No se autorizarán más de estos recorridos, a fin de que puedan quedar taxis disponibles para trabajar en la forma habitual. Finalmente informó que se está estudiando la importación de una nueva partida de taxis, como asimismo, de liebres. En este último caso, para renovar las viejas y no para aumentar la dotación existente.

LAURELES DE ORO 1965

La tradicional Gran Fiesta Anual de "CÓCTEL DE ESTRELLAS" — RADIO DEL PACIFICO CB-82

se efectuará

EL JUEVES 31 DE MARZO DE 1966

a las 9 de la noche, TEATRO CAUPOLICAN

Y una vez más, la prestigiosa firma "ESTABLECIMIENTOS DUCAL", auspicia la gran fiesta, donando 35 ESTATUILLAS "LAURELES DE ORO" 1965.

"CONSIDERAMOS...

(De la 1a. Pág.)

Estado expresó que la huelga del cobre era muy respetable, pero mucho más es el interés de Chile.

"Tengo esperanza que la huelga se solucione a la brevedad. En las actuales circunstancias es una huelga sin sentido. El sentimiento de todo el país reclama una normalización de faenas. Una vez terminado el problema económico, este asunto de la solidaridad gremial es un asunto de criterio y responsabilidad que no puede eludirse. Agregó que para el Gobierno, el problema era inexistente y que se trataba de anteponer el interés del país al interés —muy respetable, por cierto— de una minoría y que ante ello el Ejecutivo no podía tener alguna duda, respecto de cuál debe ser su posición Ella ya ha sido dicha y expuesta, agregó.

Es como imaginarse —puntualizó— que el día de mañana nosotros, país pequeño, nos pusiésemos en campañas de solidaridad con otros movimientos huelguísticos mundiales y detuviéramos el desarrollo de Chile.

Es muy lógico, señaló, que exista solidaridad gremial, que el trabajador se defienda, pero hay un momento en que esta solidaridad debe estar ceñida al interés de la Nación. ¿Qué pasaría el día de mañana, agregó, que por solidarizar con el problema gremial de una industria, se paralizarán las restantes y luego el país entero?

Es cuestión de criterio por aplicar. El daño tremendo a la economía nacional es irreparable. El Gobierno en este momento está solidarizando con los miles y miles de chilenos a quienes no le hemos podido construir calles, ni instalar agua potable y luz eléctrica porque los fondos para ello no llegaron debido a esta huelga solidaria.

Cuando el 14 de febrero, los trabajadores decretaron un paro solidario por 48 horas, el Gobierno no tomó ninguna medida a pesar de que sabía cuánto significaban para las arcas fiscales esos días sin trabajo. Luego cuando la huelga solidaria tenía ya una duración de 42 días, pretendían que el Gobierno continuará de brazos cruzados sabiendo que de esa manera no se conseguía sino flagelar al pueblo.

Señaló el Ministro Thayer que cuando él fue abogado de los trabajadores cupreros siempre fue contrario a los paros solidarios en las huelgas que afectarán a la gran minería.

PETICION.— Finalizó el Ministro Thayer solicitando una vez más a los trabajadores de El Teniente que comprendieran cuán inmensa es su responsabilidad, y que "hace un siglo y medio la independencia del país estaba en manos de unos cuantos patriotas y que hoy, esta independencia —que se ha transformado en independencia económica— está en los brazos de todos los trabajadores chilenos, de todos los obreros, que nos permitirán formar una economía estable".

CHARLAS SOBRE DECLARACIONES DE RENTAS

Con el objeto de proporcionar una asesoría adecuada para la confección de DECLARACIONES DE RENTA de los empleados y obreros en general, el Servicio de Impuestos Internos dictará charlas sobre esta materia a los señores HABILITADOS, PAGADORES Y CONTADORES DE EMPRESAS, TOTALMENTE GRATUITAS PARA LOS INTERESADOS.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS CHARLAS:

1.—Ser Habilitado, Pagador, Contador de una Empresa o Institucion u otra persona designada por ella para estos fines, siempre que cuente CON MAS DE 200 EMPLEADOS Y/U OBREROS.

2.—Inscribirse previamente en el Departamento de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos, Edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o Piso, Oficina 456, de 9 a 12 horas.

LUGAR Y FECHA: Las charlas se efectuarán durante los días 29, 30 y 31 de marzo en curso en el mismo Departamento de Capacitación, y tendrán una duración de tres horas.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

EXIJA UN COMPROBANTE A LOS PROFESIONALES

La ley también obliga a emitir CUENTAS o COMPROBANTES a los PROFESIONALES LIBERALES, tales como:

★ MEDICOS ★ ABOGADOS
★ DENTISTAS ★ INGENIEROS
★ QUIMICOS ★ ARQUITECTOS, etc.

En efecto, los profesionales deben extender una cuenta o comprobante en duplicado, timbrado por el Servicio de Impuestos Internos, POR CADA SUMA DE DINERO QUE RECIBAN en pago de sus honorarios. El original de esta cuenta o comprobante debe quedar en poder del cliente.

Las referidas cuentas o comprobantes influyen directamente en la determinación de los impuestos que afectan a los profesionales, ya que a base de ellos se registran y declaran sus ingresos.

Las personas que utilicen los servicios de cualquiera de los profesionales liberales TIENEN PLENO DERECHO A EXIGIR la correspondiente cuenta o comprobante al momento de cancelarles sus honorarios.

JUSTICIA TRIBUTARIA

No permita que la carga tributaria siga siendo sostenida sólo por las personas honradas como usted. EXIJA SU BOLETA, CUENTA O COMPROBANTE, y de este modo cooperará a que otros cumplan con el pago de sus impuestos.

¡SI TODOS PAGAN SUS IMPUESTOS, CADA UNO PAGARA MENOS!

Dirección Nacional de Impuestos Internos

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

165.616 HECTAREAS MAS PARA LOS CAMPESINOS:

17 nuevos fundos expropió la Corporación de la Reforma Agraria

Con este acuerdo suman 404.000 las hectáreas expropiadas por la CORA.— Entre los predios figura la hacienda Codao, de 1.128,2 hás., de la Comunidad Jesuíta, la que fue ofrecida en venta a la Corporación.— En los restantes fundos se aplicó la letra a) del artículo 15 de la Ley 15.020 sobre Reforma Agraria, que autoriza la expropiación de los "predios abandonados, como también aquellos que estén notoriamente mal explotados y por debajo de los niveles adecuados de productividad, en relación a las condiciones económicas predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades"

Hasta el momento, se han incorporado al proceso de reforma agraria 404.000 hectáreas de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Por unanimidad, el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, acordó ayer la expropiación de 17 predios agrícolas, con un total de 165.616 hectáreas. Sumado este total a la estadística de expropiaciones resueltas a la fecha, se alcanza a la cantidad de 404.000 hectáreas de tierras incultas o mal explotadas que se incorporan al proceso de reforma agraria.

De norte a sur, los fundos expropiados son: Hijuela Las Casas del Fundo Limarí Oriente; Hijuela Poniente del Ingenio del Fundo Limarí Oriente, y Barraza de la Provincia de Coquimbo, con una superficie conjunta de 457,6 hectáreas; San Víctor de Concón, comuna de Viña del Mar, provincia de Valparaíso, con una cabida de 2.275,1 hectáreas; San Ignacio, Quilicura; Río Colorado, en San José de Maipo, y El Salto, Hijuelas Nºs. 1 y 2, Conchalí; en la provincia de Santiago con superficie total de 105.284,4 hectáreas; Codao, comuna de Peumo, provincia de O'Higgins, 1.128,2 hectáreas; La Arboleda del Huique o San Manuel del Huique comuna de Palmilla, provincia de Colchagua, 1.854,3 hectáreas; Quilvo Alto y Vista Hermosa, comuna de Romeral, Provincia de Curicó, con un total de 351,5 hectáreas; Lo Patricio de Pangue, comuna de Pelarco, provincia de Talca, 742,4 hectáreas; Santa Elena, Hijuela 1, comuna de Colbún provincia de Linares, 378,8 hectáreas; y Meto Sur, comuna de Temuco, y Collico, comuna de Toltén, en la provincia de Cautín, con una superficie conjunta de 2.061,6 hectáreas; Misque, comuna de Yumbel, provincia de Concepción, 1.745,6 hectáreas.

Todos estos predios, salvo Codao, fueron expropiados en en virtud de la letra a) del artículo 15, de la ley 15.020, que autoriza la expropiación de "los predios abandonados, como también aquellos que estén notoriamente mal explotados y por debajo de los niveles adecuados de productividad, en relación a las condiciones económicas predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades". La expropiación del Fundo Codao, obedece a la causal establecida en la letra f) del mismo artículo, referente a predios que se ofrezcan en venta para completar un determinado programa de división.

El Fundo Codao fue ofrecido a la Corporación de la Reforma Agraria por la Fundación Educacional "Arturo Ovalle", dependiente de la Compañía de Jesús.

Al dar cuenta de estas expropiaciones, el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, don Rafael Moreno Rojas, manifestó que ellas significaban el comienzo de una segunda etapa para asegurar una más justa distribución de la tenencia de la tierra y entregar a la producción nacional todas aquellas tierras que, según informes emitidos por organismos técnicos responsables, se mantienen hasta hoy al margen del esfuerzo que realiza Chile para superar los problemas de su agricultura y de subdesarrollo económico.

La provincia de Cautín embanderada espera a su Presidente

El Primer Mandatario concurrirá a la ceremonia con que se clausura mañana el Primer Congreso Campesino de la provincia.— Miles de trabajadores del campo se concentrarán en la Capital de la Frontera, para testimoniar su adhesión y fe al Presidente Frei.— Integran la comitiva el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno, y el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, además de parlamentarios de la zona

TEMUCO.— Con especial satisfacción recibieron los campesinos de Cautín la noticia de que el Presidente Eduardo Frei concurrirá mañana sábado a la ceremonia de clausura de su congreso provincial. Esta ciudad, con sus edificios embanderados, recibirá al Primer Mandatario, cuando llegue a la capital de la Frontera, mañana, a las 10 horas, a la Base Aérea de Maquehua, acompañado del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; del Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, y del Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot, y los parlamentarios del PDC. de la zona. Miles de campesinos venidos de los diferentes sectores de la provincia concurrirán a la asamblea de clausura de su primer congreso zonal para escuchar la palabra del Jefe del Estado. Desde Imperial, Cholchol, Villarrica, Carahue, Boroa, Loncoche, Cunco, Lanco, Cherquenco, Toltén y Pitrufquén, viajarán a esta ciudad centenares de araucanos para recibir al Mandatario y asistir más tarde a las jornadas del Congreso Campesino.

Los Comités de Pobladores y Centros de Madres están levantando arcos de triunfo en el trayecto que seguirá la comitiva oficial desde el aeródromo de Maquehua hasta la Intendencia. Por su parte, los taxis y microbuses ostentan banderines y lemas y otro tanto ocurre en las principales calles, donde pueden observarse lienzos con leyendas de saludo y bienvenida a S.E.

OTROS ACTOS

Una vez llegado al edificio de la Intendencia, a las 11 horas, aproximadamente, el Presidente Frei recibirá honores militares y procederá a revistar las tropas. Junto a S.E. y el Ministro de Agricultura, se encontrarán el Intendente de la provincia, Sergio Merino Jarpa; Jefes de las Fuerzas Armadas y autoridades civiles y eclesiásticas.

A las 12.15, el Jefe del Estado participará en la sesión con que será clausurado el Congreso Campesino, que ha estado celebrándose desde hace varios días en Temuco, con asistencia de cientos de delegados. Al término del acto, S.E. almorzará en forma privada con el Intendente y un reducido número de personas.

El programa consulta para las 15.30 horas la inauguración del Curso para Profesores del 7º Año, que el Primer Mandatario presidirá en la sede del Colegio Regional de la Universidad de Chile.

La actividad del día finalizará con visitas que el Presidente Frei hará a las Poblaciones "Porvenir" y "Aurora". Luego, procederá a inaugurar la Población "Evaristo Marín". Este grupo habitacional cuenta con 412 casas, construídas por la pasada Administración, pero cuya capacidad resultaba demasiado reducida. Ahora han sido ampliadas en dos piezas cada una y se dotó a la Población de alcantarillado, obras que no habían sido ejecutadas.

CENTRO COMUNITARIO POBLACION "MILLARAY"

Poco después de su llegada, el Presidente Frei, acompañado de su comitiva y autoridades locales, inaugurará el Centro Comunitario de la Población "Millaray", construido por la Corporación de la Vivienda.

Este Centro recuerda la política iniciada por el Presidente Kennedy, y lleva el nombre de "Alianza para el Progreso". Para realizar esta obra se contó con un aporte de 140 mil escudos, provenientes del préstamo por 100 millones de dólares concedido por los EE. UU. para colaborar en la reconstrucción de la zona sur.

El Presidente Frei y los miembros de su comitiva regresarán a Santiago por vía aérea, a las 19 horas.

CURACAVI FESTEJARA A SU ALCALDESA EN SU MATRIMONIO

CURACAVI.— Mañana sábado contraerá matrimonio privadamente en Santiago la Alcaldesa de la comuna de Curacaví, María Luisa Barros Echenique, con don Edgardo Zamora Ibarra. Todos los habitantes de este pueblo se aprestan para congratular a la Alcaldesa a su regreso a Curacaví, y manifestarle con esta ocasión su gratitud por la gran obra de progreso comunal que está efectuando desde la Alcaldía.

Para el sábado en la tarde se le prepara un gran recibimiento en ésta, al que por medio de LA NACION se invita a todos los vecinos.

EMPRESARIOS DE MICROS. Numerosos miembros del Centro de Padres y Apoderados de esta comuna han concurrido a esta corresponsalía a dar sus agradecimientos por la esmerada atención que sus hijos y pupilos reciben de la Empresa de Micros Cóndor-Bus, que hace el recorrido de Santiago-Curacaví-Valparaíso. Nos dicen que el personal de esta línea es muy atento con los niños, que detienen sus vehículos en cualquier punto para recibir o dejar en sus casas a los pequeños, y que cuidan con esmero de ello para que no haya ningún accidente, y esto gratuitamente.

SIGUE AUMENTANDO PRODUCCION CUPRERA:

POTRERILLOS Y EL SALVADOR ESTAN VIVIENDO CLIMA DE NORMALIDAD EN SUS FAENAS

La senadora Julieta Campusano realiza labor de agitación en ese centro minero, tratando de sorprender a trabajadores respecto de que toda la Gran Minería está paralizada.— En El Salvador trabaja la totalidad de los empleados y el 72% de los obreros. El único empleado que falta a sus faenas es Manuel Ovalle

La totalidad de los empleados, con excepción del dirigente del Cobre, Manuel Ovalle, y el 72% del personal de obreros, se encuentra trabajando normalmente en el mineral de El Salvador, de la Andes Copper Company, según se informó ayer en fuentes del Ministerio del Trabajo. Asimismo, en Potrerillos, más del 51% de los empleados, y un elevado porcentaje de obreros se ha reintegrado a sus faenas, reintegro que prosigue en forma creciente, esperándose que nuevos sectores de trabajadores regresen a sus labores durante el día de hoy.

Las cifras antes señaladas permiten establecer que un elevado número de obreros y empleados del segundo turno, se sumó a los trabajadores ya reintegrados en la mañana de ayer en los centros de Potrerillos y El Salvador, con lo cual se aprecia un interés cada vez mayor de los trabajadores por poner punto final a la huelga ordenada por la Confederación del Cobre, en apoyo a los huelguistas de El Teniente.

Como se informara, el paro ilegal que afecta a la Gran Minería, no incluye los centros mineros de Chuquicamata y puerto de Barquitos, que se encuentran trabajando en forma normal desde hace varios días, sin registrarse deserciones entre su personales.

El cuadro completo de la situación en el cobre, puede resumirse en la siguiente forma:

	DOTACION		EN HUELGA		TRABAJAN	
	EE	OO	EE	OO	EE	OO
CHUQUICAMATA	1.990	4.421	—.—	—.—	1.990	4.421
POTRERILLOS	360	664	—.—	187	360	447
EL SALVADOR	616	2.109	303	1.637	313	472
BARQUITOS	58	175	—.—	—.—	58	175
SEWELL	1.795	5.421	1.615	5.221	180	200

ACTIVISTAS DESPEDIDOS

Por otra parte se informó ayer, que en el centro minero de Potrerillos, la Compañía había procedido, por disposición del Jefe de Zona de Emergencia, a cancelar los contratos de 47 activistas profesionales que trabajaban en dicho mineral, a quienes se sorprendió desarrollando actividades subversivas entre los obreros.

Con ello, la dotación de trabajadores en Potrerillos, que ascendía a 711, se redujo a 664.

AGITACION MARXISTA

En fuentes bien informadas se dio a conocer, asimismo, ayer, que la senadora Julieta Campusano fue sorprendida realizando labores de agitación entre los mineros de El Salvador, a quienes pretendía impedir el reintegro a sus labores. Esta maniobra, sin embargo, no dio resultado, al negarse los trabajadores a escuchar la palabra de la parlamentaria comunista y muchos de ellos volver a sus faenas en el día de ayer.

En Santiago, la senadora había afirmado que ninguno de los obreros y empleados de El Salvador se encontraba trabajando.

EXCARCELACION

Con relación al informe dado por el abogado de la CTC, Héctor Reyes, en el sentido de que habrían sido puestos en libertad algunos de los dirigentes detenidos en La Serena, se dijo que tal información era falsa, ya que los activistas que son objeto de prisión preventiva, tienen presentado un recurso de amparo en la Corte, sin haberse hasta el momento, adoptado una decisión al respecto.

El desmentido fue ratificado, también, por los servicios del Trabajo.

CHARLAS SOBRE DECLARACIONES DE RENTA

Numerosos representantes de Empresas se han inscrito en la Escuela de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos para recibir instrucciones acerca de la forma de llenar los formularios de declaraciones de rentas.

Estas charlas han sido especialmente preparadas para contadores, habilitados, pagadores o representantes de empresas con más de 200 empleados u obreros, a fin de facilitar las declaraciones de su personal, en forma masiva, evitando los inconvenientes del retiro de formularios en forma individual y luego la presentación de declaraciones, lo que implica hasta dos viajes a las Oficinas de Impuestos Internos.

Como se ha anunciado por la prensa, estas charlas se efectuarán durante los días 29, 30 y 31 del presente, en el 4º piso del Ministerio de Hacienda y su inscripción, limitada a las personas antes indicadas, es totalmente gratuita.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

POSTULANTES SELECCIONADOS PARA ERRADICAR EN POBLACION "SANTA JULIA" COMUNA DE ÑUÑOA

NOMBRE	PUNTAJE	DOMICILIO
Araneda Pino, Rosa E.	50	Las Golondrinas s/n
Araya, Osvaldo Ladislao	70	Irán 3168
Astorga Alfaro, Osvaldo	65	Lo Plaza 3247
Becerra Venegas, Marcos Javier	55	Departamental, Parcela 45
Bórquez Contreras, Primitivo	60	Líbano 3164
Bravó Mancilla, Máximo de las M.	65	Lo Plaza 2949
Carrasco González, Bernarda	55	E. Barrenechea 3647
Coloma Hidalgo, Eliana	65	Pje. Contreras casa 11
Díaz López, Ernesto	90	Brown Sur 2904
Escobar Ponce, Victoria	60	Calle 14 sitio 5 Peñalolén
Espinoza Alarcón, Santiago Segundo	55	Pje. 15, Camino Pedrero
Figueroa Mella, Camilo Segundo	90	Las Dalias 2689
Garcés, Marta	55	Palpote 3915
González Cartes, Omar Osvaldo	55	Líbano 3164
Hirtz Troncoso, Francisco Antonio	75	Pje. Sur, sitio 57
Lara Lara, Oscar Andrés	75	Las Golondrinas s/n
Leiva Poblete, Carlos	50	Guillermo Mann 2532-K
Luengo Uribe, Roberto	75	Las Golondrinas 3235
Maldonado Contreras, José	65	Lo Plaza 3390
Marchant Ramírez, Olga	55	Lo Plaza 2949
Maturana Palma, Gabriel Fernando	65	Suárez Mujica 4130
Méndez Sepúlveda, Leontina de las M.	75	Lo Plaza 3135
Moncada Martínez, Margarita	80	P. de Valdivia 4630
Mondaca Ponce, Abel del Carmen	80	Parcela 33
Morales Arriagada, Manuel J.	55	Lo Plaza 3300
Morales Ortiz, Nelly	80	Uno Sur, sitio 14
Moreno Olguín, José Belarmino	75	Zanjón de Aguada Macul
Osses Cisternas, Luis	70	Las Condes 9700
Pacheco Díaz, Carlos	50	Nueva Uno 2670
Ponce Salazar, Víctor	55	Siria 2842
Quezada Quezada, Rubén Darío	70	Irán 2505
Quintana Daza, Jorge	60	Las Golondrinas, sitio 9
Reyes Mardones, Edelmira	65	Lo Plaza 3035
Riveros Palma, Fanny A.	50	Las Golondrinas s/n
Rodríguez Salas, Alamiro	65	Lo Plaza 343
Rojas Matus, Rodolfo	55	Uno Oriente 5928
Saavedra Devia, María	65	Calle 4, sitio 21 Peñalolén
Segovia Arcos, Teresa	55	Vitacura 174
Solís Bravo, Ernesto	120	Las Dalias 2136
Tapia Mallea, Manuel	65	Pje. Chacarilla 4020-G
Ubilla Carreño, Luisa	70	Las Golondrinas s/n
Venegas Aburto, Luis	50	Uno Oriente s/n
Villavicencio Toledo, Pina Orietta	75	Vitacura 174

Estos postulantes deberán presentar documentos en plazo impostergable de 6 días, contados desde la fecha de la presente publicación. En caso de no hacerlo en el plazo indicado, se considerarán desistidos, como postulantes.

1.— Certificados de antecedentes de: marido, mujer e hijos mayores de 18 años.
2.— Certificados de sueldo de las personas que trabajan, con estampilla de impuesto fiscal de $ 250. Las personas que trabajan en forma independiente, deberán acreditar renta ante Notario.
3.— Declaración ante Notario, de no poseer bien raíz.

Para recepción de documentos se atenderá lunes a viernes de la semana próxima de 9 a 12 A.M., en Arturo Prat 48, Subterráneo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

FRAZADAS - COLCHONES Y COLCHONETAS

Se solicita PROPUESTA PUBLICA Nº 35, por lo que se indica a continuación, destinado a la Dirección de Asistencia Social:

9.500 Frazadas de 1 plaza
500 Colchones de 2 libros, de 1 plaza
500 Colchonetas de 1 plaza

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas, ubicada en Amunátegui No. 66, 4º Piso, el día:

5 de Abril de 1966, a las 16.00 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

REPUBLICA DE CHILE

Dirección General de los Servicios Eléctricos y de Gas: AMUNATEGUI N.o 58 — Casilla 127-D. Teléfonos 64226-29 — SANTIAGO

SOLICITA CONCESION

El señor Sergio Melelli Beletti, domiciliado en Santiago, calle Américo Vespucio N.o 2600, ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Angol, una estación radiodifusora de onda larga de 100 watts de potencia útil en antena.

Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

Propuesta Pública Nº 1/66

Se invita al Comercio a presentarse a Propuesta Pública para el abastecimiento de víveres para la alimentación de Cadetes Navales, en los siguientes rubros:

- ABARROTES EN GENERAL
- CARNES
- CECINAS
- PESCADO
- MARISCOS
- LECHE
- QUESO
- HUEVOS

Solicitar especificaciones y bases a Sección Adquisiciones Escuela Naval "Arturo Prat", Casilla 23-V, Valparaíso.

FECHA DE APERTURA: Viernes 29 de abril de 1966, a las 16 horas.

LUGAR DE APERTURA: Escuela Naval "A. Prat".

EL DIRECTOR

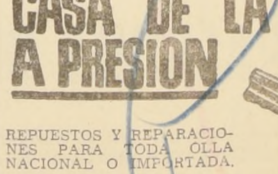
APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. COMPRUEBELO.

INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75. San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

CASA DE LA OLLA A PRESION



REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77

FONO 392494 (NO TIENE SUCURSAL)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

PROPUESTA PRIVADA

Llámase a Propuesta Privada para transportar 38.000 toneladas de minerales de cobre desde la Estación Cabildo a la Planta de Concentración de la Empresa en la misma localidad (aproximadamente 1 Km. pavimentado). Este transporte deberá hacerse en camiones tolva y a razón de 400 toneladas diarias como mínimo. El mineral se entregará cargado en el camión.

Las propuestas se recibirán en la Agencia Cabildo, y en Santiago, Moneda 1025, octavo piso, oficina 805, hasta el martes 5 de abril de 1966. Y se abrirán en esta oficina el martes 12 del mismo mes, a las 11 horas.

MAYORES ANTECEDENTES SE PUEDEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS INDICADAS

La nación helénica conmemora hoy su Independencia

Grecia, en el 145º aniversario del grito de Germanos, el Arzobispo de Patras, de "Libertad o Muerte", celebra su Fiesta Nacional

"Libertad o Muerte", el grito lanzado el 25 de marzo de 1821 por Germanos, Arzobispo de Patras, marca la fecha que la gran nación helénica conmemora como su Fiesta Nacional, aniversario que comparte el mundo occidental como propia celebración, ya que la efemérides corresponde a la cuna de nuestra cultura y civilización.

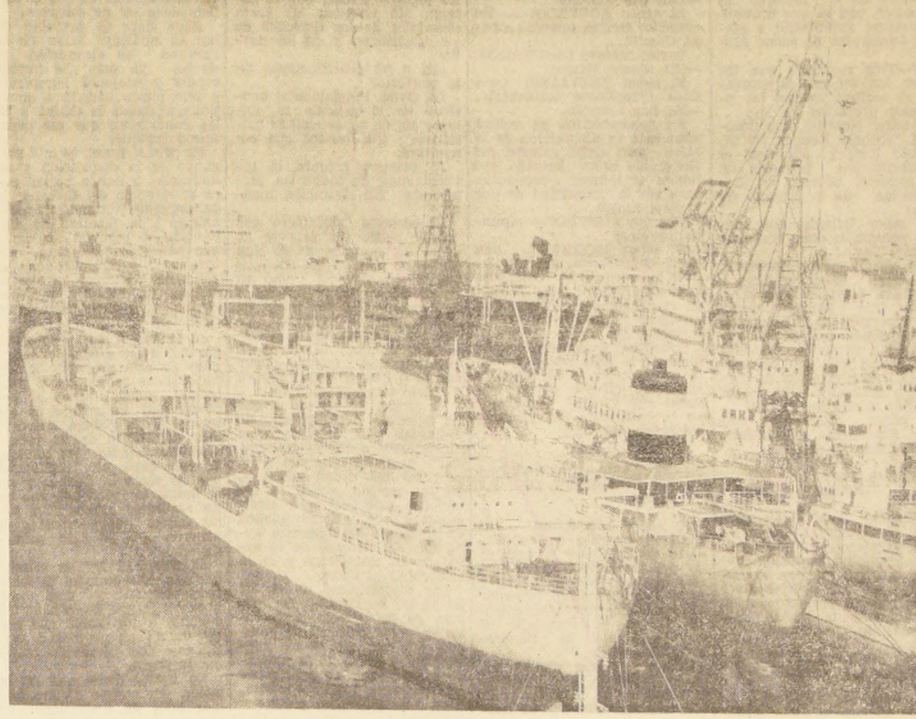
La lucha que habría de liberar a la Hélade del dominio otomano, que muestra singulares rasgos que se confunden con los de la Edad Homérica y luego su Siglo de Oro, empezó ese 25 de marzo en medio de presagios sombríos. La aplastante desigualdad de las condiciones militares, las maquinaciones de la Santa Alianza, cuyas grandes capitales veían con alarma cómo un puñado de valientes era capaz de disociar los despóticos esquemas de sus imperios, no permitían vaticinios favorables a los que empuñaban viejas armas para romper un yugo varias veces secular.

La represión otomana inmediata y sanguinaria, signo de los tiempos y de una cruel trayectoria, felizmente hoy superada, dio relieve al heroísmo de los que se sublevaban.

El domingo de Pascua de ... fue ahorcado en la puerta de la Catedral de Constantinopla, vestido con sus hábitos pontificios, el patriarca ...doxo, anciano de 82 años; en la isla de Chíos, del 9 al ... de julio de ese año, fueron asesinadas 23.000 personas y vendidas como esclavas 50.000 de un total de 90.000 habitantes de la isla; en Chipre, el gobernador turco hizo de... en la plaza de Nicosia ... altos dignatarios de la Iglesia Ortodoxa Griega. Hu... aún muchos otros actos ...nados a disuadir por el ..., a enfriar en el alma de ... rebeldes, cada vez más nu..., el impulso apasiona... Pero fueron inútiles, lo ... que las naves de la ... flota turca, o que ... soldados egipcios llamados ... suelo heleno por el sultán ... fuerzas luchaban contra ... enemigo ubicuo, inmarcesiblemente. No debió pa... mucho tiempo antes de ... los guerreros griegos lo ... a conocer, al decir qué ...ficaba para ellos el grito ... Germanos. Cuando en ...embre de 1822 los países ... la Santa Alianza, cuyos re...sentantes se habían reuni... en Italia, invitados a ... la lucha, la respuesta ... muy clara y, dado su con... trágico, extrañamente ...

"Los griegos", declaró una proclama dada entonces, "no ... dejar las armas sin ... asegurar una vida independiente y libre, que les permita ofrecer culto a su fe religiosa, dignificar su vida, disfrutar de su propiedad y vivir con honor. Si somos abandonados y combatidos por los poderosos, no claudicaremos ante la tiranía. Estamos prontos y resueltos a defender nuestros hogares y las tumbas de nuestros antepasados. Sería para nosotros la mayor de las felicidades morir libres y cristianos o vencer a la tiranía —y la venceremos— como hasta ahora lo hemos hecho, únicamente con la fuerza de nuestra fe inquebrantable en el destino de nuestra patria". El tono de estas palabras es el de quien explica algo muy sencillo; recuerda el matiz de desdén que hay en la frase de Leonidas, hace pensar en la claridad del "No", y revela que el griego no tiene dudas en cuanto a sus posibilidades de vivir esclavo. No se molesta en discutirlas, simplemente las niega y, como en esa proclama, cuando es invitado a hacerlo, explica con tranquilidad por qué.

Tal fue, y sigue siendo, el significado de la revolución de 1821, o el de la resistencia de 1940, o el de la posterior guerra contra el comunismo, o el de la lucha por Chipre. Es trabajo perdido apelar a cualquier doctrina de interpretación histórica para comprender de otra manera esos procesos. Tal vez la elucidación que arroje un enfoque distinto pueda parecer más llamativa; lo cierto es que sólo serviría para distribuir oropel sobre el metal legítimo de un sentimiento probado por centurias de las vicisitudes más diferentes.



La Marina Mercante griega se encuentra en pleno desarrollo y sus barcos llegan a todos los puertos del mundo. Por su tonelaje, cercano a los 8.000.000, figura entre las seis primeras. Sólo la superan naciones con extraordinario desarrollo mercante, especialmente de tipo industrial, como la Comunidad Británica, EE. UU., Japón, Noruega y Liberia. En el grabado, un aspecto del Pireo, el principal puerto griego.

EL REY CONSTANTINO de los helenos, de 24 años de edad, es el monarca más joven del mundo. Ascendió al trono de Grecia a la muerte de su padre el Rey Pablo. Por su matrimonio con la princesa Ana María de Dinamarca, de 18 años de edad, celebrado en 1964, Grecia también adquirió la Reina más joven y bonita del mundo. El Rey de Grecia encabeza una democracia constitucional. Sus funciones tal como las de los monarcas de otros países europeos, es el gobernar a través de un Gobierno democráticamente elegido, el cual es responsable por todos sus actos. El lema de la Casa Real Griega es: "Mi poder es el amor de mi pueblo". El señor Jorge A. Papandeou, Primer Ministro de Grecia, encabeza el Gobierno de la Unión Céntrica, el cual llegó al poder el 16 de febrero de 1964, después de obtener el 53% de los votos en una elección general. La Unión Céntrica es un partido de tradicionales liberales y democráticas. Según implica su nombre no está asociado con ningún extremo sea de la derecha o de la izquierda. La política doméstica del Gobierno es democracia social y política. Es progreso material combinado con justicia social en el contexto de la democracia y libertad del individuo. El objetivo principal de la Unión Céntrica es el incrementar los ingresos nacionales de Grecia y distribuirlos más equitativamente. De forma paralela busca de activar todas las fuerzas creativas de la nación por vías de una reforma radicalmente educacional. En asuntos extranjeros, la política gubernamental es la de preservar y fortalecer la alianza de Grecia con el Oeste, a través de la colaboración con la NATO, y de contribuir a la mantención de la paz y justicia internacionales a través de las Naciones Unidas. Es también la meta del Gobierno griego, el mantener relaciones amistosas con todos los países del mundo, sin considerar sus regímenes internos. La política griega con respecto a Chipre, puede ser resumida en dos palabras: Paz y Autodeterminación. De tal forma persigue la solución del problema de Chipre a través de principios universalmente aceptados, de justicia y democracia internacional. Solicita la aplicación de la autodeterminación a través de las Naciones Unidas, en una isla predominantemente griega, habitada por un 82% de griegos y un 18 por ciento de turcos.

DON GABRIEL MUSTAKIS CONSUL GENERAL DE GRECIA

Una de las figuras más destacadas en el campo de la cultura y la diplomacia es, sin duda, don Gabriel Mustakis, Cónsul General y Consejero Cultural de la Real Legación de Grecia en Santiago, y cuya actividad alcanza a todos los sectores del país, e, incluso, ha desbordado el límite de nuestras fronteras.

Su acción se inicia en una sostenida labor para el acercamiento cada día mayor de los lazos que unen a Chile y a Grecia y busquen ambos pueblos en el campo comercial una adecuada complementación que los beneficie. Hay inquietud permanente en esta tarea y ella ha conducido a frutos que serán cada día más prósperos.

En el campo de la cultura su acción es ejemplar, enaltecedora y de resultados extraordinarios, además de valiosos.

GABRIEL MUSTAKIS

Esta acción ha permitido la presencia permanente de lo helénico en la educación y por iniciativa suya los temas relacionados con la nación griega, en su pasado y en su presente, han sido materia considerada en charlas, conferencias, exposiciones, seminarios y concursos realizados en los establecimientos de enseñanza del país desde el nivel primario al universitario.

Esta labor se ha extendido también hacia el campo de las actividades artísticas y para los chilenos se hace difícil desglosar a Grecia del nombre de Mustakis. Ambos se confunden en una actividad, cuyos resultados están a la vista.

Los profesores han visto llegar al señor Mustakis con fotografías y cartapacios a sus establecimientos para una charla, una conferencia o una exposición. Los escritores, los artistas, los músicos y los poetas lo han tenido como permanente compañero, y los periodistas hemos recurrido siempre a él para reseñar o ampliar nuestras informaciones sobre la patria helénica.

Jamás país alguno ha estado representado por un diplomático que cumple las tareas que a otras representaciones exije equipos especializados en cada materia.

Grecia tiene en el señor Mustakis un representante de lujo, y Chile un amigo sincero y cordial.

Grecia es por excelencia un país de mármol, dicen geólogos y especialistas

Si bien Grecia tal vez no sea conocida internacionalmente como un gran país productor y exportador de mármol, tanto especialistas como geólogos están de acuerdo en que Grecia es por excelencia un país de mármol. Su suelo y especialmente sus montañas y colinas abundan en inagotables cantidades de mármol de distintas cualidades y colores. El valor del mármol como material de construcción fue reconocido internacionalmente sólo en las últimas décadas, de lo que resultó un súbito aumento de la demanda mundial de este producto. Sin embargo, el empleo del mármol para construcción y escultura puede ser rastreado en Grecia hasta la más temprana antigüedad. Evidencias de ello pueden ser encontradas en las obras máestras del antiguo arte griego, tales como el Partenón y los restantes monumentos del Acrópolis de Atenas, el templo de Atenas, en Sunion, el Hermes de Praxiteles encontrado en Olympia, la Afrodita de Melos y miles de otras obras de arte que hoy adornan no solamente los museos de Grecia, sino también los de otros países a donde fueron llevados desde la tierra en que fueron creadas.

Desde el punto de vista geológico, es de notar que el mármol griego abunda en 4 grandes masas cristalinas formadas en distintos períodos geológicos y que son los siguientes:

1. La masa cristalina Cicládica, que incluye el área Ática, la parte sureste de la isla de Eubea y la mayor parte de las islas Cíclades. Con excepción de las que se extienden sobre el área noroeste, las Montañas del Ática contienen, además de otras formaciones rocosas, vastas cantidades de mármol de color castaño nogal, que han sido clasificadas en dos categorías: 1) Mármol ático inferior, que debido a la profundidad a que se encuentra se ha desarrollado totalmente bajo fuertes presiones y es de superior calidad, y que se presenta en capas de 500 metros de espesor; 2) Mármol ático superior, que se presenta en capas de 250 metros de espesor. Todo el Monte Himeto consiste en vastas masas del primer mármol, que forma también el sustrato del Monte Pentélico, famoso desde hace largo tiempo por su mármol blanco y en cuya parte superior hay depósitos del más hermoso mármol azul ceniza.

Con frecuencia el mármol blanco del Pentélico se encuentra a profundidades de sólo 20 a 30 metros.

2. La masa cristalina Pelagónica, que cubre las áreas de Macedonia Oriental, parte de Tesalia, Volos y parte de las islas Esporades del Norte. Las escarpadas gargantas del valle de Tempi consisten en grandes lechos de mármol gris, y depósitos similares pueden hallarse en numerosas áreas montañosas de la Tesalia. La montaña Tisseon, situada en la isla de Trikkeri, cerca de Volos, está constituida principalmente por mármol. Una larga serie de colinas situada al noreste de la ciudad de Larissa produce un tipo distinto de roca marmórea conocida en otros tiempos bajo el nombre de "Verde Antico". Trátase de una hermosa variedad del mármol verde, gran parte de la cual es extraída en Hasamball, cerca de Larissa, para su exportación.

3. La masa cristalina tracia, que cubre la mayor parte de la Mocedonia Oriental, el monte Belles, la península Calcídica Oriental, los montes Rodopi y Pangaeon, la isla de Tasos y otras áreas. Siglos atrás, el escritor romano Plinio escribió acerca de las canteras de mármol de la isla de Tasos; actualmente se exportan a Alemania grandes cantidades de mármol de Tasos. Cerca de las modernas ciudades de Cavala, Verria y Cozani y en otros lugares se encuentran actualmente en explotación docenas de canteras; hechos en escala limitada, desde luego, tal explotación está lejos de agotar los vastos yacimientos de mármol de las montañas macedónicas.

4. La masa cristalina del Peloponeso, que cubre la parte central del Peloponeso y las cadenas montañosas de Parnon y Taigetos y se extiende bajo el mar hasta Creta Occidental. Entre las canteras más conocidas halladas en esta región figuran las de Vytina, que producen mármol negro veteado de blanco, y las de Tripolis, donde se extrae mármol verdegris también con vetas blancas y notable por su durabilidad y su dureza. Al noroeste de la ciudad de Dolina comienza una espesa capa de mármol que tiene entre 4 y 5 kilómetros de largo y 1.000 metros en su parte más ancha. Esta capa presenta en el centro grandes piezas de piedra caliza negra y semicristalina. El Monte Taigeto, que tiene 11,5 kilómetros de longitud, es la formación montañosa más alta del Peloponeso y se halla integrado por grandes masas de mármol, gran parte de las cuales son de color más oscuro que los yacimientos de mármol del Monte Parnon.



ADHESION AL 145º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GRECIA

GIANOLI, MUSTAKIS Y CIA.S.A.C.
EXPORTACIONES - IMPORTACIONES
AGUSTINAS 975 - 6º PISO

LIBRERIA METRO
Catedral 1063 - Local 507 - Tel. 81393

Tiene el agrado de comunicar que en esta dirección se ha inaugurado la

SUCURSAL DE LA LIBRERIA METRO, DE
Bandera 140 - Local J

(Que sigue atendiendo como de costumbre)

Surtido completo de artículos de escritorio - Libros de Contabilidad.

Visítenos y quedará muy complacido
Créditos para las firmas solventes

Cámara de Diputados

SESION 66ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 22 DE MARZO DE 1966

(De 16.15 a 21.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y MORALES, DON RAUL

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 64.a queda aprobada, por no haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 65.a está a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Tres oficios del señor Ministro del Interior con los que da respuesta a los que se enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Canales, relativo a la instalación de teléfonos públicos en los retenes de San Ignacio y Tanilovoro, provincia de Ñuble;

Del señor Valente, respecto de la actuación funcionaria del Prefecto de Carabineros de Arica, Coronel don Arturo Castro Vergara; y

De los señores Fuenzalida y Garcés, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité del Partido Democrático Nacional, acerca de la instalación de teléfonos públicos en las localidades de Morza, Comalle, Iloca, Sarmiento y Vichuquén, en la provincia de Curicó;

2º.— Cinco oficios del señor Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, referentes a las materias que se señalan

Del señor Guastavino, relacionado con la situación de la motonave "Navarino" de la Empresa Marítima del Estado;

Del señor Valente, sobre reanudación del tráfico ferroviario en la Red Central Norte:

De los señores Pontigo y Zepeda, relativo a la entrega de materiales a la Cooperativa de Pescadores de Peñuelas;

Del señor González y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, respecto del pago de las adquisiciones hechas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a los pequeños agricultores de Villarrica y Pucón;

De los señores Morales, don Raúl y Ochagavía, acerca de la pavimentación de las calles Baquedano y San Antonio, de la comuna de Ancud;

3º.— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Koenig, referente a la alimentación que se da en la Escuela Quinta Nº 83, del departamento de Valdivia;

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la creación del internado en la Escuela Nº 42 de Llanquihue, ubicada en Cochamó;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre el aumento del profesorado de la Escuela de la localidad de Queñir, provincia de Llanquihue;

4º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Garcés, relativo a la ampliación de la Circunscripción de Registro Civil de la Huerta, de Mataquito;

5º — Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la señora Garcés, respecto de la designación de un administrador para el Estadio La Granja de la ciudad de Curicó;

6º.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la señora Retamal, acerca del desvío del canal Zapata, que cruza diversas poblaciones de las comunas de Las Barrancas y Quinta Normal.

7º.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Valdés, don Arturo, Pontigo y señora Retamal, referente a la expropiación del fundo "La Viñita", de Vicuña;

8º.— Treinta y tres oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo;

Con los tres primeros, contesta los que se le dirigieron, en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Construcción de una población para las familias que integran los Comités Sin Casa de la comuna de Conchalí;

Expropiación de los terrenos que forman la Chacra Lo Amor, de la comuna de Las Barrancas;

Edificación de una población para 200 familias en la localidad de Combarbalá.

Con los treinta siguientes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican,

De la señora Allende, relativo al problema de desniveles de las calles 2 Sur y 10 Oriente, del Sector Lo Aránguiz, de la comuna de Conchalí;

Del señor Aravena, don Jorge, relacionado con la radicación de los actuales ocupantes de un predio ubicado en villorrio de Panguilemo, comuna de Pelarco;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación de teléfonos y alumbrado público en la Población Santa Rosa del Lavadero, de Talca;

Del señor Carvajal, referente a la expropiación del inmueble de propiedad del señor Marcial López Maltés, de la ciudad de Iquique;

Del señor Fierro, respecto de la radicación de 32 familias en los terrenos de la Sucesión Wyherامendy, en la ciudad de Cañete;

Del mismo señor Diputado, sobre la construcción de poblaciones en las localidades de Curanilahue, Arauco, Lebu y Cañete;

Del señor Garcés, relativo a los planes de pavimentación consultados para la provincia de Curicó;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de una población para las personas que viven en el Cerro Condell de Curicó;

Del mismo señor Diputado, acerca de la distribución de las viviendas construidas por la Corporación de la Vivienda, en la provincia de Curicó;

Del señor Guajardo, referente a la pavimentación de calzadas y aceras en la Población Williams, de Punta Arenas;

Del señor Iglesias, respecto del rendimiento del impuesto del 5% sobre las utilidades de las empresas en la provincia de Aconcagua;

Del señor Jarpa, sobre la dictación del reglamento del artículo 55 de la Ley 16.391, sobre reajustabilidad de los saldos de precios por adquisición de viviendas, y la situación de los inmuebles vendidos por la Corporación de la Vivienda y los institutos de previsión en la ciudad de Chillán;

Del mismo señor Diputado, relativo a la materia señalada anteriormente;

De la señora Marín, relacionado con la pavimentación de las calles Alfredo Rosende y Salzburg, del sector Lo Aránguiz Norte, de Conchalí;

Del señor Millas, acerca de la pavimentación de aceras y calzadas en la Población San Ramón, de la comuna de La Cisterna;

Del mismo señor Diputado, referente a la entrega de títulos de dominio a 162 personas que fueron favorecidas con viviendas en la ampliación de la Población Lo Valledor Sur, de Santiago;

Del mismo señor Diputado, respecto del cumplimiento del informe emitido por la Superintendencia de Seguridad Social en orden a que las instituciones de previsión otorguen préstamos a sus imponentes para la adquisición de viviendas construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social:

Del mismo señor Diputado, sobre entrega de terrenos a 142 familias que forman la Cooperativa de Padres Sin Casa, de la localidad de San Clemente;

Del mismo señor Diputado, relativo a la radicación de los habitantes del barrio El Cañón, de la ciudad de Angol, en los terrenos existentes entre las calles Colipí y Manuel Jarpa, de dicha localidad;

Del mismo señor Diputado, relacionado con el retiro de escombros e instalación de alumbrado eléctrico entre la vía férrea y las poblaciones construidas en sus inmediaciones, en las comunas de San Miguel y La Cisterna;

Del señor Phillips, referente a la situación de los inmuebles vendidos a través del Instituto de la Vivienda Rural, en la provincia de Malleco;

Del señor Pontigo, acerca de la construcción de una población para los pescadores del sector de Peñuelas, provincia de Coquimbo;

Del mismo señor Diputado, relativo a la expropiación de terrenos para instalar a 30 familias que viven en el cité David Perry, de la ciudad de Ovalle;

Del señor Robles, relacionado con la posibilidad de construir viviendas en terrenos fiscales de la provincia de Antofagasta;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre construcción de un local social en la población de pescadores de Caleta Quenuir, comuna de Maullín;

Del señor Stark, referente a la construcción de una población para 25 empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de la zona del Laja;

Del señor Valente, respecto de la expropiación de los terrenos inmediatos al Aeropuerto Cavancha, de Iquique;

Del señor Clavel y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, acerca de la necesidad de obtener respuestas oportunas a los oficios de fiscalización que los señores Diputados y la Cámara dirige a los señores Ministros de Estado;

De los señores Koenig y Olave y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, relacionado con la ampliación del contrato vigente con la firma Molinare, para la ejecución de trabajos de pavimentación en la ciudad de Valdivia;

Del señor Acevedo y de la señora Dip, relativo a la aplicación de la Ley General de Pavimentación en los trabajos que se realizan en el camino "18 de Septiembre", de Paine.

9º—Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, acerca del derecho de los funcionarios del Ferrocarril de Arica a La Paz y que se desempeñan como Conductores de Trenes, con 30 años de servicios, a solicitar su ingreso a la Planta Flotante contemplada en el decreto Nº 3.856, de la citada Empresa.

10º—Dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores recaídos en los proyectos de acuerdo, originados en sendos Mensajes, con urgencias calificadas de "simple", que a continuación se indican:

El que aprueba el Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de Chile y el del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; y

El que Aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Chile y el de Israel.

11º— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma", que dispone que la Corporación de la Reforma Agraria deberá autorizar toda división, parcelación o hijuelación de predios rústicos de superficie superior a 80 hectáreas.

12º—Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de la señorita Paluz, que libera de derechos la internación de material quirúrgico donado a la Clínica Austral, de Temuco

13º—Un oficio de la Comisión Especial Investigadora encargada de establecer las causas y determinar las responsabilidades de los sucesos ocurridos en el Mineral "El Salvador", con el que comunica haberse constituido y elegido Presidente al señor Muga.

14º—Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Naranjo, que denomina "Escuela Pública Nº 27, Ernesto Reveco Jiménez" al establecimiento primario de ese número, ubicado en Las Arboladas, de la comuna de Teno;

El señor Valente, que concede pensión a doña Enriqueta Cruz Devia; y

Del mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Juan Morales Otárola.

15º— Una comunicación de la Corporación de Fomento de la Producción con la que remite copia de las Resoluciones y Contratos que dan testimonio de la contratación de personas o firmas cursadas hasta el 31 de diciembre de 1965.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Terminada la cuenta.

1. CALIFICACION DE URGENCIA

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley que aumenta la planta del personal de Carabineros de Chile.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la simple urgencia.

El señor OCHAGAVIA. — Que se apruebe la suma urgencia, señor Presidente.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —En votación la suma urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Aprobada la suma urgencia.

2.—PROCEDIMIENTO PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS EN LA PRESENTE SESION.— PROPOSICION DE LA MESA.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Se va a leer una proposición de la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa propone a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

1.o— Prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día de la presente sesión, a partir del instante en que se despache, como corresponde hacerlo, reglamentariamente, en el día de hoy, el proyecto que establece normas para la hijuelación de predios rústicos de superficie superior a 80 hectáreas, cuyo plazo reglamentario de urgencia, calificada de suma, vence en esta fecha por todo lo que fuere necesario, con el objeto de discutir y despachar la materia que figura en el décimo lugar de la Tabla, es decir, las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la forma de poner término a los contratos de trabajo de empleados y obreros;

2.o— En el debate de estas observaciones, cada Comité podrá disponer de hasta diez minutos para referirse a una o a cualesquiera de ellas, a su arbitrio, en el orden en que se solicite la palabra;

3.o— Las interrupciones que se soliciten serán de cargo del Comité a que pertenezca el señor Diputado que las obtenga;

4.o— Los tiempos anteriores son sin perjuicio de los que ocupen los señores Ministros de Estado que deseen intervenir en el debate; y

5.o— Se omitirá el trámite de votación secreta en todos aquellos casos en que, reglamentariamente, fuere procedente.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Si le parece a la Cámara, se aprobará la proposición.

El señor ACEVEDO.— Si me permite, respecto del tiempo...

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —El Honorable señor Acevedo, desea usar de la palabra respecto de la proposición.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, sólo deseo saber si los diez minutos son para referirse a los dos proyectos.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Sólo para las observaciones.

El señor ACEVEDO. — Y respecto del primer proyecto, ¿se concederá algún tiempo especial a los Comités?

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Rigen sólo las disposiciones reglamentarias en ese caso.

El señor ACEVEDO. — La proposición podría incluir la concesión de algún tiempo especial por Comité: treinta minutos, por ejemplo.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental) —¿Formula indicación Su Señoría en el sentido de ampliar la proposición de la Mesa?

El señor ACEVEDO. — Sí, señor Presidente.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición de la Mesa con la indicación formulada por el Honorable Diputado señor Acevedo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¿En qué consiste

El señor ACEVEDO. — En conceder treinta minutos a cada Comité...

Varios señores DIPUTADOS. —¡Es mucho tiempo!

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —No hay acuerdo.

En consecuencia, se votará solamente la proposición de la Mesa, pero antes solicito del Honorable señor Acevedo que rebaje el tiempo propuesto, para ver la posibilidad de que la Sala acceda.

El señor ACEVEDO— ¡Quince minutos!

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Se ha propuesto conceder quince minutos a cada Comité en el debate del proyecto que establece normas para la hijuelación del predio rústico.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar la proposición de la Mesa, y conceder, además, quince minutos por Comité señalados en la indicación del Honorable señor Acevedo.

Acordado.

3.—RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —De acuerdo con el artículo 26 del Reglamento, a continuación corresponde discutir y votar la reclamación formulada por el Comité Independiente contra la conducta de la Mesa de la Honorable Corporación.

Dispone de diez minutos un señor Diputado que impugne la conducta de la Mesa y de diez minutos otro que la apoye.

Algunos Comités han solicitado la ampliación de este tiempo a quince minutos por cada Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — No hay acuerdo. En consecuencia, rigen los diez minutos establecidos en el artículo 26 del Reglamento.

El señor GIANNINI.— ¿Quién se opuso?

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — Hubo oposición, Honorable Diputado.

Solicito nuevamente el acuerdo de la Sala para ampliar de diez a quince minutos el tiempo de que dispone cada Diputado que intervenga en la discusión.

No hay acuerdo.

En consecuencia, ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la conducta de la Mesa.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, en conformidad con el artículo 53, Nº 6, del Reglamento de esta Honorable Cámara, que obliga al Presidente a "proveer la cuenta diaria con arreglo a la Constitución, a las leyes y a este Reglamento", formulamos reclamación contra la conducta de la Mesa por tramitar un proyecto inconstitucional, como lo probaré.

El proyecto de ley que se somete a nuestra consideración conforma, fundamentalmente, un cuerpo de disposiciones que contiene las siguientes bases fundamentales:

a) Prohibir la división, parcelación o hijuelación de todo predio rústico de superficie superior a 80 hectáreas sin la autorización previa del Consejo de la Corporación de Reforma Agraria (CORA).

b) Esta autorización deberá otorgarse cuando la división se efectúe de acuerdo a normas técnicas y siempre que —condición "sine qua non"— a lo menos un 40% de la superficie total del predio sea transferido —no dice a qué título— en dominio a los campesinos que hayan trabajado en forma permanente en la propiedad por lo menos tres de los últimos cuatro años anteriores a la fecha de la solicitud de autorización.

c) La CORA calificará a los campesinos, medieros y arrendatarios adquirentes de la tierra y aprobará —por sí y ante sí— las condiciones del contrato que para la transferencia de las parcelas celebren con los propietarios. El plazo para pagar el saldo de precio, si lo hubiere, se determinará sobre la base de la capacidad de pago de los campesinos, y no podrá exceder de 15 años, a menos que las partes acuerden lo contrario.

De esta breve enunciación de las bases fundamentales del proyecto aparece de manifiesto que se trata de privar de la disposición de una parte de los predios a sus dueños; imponiéndoles la obligación —para que se pueda aprobar su solicitud de subdivisión— de transferir a título oneroso, a pesar de que no se dice, el 40% de su propiedad a determinados supuestos compradores.

Ahora bien, ¿quién determina las condiciones de estos contratos? Ni los campesinos ni los dueños. Lo hace la CORA, sin que se dé pauta alguna relativa a la forma de valorizar los bienes o la parte que debe objetivamente pagarse al contado, o a plazo

La redacción del proyecto de ley, es, en primer lugar, manifiestamente inconveniente, fuera de estar mal concebida. Y aún más, si se quiere, pudieran provocarse los mismos efectos que se desean, sin vulnerar las bases esenciales de los derechos de los adquirentes y de los dueños.

¿Es o no constitucional este proyecto?

La Carta Fundamental contiene en el artículo 10, número 10, de su articulado primitivo, tres incisos que comentaré.

El primero asegura la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna.

El segundo establece que "nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley. En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente".

El último se refiere a que "el ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social y, en tal sentido, podrá la ley imponer obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública".

Las disposiciones de la ley Nº 15.295 modificaron las formas de los juicios expropiatorios, como la toma de posesión del inmueble y las condiciones de pago de la indemnización cuando se trataba de determinados predios rústicos. Ellas no interesan para el análisis que haremos de este proyecto.

El inciso primero del número 10 del artículo 10 de la Carta se refiere, en forma inequívoca, a la garantía general que cubre todo lo que comprenden los atributos del dominio, esto es, a las facultades de usar, usufructuar y disponer de las cosas.

El inciso segundo se refiere a la disposición, o sea, al atributo máximo del dueño, que le permite deshacerse de la cosa objeto de su dominio. ¿Y qué dice la Constitución? Garantiza que nadie puede verse privado de esa facultad sino en virtud de dos hechos muy claros:

A) Sentencia judicial, y

B) Expropiación por causa de utilidad pública, calificada por ley.

En este último caso, debe darse previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en juicio.

La sentencia judicial no es propiamente una excepción al derecho de propiedad o a su inviolabilidad, puesto que se limita a reconocer el dominio y declara un derecho en favor de una persona distinta de la que se cree dueña. Ahora bien si se ratifica el dominio, tampoco con la sentencia se priva del derecho. Es el juego de la justicia, a través de sus Tribunales, que son los que declaran el derecho en litigio.

La expropiación es la forma más usual de poner término al dominio contra la voluntad del dueño; y, en el fondo, no es una violación o privación, ya que debe pagarse una indemnización que se supone equivalente al valor de la propiedad

El antiguo inciso tercero, hoy inciso sexto, dispone que el ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social. En consecuencia, la Constitución señala claramente el campo de acción de los atributos del dominio y cómo pueden ser privados sus titulares de ellos.

¿En cuál de éstos admite la servidumbre de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública? Únicamente en el ejercicio de este derecho esto es, en las facultades de usar y usufructuar o gozar de los bienes.

Si se trata de la privación de la disposición del dominio por la única causal posible, la expropiación, corresponde aplicar, sin duda alguna, el inciso segundo del número 10.

El inciso tercero se refiere obviamente, al ejercicio del derecho, o sea, al uso y goce de la propiedad, ya que la facultad de disposición no podría ser limitada sino por sentencia judicial o expropiación, porque se relaciona con la existencia misma del derecho, máxime cuando obliga a desprenderse de un bien en favor de otra persona.

El ejercicio puede ser sometido a limitaciones o reglas que puedan imponerse, sin dar al propietario indemnización, siempre que éstas no representen el total o gran parte del beneficio que el bien significa para su dueño.

Silva Bascuñán sostiene que el uso de la cosa puede ser coartado, limitado, restringido, disminuido, en algún aspecto más o menos importante, sin que haya de compensarse al propietario dentro del marco que el constituyente establece. En el texto de 1833 la inviolabilidad sin excepción se extendía al uso de la propiedad.

Y agrega que sólo el ejercicio del dominio podrá someterse a limitaciones o reglas. Limitar es poner límites, acortar ceñir, reducir, como ocurre si se impone un máximo de altura al edificio. Regla es estatuto, constitución o modo de ejecutar una cosa, como la exigencia de que el edificio debe ser de concreto.

¿Qué hace el proyecto de ley en análisis? Priva de la facultad de disposición al dueño, ya que le impide vender y enajenar libremente y sólo puede hacerlo a aquellos que señale la CORA y en las condiciones que ese organismo indique.

En primer lugar, se está privando de la disposición y no limitando o dando reglas para el ejercicio del derecho; y, en segundo término, no cabe aplicar a la facultad de disposición el régimen del antiguo inciso tercero, sino, en todo caso y circunstancia, el del inciso segundo, ya que se refiere, sin lugar a equívoco alguno, a la disposición de la cosa.

Al privar a un propietario del 40% de su predio por mandato de este proyecto de ley, no se hace uso ni de la sentencia judicial ni de la expropiación. Solamente se establece que deberá entregar este porcentaje de su predio a quienes señale un tercero, en este caso, un organismo público como la CORA; y no se indica tampoco ninguno de los requisitos a que deba estar sujeto este trámite, de acuerdo con el texto constitucional.

Es decir, la ley en estudio infringe abiertamente el texto constitucional y crea una nueva forma de privar del dominio a un dueño que desee dividir su propiedad, exigiéndole una exacción totalmente ilegal.

Ya hemos dicho que no se puede, por motivo alguno, hablar aquí de limitaciones en el ejercicio, y que podrían, por ello, establecerse servidumbres para ese objetivo.

Se trata de suprimir la facultad de disposición, esto es, hacer ajena una cosa por imposición del legislador y sin que se cumpla a su respecto el régimen jurídico de la expropiación, que es el único que mediante el inciso segundo del artículo 10, número 10, permite para privar al dueño de esa facultad.

¿Por qué sostengo esto?

Este proyecto, lisa y llanamente, señala que el dueño deberá entregar determinada porción de su propiedad y que la CORA señalará a quienes la debe transferir y las condiciones del contrato.

¿Es esta una expropiación y se rige por sus principios?

Parece innecesario decirlo. Se trata de una nueva figura jurídica que rompe todo el equilibrio de justicia que se establece en la Carta Fundamental para el proceso expropiatorio.

Nadie había sostenido hasta ahora —y ni aún en la reforma de la Constitución sería concebible— que una tercera persona, sin la voluntad de ambos contratantes, podría fijar por sí y ante sí las condiciones de un contrato y, lo que es más grave, el valor de los bienes, esto es, su precio.

En el juicio expropiatorio se determina este factor, elemento esencial del contrato, y sin el cual no nace a la vida jurídica, de común acuerdo o por sentencia judicial, en el juicio respectivo.

Podrá argumentarse, incluso, que el tribunal estará formado de esta u otra manera; podrá discutirse si es o no apelable etcétera, pero hasta la fecha, repito, jamás ha quedado sujeto un acto, en forma tan arbitraria, al control sin límite ni contrapeso, sin reglas ni medidas, sin fiscalización jurisdiccional ni de ninguna especie y, lo que es más grave, sin que ni siquiera se den en la ley las bases mínimas para determinarlo.

Esto significa el absoluto arbitrio, es decir, la arbitrariedad de la CORA para resolver como lo desea.

Esta argumentación sólo podrá demostrar a qué extremos se llega en este aspecto, sin entrar en los detalles de cómo se vulnera la necesidad de haber establecido las causales de utilidad pública, calificada en la propia ley o la obligación de que la indemnización fuera previa, salvo el caso del nuevo inciso cuarto del número 10 del artículo 10.

Por ello, este cuerpo legal incluso excede a la propia reforma constitucional que aquí se aprobó y reduce las relaciones jurídicas a un límite de arbitrariedad que yo me atrevo a calificar de catastrófico para el país.

Con el mismo criterio el legislador podría establecer que el propietario de una casa estará obligado a ceder el garage de ella al precio que indique la Municipalidad, para el uso de funcionarios públicos. Y esto sí que se sale absolutamente de todo marco y de todo margen no sólo constitucional y legal, sino de la más elemental estructura jurídica, y nos hace caer en la aberración inconcebible de estar tratando de modificar la Carta Fundamental para enmendar ese marco, comenzando por abolirlo de antemano.

Por lo tanto, este proyecto de ley hace caer por su base toda la estructura constitucional actual, ya que autoriza para privar de bienes sin que se use el mecanismo que la Constitución misma ha señalado; y esto es gravísimo, porque estaremos infringiendo, a conciencia, el estatuto máximo de la convivencia colectiva.

Si nuestro país es lo que es...

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo.— Señor Presidente, solicito dos minutos para terminar.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — Si le parece a la Sala se concederá dos minutos más al Honorable señor Lorca, don Gustavo.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, son Estado de derecho, se debe a que mantiene una estructura donde la ley representa un valor jerárquico y donde todos, autoridades y ciudadanos, guardan sujeción y respeto a dicha jerarquía.

Nuestra Constitución se encuentra ubicada en la cumbre de esa estructura jurídica y, por lo mismo, no puede aprobarse ninguna ley que la vulnere, mientras no sea modificada la Constitución.

Quienes pretendan legislar en contra, explícitamente de lo que la Carta Fundamental de Chile expresa, violan el orden jurídico chileno.

Podrá sostenerse que éste es un punto de vista formalista, como han dado en decir quienes desean desconocer la existencia de estructuras jurídicas vigentes y válidas. Más la vigencia de una forma de vida colectiva en lo jurídico se extiende al respeto por ese orden y a la necesidad de emplear los canales constitucionales para toda modificación que se pretenda hacer en el campo del Derecho y dentro del Derecho.

Poseemos en el país el sentido de los instituciones y de la legalidad. Ello exige por lo mismo, que la autoridad medite en la gravedad que significa socavar ese principio vivo en los ciudadanos.

Si no se respeta hoy esa Carta porque se la quiere modificar, con el mismo criterio se enviarán al Parlamento otras leyes, si no resultan convenientes esas modificaciones constitucionales, con la idea futura de su reforma posterior. Habrá desaparecido la estabilidad de los derechos y la certidumbre de los deberes.

Podrán Sus Señorías aprobar hoy esta ley abiertamente inconstitucional porque son mayoría, como podrían declarar que la luna es cuadrada; pero, ni los científicos podrían dar testimonio de razón a tal exabrupto, ni los juristas ni los hombres que piensan podrán dejar de reconocer que se ha violado el estatuto que rige, y debe regir hasta que se modifiquen las normas de la convivencia colectiva que es la primera y fundamental. ¡Y cuidado con seguir por este camino porque podríamos caer en la "ley de la selva"; y, en vez de ser el país jurídicamente más perfecto de Latinoamérica, pasaríamos a convertirnos en el escarnio de la legalidad!

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la conducta de la Mesa

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, en la censura planteada a la Mesa hay un aspecto político, un aspecto reglamentario y un aspecto propiamente constitucional. Me voy a referir a cada uno de ellos.

El 22 de noviembre del año recién pasado, el Presidente de la República envió el Mensaje sobre la reforma agraria al Congreso Nacional. Su decisión irrevocable de llevar a cabo esa reforma estaba respaldada por 1.400.000 sufragios; más aún, podríamos decir que por 2.400.000 sufragios; porque todos saben bien que la reforma era postulada también, con otro espíritu y otras características, sin duda alguna, pero en acuerdo sobre la idea esencial por otro de los candidatos a la Presidencia de la República.

Para que la reforma agraria sea posible, no ya un éxito, sino solamente, como digo posible, es indispensable que se lleve a cabo con la mayor rapidez. Sin embargo, el respeto a los procedimientos legales impide al Gobierno de la "Revolución en Libertad" ir tan rápido como quisiera en esta materia. Y, entretanto, se coaligan todos los intereses legales a la actual estructura agraria, para defenderse, entorpecer el proceso, burlar las disposiciones legislativas y buscar mil subterfugios que aminoren la drasticidad del cambio. Así ha sucedido, a vista y paciencia de todos.

Durante ya cerca de cuatro meses, todos los domingos, el diario "El Mercurio" nos viene anunciando, no ya solapadamente, sino con grandes caracteres, las hijuelaciones con que numerosos terratenientes pretenden burlar la reforma agraria. Ciertamente, con estas parcelaciones se cumple al menos, alguno de los objetivos de la reforma, cual es la subdivisión de la tierra; pero se frustra su objetivo social y se empuja al campesino a actitudes de violencia que conspiran contra la posibilidad de realizar todo el proceso en la forma más pacífica posible. Se crea intranquilidad y resentimiento, como si no bastara con la labor de agitación que algunos elementos —a nuestro entender, los peores enemigos de la reforma— están realizando en los campos.

Pero la "Revolución en Libertad" no se encuentra en la indefensión. Por el contrario, sabe defenderse. No permitirá que se frustren las esperanzas que el campesino chileno ha puesto en este Gobierno, y está dispuesto a usar de todos los instrumentos que le franquean la Constitución Política del Estado y las leyes, para impedir la obstrucción contrarrevolucionaria.

fue citada especialmente para conocer de ella y a la cual concurrió únicamente la tercera parte de los parlamentarios que representan a dicho partido en esta Corporación.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la renuncia del Segundo Vicepresidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la renuncia.

En consecuencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se procederá a la elección del Segundo Vicepresidente de la Cámara inmediatamente después de la Cuenta de la primera sesión que se celebre la semana próxima.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿No solidarizó el resto de la Mesa?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables Diputados señores Rosselot, Garay y Morales, don Raúl, solicitan que se les concedan 10 minutos a cada uno, antes de la iniciación del Orden del Día, para referirse a problemas de la provincia de Malleco, el primero, y a asuntos fronterizos de la zona de Palena los dos últimos.

Si le parece a la Sala, se concederán los tiempos solicitados.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

La Honorable señora Dip, solicita que se le conceda cinco minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Camus, también solicita 10 minutos.

Un señor DIPUTADO.— No señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

5.—DIVISION DE PREDIOS RUSTICOS DE SUPERFICIE SUPERIOR A 80 HECTAREAS.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el primer lugar del Orden del Día, corresponde considerar el proyecto que establece normas para la hijuelación de predios rústicos de superficie superior a 80 hectáreas.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Silva Solar.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.515, dice:

Artículo 1º — Prohíbese la división, parcelación o hijuelación de todo predio rústico de superficie superior a 80 hectáreas, sin previa autorización del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria.

Dicha autorización deberá otorgarse cuando se acredite que la división se efectuará de acuerdo a normas técnicas que garanticen el buen aprovechamiento de los recursos naturales existentes en el predio y siempre que a lo menos un 40% de la superficie total del predio que se trate de dividir, considerando las diferentes clases de suelos, así como las aguas necesarias para su racional aprovechamiento, sea transferido en dominio a los campesinos que hayan trabajado en forma permanente en el predio por lo menos tres de los últimos cuatro años anteriores a la fecha de la solicitud de autorización. También podrán ser adquirentes, dentro de dicho porcentaje, los medieros y arrendatarios del predio.

En caso que el predio rústico que se trate de dividir, parcelar o hijuelar, perteneciere a dos o más personas en común, que lo hayan adquirido por sucesión por causa de muerte o la disolución de una sociedad conyugal, podrá el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria rebajar el porcentaje de los terrenos que deberán ser transferidos a los campesinos, medieros o arrendatarios, pudiendo, incluso, en casos calificados, eximir a los propietarios de esta obligación.

Entiéndase por predio rústico todo predio agrícola o ganadero, ya sea que esté comprendido en zonas rurales o urbanas; asimismo, se entenderá que forman un sólo predio los terrenos contiguos que pertenecen a un mismo dueño.

No estarán afectos a las disposiciones del presente artículo las divisiones, hijuelaciones o parcelaciones de predios forestales o de aptitud exclusivamente forestal. Estas calidades se acreditarán mediante certificado otorgado por la Dirección de Agricultura y Pesca, el que deberá insertarse en la escritura correspondiente.

Artículo 2º.— Corresponderá a la Corporación de la Reforma Agraria calificar a los campesinos, medieros y arrendatarios adquirentes de la tierra, así como aprobar las condiciones del contrato que para la transferencia de las respectivas parcelas celebren con los propietarios. El plazo para pagar el saldo de precio, si lo hubiere, se determinará sobre hubiere, se determinará sobre la base de la capacidad de pago de los campesinos, no pudiendo exceder de 15 años, a menos que las partes acuerden un plazo mayor.

En el caso de no existir en el predio que se trate de dividir, hijuelar o parcelar, campesinos suficientes para adquirir las parcelas que se formen, dentro del porcentaje de tierras que el propietario está obligado a transferirles, se dará preferencia para adquirir el resto de ellas a los campesinos, arrendatarios y medieros del predio que hayan trabajado en él menos de tres años. En caso que aún quedaren parcelas sobrantes, se podrán enajenar a otros campesinos, arrendatarios o medieros, aún cuando no sean vivientes del predio que se trate.

Para los efectos de esta ley, se entenderá como campesino al obrero o empleado cuyo trabajo habitual y continuo se realice en el campo.

En caso de dividirse un predio rústico de una superficie superior a 80 hectáreas con autorización del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, los adquirentes de las parcelas que se formen dentro de la parte del predio de libre disposición del propietario, no podrán desahuciar a los empleados y obreros agrícolas de dicho predio, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de su adquisición, sin previa autorización de la Inspección del Trabajo que corresponda, la que sólo se podrá otorgar en casos calificados y previo pago de una indemnización equivalente a dos años del sueldo o salario que perciba el empleado u obrero respectivo. No tendrán derecho a esta indemnización los campesinos que adquieran las parcelas provenientes de la división del predio.

Artículo 3º.— La Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario podrán prestar asistencia técnica y crediticia en forma preferente a los campesinos, arrendatarios y medieros que adquirieren este tipo de parcelas, a fin de asegurarles el buen resultado de la explotación de sus predios, siempre que estén constituidos en cooperativas o en comités de pequeños propietarios.

Dichos campesinos, medieros y arrendatarios adquirentes de las parcelas no podrán dividirlas, ni enajenarlas dentro del plazo de 15 años contados desde la inscripción del respectivo título de dominio, sin previa autorización de la Corporación de la Reforma Agraria.

Art. 4º— Todo acto ejecutado y contrato celebrado en contravención a las normas contenidas en el artículo 1º de la presente ley es nulo y, además, el propietario del predio dividido incurrirá en una multa, a beneficio de la Corporación de la Reforma Agraria, equivalente al 20% del avalúo total del predio para los efectos de la contribución territorial vigente a la fecha del acto o contrato en que consta la división. Cada uno de los adquirentes de las parcelas que se formen será solidariamente responsable con el propietario del pago de esta multa. La aplicación y cobro de ella se sujetará a las normas establecidas en las letras a) a e) inclusive, del artículo 50 de la ley 15020.

Los Notarios no podrán autorizar las escrituras en que conste algún acto que dé origen a una enajenación o adjudicación de parte de un predio rústico de más de 80 hectáreas o la totalidad de éste dividido en partes, ni los Conservadores de Bienes Raíses podrán inscribir los respectivos títulos sin que previamente se acredite que el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria ha otorgado la autorización referida, la que deberá insertarse en la correspondiente escritura. No obstante, si la referida Corporación autorizare la división, parcelación o hijuelación de un predio rústico en forma condicionada, los Conservadores de Bienes Raíces no podrán inscribir los respectivos títulos sin que previamente se les exhiba un certificado otorgado por dicha institución en que conste que se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la resolución respectiva.

Los Notarios y Conservadores que contravinieren las disposiciones contenidas en este artículo serán sancionados en la forma establecida en el artículo 441 del Código Orgánico de Tribunales. En caso de duda deberán requerir, previamente, informe a la Corporación de la Reforma Agraria.

La Corporación de la Reforma Agraria será tutilar de la acción de nulidad establecida en el presente artículo, sin perjuicio de la que corresponda a otros titulares.

Art. 5º— A contar desde la fecha de vigencia de la presente ley la Dirección General de Impuestos Internos no dará curso a las liquidaciones de impuestos que gravaren la transferencia de los predios rústicos a que se refiere el art. 1º de la presente ley, sin que se acredite que el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria ha otorgado previamente la autorización referida en dicho artículo.

Art. 6º— Lo dispuesto en el artículo 1º de la presente ley no será aplicable a las comunidades agrícolas de las provincias de Coquimbo y Atacama, regidas por el Decreto con Fuerza de Ley, RRA. 19, de 1963, ni a las tierras comunes indígenas regidas por la ley Nº 14.511, ni a las comunidades constituidas por el Decreto Ley Nº 153, de 1932. Tampoco será aplicable a las divisiones que se hagan por el Ministerio de la Vivienda, la Corporación de la Vivienda o por el Instituto de la Vivienda Rural, ni a la división de tierras fiscales que se efectúe a través del Ministerio de Tierras y Colonización.

Tampoco queda sujeta a dicha obligación la enajenación de parte de un predio rústico hecha al Fisco o a instituciones o empresas del Estado.

Art. 7º— Reemplázanse los incisos 3º y 4º del artículo 62 de la ley 15.020, por los siguientes:

Asimismo, prohíbese la división, parcelación o hijuelación de terrenos forestales o de aptitud exclusivamente forestal, sin previa autorización del Director de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura.

Será nulo todo acto ejecutado y contrato celebrado en contravención a esta disposición y, además, se sancionará al propietario del predio dividido, con una multa a beneficio fiscal, equivalente al 20% del avalúo del predio, vigente para los efectos de la contribución territorial. Esta multa se aplicará de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 50.

Los Notarios no podrán autorizar las escrituras donde conste algún acto de enajenación o adjudicación de parte de un predio rústico o la totalidad de éste dividido en parte, ni los Conservadores de Bienes Raíces podrán inscribir los respectivos títulos sin que previamente se acredite haberse otorgado la autorización referida, la que deberá insertarse en la correspondiente escritura.

En el caso que la Dirección de Agricultura y Pesca autorice la división de un predio basado en el hecho de que el adquirente tiene otra propiedad agrícola cuya explotación se complemente con la anterior, éste no podrá enajenarlo sin autorización de la Dirección de Agricultura y Pesca. Esta prohibición deberá inscribirse en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces correspondiente.

En caso que el adquirente no cumpla con los requisitos exigidos en la resolución, dentro del plazo que ésta señale, será sancionado con una multa equivalente al valor de uno hasta veinte sueldos vitales mensuales para empleado particular de la Industria y del Comercio del departamento de Santiago, la que podrá ser reiterada en caso de persistir el incumplimiento. Esta multa se aplicará conforme al procedimiento referido en el inciso 3º

Lo dispuesto en el presente artículo no se aplicará a las divisiones, hijuelaciones y parcelaciones que hayan sido aprobadas previamente por la Corporación de la Reforma Agraria.

Los Notarios y Conservadores que contravinieren las disposiciones contenidas en este artículo serán sancionados en la forma establecida en el artículo 441 del Código Orgánico de Tribunales. En caso de duda, deberán previamente requerir informe al Director de Agricultura y Pesca.

Art. 8º— Declárase que la referencia hecha al inciso primero en el inciso segundo del artículo 63 de la ley 15.020, debe entenderse hecha al inciso primero del artículo 62 de dicha ley.

Art. 9º— Sustitúyese el inciso 4º del artículo 46 de la ley número 15.020 y el inciso 3º del Art. 1º del D. F. L. RRA. número 2º, de 1963, por el siguiente:

"Lo dispuesto en los incisos anteriores será aplicable a los contratos de mediería, salvo en lo que se refiera al plazo que no podrá ser inferior a 3 años. No será aplicable a los arrendamientos de bodegas u otras construcciones para establecer Warrants.

Art. 10º— Los plazos de los contratos de arrendamientos de predios rústicos destinados a chacarería y de los contratos de mediería, vigentes a la fecha de la promulgación de la presente ley, se entenderán prorrogados por el plazo necesario para completar los señalados en los artículos 46 de la ley 15.020 y 1º del D. F. L. RRA. Nº 2º, de 1963, con la modificación establecida en el artículo anterior.

El señor BALLESTEROS Presidente.— En discusión general el proyecto.

El señor SILVA (don Julio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, en primer lugar, quiero referirme brevemente al problema constitucional suscitado en relación con este proyecto, cuestión que ya fue analizada por el Honorable colega señor Fernández.

Sin embargo, el Honorable señor Gustavo Lorca ha insistido en considerar que la limitación al ejercicio del dominio, establecida en la Constitución Política del Estado, no procede en este caso y que, por el contrario, se está actuando de una manera que significa privación del dominio. Al respecto deseo señalar que el ejercicio del dominio, de acuerdo con la opinión de los diversos tratadistas que han ilustrado esta materia, comprende tanto el uso como el goce y la disposición de la cosa, por lo cual aquellas limitaciones que se establezcan, de acuerdo con nuestra Carta Fundamental, a la disposición del goce, afecta al ejercicio del dominio y no a la privación de él.

En tal sentido es absolutamente claro el texto citado por el Honorable colega Fernández —el Manual de Derecho Constitucional, de que es autor don Mario Bernaschina. Este autor dice que la facultad de disposición —no sólo de uso y de goce, como señala el Honorable colega Gustavo Lorca— podría ser también limitada o restringida. Por ejemplo, el señor Bernaschina expresa que, si se obligara a un dueño de trigo, animales u otros productos a venderlos al Estado mediante la creación de estancos o monopolios, se limitaría también la libertad de disposición, desde el momento que no podría elegir el comprador.

Este proyecto se refiere inequívocamente a una limitación de la facultad de disposición, que es una de las atribuciones que caracterizan el ejercicio del dominio. De manera que la Constitución Política del Estado, al admitir el hecho de que puede haber leyes que constriñan el ejercicio del dominio en favor de los intereses generales del Estado y del progreso del orden social, está facultando para restringir esa facultad de disposición, que es uno de los atributos del dominio.

Sobre este mismo aspecto quiero insistir en algunas de las observaciones formuladas también por el Honorable señor Fernández, en el sentido de que el artículo 30 del decreto con fuerza de ley sobre Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, establece que un propietario, al urbanizar determinado predio, puede verse obligado, por disposición municipal, a ceder gratuitamente a la Corporación edilicia correspondiente, parte de su terreno hasta el 30% del área total sujeta a urbanización, con el fin de que sea destinada a la construcción de escuelas, mercados y otras obras de carácter público. Esa disposición va mucho más lejos todavía que el proyecto de ley sometido a la consideración de la Cámara.

También puede señalarse el criterio tantas veces invocado del Profesor de Derecho Constitucional, don Alejandro Silva Bascuñán, quien estableció que el concepto "interés general del Estado" es absolutamente amplio en el texto constitucional, así como la opinión de otro distinguido jurista, el señor David Stitchkin, el que en un artículo publicado en el diario "El Mercurio", el jueves 13 de enero, expresó que no sólo de acuerdo con la opinión de los tratadistas y con lo dispuesto en el texto de la Constitución, sino que también de acuerdo con atribuciones expresas de leyes vigentes, el conjunto de las disposiciones presentadas en el proyecto sujeto a discusión, no puede ser, de manera alguna, atacado como inconstitucional.

Al analizar el texto de este proyecto del Gobierno, es necesario señalar que ante el anuncio hecho por el actual Presidente de la República durante la campaña previa a su elección y confirmado posteriormente, en el sentido de efectuar una reforma agraria integral, se han estado efectuando innumerables divisiones de fundos y de haciendas, en forma particular, las cuales en el fondo, vulnera nlos objetivos fundamentales que plantea el proyecto que sobre la materia ya está en discusión en esta Honorable Cámara, y digo que esas parcelaciones lesionan lis objetivos de la reforma agraria por cuanto uno de sus propósitos esenciales es incorporar a los campesinos a la propiedad de la tierra. Entonces, resulta que con estas divisiones particulares que se están haciendo, las propiedades, hijuelas o predios no van a parar precisamente a manos de quienes las trabajan, sino a las de personas que están en condiciones económicas de adquirirlos.

En segundo lugar, también vulneran el objetivo de crear unidades de producción técnicamente aconsejables, pues las divisiones que se hacen en forma particular están determinadas fundamentalmente por razones de orden comercial, las cuales no siempre se sujetan a las normas técnicas que garantizan el mejor aprovechamiento de los recursos naturales del predio.

Ante el hecho de que se estaban realizando esas divisiones de fundos y de predios en gran escala, ya en el mes de julio del año pasado, 1965, los Honorables colegas Andrés Alywin, Carlos Sívori, el Diputado que habla y otros presentamos un proyecto con el objeto de someter estas divisiones a la autorización previa de la Corporación de la Reforma Agraria. Con posterioridad, y en relación con incidentes producidos en el campo, pues estas divisiones creaban una situación de inseguridad y de desahucio para los campesinos, esta Honorable Cámara aprobó, con un solo voto en contra, un proyecto de acuerdo por el cual se pedía al Gobierno que enviara al Congreso Nacional, con carácter de urgencia, un Mensaje, que sometiera la división de los predios a la autorización de la Corporación de la Reforma Agraria.

Por último también distintos organismos campesinos acordaron pedir la aprobación de una iniciativa de esta naturaleza, con el objeto de impedir que se continuara burlando los propósitos y objetivos de la reforma agraria planteada al país.

Aquí no se trata de un problema de escasa monta. Existe una serie de antecedentes que permiten establecer cómo la división de los precios se está practicando en forma desmesurada. Desde luego, en el proyecto de acuerdo aprobado por la Honorable Cámara se estamparon datos respecto del número de fundos cuya división o parcelación había sido anunciada públicamente en los diarios. Entre el 22 de febrero y el 11 de marzo del presente año, se han publicado en la prensa avisos de remate, hijuelación o división de diez fundos, los cuales, en conjunto, representan aproximadamente, 20.000 hectáreas. Por otra parte la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara estableció que sólo en las provincias de Colchagua y O'Higgins se están dividiendo actualmente 60 fundos con una superficie cercana a 46.000 hectáreas, fuera de los que se están parcelando en forma privada, por cuanto aquéllos son los que se están dividiendo públicamente.

También se ha comprobado que estas parcelaciones constituyen uno de los principales factores de la intranquilidad que se ha producido en los campos. Los campesinos, ante este proceso que les crea una situación de inseguridad, toman iniciativas que ya han originado una serie de incidentes, precisamente, en los fundos cuya división, remate, o hijuelación, está anunciada.

Estas razones son, por demás, suficientes, para justificar el proyecto de ley que el Gobierno somete a la consideración de la Honorable Cámara. Su idea fundamental es que el proceso de división de los predios superiores a ochenta hectáreas debe ajustarse a las normas establecidas para la reforma agraria, cuyo proyecto discute la Comisión de Agricultura de esta Honorable Corporación. De manera que el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria debe aprobar, previamente, la división, parcelación o hijuelación de todo predio rústico de superficie superior a 80 hectáreas, en forma tal que, sin esta autorización previa, no se podrá proceder a la división de estos predios.

Y para otorgar la autorización correspondiente, la Corporación de la Reforma Agraria, según lo establece el artículo 1º de este proyecto de ley, debe exigir que se acredite por los interesados que la división se efectuará de acuerdo con normas técnicas que garanticen el buen aprovechamiento de los recursos naturales existentes en el predio y no sólo que se haga en forma puramente comercial, como ocurre generalmente con las divisiones de particulares que se han venido realizando. También sujeta esta autorización a la condición de que a lo menos el 40% de la superficie total del predio que se trate de dividir, considerando las diferentes clases de suelos, así como también las aguas, sea transferido en dominio a los campesinos que hayan trabajado en forma permanente en él, por lo menos tres de los últimos cuatro años anteriores a la fecha de esta solicitud. Asimismo, se da lugar a que los medieros y arrendatarios del mismo predio puedan ser considerados en este porcentaje del 40% de la tierra que el propietario debe vender a estas personas.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Me permite, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Silva, el Honorable señor Lorca, don Gustavo, le solicita una interrupción.

El señor SILVA (don Julio).— Se la concedo con todo gusto, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, quiero preguntar al señor Diputado informante si, según su criterio, esta entrega del 40% del predio, que debe hacer su dueño, limita la facultad de disposición o las facultades de uso o goce del predio.

El señor SILVA (don Julio).— Al comienzo de mi intervención —desgraciadamente el Honorable señor Lorca no estaba presente en la Sala— me referí al problema constitucional, señalando claramente que, según el texto de la Constitución y la opinión de diversos tratadistas que cité, las limitaciones al ejercicio del dominio a que se refiere el texto constitucional, afectan a los distintos atributos del dominio. Por lo tanto, estas limitaciones pueden afectar al uso, al goce y a la disposición del dominio.

Al señalar estas opiniones, cité especialmente al autor de Derecho Constitucional, señor Mario Bernaschina, quien precisamente, de una manera muy explícita, dice que esta limitación del ejercicio de dominio afecta también a la facultad de disposición.

En la página 195 de su "Manual de Derecho Constitucional", el señor Bernaschina dice que "la facultad de disposición podría ser también limitada o restringida, como, por ejemplo, si se obligara a los dueños de trigo, de animales o de otros productos a venderlos al Estado, mediante la creación de estancos o monopolios de compra. En este caso, se limitaría la libre facultad de disponer, desde el momento en que no se podría elegir el comprador". Es precisamente la misma situación a que se refiere este proyecto de ley, en el sentido de que el vendedor no podrá elegir el comprador respecto de este porcentaje del 40% del precio, por cuanto tendrá que venderlo a los campesinos, arrendatarios o medieros, debidamente calificados por la Corporación de Reforma Agraria, de acuerdo con los términos y condiciones que el mismo proyecto establece.

Además, yo señalaba que ésta no sólo era la opinión de los tratadistas, sino también que había antecedentes legislativos al respecto, ya que en la Ordenanza General de Construcciones y Urbanizaciones, se establece que el propietario que va a urbanizar un predio urbano para la construcción en él de una población, puede ser obligado por la Municipalidad respectiva a cederle hasta el 30% de la superficie total, con el objeto de ser destinado a fines de interés público o al uso público. Agregué que dicha sesión es gratuita. Por lo tanto, esta disposición va mucho más allá de la que se trata de establecer en este proyecto, ya que en este caso el propietario va a vender el 40% de su predio a determinadas personas, pero no lo va a ceder gratuitamente. En cambio, en la disposición que señalo de la referida Ordenanza es una cesión gratuita. De manera que, desde el punto de vista de la Constitución y considerando la opinión de los tratadistas y los antecedentes de leyes anteriores, queda claramente establecido que la facultad de disposición también puede ser limitada por la ley en la forma que señalo.

El señor LORCA (don Gustavo.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Silva Solar, ¿continúa concediendo interrupciones al Honorable señor Lorca, Su Señoría?

El señor SILVA SOLAR. — No tengo inconveniente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gustavo Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, no deseo entrar en un debate exhaustivo sobre la materia, pero, en todo caso, quiero contestar algunas observaciones del Honorable señor Silva Solar.

En cuanto a la opinión de los tratadistas, debo hacer presente que es contradictoria. El señor Silva Bascuñán, por ejemplo, opina de distinta manera. Respecto a que podría limitarse la facultad de disposición, obviamente podría hacerse en un sentido; usando el procedimiento que establece la Carta Fundamental para limitarla, cual es la sentencia judicial; o sea, para expropiar. No puede aplicarse un inciso distinto de aquél que señala la Constitución. Esa fue mi argumentación. O sea, es evidente que el constituyente, que el legislador, pueden, basándose en la Constitución, limitar la facultad de disposición del dueño. ¿Y cómo se hace? A través del mecanismo que señala la Constitución. Como expliqué, la sentencia judicial no es una prohibición, sino una determinación del derecho. En cambio, la expropiación es la forma de hacerlo.

Yo no me pronuncié sobre las bondades del proyecto; sólo lo dije que debía establecerse un prodecimiento para privar al dueño de este derecho, una forma constitucional, es decir, que se usara el mecanismo que nuestra Carta Fundamental señala. Y aún más, expresé que el mecanismo que aquí mismo nos dimos en la reforma constitucional, que nosotros aprobamos, es muy claro. Dice: "Nadie puede ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación para que aquélla cumpla con la función social que el legislador califique. El expropiado tendrá siempre derecho a indemnización. La ley determinará las normas para fijar la indemnización, el tribunal que conozca de las reclamaciones sobre su monto, la forma de extinguir esta obligación, la parte que deba enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere, y las oportunidades y modo en que el expropiador tomará posesión material del bien expropiado."

Es decir, si la propia reforma que Sus Señorías han aprobado establece todas las condiciones que deben expresarse en la ley cuando se quiere privar de la facultad de disposición al dueño, nadie podría negar que lo que se está haciendo es privar al dueño de esa facultad de disposición. Porque aquí no se trata del ejercicio, uso o usufructo del derecho de dominio, sino que, precisamente, de la facultad de disposición, porque eso es lo que hace ajena la cosa y va a transferir el dominio a los campesinos y medieros que señale la "CORA". Esa es mi argumentación.

No estoy diciendo que el legislador no pueda determinar la privación de esa facultad de disposición; obviamente que sí. Pero lo que digo, es que no se ha usado el procedimiento señalado en el inciso segundo del artículo 10, Nº 10, de la Constitución Política del Estado.

Por último, si se usara el procedimiento establecido en la reforma que aprobamos, también debería cumplirse esta disposición. Estoy haciendo un planteamiento de orden formal.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva, don Julio.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, en relación con el planteamiento hecho por el Honorable colega, quiero decir que, a mi juicio, confunde dos conceptos: una cosa es la privación del dominio;

y otra, la limitación de éste. Si se tratara de privación de dominio, indudablemente en ese caso habría que aplicar el procedimiento de expropiación a que se refiere el Honorable colega. Pero en este caso no se trata de la privación del dominio, que requiere un procedimiento expropiatorio especial, sino de limitar cualquiera de sus atributos, tales como los de uso, goce o disposición, para lo cual la ley está facultada expresamente en el inciso último del artículo 10º, Nº 10, de la Constitución Política del Estado, que dice: "El ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social, y, en tal sentido, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública".

Además, aparte de los antecedentes que ya cité y los aportados por el Honorable señor Fernández, existen otros. La ley Nº 15.020, de Reforma Agraria, actualmente vigente, prohíbe la división de predios inferiores a 15 hectáreas cuando son de riego e inferiores a 50 hectáreas, cuando no lo son. Con ello se limita la facultad de disposición. Asimismo, si una persona quiere vender parte de su propiedad urbana, tiene que pedir autorización a la Municipalidad respectiva para dividirla. Es decir, también se limita la facultad de disposición del dueño. De manera que hay antecedentes perfectamente claros para establecer que el proyecto de ley en debate se ajusta a las normas constitucionales.

El Honorable señor Gustavo Lorca está equivocado, porque confunde una limitación de la facultad de disposición con la privación del dominio, cosas totalmente diferentes. Por eso, en este proyecto de ley no se puede recurrir al procedimiento de la expropiación.

Continúo analizando el resto de las disposiciones del proyecto.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Gustavo Lorca le solicita nuevamente una interrupción.

La Mesa quiere recordar a los señores Diputados, que disponen de 15 minutos para referirse a las cuestiones constitucionales o de fondo del proyecto.

El señor OCHAGAVIA.— Cuando se trata de algo constitucional, no pueden negarse las interrupciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Gustavo Lorca solicitó, por intermedio de la Mesa, una interrupción, y ésta simplemente se lo hizo presente al señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio).— No tengo ningún inconveniente en conceder interrupciones, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, yo no he confundido los términos como dice el Honorable señor Silva, don Julio.

Según mi opinión la única forma de producir la privación o limitación de la facultad de disposición del dueño es usando los procedimientos que señala el inciso segundo del artículo 10º, numero 10, no sólo en esta Carta constitucional, sino que, incluso, en la reforma, porque, evidentemente, la facultad de disposición es la máxima que tiene el dueño.

¿Cuándo el dueño hace uso de esa facultad? Cuando hace ajena la cosa, es decir, cuando tiene obligadamente que cederla a un tercero. En este caso la cedería a aquellas personas que la Corporación de la Reforma Agraria le indique.

Estoy sosteniendo que no es una limitación. ¿Cómo va a serlo si se le está privando del 40% de su predio para que lo entregue a determinadas personas? Esto es, sencillamente, una privación de la facultad de disponer de ese 40%. No discuto que se le prive o no. Digo que está mal planteado el problema en el proyecto. Si en la ley se señalan las normas para efectuar la expropiación y la forma cómo debe pagarse la indemnización, la ley es constitucional. Yo reclamo en cuanto a la forma como está redactado el proyecto. Ahí está la inconstitucionalidad.

En todo caso, agradezco a mi Honorable colega la oportunidad que me ha dado para contestar sus observaciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio).— El Honorable señor Fernández me ha solicitado una interrupción, y se la concedo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Sólo deseo decir dos palabras.

El Honorable señor Lorca, don Gustavo, ha insistido, yo diría —sin el propósito de ser irrespetuoso— casi en forma majadera en su argumentación. Deseo preguntarle sólo una cosa. La Ordenanza General de Construcciones y Urbanización dispone que, cuando se realice un loteo o se construya una población en cualquiera ciudad de Chile...

El señor LORCA (don Gustavo).— Le contesto de inmediato.

El señor FERNANDEZ.— No me conteste tan de inmediato, Honorable colega, la empresa constructora o loteadora debe entregar, a título absolutamente gratuito, las calles, plazas y las áreas verdes, los terrenos para escuelas, las policlínicas, etcétera. ¿Acaso esas disposiciones no son Constitucionales?

Nada más.

El señor LORCA (don Gustavo).— Se trata, en ese caso, de expropiaciones por razón de utilidad pública.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Gustavo Lorca, ruego a Su Señoría mantener la calma. Está con la palabra el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio).— Solo deseo agregar dos palabras acerca de esta materia. Debo manifestar que, cuando el Honorable señor Gustavo Lorca argumenta en el sentido de que, en este caso, necesariamente habría que recurrir a una ley de expropiación, prácticamente está haciendo caso omiso del inciso final del artículo 10, número 10, de la Constitución, al cual me he referido. O sea, para él es como si esta disposición constitucional no existiera, y es, precisamente, la que permite limitar el ejercicio del derecho de dominio. Y para que el Honorable colega vea que esta misma opinión es sostenida por juristas de muy distintas tendencias políticas, debo citarle una de ellas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Si no es cuestión de política Honorable Diputado!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Lorca, don Gustavo!

El señor SILVA (don Julio). — Debo señalar que incluso un Profesor de Derecho, que goza de merecido prestigio, don David Stitchkin, en un artículo publicado el 13 de enero en el diario "El Mercurio", explicando, precisamente, hasta dónde puede llegar esta limitación del dominio, decía: "Extremando las cosas y llevándolas a términos improbables, puede concebirse que que se niegue la facultad de enajenar la cosa. En cuyo caso el dueño habrá de conservarla necesariamente en su patrimonio y sólo podrá disponer de ella para después de sus días, por acto testamentario".

De manera que, si se pudiera, de acuerdo con esta disposición, negar la facultad de enajenar la cosa, es evidente que, con mucha mayor razón, se puede establecer una disposición en que se fijen las condiciones a través de las cuales se puede enajenar el bien. Porque, en realidad, lo que está haciendo esta disposición del proyecto de ley en análisis no es quitar el 40% del predio al propietario, sino simplemente, establecer que el propietario sólo podrá enajenarlo en las condiciones que la ley fije. O sea, no se le está expropiando; sólo se le señalan las condiciones en que el propietario podrá enajenar una parte de su predio. De manera que insisto en que la disposición a que nos estamos refiriendo se ajusta perfectamente al texto constitucional.

En seguida, el proyecto establece que este cuarenta por ciento de la superficie total del predio deberá ser transferido en dominio a los campesinos que hayan trabajado en forma permanente en el predio por lo menos tres de los últimos cuatro años anteriores a la fecha de la solicitud de autorización. También podrán ser adquirentes, dentro de dicho porcentaje, los medieros y arrendatarios del predio. Si en el predio que se trata de dividir no hubiere campesinos suficientes para adquirir las parcelas que se formen, se dará preferencia para adquirir el resto de ellas a los campesinos, arrendatarios y medieros del predio que hayan trabajado en él menos de tres años. En caso que aún quedaren parcelas sobrantes, se podrán enajenar a otros campesinos, arrendatarios o medieros, aun cuando no sean vivientes del predio de que se trate.

Naturalmente, para controlar el cumplimiento de estos requisitos, la Corporación de la Reforma Agraria tendrá la facultad de calificar a estos adquirentes, como también la de aprobar las condiciones de los contratos. Respecto al plazo para pagar el saldo de precio, si lo hubiere, se establece que no podrá exceder de quince años, salvo acuerdo de las partes.

La Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario podrán prestar atención técnica y crediticia en forma preferente a los campesinos, siempre que estén constituidos en cooperativas o en comités de pequeños propietarios.

(CONTINUARA)

Ministros de Hacienda y Economía elegirán hoy presidente de CIES

BUENOS AIRES, 24 (ANSA).—En el Teatro General San Martín, donde en la víspera fue clausurada la reunión de expertos, se iniciará mañana la IV Reunión Anual de los Ministros de Economía y Hacienda de todo el continente, en medio de renovadas esperanzas de que sirva de vehículo para incorporar a la Carta de la OEA los principios económicos y sociales, que constituyen la aspiración continental.

ELECCION DE DIRECTIVA

Los Ministros de Economía están citados para mañana, a la elección de Presidente y de primero y segundo Vicepresidente de la Reunión. Para el primer cargo, se descuenta la elección del titular del equipo económico argentino, doctor Juan Carlos Pugliese. La solemne sesión de apertura de esa Conferencia, se realizará dos horas después con la asistencia de autoridades e invitados especiales.

PUNTOS DEL TEMARIO

A las 15,30, comenzará la labor efectiva de la Conferencia.

Los puntos básicos del temario que se tratará mañana son:

1) Análisis de los 5 años de la Alianza Para el Progreso;
2) Comercio Exterior y financiación internacional;
3) Desarrollo rural;
4) Recomendaciones de la Conferencia de Río y reforma de la Carta de Punta del Este, y
5) Cuestiones que se relacionan con los fondos del CIES y de la OEA.

Las reuniones ministeriales se prolongarán hasta el 1º de abril y servirán para concluir la consideración de los asuntos que se considerarán adecuados para acelerar los programas de la Alianza Para el Progreso, en el próximo quinquenio.

APARECIO "SUICIDADO" EN LA CARCEL ENEMIGO DE F. CASTRO

NEW YORK, 24 (ANSA).—Según informa el diario "El Tiempo", que afirma haberlo captado ayer por la noche de una transmisión de radio Habana, Cuba, el Comandante Efigenio Ameijeira, se suicidó en las prisiones de La Cabaña, donde se encontraba internado desde que fuera acusado por Castro de vida desordenada y traficante de drogas.

Tenis:

Chileno Jaime Pinto derrotó al italiano Majoli por 6-3 y 10-8

MENTON (Francia), 24.— (UPI).— Tres tenistas latinoamericanos triunfaron y uno fue derrotado al disputarse hoy la cuarta rueda del Torneo Internacional de esta ciudad.

Jaime Pinto Bravo, de Chile, venció al italiano Giordani Majoli, por 6/3 y 10/8; Eduardo Zuleta, de Venezuela, eliminó al austríaco Herbert Holtzer, por 6/1 y 6/1, y Willie Alvarez, de Colombia, superó al norteamericano William Tim, por 6/1 y 6/2, pero el británico Graham Stillwell batió al chileno Ernesto Aguirre, por 6/3, 1/6 y 8/6.

Acuerdos en Panamá sobre controversias y OEA

PANAMA, 24.— (UPI). — La Comisión que estudia las Reformas de la Carta de Bogotá, aprobó hoy en principio un proyecto que concedería al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA, la facultad de ofrecer sus buenos oficios para la solución pacífica de las controversias, pero lo inhibiría de actuar en el caso de que se existiese el consentimiento expreso de las partes interesadas.

La aprobación se realizó al mediodía, al nivel de un grupo de trabajo, después de más de dos semanas de fatigantes debates y prolongadas negociaciones, sobre el punto que más ha ocupado la atención de la Comisión reunida en Panamá.

RESERVAS DE PAISES

Varios países, entre ellos el Ecuador, se reservaron el derecho de fijar sus posiciones cuando el proyecto pase a debate de la Subcomisión respectiva, pero se considera que el texto adoptado saldrá sin variación dentro del proyecto de reforma que irá a la consideración de la Conferencia de Buenos Aires.

La aprobación de este documento elaborado el pasado fin de semana por doce delegaciones para tratar de conciliar lo que hasta entonces parecían posiciones imposibles de armonizar de dos grupos de países, despeja uno de los temas que tenía estancados los trabajos de la Comisión. No obstante, y aunque no existe resolución oficial todavía al respecto, se considera que la reunión tendrá que prolongarse, por lo menos una semana más.

CLAUSURA APLAZADA

CIUDAD DE PANAMA, 24 (ANSA).— Las esperanzas de los delegados a la Conferencia Especial Preparatoria de Reformas a la Carta de la Organización de Estados Americanos, de concluir las deliberaciones el sábado, parecen desvanecerse a medida que se acerca esa fecha. Expresiones de varios delegados indican que la Comisión clausurará sus labores el día 30 ó el 31 de marzo.

El acto de clausura tendrá lugar en el sitio en que se celebró en 1828 el Congreso de Panamá, convocado por el Libertador Simón Bolívar, y la reunión de Presidentes de América de 1956.

PROPUESTAS DE EE. UU.

En cuanto a las anunciadas nuevas propuestas de los Estados Unidos, éstas no han sido presentadas todavía. Según palabras del Jefe de la Delegación, Robert F. Woodward, las mismas no están listas aún y no dio a entender cuándo lo estarían o serían presentadas. Este es uno de los temas que hará prolongar las sesiones de la Conferencia, ya que no se sabe con certeza si habrá de considerarse las propuestas norteamericanas a las reformas económicas, que le tomó tres semanas de labor a la Subcomisión Segunda para su aprobación y que fueron aprobadas incluso por representantes de Estados Unidos de América.

REFORMAS ECONOMICAS

Se dijo en círculos íntimos que la solicitud de Estados Unidos de que se suspendiera toda acción sobre las reformas económicas, más que una objeción a las mismas, es una maniobra de carácter político incubada en Washington por razón de los compromisos que ese país tiene en diferentes partes del mundo, especialmente en Vietnam.

De todos modos, cualquier propuesta norteamericana tendrá que ser discutida en el pleno de esta Conferencia, ya que la de Buenos Aires, programada para julio, no tiene facultades para introducir nuevos proyectos de reformas.

OTRAS ACTIVIDADES

Mientras tanto, el Grupo de Trabajo "B", de la Subcomisión Primera, aprobó el texto preliminar relacionado con el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), que vendría a reemplazar los artículos 73 y 75 de la actual Carta de la OEA.

Francia espera respuesta aliada para iniciar su retiro de OTAN

PARIS, 24 (UPI).— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, llevaba adelante su plan de retirar sus fuerzas y hacer salir del país a las tropas extranjeras pertenecientes al comando de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a pesar de los llamamientos formulados por otros miembros de la Alianza según dijeron hoy fuentes oficiales.

El Presidente de Gaulle, agregaron, está bosquejando un plan detallado para el retiro de sus fuerzas, la partida de comando general aliado y el levantamiento de las bases norteamericanas y canadienses existentes en el país.

Dijeron los informantes que De Gaulle no darán ningún paso hasta que los otros 14 países miembros de la OTAN hayan tenido tiempo a responder al memorándum que Francia les entregó hace dos semnaas, informándoles oficialmente de las intenciones del líder francés.

Se afirma que "los 14" están trabajando activamente en esto. Los representantes permanentes ante la OTAN volvieron a reunirse esta tarde, sin la presencia del delegado francés, por quinta vez desde que De Gaulle provocó la crisis actual.

PARIS, 24 (ANSA).— El texto de la comunicación enviada ayer por el Presidente Johnson al General Charles de Gaulle, con la cual se contesta a la carta del Presidente de Francia relativa a la OTAN, enviada el siete de marzo no fue publicado en esta capital, donde se limitan con afirmar que el documento de Johson está redactado en términos muy moderados.

Mientras tanto, numerosos comentaristas de la prensa francesa analizan el discurso pronunciado ayer por Johnson, el cual —afirman— proporciona amplios detalles de lo que el Presidente de Estados Unidos pudo comunicar a De Gaulle.

El diario degaullista "La Nation" afirma que los principios expresados por Johnson son, a primera vista, "de los más apreciables", pero, agrega, "ignora los hechos".

"Concordamos —afirma el editorialista de "La Nation"— en efectuar consultas entre los aliados. Pero, ¿por qué los norteamericanos no pensaron nunca tener que responder, en los últimos ocho años a Francia, cuando esta última subrayaba la necesidad de una reforma de la OTAN, reforma que tan sólo ayer el Presidente de los Estados Unidos mencionó?"

Con respecto a las observaciones de Johnson sobre los conceptos de soberanía, "La Nation" se pregunta por qué "la única soberanía que no se discute en el marco de la Alianza Atlántica es precisamente la de los Estados Unidos".

SUBMARINOS RUSOS INVADEN LOS MARES

Informe en Washington. La URSS envía sumergibles a aguas internacionales, incluyendo navíos que utilizan energía nuclear y disparan proyectiles atómicos

WASHINGTON, 24 (UPI).— El jefe de operaciones navales informó hoy al Congreso que los rusos estaban enviando más submarinos a aguas internacionales, incluyendo sumergibles que utilizan energía nuclear.

El testimonio del almirante David L. McDonald, presentado a la Comisión de las Fuerzas Armadas del Senado y a la Subcomisión de Asignaciones de Fondos para Militar, siguió a la revelación de United Press Internacional de que Rusia estaba desplegando submarinos lanzacohetes ante las costas oriental y occidental de Estados Unidos.

FLOTA SUBMARINA

"Los submarinos rusos fueron desplegados en número cada vez creciente en todo el mundo —dijo McDonald—. Los contactos submarinos no identificados, de alcance mundial, aumentaron en más del doble en los dos últimos años".

McDonald dijo que la Unión Soviética tenía cerca de 400 submarinos. Más de la mitad de ellos —agregó— es de tipo moderno de largo alcance, con un "notable y creciente porcentaje de unidades que utilizan energía nuclear".

AMENAZA A EE. UU.

La información del sábado de UPI decía que los rusos tenían 45 submarinos nucleares y que podrían mantener hasta 10 submarinos lanzacohetes dentro del radio de las costas de Estados Unidos.

"Considerando la ubicación estratégica de ciertas rutas marítimas —dijo McDonald—, es concebible que cualquier potencia submarina hostil pueda interferir con los transportes marítimos en uno o más puntos focales, sin que se pueda descubrir quién es el autor del primer acto de hostilidad".

Agregó que en el sudeste de Asia "un torpedo disparado por un submarino no identificado podría cambiar radicalmente todo el concepto de nuestras operaciones en esa zona".

SUBANDRIO A JUSTICIA MILITAR

Sukarno se proclama Presidente con "todos los derechos", en Indonesia, mientras el Congreso aprueba depuración anticomunista del general Suharto

JAKARTA, 24 (Ansa).— Según dos órganos de prensa indonesios, el semanario "Amera" y el bisemanario "Trisakti", Subandrio, el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, ha sido acusado de haber participado en el fracasado golpe de Estado del primero de octubre pasado, y será procesado por un Tribunal militar.

Existirían las pruebas de su participación en el golpe, entre otras, un mensaje que Subandrio habría enviado a algunos comunistas, comunicando que "se había formado el Consejo Revolucionario".

PRESIDENTE SUKARNO

YAKARTA, 24 (UPI).— El Parlamento indonesio aprobó hoy por unanimidad la detención de 15 miembros filocomunistas del Gabinete, entre los cuales figura el ex primer Ministro Subandrio.

Mientras tanto, el Presidente Sukarno insiste en que mantiene firme las riendas del Gobierno, afirmando que es "el Presidente vitalicio".

"Aquí estoy; todavía Presidente; todavía Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas; todavía Primer Ministro...", dijo en su primera presentación pública después de un mes de retiro.

URGENCIA PARLAMENTARIA

Sus declaraciones, sin embargo, fueron hechas antes que los legisladores adoptaran por aclamación una declaración en que se insta a Sukarno a "destituir sin honor" a todos los comunistas y filocomunistas en el Gobierno y en las Misiones en el exterior.

La declaración contempla el mantenimiento de un Gabinete libre de comunistas y de todos los implicados en el frustrado golpe de octubre último.

CUSTODIA PROTECTORA

Los 15 Ministros fueron puestos bajo "custodia protectora" el 18 del presente mes, por orden del teniente general Suharto, Jefe del Ejército indonesio.

Pese a esa radical determinación, el nuevo Gabinete sigue sin constituirse y se informa que Sukarno impugnó los nombres sugeridos por los militares. La nómina fue entregada al Presidente la semana pasada por Suharto y los cinco Ministros interinos nombrados por éste.

AYUDA JAPONESA

TOKIO, 24 (Inter Press Service).— Fuentes oficiales japonesas informaron hoy que el nuevo Gobierno indonesio del general Suharto, ha solicitado al Japón urgente ayuda económica, especialmente productos alimenticios, por un valor no especificado, pero que asciende a varios millones de dólares.

Los informantes hicieron notar que el pedido de Suharto llegó a Tokio al día siguiente de su ascenso al Poder. En círculos políticos de esta capital se estima que Japón tiene la intención de reiniciar el comercio con Indonesia y permitir a éste la cancelación de su deuda de 20 millones de dólares.

PARIS RECONOCERIA EL REGIMEN DE HANOI

El Gobierno de Saigón, según se informa, no sería, sino "un círculo político-militar" vietnamés. Continúa paro en Danang

PARIS, 24 (ANSA).— El semanario de derecha "Aux Ecoutes", afirma hoy que el General De Gaulle, antes de su partida con destino a Moscú "reconocerá oficialmente al Gobierno de Ho Chi Minh y concederá un Estatuto legal a la representación del Vietcong en Francia". La afirmación de "Aux Ecoutes" no provocó todavía ninguna reacción en los medios oficiales franceses.

"La tesis del Elíseo —prosigue el semanario— es la siguiente: El Gobierno de Saigón no existe, se trata de un círculo político-militar vietnamés, financiado y apoyado por las fuerzas norteamericanas. El Gabinete de Hanoi tiene muchos defectos y muchas debilidades, pero tiene el doble mérito de existir y gobernar".

"El Vietcong, que mantiene en París una discreta Legación Comercial, será reconocido como una "autoridad de hecho" en calidad de Comité de Liberación Nacional".

HUELGA EN DANANG

SAIGON, 24 (ANSA).— En Danang, la populosa ciudad de Vietnam del Sur, hoy se efectúa el segundo día de huelga general, que paraliza casi completamente todas las actividades económicas. En Hue, otra ciudad importante del mismo país, las escuelas secundarias y la Universidad, están cerradas. La población protesta de esta manera contra el Gobierno militar, y pide un Gobierno parlamentario, con elecciones.

También el puerto de Danang, está completamente paralizado. La huelga repercute en la base de la Infantería de Marina norteamericana, cerca de la ciudad. En dicha base, en Vietnam del Sur, en estos días no se presentan los vietnamista, que trabajan en gran número en los servicios auxiliares, administrativos, logísticos, etcétera.

En abril se realiza en Buenos Aires el combate Loche-Ortiz

NUEVA YORK, 24 (UPI).— El Campeón Mundial de Peso Liviano, Carlos Ortiz, partirá el sábado próximo hacia Buenos Aires, para enfrentar al argentino Niccolino Loche, en aquélla ciudad, el 2 de abril próximo.

El púgil portorriqueño viajará acompañado de su manager, Marshall.

El domingo saldrá hacia Lima el pesado norteamericano Lee Williams, que también combatirá el 2 de abril, enfrentando al peruano Roberto Dávila, en Arequipa.

CAMPAÑA SOBRE "SALIDA AL MAR" CULMINO EN CAPITAL BOLIVIANA

LA PAZ, 24 (ANSA).— Más de sesenta mil personas desfilaron frente al lugar donde descansan los restos mortales del héroe de la guerra boliviano-chileno de 1879, Eduardo Abaroa, como una exteriorización más de que el pueblo de Bolivia no renuncia —afirmase— a su propósito de reconquistar una salida al mar".

La marcha cívica se prolongó por espacio de horas paralizándose todas las actividades.

Una lámpara votiva encendida en Antofagasta fue traída hasta el altar patrio preparado al efecto.

En el acto se destacó la presencia del comandante de la Armada argentina, vicealmirante Benigno Varela y del vicealmirante paraguayo Benito Pereira.

Entretanto, organizóse un comité que procura obtener fondos para comprar un buque, en un acto que reivindica "los derechos ante el litoral que pertenecía a Bolivia".



CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N.o 3 — AVDA. MATUCANA 33-35
HOY, DE 9 HRS. ADELANTE
GRAN REMATE DE ROPA
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN JULIO DE 1965. VENCIDOS EN ENERO DE 1966.
POLIZAS N.o 356.105 al N.o 362.736
HAY: Cortes de casimir, lana, algodón; prendas de vestir y ropa de cama en general.
PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO — ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,700	Eº 3,710
Libra	" 10,390	" 10,418
Dólar a futuro	" 3,770	" 3,780

MERCADO DE CORREDORES:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,45	Eº 4,46
Libra	" 12,495	" 12,524

Santiago, 24 de Marzo de 1966.



BOLIVIA PERMITE REGRESO DEL EX PRESIDENTE PAZ ESTENSSORO

LIMA, 24 (Inter Press Service).— El ex Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, dijo hoy que no temía regresar a su país y añadió que "desde hace varios meses, la Embajada de Bolivia en Lima tenía instrucciones para negar la visa de retorno a mí y a los demás desterrados".

Paz Estenssoro pidió ayer y obtuvo la visa en la Embajada de su país para regresar a La Paz conjuntamente con su familia. Esta le fue expedida por la Embajada de Bolivia sin mayores dificultades.

El ex Presidente boliviano reside en Lima con sus familiares desde que fuera derrocado y ha declarado reiteradamente a la prensa limeña que será candidato en las próximas elecciones presidenciales de su país, si el pueblo se lo pide.

DECLARACION BOLIVIANA

LA PAZ, 24 (ANSA).— La Cancillería instruyó a la Embajada boliviana en Lima para que conceda, si es solicitada, visa de ingreso al ex Presidente Víctor Paz Estenssoro y su esposa.

Un comunicado oficial difundido aquí señala que el depuesto Mandatario afirmó días atrás a la prensa limeña que no se le permitía regresar a su país. Añádese que Paz Estenssoro esgrimió ese argumento con fines políticos en una campaña de desprestigio contra la Junta Militar de Gobierno boliviana, pues "existe la consigna —subraya— de hacer fracasar las próximas elecciones".

COMUNISMO POLACO TRATA DE IMPEDIR VISITA DE PAULO VI

VARSOVIA, 24 (UPI).— Los comunistas cerraron hoy las puertas a las visitas del Papa Paulo VI y a los Obispos extranjeros que deseen asistir a las celebraciones eclesiásticas del milésimo aniversario de la cristiandad de Polonia.

El órgano oficial del Partido Comunista, Trybuna Ludu, acusó al Cardenal Stefan Wyszynski de estar planeando celebraciones de la Iglesia en "abierta oposición" a los actos oficiales conmemorativos del milésimo aniversario del Estado polaco. Agregó que el programa de la Iglesia no ha sido aprobdo por las autoridades y que dignatarios del clero de 56 países han sido invitados sin contarse con el permiso del Estado.

INICIATIVA ANULADA

"Al extender las invitaciones —afirma Trybuna Ludu— y al recurrir a procedimientos abiertamente contrarios a las obligaciones legales dentro de nuestro país, el Cardenal y sus colaboradores sabían muy bien que conscientemente estaban ignorando a las autoridades estatales, y que al hacer esto anulaban de antemano la posibilidad de que se llevara a cabo su iniciativa".

VISITA PAPAL

Trybuna Ludu parecería indicar así que el Papa y los eclesiásticos extranjeros no recibirán permiso para entrar en Polonia y asistir a las festividades del milésimo aniversario. También dio a entender que las ceremonias religiosas planeadas para continuar desde comienzos de abril hasta el 31 de diciembre, serían prohibidas por el Estado.

FIERRO
CAP e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA
STA ROSA 2265 TEL 52792

PROTESTA PERU POR LA INCURSION DE DOS PESQUEROS

LIMA, 24 (ANSA).— El Embajador del Perú ante el Gobierno chileno, general Armando Revoredo, ha recibido instrucciones de la Cancillería en el sentido de presentar una protesta por la incursión de pesqueros chilenos en aguas jurisdiccionales del Perú, según se informó hoy en esta capital. Por su parte, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que no emitiría comunicado alguno en torno al incidente protagonizado por una nave de la Armada peruana que disparó una ráfaga de ametralladora sobre dos pesqueros chilenos que operaban en aguas peruanas. Se dijo que el incidente carecía de importancia y que no revestía mayor gravedad.

En el Ministerio de Marina se afirmó que tales incidentes ocurren frecuentemente en las zonas limítrofes y se restó importancia al hecho

AVION LAN TRANSPORTO AYUDA CHILENA AL PUEBLO PARAGUAYO

Cinco mil kilos de alimentos serán entregados a damnificados por inundaciones

ASUNCION, 24 (ANSA).— Un importante cargamento de ayuda remitido por el Gobierno y el pueblo de Chile arribó a la capital paraguaya a bordo de un avión de Línea Aérea Nacional de Chile.

La máquina, de referencia transportó cinco mil kilos de alimentos, comprendiendo principalmente porotos y garbanzos, aguardando su arribo el comandante de la Aeronáutica, coronel Adrián Jara, funcionarios de la Cancillería paraguaya y el Dr. Pastor Román Larraín, Embajador de Chile, en compañía de funcionarios de esa representación.

Los alimentos recibidos fueron desembarcados de inmediato y transportados a los depósitos de la comisión especial que se encargará de distribuirlos entre las numerosas familias que se hallan afectadas por la crecida de las aguas del río Paraguay.

La prensa de Asunción, en general, ha destacado la actitud del Gobierno pueblo de Chile, al hacerse presente con estos aportes para contribuir a paliar la situación que están pasando numerosos pobladores de la ribera del río.

ALMANAQUE PROVINCIA
— RANCAGUA

DEPORTES
"SPORTING"
Artículos deportivos a precios bajísimos.
DESCUENTOS.
PASAJE REX 13.

BICICLETAS
CYCLES ALAMEDA
Bicicletas Ital-Sport.
Todos los tamaños y modelos.
Triciclos reparto.
Repuestos — Accesorios.
ALAMEDA 2781 — SANTIAGO
GC. 6|IX|66

ELECTRICIDAD
"JELDRES"
San Martín 529.
Teléfono 21289
Instalaciones eléctricas en general.

FABRICAS DE TEJIDOS
"EL GALLITO"
Lana para tejer a palillo.
GUANACO.
RUBIO 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS"
"CASA SAN JUAN"
Precios comerciantes.
BRASIL 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA
"PAULINA"
Tratamientos capilares.
Limpieza profunda del cutis.
Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS
"ISMAEL MORALES"
Recibe sus muebles en pago,
San Martín 368.

SASTRERIAS
"SASTRERIA
Bueras 350 — Teléfono 21146.
Confecciones finas.
Corrección — Elegancia.
URRUTIA"

TALABARTERIA
"EL RODEO"
Finas monturas.
APEROS
Maletas — Bolsones.
Brasil 1057 — 22034.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— VIERNES 25 DE MARZO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



¡ARRIBA!— Esta es la orden que le da su cuidador a Icoteco y el potrillo se levanta en dos manos. Parece una escena sacada de una película de cow-boys, pero fue tomada en el Hipódromo Chile, por Oscar Rosales.

CON PILAS ELECTRONICAS REEMPLAZAN AL DOPING

¿Se están empleando las pilas en nuestra hípica? LA NACION hizo la pregunta a un periodista, un propietario y dos preparadores.— Julio Castro Ruiz y Pedro Briones creen que se están utilizando, y lo mismo el cronista Carlos López y el dueño del Stud "Cita", Eugenio Vial

"Cuando el río suena, piedras trae...". Así dice el refrán, que casi siempre es acertado

En los últimos meses, los periodistas hípicos hemos venido escuchando esa "historia" de las pilas electrónicas utilizadas en el turf. "Ese jinete corre con pilas". ¿Qué pruebas tiene?, contestamos siempre, y la respuesta es la misma: ¿No vio al caballo XX cómo salió en las últimas distancias? ¿Y al caballo ZZ cómo empezó a correr en la curva cuando su jinete le empezó a tocar el cuello?

¡Suposiciones! ¡Malicia hípica! ¡Intrigas! ¡Falsedades!

Nos cansamos de esuchar tantos adjetivos y fuimos al grano. Entrevistamos a cuatro personas: dos preparadores (Julio Castro Ruiz y Pedro Briones), un ropietario (Eugenio Vial) y un periodista (Carlos López).

Estas son sus opiniones, a las que no agregamos ni quitamos nada. Simplemente vale le pane señalar que de aquí para adelante las autoridades deberán extremar sus cuidados para que las pilas electrónicas no reemplacen al doping, como al parecer viene sucediendo.

UN PERIODISTA

CARLOS LOPEZ B. (Jefe de Hípica de "Clarín").— Cinco viajes al extranjero, visitando Panamá y Estados Unidos, y su conocimiento del turf le dan autoridad para opinar sobre este candente tema.

Categóricamente afirmó "que en Chile se está corriendo con pilas". Más adelante, agrega: "Las mejores pilas eléctricas las fábrica un chino en Panamá. Se venden a seis dólares las con "bornes" superficiales y a 12 dólares las de circuito cerrado, que se interrumpe con la presión de los dedos. El jinete coloca la pila en la palma de la mano y desliza las pilas a contrapelo. Se produce entonces el estímulo eléctrico que actúa sobre los nervios cervicales, los cuales, a su vez, estimulan el cerebro y éste, a su vez, ordena a los músculos. En Chile, en la Estación Central, un electricista muy conocido, quiso fabricar la pila eléctrica (muestra de Panamá), pero se encontró con el problema de que eran muy grandes. El secreto está en obtener alta intensidad en reducido espacio.

Preguntamos:

—¿Cómo es la pila eléctrica?

"Es un poco más chica que una caja de fósforo corriente. El embobinado va envuelto en material aislante. Termina en dos bornes que al presionarlos hacen contacto."

—¿Se usan en otros países?

"Sí. En Estados Unidos, prácticamente ha desaparecido la pila eléctrica, porque los preparadores (más estudiosos que los chilenos), han usado lo que se llama los reflejos condicionales de Pavlov, que consiste en que a los caballos se les aplica corriente durante los aprontes y en determinada parte de la pista. Si el caballo ha recibido este estímulo diez o doc eveces, "adquiere" un reflejo condicionado. Basta que durante su presentación en público el jinete le roce un anillo o la fusta, para que el caballo sienta el mismo estímulo que una corriente eléctrica."

"El uso de la pila eléctrica constituye un doping físico, lo que unido al común empleo en Chile de doping fisiológico, provoca en los caballos de carrera múltiples trastornos cardíacos. Al mismo tiempo, el uso continuo de la pila eléctrica sobre "UN MISMO CABALLO", produce lesiones cardíacas derivadas de un sobre esfuerzo que produce lesiones de tipo irreversible (que no admiten tratamiento posterior)."

Hasta aquí las declaraciones de Carlos López, que observó en Panamá el uso de este artefacto tan en boga en Chile.

UN PROPIETARIO

EUGENIO VIDAL, propietario del Stud "Cita", viajero empedernido, dio su opinión sobre nuestra pregunta.

"Creo que sí. Hay actuaciones que son sumamente dudosas por la manera de correr del animal. En Panamá, en una de mis primeras visitas al Hipódromo, me llamó la atención la excesiva demora en la largada de cada carrera. El motivo de dicho retraso es que en cada prueba y antes de partir los jinetes, ERAN DESNUDADOS dentro del cajón, para tratar de ubicarles las pilas, que son muy comunes en ese país."

JULIO CASTRO RUIZ

Los preparadores también opinan, y ellos más que nadie, se sienten preocupados por esta ola incesante de rumores. En su diario trajinar, conversamos con JULIO CASTRO RUIZ.

No vaciló en responder a nuestra pregunta.

"CREO, FEHACIENTEMENTE, [illegible] que dichos implementos se están usando con [illegible]iada frecuencia en nuestro medio. Durante mi e[illegible] en Caracas no supe de casos simliares, pero si [illegible] comentaba mucho que los jinetes panameños [illegible] norteamericanos eran muy adictos a este estímulo para el caballo."

—¿Es perjudicial el uso de las pilas en los animales?

"Lógico. Imagínense la desgracia que puede ocurrir durante el desarrollo de una carrera si un animal no responde al estímulo eléctrico y en un desesperado esfuerzo por huir de aquello, cae muerto."

PEDRO BRIONES

Luego consultamos a otro preparador, PEDRO BRIONES, hombre que ha viajado dos veces a Panamá, país exportador de las mejores "pilas del mundo".

"En mis visitas a dicho país [illegible] comprobar que una de las mayores preocupaciones de las autoridades hípicas era "pillar" a los jinetes que usaban pilas. En determinadas carreras, los jinetes eran encerrados y desnudados delante de la policía. Sobre este asunto de las pilas es muy conocida la anécdota de uno de los mejores jinetes del mundo, Willie Schoemaker, de quien se dice que en sus comienzos empezó a ganar en forma desacostumbrada. El comentario no se dejó esperar y todo el mundo decía que corría con pilas. En Kentucky, un comisario se fijó que en cada muñeca usaba unas ligas en que iban prendida una medalla, en cada lado, de una virgen. Después de muchas observaciones, se pudo comprobar que aquellas inocentes medallitas hacían contacto eléctrico en el cuello del animal. Creo que en nuestro país se usan y eso lo sabemos todos."

Belo Horizonte no podrá correr: chocó con un camión

Estaba inscrito para el próximo miércoles.— Rodó Guillermo Fernández.— Jorge González estará en México.— Un retiro para el domingo en La Palma: Montpelier.— Otras noticias



PEDRO ULLOA estima que será difícil ganar a Invisible.

RODO MIENTRAS TRABAJABA

Mientras aprontaba a la yegua Bauserra, de Juan Castro Díaz, rodó el aprendiz GUILLERMO FERNANDEZ. En la clínica Asociación Chilena de Seguridad —donde se encuentra internado— se nos informó que acusa una contusión al tobillo derecho, producto del brusco golpe recibido. El jinete Guillermo Fernández, deberá permanecer en dicho establecimiento de dos a tres días.

CHOCO CON CAMION

El ejemplar BELO HORIZONTE, que prepara Antonio Vodanovic chocó con un camión en los momentos que regresaba a su corral después de cotejar en la pista palmeña. El hijo de Souepi no será presentado a su compromiso del miércoles 30 en la 4ª carrera del programa extraordinario del Hipódromo Chile.

RETIRADO

BUCANEER, pupilo de Oscar Lizama, inscrito para el miércoles 30, en el Hipódromo Chile —7ª carrera— no correrá.

ELIMINADOS

Para el Club Hípico de Peñuelas fueron eliminados los ejemplares, CHALONS, EL CAMPERO, SERRANIA y SNIPTON.

NO SERAN REPRODUCTORES

EL ABUELO, en el Hipódromo Chile y PELIGROSO, en el Club Hípico, perdieron su calidad de reproductores.

NO CORRE

En la última carrera del domingo, en el Hipódromo Chile, no participará el Nº 12 MONTPELLIER, por afección cardíaca.

EN EL CLUB HIPICO

Para el Club Hípico, sólo se ha registrado, hasta este momento, el retiro de MISS ROSARITO, en la 6ª carrera.

ACCIDENTADO

LURISTAN, sufrió heridas en el carpo izquierdo al arrancarse en su paseo habitual...

TRATAMIENTOS

MONREY, fue tratado con aplicaciones de rayas de fuego en la rodilla izquierda. GAFFE, recibió puntas de fuego y yodo caústico en las cañeras de ambas manos. A TIBANTE, se le aplicaron rayas de fuego y yodo caústico en la rodilla. A NARANJADA, se le trató con caústico en el nudo de la pata izquierda.

ANTIPARASITARIOS

Se le suministró a Elkington, Robot, Principesco, Negruciño, Monokini, Muscarina, Iturriaga, Miss Anita, Princesa Imperial, Ematina, Poncho, Alemana, Absala, Sajona, Parqui y Parvic (bolo).

AL EXTRANJERO

El jinete Jorge González, viajará la próxima semana a México a cumplir un ventajoso contrato.

TAUNUS... 1962
Modelo 17-M., 2 puertas, todo equipo, perfecto estado.
N.S.U. 1961
Modelo 30, Alemán, todo equipo, muy buen estado.
FIAT 1960
Modelo 1.200, 4 puertas, original italiano, como nuevo.
CHEVROLET .. 1951
2 puertas, muy buen estado, radio y calefacción.
OPEL 1951
Station Wagon, modelo Olimpia, buen estado.
FACILIDADES
PERMUTAS
ANTIVERO M.R.
V. MACKENNA 264 — FONO 393499



PINTO, otro de los pupilos de Julio Castro Ruiz, finaliza sus ejercicios bajo la conducción de Eduardo Soto. Temible la "escopeta" —de dos cañones— del líder palmeño en la prueba reservada a elementos ganadores.



ADOLFO GONZALEZ vuelve el domingo luego de haber sufrido un serio accidente. Lleva montas con destacada opción.

A. Morales, 30; P. Alquinta, 25 Sergio Vera, 19

Tres chilenos encabezan la estadística de jinetes en Monterrico, Lima. Entre los preparadores, José Morales va 2º. Estadísticas al día:

JINETES

1.—	A. Morales (2)	30
2.—	P. Alquinta (1)	25
3.—	S. Vera (1)	19
4.—	R. Cárdenas	19
6.—	O. Gómez (1)	14
7.—	J. Valdivia	14
8.—	J. Garrido	13
9.—	J. Montes (1)	11
10.—	L. Medina (ap.)	10

PREPARADORES

1.—	E. Quiñónez (1)	32
2.—	J. Morales (4)	25
3.—	L. Palma	23
4.—	C. Pianezzi	15
5.—	V. Fuentes (2)	14
6.—	A. Lancién (1)	11
7.—	J. Fuentes (1)	10
8.—	J. Toutin	10
9.—	V. Salas	10
10.—	O. Salaverry	9

ALVARO ABARCA SIGUE AL FRENTE EN LA ESTADISTICA DEL CLUB

Aurelio Núñez va 1.o entre los jinetes

ALVARO ABARCA sigue de líder de los preparadores del Club Hípico. Lleva nueve victorias por ocho de Fernando Jacial.

Entre los jinetes destaca la labor de Aurelio Núñez en esa misma pista, ya que tiene 16 triunfos, lo que significa un buen promedio. Estadísticas en las tres pista:

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	JUAN AMESTELLY	25
2.o	Adolfo González	13
3.os	David Cerda	10
	Eduardo Soto	10
5.os	Jorge Pacheco	9
	Jorge Salinas	9
	Fernando Toro	9
8.o	Gabriel Meneses	7
9.os	Nicolás González	6
	Albino Salas	6

CLUB HIPICO

1.o	AURELIO NUÑEZ	16
2.o	Ernesto Guajardo	14
3.os	Carlos Pezoa	11
	José Sepúlveda	11
	Juan Toro	11
6.o	Adolfo González	10
7.os	Enrique Araya	9
	Orlando 2.o Castillo	9
9.os	Galvarino Jorquera	6
	Rigoberto Romero	6

SPORTING CLUB

1.o	CARLOS ASTORGA	24
2.o	Juan Monardes	18
3.o	Juan Aliaga	17
4.o	Sergio Azócar	12
5.o	Pedro Ulloa	10
6.o	Eduardo Suárez	8
7.os	Gustavo Farfán	7
	Fernando Toro	7
9.o	Gastón Saavedra	5
10.o	Eduardo Vásquez	4

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	JULIO CASTRO R.	14
2.o	Pedro Briones	11
3.o	Daniel Torres	8
4.o	Miguel Norambuena	7
5.os	Fernando Gazmuri	6
	Juan Melero	6
7.o	Aquiles Petit	5
8.os	Osvaldo Jara	4
	Roberto López	4
	Abelardo Luna	4

CLUB HIPICO

1.o	ALVARO ABARCA	9
2.o	Fernando Jacial	8
3.os	Juan B. Argagnón	7
	Augusto Breque E.	7
	Juan Cavieres A.	7
	Juan Melero	7
	Carlos Tapia	7
	Guillermo Urquidi	7
9.os	Antonio Bullezú	6
	Ernesto Inda G.	6

SPORTING CLUB

1.o	JORGE INDA G.	17
2.os	César Covarrubias	11
	Enrique Vidal	11
4.os	Alejandro Martínez	9
	Guillermo Sarmiento	9
6.os	Hugo Jara	6
	Juan Melero	6
	Luis E. Vásquez	6
9.os	Alvaro Breque	5
	Rolando Carvajal	5



PEDRO BRIONES es un entrenador que ha visitado muchos países y centros hípicos. Cree que en Chile se está corriendo con pilas.

★ HIPODROMO CHILE ★

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1966

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 12ª serie.— A las 7.45 horas.

6—5—6	1	Argelia	54	11	B. Campos	M. Noramb.	493	6º de Secuestro en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15 2/5. 12ª serie
10—10—16	2	Purrehuin	54	10	J. Salinas	A. Ramírez	456	16º de Chepistilla en 1.400 m. con 52 k. T.: 1.27 2/5. 11ª s.
13v—12	3	Teodulo	54	18	G. Fernández	G. Pérez	372	12º de Delirio en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.35 1/5. 10ª serie
11c—6—6	4	Fresca	53	8	J. Torres	J. Melero B.	456	6ª de Chepistilla en 1.400 m. con 52 k. T.: 1.27 2/5. 11ª s.
12—3—5	5	Toyopet	53	12	L. Hevia	R. Castillo J.	493	5º de Secuestro en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.15 2/5. 12ª serie
6c—6c—15	6	Zas	53	9	N. González	P. Briones	456	15º de Chepistilla en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.27 2/5. 11ª s.
7—16—13	7	Pret sada	52	14	R. Rojas	J. Santos	456	13º de Chepistilla en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.27 2/5. 11ª s.
6—9	8	Don Ernesto	52	2	E. Guzmán	R. Villa	418	9º de Anita en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.15. 12ª serie
15—3—10	9	G. del Carmen	52	13	Hugo Pilar	M. Araneda	456	10ª de Chepistilla en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.27 2/5. 11ª s.
12—2—4	10	Ragunda *	52	3	S. Pradenas	L. E. Toledo	454	4ª de Crazy Girl en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.28 2/5. 12ª serie
10—8—3	11	Giambattista	50	1	A. González	A. Valenzuela	454	3º de Crasy Girl en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.28 2/5. 12ª serie
15	12	Hill Boss	50	17	M. Flores	V. Contreras	454	15º de Crasy Girl en 1.400 m. con 52 k. T.: 1.28 2/5. 12ª serie
7—14	13	Bermeo	49	4	C. Díaz	R. Luna	370	15º de Nervi en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.35 4/5. 11ª serie
11c—5	14	Skyros	49	15	J. Eguren	E. Scala	370	5º de Nervi en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.35 4/5. 11ª serie
13—15—7—7	15	Trueno	49	16	A. Farías	E. Barticevic	454	7º de Crazy Girl en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28 2/5. 12ª serie
15—11c	16	Mi Ranita	48	6	L. Toro	H. Parra	433	11º de Pitón en 1.500 m. con 47 k. T.: 1.32 2/5. 7ª s. CLUB
14—10—2	17	Insolación	46	7	L. Marchant	D. Torres	454	12ª de Crasy Girl en 1.400 m. con 48 k. T.: 1.28 2/5. 12ª s.
9—6	18	Medaille	45	5	R. Romero	P. Medina	454	6º de Crasy Girl en 1.400 m. con 46 k. T.: 1.28 2/5. 12ª serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

4	1	Amiel	54	14	J. Amestelly	L. López	461	4º de Oribel en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
DEBUTANTE	2	Bell Boy	54	3	J. Toro	L. E. Toledo	——	DEBUTANTE, hijo de Mister y B. Gitana, Rodogat. Chañaral
5—11	3	Benidorm	54	13	M. Díaz	E. Bécar	455	11º de Ghitto nen 1.200 m. con 53 k. T.: 1.14. Condicional
6	4	El Tigre	54	11	J. Salinas	A. Ramírez	461	6º de Oribel en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
7c	5	Gin con Gin	54	15	E. Saavedra	E. Inda G.	508	7º de Falopio en 1.000 m. con 55 k. T.: 1.01 2/5. Condicional
DEBUTANTE	6	Hill Famous	54	6	S. Pradenas	V. Contreras	——	DEBUTANTE, hijo de Hilltop y Franela por Embate. El Salto
DEBUTANTE	7	Jersey	54	9	D. Cerda	O. Jara	——	DEBUTANTE, hijo de Oropel y Sibarita, por Copete. Maloche
11c	8	Lagarto	54	7	V. Bravo	P. Briones	513	11º de Elenco en 1.100 m. 55 k. T.: 1.07. Clsico. CLUB. Cond.
5	9	Maullin	54	5	J. Pacheco	R. Pérez	461	5º de Oribel en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
DEBUTANTE	10	Orifran	54	2	E. González	A. Lab	——	DEBUTANTE, hijo Oribero y Francesita II, Similor. Pehuenche
10	11	Pardo	54	1	E. Guzmán	J. Castro R.	455	10º de Ghitton en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. Condicional
DEBUTANTE	12	Pilmayquén	54	10	B. García	J. Melero B.	——	DEBUTANTE hijo Blue Fox II y Quilatera, Alfayate. Calleuq.
4—5	13	Sabe Mucho	54	8	M. Alquinta	M. Araneda	455	5º de Ghitton en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. Condicional
3c—4	14	Satrap *	54	12	E. Soto	R. Allen	455	4º de Ghitton en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. Condicional
Reaparece	15	Tepual	54	4	I. Sandoval	J. Muñoz R.	99	3º de Diguillín en 950 m. con 54 k. T.: 0.58 1/5. Condicional
5—8	16	Zangoloteo	54	16	L. Camus	H. Yáñez	371	8º de Dédalo en 950 m. con 54 k. T.: 0.58 4/5. Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

13—9c—3c—4c	1	Aguanahi	54	13	O. Hermosilla	D. Torres	508	4º de Falapio en 1.000 m. con 54 k. T.: 1.01 2/5. Cond. CLUB
DEBUTANTE	2	Boricua	54	6	N. González	F. Castro	——	DEBUTANTE, hijo Sandwood y Amapola Tábano. Buenav.
9	3	Cascabelero	54	12	V. Bravo	C. Santos	455	9º de Ghitton en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. ondicional
DEBUTANTE	4	Comanchero	54	15	J. Eguren	O. Lizama	——	DEBUTANTE, hijo Zenteno y Caravana, Caudales. A. Rivas
8—14—2	5	Cop. Rojo *	54	2	E. Guajardo	H. Parra	461	2º de Oribel en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
2	6	Dreyfus	54	1	B. García	E. Scala	455	2º de Ghitton en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. Condicional
DEBUTANTE	7	Hidalgo	54	7	A. Parra	A. Vodanovic	——	DEBUTANTE, hijo P. Horse y Sakishima, Bayard III. Gallardo
DEBUTANTE	8	Lobsan	54	4	S. Pradenas	A. Lab	——	DEBUTANTE, hijo Parral y Fabulosa, Fotográfico. Pehuenche
15—3	9	Matulin	54	10	I. Sandoval	L. E. Toledo	461	5º de Oribel en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
6—3	10	Mohamed *	54	14	J. Barrios	E. Cáceres	455	3º de Ghitton en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. Condicional
6—12—7	11	Novelista	54	5	J. Pacheco	E. Bécar	461	7º de Oribel en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
DEBUTANTE	12	Panfor	54	16	F. Soto	E. Rodríguez	——	DEBUTANTE, hijo de Pandillero y Vahine, Forest Row. Sarita
9c—12c—14c	13	Pasador	54	3	B. Campos	M. Noramb.	432	14º de Elenco en 1.100 m. 56 k. T.: 1.06. Clás. CLUB. Cond.
6	14	Ridi Pagliaci	54	11	E. González	A. Luna	455	6º de Ghitton en 1.200 m. 54 k. T.: 1.14. Condicional
DEBUTANTE	15	Shulton	54	9	L. Yáñez	S. Olivares	——	DEBUTANTE, hijo de A. Terek y Accionista por Trois Moulins
14	16	Tres Pinos *	54	8	D. Cerda	A. Muñoz	322	14º de Pinto en 950 m. con 54 k. .: 0.58 3/5. Condicional

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 10ª serie, a las 9.15 horas.

12—3—3	1	Adismón*	53	12	A. González	E. Beuzenberg	457	3º de Tío Ñecla, 1.400, 52. 1.27 3/5. 12a. serie.
6	2	Landerneau *	53	18	J. Toro	H. Miranda	457	6.o de Tío Ñecla en 1.400, 54. 1.27 3/5. 10a. serie.
1—8—12	3	Blue Back	52	3	J. Pacheco	R. López	457	12.o de Tío Ñecla en 1.400, 53. 1.27 3/5. 10a. serie.
11—16	4	Color	52	7	N. González	P. Briones	457	16.o de Tío Ñecla en 1.400, 54. 1.27 3/5. 10a. serie.
11—7—1	5	Crazy Girl	52	14	J. Salinas	R. Peralta	454	GANO a Mercurio en 1.400, 52. 1.28 2/5. 12a. serie.
11—7	6	Al Pasar	51	15	M. Alquinta	H. Gazmuri	458	7.o de Galanteo en 1.400, 53. 1.27 3/5. 9a. serie.
4—3—11—17c	7	Amical *	51	5	R. Jaque	L. Herrera	509	17.o de Perugino en 1.200, 46. 1.13 1/5. 7a. serie. Club.
12—9—7	8	Chamberlain	51	4	J. García	U. Duque	495	7.o de Ahita en 1.200, 52. 1.14. 10a. serie.
12—13—12	9	Gelsemiun *	51	6	L. Yáñez	G. Perez	458	12.o de Galanteo en 1.400, 52. 1.27 3/5. 9a. serie.
9—8	10	Melodist	51	17	L. Caroca	L. Toledo	419	8º de Jeannie James en 1.200, 53. 1.14 2/5. 11a. serie.
4—2	11	Mercurio *	51	9	J. Amestelly	S. Miceli	454	2.o de Crazy Girl en 1.400, 54. 1.28 2/5. 12a. serie.
11	12	Rosa Morena *	51	8	B. García	E. Scala	323	14a. de Blue Back en 1.400, 53. 1.28. 10a. serie.
5—1—5	13	Nervi	51	2	F. Venegas	A. Proschle	457	5.o de Tío Ñecla en 1.400, 52. 1.27 3/5. 10a. serie.
17	14	Zalagarda	51	1	C. Moreno	L. Contreras	457	17.o de Tío Ñecla en 1.400, 53. 1.27 3/5. 10a. serie.
11—14	15	Intuición	50	11	H. Pilar	J. R. Quinteros	456	14a. de Chepistilla en 1.400, 54. 1.27 2/5. 11a. serie.
17	16	Nadita	50	16	J. Barrios	C. Santos	323	17º de Blue Back en 1.400, 52. 1.28. 10a. serie.
17	17	Veri	50	10	V. Barra	R. Rabello	456	17.o de Chepistilla en 1.400, 54. 1.27 2/5. 11a. serie.
1—5—7—15	18	Bisonte*	40	18	U. Gaete	V. Contreras	494	15º de Ghiberti en 1.200, 51. 1.14 1/5. 11a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.800 metros. —Handicap, a las 9.45 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

9	1	Collicano	54	5	V. Bravo	F. Gazmuri	364	9º de Tubib en 1.900, 45. 1.59 1/5. C. Especial.
1	2	Chadrón	54	7	J. Amestelly	J. Castro	360	GANO a Algarrobito en 1.800, 50. 1.56. Handicap.
11—5c	3	Tela	53	8	G. Jorquera	J. Zúñiga	447	5.o de Algarrobito en 2.000, 56. 2.05 2/5. 3ª Especial Club.
1c—4c—1—3c	4	Baurú	51	2	A. González	A. Lab	448	3.o de Tediosa en 1.800, 46. 1.51. Car. Especial. Club.
8—4	5	Siembra	51	4	S. Godoy	H. Miranda	379	4a. de Bauru, en 1.500, 50. 1.31 4/5. 3a. serie.
15—5—3	6	Annullu	50	3	E. Suárez	L. A. García	463	3ª de Siuticazo en 1.400, 47. 1.25 2/5. 3a. serie.
6—12—9	7	Baldosón	49	1	A. Salas	H. Parra	463	9.o de Siuticazo en 1.400, 48. 1.25 2/5. 3a. serie.
7c—3—4c	8	Obstinado	49	9	J. Duarte	H. González	431	4.o de Aldina en 2.000, 53. 2.05. Condicional Club.
4—7	9	Ernestito	45	6	O. Castillo	E. Inda	464	7.o de Lusitano en 1.400, con 56. 1.25 1/5. 4a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9ª serie, a las 10.15 horas.—

13c—6c	1	Qué Loco	54	13	J. Rojas	F. León	470	6.o de Demoroso en 1.600, 52. 1.42. Condicional Club.
Reaparece	2	Reservista	54	4	J. Salinas	A. Ramírez	2092	REAPARECE: 4.o de Maestro Julio en 1.200, 56. 1.14 1/5. Con.
4—8—12	3	Alcino	53	8	J. Martínez	R. Bernal	459	12.o de Lardaco en 1.400, 54. 1.27 1/5. 8a. serie.
17—9	4	Dagualte	53	18	S. Pradenas	A. Lab	459	9.o de Lardaco en 1.400, 53. 1.27 1/5. 8ª serie.
7c—4—4	5	Nabobbo	53	17	M. Ramírez	A. Abarca	459	4.o de Lardaco en 1.400, 52. 1.27 1/5. 8a. serie.
1—9—5	6	Paso Doble	53	6	G. Meneses	E. Cáceres	459	5.o de Lardaco en 1.400, 53. 1.27 1/5. 8a. serie.
11v	7	Sterilión	53	10	E. Saavedra	E. Inda	305	11º de Zum Zum en 1.300, 49. 1.19 2/5. Handicap. Viña.
4—3—3	8	Amenazadora	52	7	J. Pacheco	P. Fuentes	458	3º de Galanteo en 1.400, 52. 1.27 3/5. 9ª serie.
10—11	9	Hammed	52	14	J. Aravena	R. Silva	375	11.o de Aprobado en 1.50, 53. 1.34. 1/5. 9a. serie.
7—3—2	10	La Doro	52	15	A. González	E. Pinochet	457	2.o de Tío Ñecla en 1.400, 52. 1.27 3/5. 10a. serie.
12—8—15	11	Wilkes*	52	3	J. Latorre	T. Bustos	459	15.o de Lardaco en 1.400, 54. 1.27 1/5. 8a. serie.
7—4	12	El Camaleón	51	12	D. Cerda	A. Muñoz	457	4.o de Tío Ñecla en 1.400, 54. 1.27 3/5. 10a. serie.
11—4	13	Tallita	51	2	G. Jorquera	J. Zúñiga	458	4.o de Galanteo en 1.400, 52. 1.27 3/5. 9a. serie.
14—12c—6	14	Broiler *	50	11	L. Toro	C. Tapia	458	6.o de Galanteo en 1.400, 53. 1.27 3/5. 9a. serie.
13—6—5	15	Córrete	50	5	E. Guzmán	F. Gazmuri	421	5.o de Belle Chanson en .2001, 52. 1.14 1/5. 10a. serie.
2—10—10	16	Curiosilla	50	16	L. Caroca	E. Barticevic	495	10a. de Ahita en 1.200, 53. 1.14 10a. serie.
3—8	17	El Panul	50	1	J. Barrios	E. Beuzenberg	458	8.o de Galanteo en 1.400, 52. 1.27 3/5. 9a. serie.
14c—9	18	Mister Hill	50	9	P. Bustos	R. López	421	9.o de Belle Chanson en 1.200, 52. 1.14 1/5. 10a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 10.40 horas.—

9—1—12c	1	Dédalo	54	6	A. González	P. Briones	513	12.o de Elenco en 1.100 metros, con 55 kilos. T. 1.07. Clásico-CLUB.
Reaparece	2	Diguillín	54	4	J. Amestelly	J. Castro R.	99	REAPARECE: GANO a Monumento en 950, con 54. T. 0.58 1/5. Cond.
3—1	3	Ghitton	54	3	J. Martínez	R. Bernal G.	445	GANO a Dreyfus en 1.200 metros, con 54 kilos. T. 1.14. Condicional.
Reaparece	4	Hipocampo	54	8	J. Sepúlveda	A. Breque E.	30	REAPARECE: GANO a Diguillín en 950, con 52. T. 0.58 3/5. Cond.
Reaparece	5	Monumento	54	2	J. Pacheco	E. Bécar	182	GANO a Quince de Julio en 950 metros con 54 k. T. 0.58 4/5. Cond.
3c—9—1	6	Oribel	54	9	C. Pezoa	J. M. Baeza	461	GANO a Copihue Rojo en 1.200 metros, con 54 k. T. 1.15 2/5. Cond.
1	7	Pinto	54	1	E. Soto	J. Castro R.	322	GANO a Competente en 950 metros, con 54 k. T. 0.58 3/5. Cond.
5c—1c	8	Poyimero	54	10	P. Ulloa	F. Jacial	443	GANO a Ghazello en 1.100 m. con 55 k. T. 1.06 3/5. Cond. CLUB.
2v—3c	9	Qué Rabia	54	7	E. Araya	J. Melero	513	3.o de Elenco en 1.100 m. con 55 k. T. 1.07. Condicional. CLUB.
Reaparece	10	15 de Julio	54	5	J. Toro	A. Petit	231	GANO a Pituco en 950 metros con 54 k. T. 0.58 3/5. Condicional.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 8.a Serie.— A las 11.15 horas.— (23-26) (Segunda válida para la Triple Inicial)

7—1—8	1	Aprobada	53	18	D. Cerda	H. Godoy	467	8.o de Nortino en 1.400 metros con 53 k. T. 1.27. 7.a serie.
9c—3c—2c	2	Austero	53	9	E. Naranjo	H. González	469	2.o de Cherro en 1.000 metros con 56 k. T. 1.01 4/5. CLUB.
11—8—13	3	Azabache	53	3	J. Martínez	J. Bernal	505	13.o de Igual Pascual en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13. 8.a Serie.
10—18	4	Boticaria	53	5	J. Rojas	O. Jara	467	18.o de Nortino en 1.400 metros con 52 k. T. 1.27. 7.a serie.
3—2—2	5	Chapecado	53	2	I. Sandoval	A. Proschle	459	2.o de Lardaco en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27 1/5. 8.a serie.
9—1	6	Chepistila	53	10	L. Camus	D. Torres	456	GANO a Casto José en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27 2/5. 11.a serie.
14—10—12	7	Liberada	52	8	S. Alcaide	D. Torres	467	12.o de Nortino en 1.400 metros con 52 k. T. 1.27. 7.a serie.
6v—6v—9c	8	Mimica	52	4	M. Ramírez	J. Melero	472	9.o de Charamusca en 1.300 metros con 52 k. T. 1.20. CLUB.
3—4c—2c	9	Monegasca	53	14	C. Pezoa	A. Abarca	470	2.o de Nortino en 1.600 metros con 51 k. Tiempo 1.42. CLUB.
15—9	10	Parabellum	53	12	E. Guzmán	F. Gazmuri	467	9.o de Nortino en 1.400 metros con 53 k. T. 1.27. 7.a serie.
9—10	11	Pituquita	53	11	L. García	O. López	428	10.a de Magdala en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 3/5. 7.a serie.
13—1	12	Galanteo	52	17	J. Salinas	L. E. Toledo	458	GANO a Don Nicolás en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 3/5. 9.a serie.
15—4—5	13	Imolesse	52	15	C. Sepúlveda	R. Rabello	467	5.o de Nortino en 1.400 metros con 52 kilos. T. 1.27. 7.a serie.
10—4—6	14	Lenoz	52	6	J. Barrios	J. Troya	467	6.o de Nortino en 1.400 metros con 52 kilos. T. 1.27. 7.a serie.
13	15	Reniego	52	13	H. Pilar	E. Castillo	467	13.o de Nortino en 1.400 metros con 52 kilos. T. 1.27. 7.a serie.
13—9	16	Indomable	51	7	G. Meneses	A. Muñoz	382	9.o de Lustro en 1.500 metros con 52 kilos. T. 2.32 4/5. 8.a serie.
13	17	Papelón	51	16	C. Paredes	E. Barticevic	374	13.o de Clown en 1.800 metroc con 51 k. T. 1.58 3/5. Handicap.
9—9	18	Socia	50	1	O. 2.o Castillo	A. Sepúlveda	375	9.o de Aprobado en 1.500m. con 54 k. T. 1.34 1/5. 9.a serie.

CORRAL: 6 con 7.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3.a Serie.— A las 11.50 horas.— (49-59) (Tercera válida para la Triple Inicial) Corral 10 con 11.

2v—4v—4v	1	Procela	58	7	C. Pezoa	J. Inda	487	4.a de Pagano en 1.600 metros con 50 k. T. 1.37. SPORTING.
12—10v—9v	2	Bernis	57	6	D. Cerda	T. Bustos	415	9.o de Chateau en 1.400 metros con 55 k. T. 1.23 1/5. SPORTING
10—7—2	3	Moliné	57	13	E. Naranjo	R. Parra	463	2.o de Siuticazo en 1.400 m. con 50 k. T. 1.25 2/5. 3.a serie.
4—1	4	Puerto Príncipe	53	4	M. Ramírez	R. Alleno	501	GANO a Osado en 1.200 metros con 55 kilos. T. 1.12 4/5. 4.a serie.
8—9c	5	Lebu	52	14	J. Toro	J. Melero	435	9.o de Mandy en 1.200 m. con 47 k. T. 1.11 3/5. 2.a serie. CLUB.
7—11c—6	6	Altunes	51	2	O. 2.o Castillo	E. Inda G.	463	6.o de Siuticazo en 1.400 m. con 47 k. T. 1.25 2/5. 3.a serie.
5—7—4	7	Frank Sinatra	51	8	J. Salinas	A. Sepúlveda	463	4.o de Siuticazo en 1.400 m. con 46 k. T. 1.25 2/5. 3.a serie.
11v	8	Invierno	51	5	E. Soto	O. Silva	318	11.o de Mister K. en 1.400 m. con 59 k. T. 1.24 2/5. SPORTING.
Reaparece	9	Palmito	51	12	P. Bustos	L. Contreras A.	2043	REAPARECE: 2.o de Monrey en 2.400 m. con 46 k. T. 2.31 3/5. CLUB.
5	10	Vigilante	50	10	J. Amestelly	J. Castro R.	360	5.o de Chadrón en 1.800 metros con 48 kilos. T. 1.56. Handicap.
14	11	Don Juan	49	9	J. Martínez	J. Castro R.	328	14.o de Telero en 1.400 metros con 48 kilos. T. 1.26. 3.a serie.
6—2—6	12	Pretencioso	48	1	A. Salas	S. Gajardo	464	6.o de Lusitano en 1.400 metros con 55 k. T. 1.25 1/5. 4.a serie.
2	13	Le Marechal	47	11	C. Sepúlveda	A. Bullezú	464	2.o de Lusitano en 1.400 metros con 51 k. T. 1.25 1/5. 4.a serie.
6—12	14	Loredana	47	3	J. M. Aravena	S. Fuentes	464	12.o de Lusitano en 1.400 m. con 54 k. T. 1.25 1/5. 4.a serie.
10—10	15	Mitzukawa	47	15	S. Alcaide	M. Araneda	378	10o de Archias en 1.500 metros con 58 kilos. T. 1.33. 5.a serie.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.25 horas — (Primera válida para la Triple final.)

5c—6c	1	Giansar	55	16	M. Ramírez	J. Melero	517	6.o de Dyna en 1.200 con 48. Tiempo: 1.12 1/5. 4a. serie.
12—6	2	On Benja	55	9	C. Ojeda	A. Henríquez	499	6.o de Relajante en 1.200 con 51. Tiempo: 1.12 2/5. 3a. serie.
1c—1c—3	3	Cascadero	54	10	E. Guajardo	P. Medina	501	3.o de Puerto Príncipe en 1.200 con 54. Tiempo: 1.12 4/5. 4a. s.
15c—6c—4c—5c	4	Pelluca	54	7	L. Caroca	L. E. Toledo	451	5.o de Juanucho en 1.000 con 48. Tiempo: 0,58 4/5. 3a. s. CLUB.
7—2—1—2	5	Osado *	52	15	E. Soto	L. E. Toledo	501	2.o de Puerto Príncipe en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 4/5. 4a. s.
6—12	6	Farolito	53	5	J. Barrios	E. Cáceres	425	12.o de Lusitano en 1.200 con 55. Tiempo: 1.12 3/5. 4a. serie.
13—13	7	Júpiter *	53	2	L. Muñoz	R. Carvajal	464	13.o de Lusitano en 1.400 con 54. Tiempo: 1.25 1/5. 4a. serie.
9—9—6	8	James Bond	51	3	J. Amestelly	J. Castro R.	501	6.o de Puerto Príncipe en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12 4/5. 4a. s.
5—10—5	9	Sardina	51	6	J. Toro	A. Ramírez	501	5.o de Puerto Príncipe en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12 4/5. 4a. s.
9—11	10	Ever Dandy	50	11	L. Hevia	J. Muñoz R.	464	11.o de Lusitano en 1.400 con 52. Tiempo: 1.25 1/5. 4a. serie.
11	11	Okhrana	50	12	C. Paredes	M. Norambuena	425	11a. de Lusitano en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 3/5. 4a. serie.
Reaparece	12	Bcbinette	49	8	L. Yáñez	A. Padovani	226	9a. de Tiltil en 1.200 con 52. Tiempo: 1.13. 4a. serie.
Reaparece	13	Maltrato	49	4	A. Salas	H. Parra	2101	REAPARECE: 16.o de Chiconel en 1.400 con 51. Tiempo: 1.25.
10c—11c—10c	14	Equívoco	48	1	J. Duarte	E. Inda G.	438	10.o de Dyna en 1.200 con 49. Tiempo: 1.12 2/5. 4a. s. CLUB.
9c	15	Gherenuk	48	13	O. 2º Castillo	P. Bagú	438	9.o de Dyna en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 2/5. 4a. serie. CLUB.
10—5—7	16	Tiranito	48	14	S. Alcaide	A. Valenzuela	501	7.o de Puerto Príncipe en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 4/5. 4a. s.

CORRAL: 4 con 5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 13 horas.

3c	1	Landing	57	3	P. Ulloa	J. Castro R.	336	3.o de Polita en 1.600 con 55. Tiempo: 1.39. CLUB. Condicional.
10—15—16	2	Tirol *	57	5	I. Sandoval	R. Pérez	464	16.o de Lusitano en 1.400 con 53. Tiempo: 1.25 1/5. 4a. serie.
3—12	3	Secante *	55	13	D. Cerda	E. Beuzenberg	331	12.o de Cologne en 1.400 con 52. Tiempo: 1.25 3/5. 4a. serie.
6—2—6—15	4	Apple Cider *	54	2	B. Bravo	A. Sepúlveda	501	15a. de Puerto Príncipe en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 4/5. 4a.
4—5	5	Noblesse	53	14	M. Alquinta	C. Santos E.	464	5a. de Lusitano en 1.400 con 49. Tiempo: 1.25 1/5. 4a. serie.
3v—6v—3c	6	Rediablo	53	9	J. Martínez	F. Castro C.	462	3.o de Tontona en 1.800 con 56. Tiempo: 1.55 2/5. Handicap.
5—7	7	Melocotonina *	52	16	J. Pacheco	E. Rodríguez	378	7.o de Archias en 1.500 con 52. Tiempo: 1.33. 5a. serie.
8c—8c	8	Trago de Vino	52	15	E. Soto	J. Fco. González	512	8.o de Mon Cheri en 1.800 con 53. Tiempo: 1.52. 5a. s. CLUB.
13—7c—7c	9	Mi Esperanza	51	12	L. Hevia	L. E. Toledo	478	7.o de Indiscreto en 1.700 con 51. Tiempo: 1.46 1/5. 4a. CLUB.
14c—10c	10	Nilhue	51	8	J. García	G. Urquidi	392	10.o de Cascadero en 1.000 con 53. Tiempo: 1.— 5a. s. CLUB.
4—1—8	11	Marc Henry	49	11	L. Caroca	A. Luna	462	8.o de Tontona en 1.800 con 54. Tiempo: 1.55 2/5. Handicap.
6—1	12	Mauloso	49	7	A. Salas	O. Jara	465	GANO a Nordette en 1.400 con 49. Tiempo: 1.26 1/5. 5a. serie.
6c—8—13	13	Monina	49	1	M. Flores	A. Valenzuela	465	13a. de Mauloso en 1.400 con 54. Tiempo: 1.26 1/5. 5a. serie.
6c—3—2	14	Nordette	49	6	C. Sepúlveda	A. Abarca	465	2a. de Mauloso en 1.400 con 50. Tiempo: 1.26 1/5. 5a. serie.
14—5	15	Bío Bío	48	4	L. Yáñez	R. Silva	465	5.o de Mauloso en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26 1/5. 5a. serie.
17	16	Posoro *	47	10	J. Duarte	P. Fuentes	332	17.o de Venezolana en 1.400 con 54. Tiempo: 1.26. 5a. serie.

(PASA A LA PAGINA

★ CLUB HIPICO ★

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1966

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie "B".— Handicap.

DEBUTA	1	Caryanda	55	4	O. Hermosilla	B. González	——	DEBUTANTE. Hija de My Chum y Catalana, por S. Pare
5—11—2	2	Emu	54	9	J. Baeza	O. Silva	474	2.o de Camilo en 1.30 mts. con 50. 1.20 2/5. 7a. serie
10—4—9—5	3	Shimaneku	54	17	J. Sepúlveda	H. Galaz	509	5.o de Perugino en 1.200 mts. con 51. 1.13 1/5. 7a. serie
10—7—8—4	4	Pindaro	53	3	S. Pradenas	V. Contreras	506	4.o de S. Bella en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
14—10—6	5	T. Curragh	53	13	E. Peña	L. Gajardo	509	6.o de Perugino en 1.200 mts. con 50. 1.13 1/5. 7a. serie
13—3—8	6	Barcelonesa *	52	8	S. Godoy	A. Proschle	506	8.o de S. Bella en 1.200 mts. con 54. 1.14. 7a. serie
12—7—4—3	7	M. Tachou	52	2	R. Romero	J. Salas	469	3.o de Cherro en 1.000 mts. con 51. 1.01 4/5. Condicional
13—10—5	8	Pensador *	52	16	E. Guzmán	E. Castillo	506	5.o de S. Bella en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
12—8—13	9	Peteco	52	10	V. Bravo	M. Martínez	449	13.o de Lipita en 1.000 mts. con 53. 1.01. 7a. serie
16—11—2—2	10	Tesoro	52	1	J. M. Aravena	S. Olivares	506	2.o de S. Bella en 1.200 mts. con 50. 1.14. 7a. serie
4—6—5—3	11	Agro	51	12	A. Núñez	E. Cáceres	449	3.o de Lipita en 1.000 mts. con 50. 1.01. 7a. serie
15—12	12	Con Valor	51	7	E. Muñoz	M. Velarde	76	12.o de Vital en 1.500 mts. con 53. 1.33. Condicional
16—13—7	13	Guisote	51	15	P. Montoya	S. Fuentes	469	7.o de Cherro en 1.000 mts. con 52. 1.01 4/5. Condicional
6—18—7	14	Memoria	51	18	G. Jorquera	J. B. Argagnon	325	7.o de Diablaza en 1.200 mts. con 50. 1.14. 7a. serie. Ch.
14—12—15—15	15	Molceva	51	5	N. N.	L. Santos	449	15.o de Lipita en 1.000 mts. con 52. 1.01. 7a. serie
REAPARECE	16	Monabú	51	11	H. Salas	J. Fuentes	2268	11.o de Boticaria en 1.200 mts. con 49. 1.13 3/5. Condic.
13—12—11—11	17	Envidiosa	49	14	J. Torres	G. Urquidi	442	11.o de Mutifaz en 1.200 mts. con 49. 1.13 1/5. Condic.
5—6—12—7	18	Humildad	49	6	G. Ayub	A. Carreño	444	7.o de Vaticinio en 1.200 mts. con 52. 1.13. Condicional

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

Quelús	1	Alba Pura	53	5	C. Astorga	C. Covarrubias	——	DEBUTANTE. Hija de Quelús y Alemeda, or Honolulu
9—6	2	Buenona *	53	9	J. Baeza	L. A. García	471	6.o de Chiripera en 1.000 mts. con 51. 1.01 1/5. Condic.
Jardiniere	2a	Janette	53	14	G. Jorquera	L. A. García	——	DEBUTANTE. Hija de Jardiniere y Parejita, por Vicinity
8—11	3	Codegua	53	13	F. Venegas	E. Rodríguez	473	11.o de Afianzada en 1.000 mts. con 52. 1.01. Condic.
8	4	Contratista *	53	4	H. Salas	J. B. Argagnon	473	8.o de Afianzada en 1.000 mts. con 53. 1.01. Condic.
13	5	Diola	53	17	E. Peña	T. Herrera	417	13.o de Magelona en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. Condic.
7	6	Fancy Opal	53	10	L. Toro	A. Abarca	432	7.o de Elenco en 1.100 mts. con 52. 1.06. Condicional
5	6a	Pintaría *	53	12	J. Martínez	A. Abarca	471	5.o de Chiripera en 1.000 mts. con 53. 1.01 1/5. Condicional
Huxley II	7	Haceclila	53	3	N. N.	J. Zúñiga	——	DEBUTANTE. Hija de Huxley II en Angustia, por Amadís
Huxley II	8	Herculina	53	8	E. Guajardo	R. Allen	——	DEBUTANTE. Hija de Huxley II en Anchoa, por Gromo
4—7—14	8a	Lucena	53	2	J. M. Aravena	R. Allen	473	14.o de Afianzada en 1.000 mts. con 53. 1.01. Condic.
E. Honey	9	Luterana	53	16	P. Muñoz	J. Melero	417	10.o de Magelona en 1.200 mts. con 53. 1.14 2/5. Condic.
Bokara	10	Mar Rose	53	1	S. Godoy	J. Melero	——	DEBUTANTE. Hija de Bokara en M. Rose, por Kingsway
Cherasco	11	Marilú	53	11	R. Romero	S. Alamos	——	DEBUTANTE. Hija de Cherasco y M. Lyric, por Ocarina
T. of T. Cities	12	M. F. Lady	53	7	C. Pezoa	J. M. Baeza	——	DEBUTANTE. Hija de Tale of T. Cities y Mandrágora
15	13	N. Gris *	53	15	R. Valenzuela	D. Sandoval	473	15.o de Afianzada en 1.000 mts. con 53. 1.01. Condicional
P. Row	14	Sea Queen	53	6	O. Hermosilla	J. Fuentes	——	DEBUTANTE. Hija de Forest Row y Reina Mar, por Tal

TERCERA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.200 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

3	1	Blue Eyes	53	11	C. Astorga	L. A. García	473	3.o de Afianzada en 1.000 mts. con 53. 1.01. Condicional
Achernar	2	Cantiga	53	6	E. Suárez	P. Valderrama	——	DEBUTANTE. Hija de Achernar en Canzoni, por Liberty
Shearwater	3	C. Liz	53	15	S. Godoy	E. Inda	473	4a. de Afianzada en 1.00 m. con 53 k. T. 1.01 Condic.
13—6	4	Compasión	53	1	R. Jaque	L. Herrera	473	6.o de Afianzada en 1.000 mts. con 53. 1.01. Condicional.
16—3	5	Copihualera	53	12	P. Muñoz	R. Allen	471	3.o de Chiripera en 1.000 mts. con 53. 1.01 1/5. Condicional
8—7—2—4	6	Cucarrera	53	7	J. Martínez	A. Abarca	432	4.o de Elenco en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional
13	6a	La Yuyito	53	17	L. Toro	A. Abarca	432	13.o de Elenco en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional
Huxley II	7	Halilla	53	13	J. M. Aravena	A. Castro	——	DEBUTANTE. Hija de Huxley II en Amira, por Trafalgar
4—2	8	Indeed *	53	2	N. N.	M. Norambuena	471	2.o de Chiripera en 1.000 mts. con 52. 1.01 1/5. Condic.
Jardiniere	9	Justamente	53	10	J. Sepúlveda	R. S. Martín	——	DEBUTANTE. Hija de Jardiniere y Tetranite, por Vicinity
14—10	10	Keeler	53	8	M. Yáñez	A. Carreño	432	10.o de Elenco en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional
W. Honey	11	Polinésica	53	3	C. Pezoa	J. M. Baeza	——	DEBUTANTE. Hija de W. Honey y Polaca, por Afghan II
15—10	12	Preconcebida	53	5	J. Baeza	P. Inda	471	10.o de Chiripera en 1.000 mts. con 52. 1.01 1/5. Condic.
Maritain	13	Tangera	53	9	E. Araya	A. Bullezú	——	DEBUTANTE. Hija de Maritain en T. China, por T. Crown
10—6	14	Telibu	53	4	H. Salas	V. Ramírez	337	6.o de La Boheme en 1.000 mts. con 52. 1.01. Condicional
5	15	T Amores	53	14	A. Núñez	J. Melero	473	5.o de Afianzada en 1.000 mts. con 51. 1.01. Condicional
9—3—2—3	16	Triquiuuela *	53	10	E. Guajardo	C. Muñoz	475	3.o de Salteadora en 1.100 mts. con 53. 1.06 4/5. Cond.

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— 7.a serie "A".— Handicap.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

5—4—3—2	1	Chabel	55	8	E. Guajardo	A. Castro	509	2.o de Perugino en 1.200 m. con 54 k. T. 1.03 1/5. 7.a serie.
2—18	2	Parco	55	16	N.N.	J. Chamorro	395	18.o de Jora en 1,000 metros con 53 k. T. 1.01. 6.a serie.
7—7—14—4	3	Verde Mar	54	13	J. Sepúlveda	P. Valderrama	413	4.o de Ivonne en 1.000 metros con 55 kilos. T. 0.59. Sporting.
11—2—44	4	Luana	53	15	F. Venegas	M. Norambuena	509	4.o de Perugino en 1.200 metros con 54 k. T. 1.13 1/5. 7.a serie.
5—7—9—7	5	Mono Fox	53	4	E. Naranjo	E. Fodríguez	515	7.o de Novamás en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 2/5. 6.a serie.
16—9—7—7	6	Wedding	53	14	J. Baeza	P. Bagú	391	7.o de Caramanga en 1.000 m. con 55 k. T. 1.01 2/5. 7.a serie.
12	7	La Tía	52	2	C. Astorga	C. Covarrubias	442	12.o de Mutifaz en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 1/5. Cond.
4—5—10—8	8	Lunario	52	9	L. Toro	V. Ramírez	515	8.o de Novamás en 1.200 metros con 51 k. T. 1.13 2/5. 6.a serie.
1—11—11—5	9	Miss Flora	52	7	R. Raque	H. Galaz	515	5.o de Novamás en 1.200 m. con 51 k. T. 1.13 2/5. 6.a serie.
3—7—3—14	10	Orfeón Rojo	52	12	N. N.	V. A. Polanco	482	14.o de Epi d'Or en 1.500 m. con 58 kilos. T. 1.32 1/5. Viña.
9—7—5—13	11	P. Almonte*	52	1	S. Godoy	S. González	509	13.o de Perugino en 1.200 m. con 54 k. T. 1.13 1/5. 7.a serie.
17—3—1—12	12	Riachita	52	17	F. Meneses	C. Pfau	450	12.o de Beldad en 1.000 metros con 53 k. T. 1.02 2/5. 7.a serie.
1—5—4—5—3	13	Símbolo	51	10	E. Suárez	D. Sandoval	509	3.o de Perugino en 1.200 metros con 51 k. T. 1.13 1/5. 7.a serie.
17—11	14	Intimato	50	6	J. M. Aravena	J. Salas	509	11.o de Perugino en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 1/5. 7.a serie.
6—	15	Sarao*	50	11	J. Duarte	R. Méndez	450	6.o de Beldad en 1.00 m. con 5 0k. T. 1.02 2/5. 7.a serie.
12—12—11—7	16	Court Secret*	48	3	Romero	J. Melero	509	7.o de Perugino en 1.200 metros con 49 k. T. 1.13 1/5. 7.a serie.
15—15—19—8	17	Partidora*	48	18	C. Ocampo	A. Abarca	450	8.o de Beldad en 1.00 metros con 49 k. T. 1.02 2/5. 7.a serie.
14—11—12—13	18	Coneja*	45	5	J. Torres	A. Carreño	450	13.o de Beldad en 1.00 m. con 47 k. T. 1.02 2/5. 7.a serie.

QUINTA CARRERA.— A las 15 horas.— 2.400 metros Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

2—2—1—8—2	1	Señuelo	60	2	P. Ulloa	J. B. Argagnon	448	2.o de Tediosa en 1.800 m. con 56 k. T. 1.51. C. Especial.
5—1—1	2	Pasadero	57	7	E. Guajardo	G. Urquidi	156	GANO a Muscarina en 2.00 m. con 56 k. T. 2.04 3/5. 3.a serie.
2—7—2—2—1	3	Algarrobito*	51	1	C. Pezoa	J. M. Baeza	447	GANO a Faimito por dist. en 2.00 con 54. T. 2.05 2/5. 3.a serie.
2—7—3—1—1	4	Indiscreto	51	6	J. Amestelly	R. Allen	511	GANO a Stirco en 2.200 m. con 54 k. T. 2.17 335. Condicional.
2—1—1—1	5	Aldina*	49	3	A. Núñez	J. Melero	431	GANO a Faimito en 2.000 m. con 51 k. T. 2.05. Condicional.
6—1—3	6	Vancouver	48	5	J. Sepúlveda	J. Salas	447	3.o de Algarrobito en 2.000 m. con 55 k. T. 2.05 2/5. 3.a serie.
5—11—6	7	Alex	45	8	J. M. Aravena	F. León	447	6.o de Algarrobito en 2.000 m. con 50 k. T. 2.05 2/5. 3.a serie.
2—7—3—1—2	8	Stirco	45	4	A. González	A. Lab	511	2.o de Indiscreto en 2.200 m. con 54 k. T. 2.17 3/5. Condicional.

SEXTA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.100 metros.— 6.a serie handicap.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

5—2—5—8—1	1	Capitano	57	12	G. Jorquera	L. A. García	430	GANO a Luana en 1.200 metros con 55 kilos. Tiempo 1.13
7—8—16—2	2	Veril	56	6	R. Parodi	P. Inda	450	2.o de Beldad en 1.00 m. con 57 k. T. 1.02 2/5. 7.a serie.
2—1—4—2—4	3	Audina	54	7	J. Torres	F. Jacial	472	4.o de Charamusca en 1.300 m. con 53 k. T. 1.20. 6.a serie.
4—2—2—5—1	4	Cherro	54	16	J. Sepúlveda	M. Velarde	469	GANO a Austero en 1.000 metros con 56 k. T. 1.01 4/5. Cond.
4—2—5—8	5	Scorpius	54	13	I. Sandoval	O. López	503	8.o de F. Año en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 1/5. 6.a ser.
12—17—15	6	Araucana	52	2	R. Gatica	O. Silva	298	15.o de Dugazón en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13. 6.a serie.
6—6—3—4—2	7	Cuchilla	52	8	A. Salas	E. Castillo	515	2.o de Novamás en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 2/5. 6.a serie.
12—6—5—11	8	Lamballe	52	11	S. Alcaide	J. Troya	440	11.o de G. Fellow en 1.200 m. con 48 k. T. 1.12 1/5. 5.a serie.
4—10—2—16	9	Miss Rosarito*	53	3	N. N.	S. Alamos	516	16.o de Caramanga en 1.200 m. con 51 k. T. 1.12 2/5. 6.a serie.
14—15—9—12	10	Tratado	52	9	L. Toro	D. Sandoval	450	GANO a Veril en 1.00 m. con 47 k. T. 1.02 2/5. 7.a serie.
5—13—9—7—1	11	Beldad	51	4	N. N.	L. G. Alvarez	452	12.o de Gary en 1.000 m. con 53 k. Tiempo 1.00. 6.a serie.
12—8—8	12	Detita	51	17	J. Martínez	E. Inda	516	8.o de Caramanga en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12 2/5. 6.a serie.
15—1—4—3	13	Enfermera	51	14	F. Meneses	J. Maldonado	515	3.o de Novamás en 1.200 m .con 52 k. T. 1.13 2/5. 6.a serie.
15—15—13—14	14	Gouda	51	5	J. Salinas	A. Ramírez	458	14.o de Galanteo en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 3/5. 9.a ser.
7—12—13—14	15	Llancanao	51	18	P. Muñoz	P. Valderrama	434	11.o de Tolondrón en 1.200 m. con 53 k. T. 1.12 2/5. 6.a serie.
2—3—5—7—5	16	Nina Fá	51	10	C. Sepúlveda	A. Breque	409	5.o de P. Dauphine en 1.400 con 53. T. 1.25 1/5. Hand. Sporting.
3—2—10	17	La Chilenita	50	15	E. Suárez	V. Ramírez	121	13.o de Miss Lucy en 1.200 m. con 48. T. 1.12 4/5. 6.a serie.
5—3—6—6—10	18	Cantahor	47	1	F. Arredondo	S. Fuentes	516	10.o de Caramanga en 1.200 m. con 46 k. T. 1.12 2/5. 6.a serie.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 15.55 horas.— (Habrá solamente juego a ganador).

5—11—7	1	Centinela *	61	9	R. Parodi	P. Inda	448	7º de Tediosa en 1.800 m. con 61 k., en 1.51; Carrera Especial
7—5—2—3—5	2	El Sembrador	60	4	J. Martínez	A. Carreño	487	5º de Figura en 1.900 m. con 50 k., en 1.54; Clásico, Viña
5—6	3	Macherio	60	3	J. Toro	R. Allen	487	6º de Figura en 1.900 m. con 54 k., en 1.54; Clásico, Viña
1—1—9	4	Probidad	57	8	J. Amestelly	A. Breque	487	9º de Figura en 1.900 m. con 56 k., en 1.54; Clásico, Viña
7—	5	Gallazo	56	5	C. Astorga	G. Sarmiento	57	7º de Invisible en 1.900 m. con 54 k., en 1.54; Clásico, Viña
1—2—4	6	Invisible	56	2	P. Ulloa	G. Sarmiento	487	4º de Figura en 1.900 m. con 56 k., en 1.54; Clásico, Viña
9—4—3	7	Sacramento	56	6	E. Guajardo	R. Allen	213	3º de Probidad en 2.600 m. con 53 k., en 2.47; Clásico, Viña
4—1—2—3	8	Trenzado	56	1	E. Araya	G. Urquidi	487	3º de Figura en 1.900 m. con 49 k., en 1.54; Clásico, Viña
1—3—1—3	9	Viareggio	56	7	C. Pezoa	P. Inda	389	3º de Atahualpa en 1.800 m. con 57 k., en 1.50; Clás. Cond.

SEPTIMA CARRERA "A".— 1.500 metros.— 1a. serie.— Handicap.— (Habrá solamente juego a ganador).— (Se correrá inmediatamente después de la 7ª)

11—1—1—6	1	Mon Fetiche	56	1	P. Ulloa	J. Inda	422	6º de Chiconel en 1.500 m. con 54 k., en 1.31 1/5; C. Esp. Chile
1—1—1—2—5	2	Paradilla	56	8	E. Araya	A. Bullezú	448	5º de Tediosa en 1.800 m. con 54 k., en 1.51; C. Especial
7—5	3	Hostigador	54	4	J. Toro	F. Jacial	514	5º de Empeño en 1.200 m. con 50 k., en 1.22; Carrera Especial
2—1—6—6—7	4	Alegato	53	7	A. Núñez	A. Abarca	463	7º de Siuticazo en 1.400 m. con 56 k., en 1.25 2/5; 3a. ser. Chile
7—3—4	5	Exitazo	53	6	C. Sepúlveda	J. M. Baeza	389	4º de Atahualpa en 1.800 m. con 52 k., en 1.50; Clás. Cond.
6—6	6	Bánfield	51	2	E. Suárez	J. Inda	526	6º de Retostada en 1.500 m. con 53 k., en 1.29 1/5; C. Esp.
1—5—10—11	7	Polinesia	50	3	J. Sepúlveda	R. San Martín	541	11º de Trenzado en 1.500 m. con 51 k., en 1.30 1/5; C. Esp.
1—8—1	8	Capillana	49	5	N.N.	J. Zúñiga	437	GANO a Abordaje en 1.500 m. con 55 k., en 1.31 1/5; 4a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 16.30 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

8—13—2—8	1	El Escudo	56	5	P. Muñoz	D. Sandoval	441	8º de Helia en 1.500 m. con 54 k., en 1.32 3/5; 5a. serie
3—1	2	Mutifaz	56	14	E. Guajardo	A. Valdés	442	GANO a S. Bella en 1.200 m. con 56 k., en 1.13 1/5; Cond.
7—3—4—1—7	3	Pitón	55	9	P. Ulloa	José Melero	477	7º de Twist en 1.500 m. con 54 k., en 1.33 4/5; 6a. serie
5—9—10—3	4	Coco Chanel	54	15	E. Baeza	J. M. Baeza	477	5º de Twist en 1.500 m. con 52 k., en 1.33 4/5; 6a. serie
6—6—3—5	5	Diálogo	54	4	C. Pezoa	A. Abarca	477	3º de Twist en 1.500 m. con 51 k., en 1.33 4/5; 6a. serie
3—2—1	6	Pajarona	53	10	A. González	J. Cavieres	388	GANO a Chicharrón en 1.200 m. con 51 kilos, en 1.14; Cond.
8—5—1—6—2	7	Palmador	53	5	I. Sandoval	G. Avila	462	2º de Tontona en 1.800 m. con 48 k., en 1.55 2/5; Hand. Chile
9—11—5—1—3	8	Proteo	53	16	R. Parodi	P. Inda	433	3º de Pitón en 1.500 m. con 55 k., en 1.32 2/5; 7a. serie
14—13—0—10	9	Raqui *	52	1	Jorge Aravena	J. R. Quinteros	446	10º de Piritu en 1.500 m. con 50 k., en 1.31 4/5; Condicional
11—8—4—7—5	10	Senilita	52	17	J. Baeza	S. Fuentes	528	5º de Cimarrero en 1.500 m. con 52 kilos, en 1.31; Viña
11—	11	Epsom Lady	51	11	S. Godoy	O. Silva	515	11º de Novamás en 1.200 m. con 53 kilos, en 1.13 2/5; 6a. serie
4—6—7—2—7	12	Lumaco	51	18	E. Peña	R. Carvajal	485	7º de Simplón en 1.300 m. con 50 kilos, en 1.20; SPORTING
13—12—2—1	13	a Sierra Bella	51	7	O. 2º Castillo	L. Gajardo	506	GANO a Tesoro en 1.200 m. con 53 k., en 1.14; 7a. serie
4—14—6—2	13	Andarín	50	19	F. Venegas	E. Barticevic	477	2º de Twist en 1.500 m. con 45 kilos, en 1.33 4/5; 6a. serie
REAPARECE	14	Heliogabale	50	2	C. Sepúlveda	H. Cisternas	2142	REAPARECE. 2º de F. Exito en 1.600 m. con 55 k., en 1.39; Cond.
5—5—8—13	15	Chimbote *	49	13	L. Toro	V. Ramírez	433	13º de Pitón en 1.500 m. con 51 kilos, en 1.32 2/5; 7a. serie
8—7—2—8—7	15	a Mar Belle	48	8	F. Arredondo	V. Ramírez	442	7º de Mutifaz en 1.200 m. con 52 k., en 1.13 1/5; Condicional
11—8—9—3	16	Acertijo	48	3	J. Duarte	F. Gazmuri	470	3º de Demoroso en 1.600 m. con 55 kilos, en 1.42; Condicional
5—9—10—6	17	Charlot	46	13	E. Suárez	A. Castro	442	6º de Mutifaz en 1.200 m. con 56 kilos, en 1.13 1/5; Cond.
15—5—7	18	Astor	45	20	J. Torres	J. Salas	433	7º de Pitón en 1.500 m. con 48 kilos, en 1.32 2/5; 7a. serie

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (2a. válida para la Apuesta Triple final.)

2—4—3—4	1	Saguaró	59	5	P. Ulloa	O. Silva	510	4.o de Ritmo en 1.200 con 47. Tiempo: 1.11 3/5. 2a. serie.
2—2—1—7—4	1a	Fausto	57	9	J. Toro	O. Silva	390	4.o de Martillito en 1.000 con 54. Tiempo: 0,59 3/5. 4a. serie.
1—1—3—7	2	Titana	55	4	C. Astorga	C. Covarrubias	313	7.o de Aldina en 1.600 con 59. Tiempo: 1.36 2/5. VIÑA.
4—5—8—10	3	Grande Poupée	54	12	C. Sepúlveda	J. Salas	517	11.o de Dyna en 1.200 con 56. Tiempo: 1.12 1/5. 4a. serie.
7—3—2—1—4	4	Anfibio	50	3	S. Godoy	E. Inda	478	4.o de Indiscreto en 1.700 con 55. Tiempo: 1.46 1/5. Condicional
1—2—4—6—2	5	Tulala *	50	2	A. González	J. Cavieres A.	446	2.o de Piritu en 1.500 con 55. Tiempo: 1.31 4/5. 4a. Chile
2—6—15	6	Tunecino	50	8	J. Amestelly	J. Castro	464	15.o de Lusitano en 1.400 con 55. Tiempo: 1.25 1/5. 6a. serie
6—11—4—1	7	Twist	50	7	G. Jorquera	J. B. Argagnon	477	GANO a Andarín en 1.500 con 54. Tiempo: 1.33 4/5. 6a. serie
5—3—12	8	Vipa Rose	50	1	O. 2º Castillo	A. López	405	12.o de Estallido en 1.300 con 49. Tiempo: 1.18 1/5. VIÑA.
9—5—8—1—6	9	Beitiddin	49	10	J. Sepúlveda	A. Bullezú	478	6.o de Indiscreto en 1.700 con 54. Tiempo: 1.46 1/5. 4a. serie
5—6—6—6—8	10	Más Ratito	47	11	E. Suárez	O. Jara	394	8.o de Stirco en 1.600 con 56. Tiempo: 1.40. 5a. serie.
4—6—8	11	Caucasiano	46	6	J. M. Aravena	F. León	252	8.o de Capillana en 1.600 con 49. Tiempo: 1.38 3/5. 4a. serie

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (3a. válida para la Apuesta Triple final.)

5—3—3—7	1	Mesopotamia	56	13	P. Ulloa	A. Proschle	453	7.o de Esfera en 1.000 con 54. Tiempo: 0,59. 5a. serie.
REAPARECE	2	Moderato	55	15	R. Parodi	A. Muscatt	2141	REAPARECE: 7.o de Carvanalada en 1.300 con 51. T. 1.17 3/5.
17	3	Grand Prince	54	1	R. Gatica	O. Silva	518	18.o de Vanity en 1.200 con 54. Tiempo: 1.12 1/5. 5a. serie.
10—13—14—12	4	Obscuridad	54	18	J. Torres	R. Méndez	518	12.o de Vanity en 1.200 con 54. Tiempo: 1.12 1/5. 5a. serie.
10—6—2—5	5	Jajaja	53	4	E. Araya	G. Urquidi	489	5.o de Coronada en 1.300 con 54. Tiempo: 1.18 4/5. VIÑA.
4—13—9—9	6	Kim Novak	53	6	A. Núñez	Juan Melero	318	9.o de Mister K en 1.400 con 49. Tiempo: 1.24 2/5. SPORTING.
2—1—7—1	7	Caramanga	52	2	E. Naranjo	M. Norambuena	516	GANO a Valadón en 1.200 con 48. Tiempo: 1.12 2/5. 6a. serie.
12—10—2—12	8	Nagami *	52	9	J. Toro	F. Jacial	479	12.o de Timbero en 1.300 con 52. Tiempo: 1.19. 5a. serie.
1—7—10	9	Dugazón	51	14	G. Jorquera	J. B. Argagnon	479	10.o de Timbero en 1.300 con 51. Tiempo: 1.19. 5a. serie.
8—4—2—1—5	10	Gary	51	5	V. Ubilla	F. Gazmuri	518	5.o de Vanity en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 1/5. 5a. serie.
10—5—9—9	11	Doraya	50	7	N. N.	J. Salas	518	9.o de Vanity en 1.200 con 49. Tiempo: 1.12 1/5. 5a. serie.
16—9—3—12	12	Grande Dame *	49	10	O. 2º Castillo	H. Medina	440	12.o de Good Fellow en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 1/5. 5a. s. CHILE.
2—5—1—13	13	María Clara	49	11	C. Sepúlveda	R. López	365	13.o de S. Fuerte en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14. 7a. s. VIÑA.
4—6—7—15	14	Sweetheart	48	3	A. González	C. Covarrubias	355	15.o de Olearia en 1.000 con 52. Tiempo: 0,59 3/5. 6a. serie.
7—9—5—3	15	Aquilonia *	47	16	R. Romero	F. León	516	3.o de Caramanga en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 2/5. 6a. serie.
16	16	Precavida	47	8	F. Meneses	Enr. Rodríguez	205	16.o de India en 1.100 con 48. Tiempo: 1.06. 5a. serie.
16—13—15—3	17	Los Batros	46	12	E. Muñoz	E. Castillo	452	3.o de Gary en 1.000 con 51. Tiempo: 1.00. 6a. serie.
12—16	18	Mar Soleada	46	17	L. Toro	A. Abarca	3333	16.o de V. Sur en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26 3/5. 6a. CHILE.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18,10 horas.— 1.100 metros 4ª serie. DUPLA COMBINADA.

6—2—7	1	Caco Huacho	56	7	J. Martínez	O. Silva	476	7.o de Ematina en 1 300 metros, con 55 kilos. 1.18 4/5. 4ª s.
11—1—4—2	2	Peterón	55	11	P. Ulloa	J. Inda	476	2.o de Ematina en 1.300 metros, 51. 1.18 4/5. 4a. serie.
Reaparece	2ª	Albricias	53	2	C. Astorga	J. Inda	2236	6.o de Quemajosa en 1.000, 51. 0.58. 3a. serie.
7—13—8—7	3	N. Estrellada	54	12	H. Salas	L. Gajardo	517	7.o de Dyna en 1.200, 54. 1.12 1/5. 4a. serie.
1—1—1—11—5	4	India	56	14	J. M. Aravena	F. León	476	5.o de Ematina en 1.300, 55. 1.18 4/5. 4a. serie.
10—2—7—3	5	Boreas	54	3	A. Núñez	D. Sandoval	476	3.o de Ematina en 1.300, 51. 1.18 4/5. 3a. serie.
Reaparece	6	Flaminia	53	15	S. Godoy	J. Zúñiga	2236	3.o de Quemajosa en 1.000, 51. 0.58. Viña.
4—13—9	7	Malva Rosa	47	1	J. Sepúlveda	C. Covarrubias	354	9.o de Trilogy en 1.000, 51. 0.59 2/5. 4a. serie.
5—3—4—8	8	El Parásito	54	8	R. Parodi	A. Carreño	517	8.o de Dyna en 1.200, 54. 1.12 1/5. 4a. serie.
2—3—4—3	9	Maverick *	53	9	C. Pezoa	H. Miranda	438	3.o de Dyna en 1.200, 52. 1.12 2/5. 4a. serie.
9—11—12	10	Mozambique	48	16	E. Suárez	G. Sarmiento	206	12.o de Danta en 1.100, 48. 1.05 3/5. 5a. serie.
4—2—2—1—2	11	Tolondrón	46	10	O. Castillo	P. Inda	513	2.o de Vanity en 1.200, 51. 1.12 1/5. 5a. serie.
5—1—2—6—1	12	Esfera	54	4	E. Guajardo	A. Abarca	453	GANO a Pescadito en 1.000, 54. 0.59. 5a. serie.
3—9—1—1—8	13	Good Trial	49	5	A. González	F. Gazmuri	344	8.o de Sineus en 1.1000, 48. 1.06. 4a. serie.
9—5—9—9—8	14	Prima Rosa	49	13	V. Ubilla	H. Gazmuri	392	8.o de Cascadero en 1.000, 53. 1.00. 5a. serie.
3—9—4—10	15	Luzeiro	47	6	J. Duarte	H. González	464	10.o de Lusitano en 1.400, 50. 1.25 1/5. 4a. Chile.

(PASA A LA PAGINA

Arriba y Abajo

PROLOGO llenó con sus triunfos y su conquista de la Triple Corona estos tres primeros meses del año. Podríamos decir que ha sido un buen "prólogo..." No es fácil llevarse ese galardón, y menos cuando en nuestra hípica hay siempre incertidumbre, porque las inscripciones son abiertas —a pesar de que se cierran con meses de anticipación— y vemos correr así a Acida o a Lagarto en un clásico de selección. ● Vuelven dos jinetes livianos y de los buenos: Adolfo González y Luis Caroca. Nos alegramos. Y el miércoles estará de nuevo en la actividad pública Héctor Pilar. Combatido, vapuleado, aplaudido y alabado, Pilar es una personalidad de nuestro turf. Lo hemos dicho siempre. Cuando pierde, le gritan de todo. Cuando ganan, lo aplauden y pasa a la categoría de astro. Pero Pilar sigue siempre en el primer plano, porque es de aquel tipo de jinetes que gusta al público: valiente, luchador, que sabe lo que monta y que tiene "clase", eso que no se compra en las boticas, porque se nace con ella, o sino... mala suerte. ● Buenas noticias desde todos los países hermanos. En Lima, tres chilenos encabezan la estadística: Arturo Morales (el nieto de "El Mago" Cavieres), Pablo Alquinta y Sergio Vera. En Estados Unidos triunfan Pillanlelbún y Balsamino Moreira, y Fernando Toro ya se está acreditando. En Buenos Aires, Eduardo Jara sigue siendo "Jarita" y el "Negro" Díaz es altamente cotizado, al punto que existe un fuerte movimiento entre los propietarios para derogar ese absurdo acuerdo que le prohibe actuar en San Isidro y Palermo. En las pistas argentinas triunfó el domingo una potranca del Stud "Choapa", de los hermanos Hirmas, que es preparada por Julio F. Penna y que llevó al triunfo Francisco Irigoyen. Los Hirmas, con ese tremendo entusiasmo hípico, desbordan las fronteras y se proyectan al turf argentino. Colores anaranjados con negro que ya son populares, según nos dice Luis Marcos Montaldi. En México, Eduardo Molina corre poco y se gana todos los clásicos... ¿No habrá algún chileno que esté triunfando en algún hipódromo de Sudáfrica? Debe haber... ● Llegan los hípicos de Concepción, encabezados por el más entusiasta, que es don Julio Peluffo, e invitan a "algunos" dueños, preparadores, jinetes y caballos... Sabiendo como son las atenciones por allá, el calor humano y fraternal que existe en la hípica (como debería ser en todas partes), ya no hay invitados, sino quienes "se invitan". No importa, dice Peluffo, hay lugar para todos. Y hasta de Viña del Mar irán Encanta y Lontananza. Los jinetes que estuvieron por Concepción se adelantan a ofrecer su concurso. ¡Y para qué hablar de los dueños y de los preparadores! Se merecen esta satisfacción los hípicos penquistas. De una tierra húmeda, a veces fría y lluviosa, sale el vapor cálido de la confraternidad hípica y lo abraza todo. Como para hacernos olvidar tantas caras hoscas y amargas que hay por estos lados. ● Jorge Inda y Juan Melero marchan al frente de la estadística. El primero, siempre eficiente, fue el mejor en la temporada del Valparaíso Sporting Club. Su actuación resultó notable. El segundo está ganando en todas las pistas con la misma regularidad, con la misma capacidad de todos los años. El triunfo de Elenco resultó, a la postre, la mejor demostración de su dedicación. Y ojo con Elenco, que además de rápido es resistente. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

EDUARDO MOLINA SIGUE TRIUNFANDO EN MEXICO

El jinete chileno se ha ganado varios clásicos

Tenemos buenas noticias desde México que dicen relación con los triunfos del jinete chileno Eduardo Molina. Un diario le hizo una crónica cuyo texto entregamos:

"En el argot deportivo norteamericano hay un término que no tiene traducción directa al lenguaje deportivo mexicano: "money player". Con estas 2 palabras se designa al deportista que tiene la facultad de rendir cuando está en disputa algo importante, a diferencia del que se pone nervioso, o "se arruga", como decimos aquí. En el hipismo, específicamente aplicado a los jinetes, el término es "money rider", y tiene el mismo significado.

Lo anterior vino al columnista por la monta que dio Eduardo Molina a Free Torcaz en el vigésimo Handicap Buen Vecino disputado sobre milla el domingo último. El veterano chileno de simpático trato es un "money rider". En carreras ordinarias es buen jinete; pero cuando las fichas grandes están sobre la mesa, es un jinete superior. Eddie Arcaro, el famoso italo-americano de la nariz de plátano, era así y lo mismo puede decirse de Manolo Ycaza, a quien los aficionados locales deben recordar todavía".

SERVICIO SEGURO SOCIAL

VENTA DE MADERAS

Se llama a propuestas públicas para la venta de los siguientes lotes de madera de pino insigne de la Hacienda Canteras – Los Angeles:

Lotes Nº	Canto Vivo	Tapas	Cuartones
4 S.C.	21.026,7"	4.500	240
5 S.C.	32.284,–"	6.600	352
6 S.C.	22.553,9"	4.350	232

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N.o 1161 – 8.o piso, hasta las 16 hrs. del día martes 29 de marzo de 1966, y a la misma hora se procederá a su apertura.

BASES y antecedentes, en Subdepartamento Administración Propiedades Forestales, Agustinas N.o 1253, 5.o piso.

Directora General

Invisible: su apronte fue excelente

INVISIBLE confirmó que tiene la mejor chance para ganar el Premio Otoño, sobre la distancia de 2.000 metros, que es el número central del programa del domingo. Pasó 800 metros por pista de arena del Club Hípico en 48 segundos un quinto, sin ser exigido a fondo por su jinete Pedro Ulloa. Un notable apronte que le significará, seguramente, el favoritismo de la prueba.

Otro cotejo de calidad fue el de Joe Bananas, que actuará en el Hipódromo Chile y que descontó 600 metros en 36 segundos exactos.

Aprontes controlados en el Club Hípico,

PISTA DE ARENA

400 metros:

DETISTA, Enrique Saavedra, en 24.
ESFERA, Carlos Sepúlveda, en 24.
CHANAZ, Pedro Muñoz, en 25.
BIG CRISALYS, José Baeza, en 24 2|5.
RAMIRO Carlos Astorga, en 24 3|5.
OBSCURIDAD, Juan Torres, en 24 1|5.
GRANDE DAME, Carlos Sepúlveda, en 24 3|5.
EMU, José Baeza, en 24.
BOYARIN, Rogelio Parodi en 24 2|5.

500 metros:

MY FAIR LADY, Carlos Pezoa, en 31.
DIALOGO, Carlos Pezoa, en 30 3|5.
TIGRIS, Pedro Muñoz, en 30 2|5.
CARMEN LIS, Salvador Godoy, y ANGOL, Enrique Araya, en 30 2|5; iguales.
LA CHILENITA Eduardo Suarez, en 29 3|5.
ALBRICIAS, aprendiz, en 31.
MALVA ROSA Rigoberto Romero, en 30 3|5.
en 30.
MODERATO, Salvador Godoy,
PUERTO PRINCIPE, Marcelo Ramírez, en 30 2|5.
TRES AMORES, Aurelio Núñez, en 31 2|5.
TAQUERA, Salvador Godoy, en 31 1|5.
LEBU, Juan Duarte, en 30 tres quintos.
CANTAHOR, Fernando Arredondo, en 30.
TRIQUIÑUELA, Salvador Godoy, en 30 4|5.
GERALDINA, Carlos Astorga, en 30 4|5.
CUCARRERA, Marcelo Ramírez, en 30 3|5.
CACO HUACHO, Aurelio Núñez, en 30 1|5.
ENVIDIOSA, Juan Torres, en 31.
ENFERMERA, Fernando Meneses, en 31 3|5.
SINEUS, Raúl Valenzuela, en 30 3|5.
BARAJO, Eduardo Suárez, en 30 2|5.
TRATADO, Ernesto Muñoz, en 30 2|5.
EL SEMBRADOR, Mario Yáñez, en 30.
BOREAS, Aurelio Núñez, en 30 1|5.

600 metros:

CALIFATO, Raúl Valenzuela, y CHICOTILLO, José Navarrete en 38 2|5; iguales.
GALLAZO, Carlos Astorga, en 36 3|5.
NAGAMI, Pedro Ulloa, y AUDINA, Rigoberto Romero, en 37; iguales.
ALEGATO, Aurelio Núñez, en 37.
COPIHUALERA, Marcelo Ramírez, y LUCENA, Rigoberto Romero en 37. Iguales.
RABUCO, Enrique Araya, en 38 2|5.
NUBE GRIS, Raúl Valenzuela, en 37 3|5.
JOE BANANAS, Salvador Godoy, en 36.
DON BAUCHA, Enrique Saa- 37.
SENILITA, José Baeza, en 38.
DUGAZON, Galvarino Jorvedra, y ANFIBIO, Salvador Godoy, en 37 3|5. Iguales.
CHIMBOTE, Juan Torres, en quera, en 37.
LEJANO, Pedro Ulloa, en 37.
TIMBERO, Juan Rojas en 38.
TANGORA, Enrique Araya y PERDIDA, Pedro Ulloa, en 37 1|5; iguales.
CHICOTIN, Juan Rojas, en 37.
DAGORBA, José M. Aravena, en 37 2|5.
ALBA PURA, Carlos Astorga, en 37 1|5.

700 metros:

CAUCASIANO, Juan Rojas, en 45 3|5.
TITANA, Carlos Astorga, en 44.
ALDINA, Aurelio Núñez, en 44.
PARADILLA, Enrique Araya, en 43 3|5.
RASTROJO, Aurelio Núñez, en 43.
BADINIER, José Sepúlveda, en 43 2|5.
NABABBO, Marcelo Ramírez, en 44 2|5.
POLINESIA, José Sepúlveda, en 43 2|5.
ACRILICO, Pedro Ulloa, en 44.
MAR BELLO, Fernando Arredondo, en 43.
SAGUARO, Pedro Ulloa, y EPSON LADY, Pedro Muñoz, en 43 1|5; iguales.
THUNDERBIRD, Juan Rojas, en 43 2|5.
NUNCA, Ernesto Muñoz, en 43.
BEITIDDIN, Ernesto Peña, en 44.
LOREDANA, José M. Aravena en 46 2|5.
PROGRESISTA, Juan Rojas, en 44 3|5.
EL ESCUDO, Pedro Muñoz en 43 3|5.

800 metros:

INVISIBLE, Pedro Ulloa, en 48 1|5.
FAIMITO, José Sepúlveda, y HOSTIGADOR, Salvador Godoy, en 50 3|5; iguales.
URSUS, Marcelo Ramírez, en 50 3|5.
MACHERIO, Marcelo Ramírez, en 50.
SORRENTINO, Eduardo Suárez, en 52.
NISUKA, Carlos Sepúlveda, en 49.
MESOPOTAMIA, Pedro Ulloa y GANA FACIL, Carlos Astorga, en 52.
LA MOCHA, Orlando 2.o Castillo, en 52.
PASADERO, Juan Aliaga, en 51.
PRECAVIDA, Ernesto Muñoz, en 51.
CHAMPION, Pedro Ulloa, en 51 dos quintos.

1.000 metros:

HELIA, Salvador Godoy, en 1.04.
ANSIADO, Juan Rojas, en 1.04 3|5.
STAGGER, Marcelo Ramírez, y BENAVIDES, Luis Marchant en 1.04 3|5; iguales.

1.200 metros:

VANCOUVER, Eduardo Suárez, en 1.17.
RICO MILLA, Carlos Astorga, en 1.18.
AUCANQUILCHA, Carlos Sepulveda, en 1.20.
DON GOYO, Enrique Araya, en 1.19.
PROBIDAD, Juan Amestelly, y POLITA, José Sepúlveda, en 1.13 3|5; Probidad 3 cuerpos.

1.400 metros:

SEÑUELO, Pedro Ulloa, en 1.30 2/5.

GHITTON: INSUPERABLE ESTADO

GHITTON, el buen pupilo de Rafael Bernal González, que eliminará la prueba central del Hipódromo Chile, finalizó sus aprontes, con un buen cotejo.

El hijo de Ghirlandaio con la monta de su jinete habitual Juan Martínez, descontó 600 metros en 36 3|5, con un final de 12 segundos para los últimos 20 metros. Su trabajo fue a voluntad en las distancias iniciales para hacer correr fuerte en los últimos 200 metros.

Otro buen cotejo controlado en la pista número dos del Hipódromo Chile, correspondió a REDIABLO, que para 500 metros empleó 29 segundos desde el partidor, de bajada.

Los aprontes controlados en la mañana, fueron los siguientes:

200 metros:

JACQUELINE, J. Toro, en 12 1|5; repitió en 12.
MOLINE, E. Naranjo, en 11; repitió 400 en 22 2|5 (de bajada).

400 metros:

ORONTES, J. Eguren, en 25.
LANDERNAU, J. Toro, en 24 3|5; repitió en 25 1|5.
VIDAREY, L. Caroca, en 24 1|5.
EL TIGRE, J. Salinas, en 25.
SARDINA, J. Toro, en 24 1|5.
MATULIN, I. Sandoval, en 24 2|5.
BOWMAN, G. Meneses, en 24 2|5.

500 metros:

DIGUILLIN, J. Amestelly, en 30; últimos 200 en 12.
PITON, C. Ojeda, en 30 3|5, (mano del Club).
QUINCE DE JULIO, J. Toro, y LA GINDA, J. Salinas, en 30; últimos 200, en 12 3|5; iguales. Repitió Quince de Julio, 200 en 11 3|5.
ENGAÑOSO, M. Flores, en 30 3|5.
CHADRON, L. Yáñez, en 30 dos quintos; últimos 200 en 12 2|5.
RELAMPAGO, E. Soto, en 30 2|5.
DIDI, J. Salinas, en 30 1|5; últimos 200 en 12 1|5.
MONUMENTO, J. Pacheco, en 28 2|5 (del partidor, bajada).

600 metros:

CUENTAPASOS, A. Salas, en 36.
HELIOGABALO, H. Olguín, en 36 (mano del Club, bajada).
MALTRATO, A. Salas, y COPIHUE ROJO, L. García, en 36 4|5; iguales.
CHAPECADO, A. Salas, en 35 (de bajada).

800 metros:

NINARELLA, E. Guzmán, en 49; últimos 200 en 13 1|5.
PRINCIPE ORIENTAL, G. Meneses, y BALDOSIN, A. Salas, en 51; ganó P. Oriental por varios cuerpos.
LANDING, R. Núñez, en 51; últimos 200, en 12 3|5.

El peso plantea la incógnita

EL PREMIO OTOÑO, un clásico a peso de reglamento es la principal prueba del programa del Club Hípico.

El peso más alto lo llevará Centinela, con 61 kilos, y los elementos de tres años cargarán 56 kilos cada uno.

Esto es lo que han hecho últimamente cada uno de los rivales:

CENTINELA, 61 (R. Parodi).— Tres actuaciones en el año y lo mejor fue un 5º puesto a 26 1|2 cuerpos del ganador en 2.400 metros con 62 kilos. Luego fue 11º y 7.o en 1.900 y 1.800 metros, respectivamente.

EL SEMBRADOR, 60 (M. Yáñez). — Cinco actuaciones en el año y lo mejor ha sido un 2.o lugar de Enoschima en 1,700 metros. Tiempo 1.44 con 61 kilos. Viene de Viña del Mar donde fue 5.o en el premio "Municipalidad" a 2 1|2 cuerpos de Figura, la ganadora.

MACHERIO, 60 (J. Toro).— Fue 6º de Figura con 54 kilos en ese mismo clásico y anteriormente había sido 5.o de Encanta en un clásico viñamarino dándole 6 kilos a la ganadora.

PROBIDAD, 57 (J. Amestelly). — Fue 9a. de Figura dándole cinco kilos. Anteriormente se había impuesto en "La Prueba" (3.200); "La Copa" (3.600); Clásico Club Hípico, en Viña (2.600 metros) y Clásico Alfredo S. Jackson (2.400), donde hizo W.O.

GALLAZO, 56 (C. Astorga). —En su única actuación del año llegó 7.o de Invisible en 1.900 metros en la Copa Jackson. Anteriormente había ganado 2.000 metros en el Hipódromo Chile con 56 kilos.

INVISIBLE, 56 (P. Ulloa).— Después de ser segundo en "El Derby" llegó 4.o de Figura en el "Clásico Municipalidad" con 56 kilos, y dándole cinco a la ganadora.

SACRAMENTO, 56 (E. Guajardo).— Tres actuaciones en 1966: 9.o de Invisible en la Copa Jackson; 4.o de Prólogo en El Derby y 3.o de Probidad en el Clásico Club Hípico de Santiago, disputado en la Ciudad-Jardín.

TRENZADO, 56 (E. Araya). —Cuatro actuaciones: 4.o en Viña, de Quilmen en 1.900 metros; ganó a Paradilla en Santiago en 1.500 metros, tpo. 1.30.1|5; 2.o de Atahualpa en el Club Hípico en 1.800 metros y tercero de Figura a un cuerpo en 1.900 metros.

VIAREGGIO, 56 (C. Pezoa).—Dos victorias en el año en 1.800 y 1.900 metros. Fue 3.o de Rico Milla en 2.000 metros con 50 kilos y 3.o de Atahualpa en 1.800.



DIGUILLIN, pupilo de Julio Castro Ruiz, se presenta como uno de los más serios rivales en la prueba central del domingo en la pista palmeña. Juan Amestelly, con quien aparece cotejando, será su jinete.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE PREPARADORES Y JINETES

—x—

JUNTA PARTICULAR DE IMPONENTES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18, letra d) y 19 de los Estatutos Sociales, cítase a una Junta Particular de Jubilados, ex imponentes de la Caja, con el objeto de elegir un nuevo representante de dicho Grupo ante el Consejo de la Institución.

Esta Junta tendrá lugar el miércoles 30 de marzo próximo, a las 11,30 horas, en la Sociedad Hípica Luis Cousiño, Avenida Club Hípico N.o 1178, de esta ciudad.

El quórum para sesionar será de 30 asociados, pudiendo cada asistente representar a un jubilado más.

En caso de no reunir el quórum de 30 asociados prescrito por los Estatutos, cítase a otra Junta similar para el jueves 31 de marzo, a la misma hora, en el mismo local y con igual objeto, la que se celebrará con el número que asista.

SANTIAGO, 25 de marzo de 1966.

EL DIRECTORIO

SPORTING CLUB

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Dos Años.

4—4—6—6	1 Animoso	54	4	B. Parra	O. Urbina
— — —0	2 Bochecito	54	3	R. Pinto	A. Padovani
—0—2—0	3 Torero	54	3	E. Romero	G. Pérez
— —0—0	4 Fariseo	54	8	L. Mejías	O. Leiva
— — —0	5 La Rosquera	51	11	L. Vásquez	O. Leiva
Debutante	6 Ñamito	54	6	E. Muñoz	U. Bravo
Debutante	7 Presentada	51	9	N. Bravo	U. Bravo
— —6—0	8 P. Kipling	54	7	O. Saavedra	H. Navarro
— — —0	9 Llamadora	51	2	G. Farfán	G. Sarmiento
Debutante	10 Madeleine	51	1	J. Monardes	A. Martínez
—5—4—0	11 Orilla	51	5	S. Azócar	D. Bernal

CORRAL: 4 con 5 y 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— No Ganadores.

— — —0	1 Abuso	57	1	L. Mejías	O. Urbina
— —0—0	2 El Patrón	56	12	R. Pinto	O. Castillo
— — —	3 Charala	55	11	J. Bórquez	J. Bernal
—3—0—5	4 Orfeo	55	15	O. Saavedra	Al. Breque
— —5—3	5 Desobediente	53	14	G. Saavedra	R. Saavedra
0—4—6—0	6 Cumparsita	47	9	O. Cerda	R. Saavedra
0—0—0—0	7 Dorogoy	51	6	C. González	J. Manríquez
4—2—2—3	8 Nocaut	51	7	J. Monardes	G. Urquidi
6—5—4—2	9 El Valiente	50	16	S. Azócar	L. Bernal
0—0—0—0	10 J. Bart	50	2	L. Arquero	M. Maira
3—3—6—5	11 Neveri	50	13	E. Frías	G. Mancilla
0—6—0—0	12 Raulí	50	5	S. Valenzuela	I. Saavedra
5—0—0—0	13 Marinette	48	4	L. Duque	E. Vidal
0—6—0—0	14 La Regalona	47	11	J. Parra	H. Alcántara
2—0—4—4	15 Muzana	47	3	B. Parra	L. E. Vásquez
0—3—0—5	16 Orihuai	47	10	E. Leiva	E. Bravo

CORRAL: 5 con 6.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 10-21.— (Primera de la Triple Inicial).

—0—0—0	1 Aromático	56	0	O. Saavedra	R. Saavedra
0—1—0—0	2 Fortunato	54	2	S. Azócar	H. Jara
0—6—5—2	3 Landeau	54	11	G. Saavedra	D. Alvarez
3—2—0—4	4 Liat	53	4	G. Farfán	I. Saavedra
3—0—4—4	5 Sureñita	54	14	E. Romero	O. Aliaga
0—6—0—0	6 Congelación	53	6	J. Monardes	E. Vidal
6—4—1—0	7 Hija Noble	52	13	L. Duque	N. Ramírez
0—4—0—6	8 Jupin D.	52	7	E. Leiva	O. Leiva
0—0—0—0	9 Westbrook	50	10	V. Lobos	H. Navarro
0—0—0—0	10 Gran Mona	49	9	O. Cerda	S. Arellano
5—0—0—0	11 La Furibonde	49	5	J. Parra	F. Parisi
4—4—0—0	12 M. Nevado	49	4	J. Miranda	C. Muñoz
0—0—0—0	13 Morena	49	12	F. Catafau	U. Bravo
0—0—0—0	14 Samourai	48	1	L. Vásquez	M. Maira

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 20—38.— (Jinetes Aprendices, Segunda de la Apuesta Triple Inicial).

5—3—0—0	1 El Brujo	55	11	E. Leiva	O. Leiva
0—0—0—6	2 Buena Vista	47	13	L. Arquero	O. Leiva
0—6—5—1	3 Cuprama	54	10	N. N.	E. Vidal
2—0—0—0	4 Asustado	49	15	B. Parra	E. Vidal
0—6—0—0	5 Orituco	53	14	L. Mejías	U. Bravo
0—0—0—0	6 B. Bird	51	6	D. Ahumada	S. Arellano
— — —	7 Doña Teresa	51	7	E. Frías	O. Urbina
0—0—1—0	8 Mofa	51	2	R. Pinto	U. Duque
1—0—0—4	9 Evocadora	50	4	N. N.	H. Jara
4—0—1—3	10 Pilluelo	50	16	J. Bórquez	L. Romero
0—0—0—5	11 Antumilla	49	12	O. Cerda	R. Saavedra
0—3—3—0	12 Ben Alí	49	1	E. Westavino	R. Saavedra
0—6—0—0	13 Kubala	49	5	L. Vásquez	G. Sarmiento
0—0—1—0	14 La Viroca	49	3	C. González	H. Garretón
0—0—0—0	15 Tomyris	49	9	G. Cortés	H. Alcántara
0—0—0—2	16 Mendicante	48	8	R. Clavería	O. Castillo

CORRALES: 1 con 2, 3 con 4 y 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— (Tercera de la Triple Inicial).

0—0—5—0	1 Kindesita	56	2	G. Saavedra	R. Carvajal
0—6—0—4	2 Marignan	55	6	O. Saavedra	R. Carvajal
5—4—1—0	3 Estallido	51	1	G. Farfán	G. Sarmiento
3—3—0—0	4 Belep	50	3	B. Parra	O. Urbina
—0—2—3	5 Melina	49	7	J. Monardes	E. Vidal
2—1—0—0	6 Fox Face	48	4	J. Bórquez	A. Breque
4—1—1—0	7 Trilogy	48	5	S. Azócar	A. Martínez

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 26—35.— (Primera de la Triple final).

4—3—0—4	1 Carissima	56	11	J. Manríquez	E. González
0—1—6—0	2 Mount Olive	54	7	E. Romero	E. Vidal
5—0—0—0	3 Magallanes	52	3	J. Monardes	E. Vidal
0—5—5—4	4 Jujuy	50	13	J. Parra	O. Leiva
5—1—3—0	5 El Tremendo	49	10	E. Leiva	O. Leiva
1—5—0—0	6 Mardito	49	2	O. Cerda	U. Bravo
0—5—6—1	7 Brisca	48	9	S. Azócar	H. Jara
0—4—0—0	8 Mercenaria	48	5	D. Ahumada	I. Saavedra
5—0—5—0	9 Poussin	48	8	C. González	H. Garretón
0—0—6—3	10 Racional	48	6	L. Vásquez	D. Alvarez
6—0—0—0	11 Tipo Rico	48	1	S. Valenzuela	H. Navarro
0—0—3—1	12 Velocidad	48	12	B. Parra	C. Santos
4—0—1—2	13 Rumor	47	4	J. Bórquez	R. Bernal

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 40—53.— (Segunda de la Triple Final).

0—6—3—1	1 Coronada	58	10	E. Romero	R. Bernal
4—6—1—0	2 Sir Tagus	54	1	S. Azócar	R. Bernal
1—1—5—2	3 Mister K.	58	2	O. Saavedra	O. Urbina
1—3—2—1	4 Marymoon	57	6	S. Arellano	O. Urbina
—3—3—1	5 Burbulita	52	3	J. Monardes	E. Vidal
—6—5—6	6 Nessin	47	9	L. Duque	E. Vidal
0—0—0—1	7 Estoque	50	5	G. Farfán	G. Sarmiento
1—6—0—0	8 Belmondo	48	12	O. Cerda	U. Bravo
0—0—3—2	9 Rascanio	48	8	B. Parra	G. Mancilla
— — —	10 Cartazo	47	4	J. Parra	A. Breque
0—6—6—1	11 Blanqueado	45	7	L. Arquero	D. Alvarez
1—0—0—0	12 Recanto	45	11	J. Santos	J. Arenas

CORRALES: 1 con 2; 3 con 4 y 5 con 6

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 29—39.— (Tercera de la Triple Final).

1—0—0—0	1 Llano Blanco	55	13	S. Arellano	E. González
3—0—3—0	2 Revoltoso	55	11	G. Saavedra	D. Alvarez
1—4—6—6	3 Yura	55	8	E. Romero	E. Vidal
2—0—0—1	4 Simplón	54	6	S. Azócar	E. Vidal
0—5—2—0	5 Wolfranita	54	1	G. Farfán	L. E. Vásquez
1—4—5—5	6 Antolín	49	7	J. Monardes	L. E. Vásquez
0—2—1—0	7 Paladino	52	3	N. N.	U. Duque
0—5—0—0	8 Torniquete	52	12	N. N.	L. Herrera
0—0—0—0	9 Fortachín	49	9	J. Parra	H. Jara
6—2—0—0	10 Mad. Adele	49	10	J. Bórquez	G. Sarmiento
0—0—0—0	11 Aló Aló	46	4	L. Duque	L. Romero
2—0—1—0	12 Oidora	46	2	E. Leiva	L. Valle
—2—0—0	13 Belga	45	5	L. Arquero	J. Manríquez

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Privada Nº 23

MAQUINAS CALCULADORAS

Destinadas a la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Seccion Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de este Servicio, de 9:30 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director, ubicada en Amunátegui Nº 66, 1er. Piso, el día:

28 de Marzo de 1966, hasta las 12 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

HIPODROMO CHILE (Miércoles 30 de marzo)

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— 1200 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.

4—3—6—5	1	Irikina	53	15	A. González	H. Gazmuri	492	5a. de Puerile en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 4|5. Condicional.
6—7	2	Chanterelle	53	6	L. Yáñez	J. Melero	492	7a. de Puerile en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 4|5. Condicional.
9	3	Encantada	53	8	D. Cerda	E. Bécar	498	9a. de Prudence en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 3|5. Condicional.
5—7—11	4	Evadne	53	7	G. Meneses	O. Lizama	498	11a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 3|5. Cond.
Debutante	5	Killie	53	2	S. Godoy	H. Miranda	——	DEBUTANTE, hija de Hooligan al cuidado de Hernán Miranda.
2	6	La Ranchera	53	14	L. Camus	H. Galaz	498	3a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 3|5. Cond.
8	7	Lidia	53	9	E. Soto	H. Jara	492	8a. de Puerile en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 4|5. Cond.
9—5	8	Llanera *	53	11	E. Guzmán	F. Gazmuri	498	5a. de Prudence en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 3|5. Cond.
2—4—7c	9	Mimí Pinsón *	53	12	B. Campos	M. Norambuena	473	7a. de Afianzada en 1.000 m. con 53 k. T. 1.01| Cond. CLUB.
11c—11c	10	Ojera	53	1	J. García	A. Valdés	432	11a. de Elenco en 1.100 m. con 51 k. T. 1.06. Cond. CLUB.
3	11	P. de Boulogne	53	3	J. Amestelly	J. Castro R.	498	3a. de Prudence e n1.200 m. con 53 k. T. 1.14 3|5. Cond.
2—3—3	12	Sardana	53	10	J. Pacheco	S. Miceli	492	3a. de Puerile en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1.14 4|5. Cond.
14c—12c	13	Smolenska	53	5	M. Ramírez	J. Melero	471	12a. de Chiripera en 1.000 m. con 51 k. T. 1.01 1|5. Cond. CL.
12	14	Soleca	53	13	J. Martínez	R. Maggi	357	12a. de Baby Jane en 950 m. con 51 k. T. 0,58. Condicional.
5—4	15	Trassa	53	4	J. Barrios	C. Santos	492	4a. de Puerile en 1.200 m. con 53,2 k. T. 1.14 4|5. Cond.
7	16	Versalita	53	16	J. Eguren	R. Castillo	498	7a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 3|5. Cond.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 13 horas (5-14).

5—7—16c	1	Antonia	55	3	C. Silva	L. A. Orellana	442	16a. de Mutifaz en 1.200 m. con 51 k. T. 1.13 1|5. Cond. CLUB.
8—2—2—4	2	Monna Banna	54	5	B. García	A. Vodanovic	493	4a. de Secuestro en 1.200 m. con 49 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
4—3—4	3	Chipriota	53	8	A. González	L. Castro R.	491	4º de Malihue en 1.200 m. con 53 k. T. 1.16. 13a. serie.
11—12—2	4	Don Fernando	53	6	B. Campos	A. H. García	491	2º de Malihue en 1.200 m. con 51,2 k. T. 1.16. 13a. serie.
8	5	Pechoño	53	13	J. Eguren	J. Posadas	454	8º de Crazy Girl en 1.400 m. con 52,2 k. 1.28 2|5. 12a. serie.
10—6—7	6	Ancoa	52	11	S. Pradenas	L. Contreras A.	491	7a. de Malihue en 1.200 m. con 53 k. T. 1.16. 13a. serie.
12—12	7	Bulgaria	52	7	M. Campos	A. Donati	358	12a. de Don Nicolás en 1.200 m. con 50,6 k. T. 1.15. 13a. s.
11—11	8	Agudo	51	15	E. González	H. Galaz	454	11º de Crazy Girl en 1.400 m. con 50,2 k. T. 1.28 2|5. 12a. s.
10—7—8	9	Dardanelos	51	1	J. Salinas	A. Ramírez	491	6º de Malihue en 1.200 m. con 52,2 k. T. 1.16. 13a. serie.
6—16	10	Lady Sulimo	51	16	C. Moreno	D. Torres	370	16a. de Nervi en 1.500 m. con 50 k. T. 1.35 4|5. 11a. serie.
16—5	11	Petulancia	51	4	L. Hevia	M. Martínez	491	5a. de Malihue en 1.200 m. con 52,2 k. T. 1.16. 13a. serie.
5—11—3	12	Mi Sultana	50	9	A. Farías	R. Quiroz	491	3a. de Malihue en 1.200 m. con 49 k. T. 1.16. 13a. serie.
14—14	13	Petitero	49	10	F. Venegas	E. Barticevic	454	14º de Crazy Girl en 1.400 m. con 46,7 k. T. 1.28 2|5. 12a. s.
16	14	Quita	47	2	G. Fernández	I. Duque	321	16º de Bisonte en 1.400 m. con 46 k. T. 1.29. 11a. serie.
7—6—5	15	Winchester	47	12	J. Duarte	F. Galleguillos	454	5.o de Crazy Girl en 1.400 m. con 46 k. T. 1.28 2|5. 13a. s.
8	16	Arriba	46	14	R. Romero	Mig. Valenzuela	416	8a. de Oportuno en 1.200 m. con 47 k. T. 1.15 2|5. 13a. s.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.M A las 13.30 horas.— (14-17).

10—6—5	1	Caro Kann	54	8	C. Ojeda	E. Barticevic	456	5º de Chepistilla en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 2|5. 11a. s.
6—2—13—5	2	Granata	54	12	R. López	D. Torres	494	5a. de Ghiberti en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
7	3	Licuamicina	54	7	H. Olguín	R. Maggi	494	7a de Ghiberti en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
13—1	4	Malihue	54	4	F. Venegas	M. Quezada	494	GANO a Don Fernando en 1.200 m. con 52,2 k. T. 1.16. 13a. s.
Reaparece	5	Marty	54	16	A. Farías	R. Quiroz	1917	Reaparece: 14º de Liberada en 1.200 m. 52 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
4—9—1	6	Secuestro	54	1	J. Eguren	R. Bernal	493	GANO a Los Olmos en 1.200 m. con 49 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
9—4	7	Coladera	53	11	A. Salas	H. Galaz	456	4a. de Chepistilla en 1.400 m. con 51 k. T. 1.27 2|5. 11a. s.
11	8	Doménico	53	13	L. Camus	F. Gazmuri	493	11º de Secuestri en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
Reaparece	9	Florena	53	9	J. Pacheco	N. Peralta	221	12a. de Citula en 1.200 m. con 50 k. T. 1.14 3|5. 12a. s.
14—13	10	Las Lomas	53	10	S. Pradenas	V. Contreras	493	13a. de Secuestro en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
6—11—7	11	Roi Leopold	53	5	U. Gaete	R. Castillo	493	7º de Secuestro en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
16—13—8	12	Saullo	53	6	B. García	I. Duque	456	8º de Chepistilla en 1.400 m. con 52,3 k. T. 1.27 2|5. 11a. s.
18	13	Serranía	53	3	L. Yáñez	C. Santos	323	ULTIMA (18a.) de Blue Back en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28. 10a. s.
Reaparece	14	Rau	52	15	B. Campos	C. Santos	219	3º de Toyopet en 1.200 m. con 51,2 k. T. 1.16. Handicap.
2—11—10	15	Tarsiana	53	2	M. Flores	A. Valenzuela	493	10a. de Secuestro en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
15—12	16	Titanita	53	14	M. Campos	A. Donati	418	12a. de Ahita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15. 12a. serie.

CORRAL: 13 con 14

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 16 horas.— (Primera válida para Triple Inicial).— (17-20).

11—2	1	Casto José	54	1	L. Hevia	R. Peralta	456	2º de Chepistilla en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 2|5. 11a. s.
8—6	2	Dragomirov	54	2	G. Meneses	O. Lizama	421	6º de Belle Chanson en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
6	3	Belo Horizonte*	53	3	A. Parra	A. Vodanovic	324	6º de Novamás en 1.400 m. con 50 k. T. 1.27 4|5. 9a. s.
7—7—4	4	Bonachona	53	12	I. Sandoval	L. Toledo	494	4a. de Ghiberti en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
3—4—11—6c	5	Carayaca	53	16	J. Amestelly	C. Santos	506	6º de Sierra Bella en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 1|5. 7a. s. C.
4—6—3	6	Bizarra	52	7	C. Paredes	C. Santos	494	3a. de Ghiberti en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
9—10—6	7	Don Ceja	53	9	J. Pacheco	D. Miranda	495	6º de Ahita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 10a. serie.
13v—14	8	Edelyoe	53	13	S. Godoy	E. Bravo	424	14º de Piara en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1.14 2|5. 9a. serie.
15—13	9	Adicto	53	10	D. Basoalto	A. López	458	13º de Galanteo en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 3|5. 9a. serie.
2—10	10	Ma Fille	53	4	L. Camus	H. Gazmuri	457	10a. de Tío Ñecla en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27 2|5. 10a. s.
10v—9v—13	11	Caperucita	52	8	J. Barrios	G. Avila	457	13a. de Tío Ñecla en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27 2|5. 10a. s.
10	12	Lombita	52	14	R. Rojas	M. Norambuena	494	10a. de Ghiberti en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
9—13—12—3	13	Musca	52	15	B. Campos	M. Norambuena	493	3a. de Secuestro en 1.200 m. con 53 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
10—8—2	14	Los Olmos *	52	6	N. González	F. Castro	493	2º de Secuestro en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 2|5. 12a. s.
12—9	15	Facsímile *	51	11	J. Torres	J. Zúñiga	494	9a. de Ghiberti en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
16	16	Guaraca	51	5	A. Farías	R. Quiroz	495	ULTIMA (16a.) de Ahita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 10a. s.

CORRALES: 5 con 6 y 12 con 13.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14.30 horas.— (19-21).

16	1	Bulliciosa *	53	15	L. A. García	E. Núñez	279	ULTIMA (16a.) de Alguacil en 1.200 con 52; 1.14 1|5. 10a. s.
5	2	Creso	53	10	L. Camus	H. Gazmuri	496	5º de Chinola en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 3|5. 9a. serie.
11—6	3	Fortuito	53	13	B. Campos	M. Norambuena	496	6º de Chinola en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 3|5. 9a. serie.
4—4	4	Skybolt	52	5	L. Hevia	M. Norambuena	495	4º de Ahita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 10a. serie.
13	5	Mallory	53	12	J. Aravena	M. Murillo	459	13º de Lardaco en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27 1|5. 8a. serie.
10—13—3	6	Mercedes B	53	9	S. Pradenas	A. Ramírez	495	3a. de Ahita en 1.200 m. con 52,3 k. T. 1.14. 10a. serie.
8c	7	Mlyita	53	6	H. Salas	J. Chamorro	474	8a. de Camilo en 1.300 m. con 47 k. T. 1.20 2|5. 7a. s. CLUB.
15—2—5	8	Q. Libertad	53	2	J. Martínez	R. Maggi	458	5a. de Galanteo en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27 3|5. 9a. s.
Reaparece	9	Yashim	53	14	L. Yáñez	H. Yáñez	110	Reaparece: 13º de Shannon en 1.500 m. con 50,3, 1.33 3|5 8a. s.
Reaparece	10	Alonso	52	16	C. Ojeda	J. Melero	2164	Reaparece: ULTIMO (17.o) de Artificioso, 1.400, 56; 1.27. Cond.
14c	11	Blagueur	52	8	R. Valenzuela	D. Sandoval	391	14º de Caramanga en 1.000 m. con 52 k. T. 1.01 2|5. 7a. s. C.
Reaparece	12	Daino	52	3	G. Meneses	O. Lizama	234	12º de Elkington en 1.500 m. con 51,3 k. T. 1.34 2|5. 9a. s.
4—12—R—8	13	Narses	52	1	H. Olguín	J. Medina	495	8º de Ahita en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14. 10a. serie.
6	14	Natty	52	11	P. Bustos	E. Valenzuela	278	6a. de Ensueño en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 2|5. 11.a s.
Reaparece	15	Waltari	52	7	J. Pacheco	E. Bécar	1974	Reaparece: 11º de Rechulo en 1.200 m. con 52; 1.14 2|5. 11a. s.
14	16	Yarita *	52	4	C. Ibarra	D. Miranda	496	14a. de Chinola en 1.200 m. con 52,2 k. T. 1.12 3|5. 9a. s.

CORRAL: 3 con 4.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 15 horas.— (21-24). (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).

Reaparece	1	Sidarta	54	3	J. Pacheco	N. Peralta	2171	16º de Tiltil en 1.400 m. con 53 k. T. 1.26. 6a. serie.
8—13—5	2	Amaspi	53	4	A. Farías	R. Quiroz	502	5º de Donada en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12 4|5. 5a. serie.
Reaparece	3	Cítula	53	14	E. Naranjo	L. E. Toledo	328	3a. de Lagarta en 1.500 m. con 49 k. T. 1.32 2|5. 5a. serie.
9—6	4	Charada	53	7	A. Salas	S. Gajardo	468	6a. de Cortador en 1.200 m. con 55 k. T. 1.13 2|5. 7a. serie.
13—2	5	Fine Opal	53	15	J. Aravena	E. Scaia	503	2a. de Feliz Año en 1.200 m. con 50 k. 1.13 1|5. 6a. serie.
3—3c—2c	6	Jacqueline	53	1	J. Toro	H. Miranda	472	2a. de Charamusca en 1.300 m. 53 k. T. 1.20. 6a. s. CLUB.
Reaparece	7	Mengano	53	10	C. Astorga	E. González	2178	Reaparece el hijo de Liberal al cuidado de Roberto Maggi.
12—4	8	Millacura	53	2	R. Rojas	M. Norambuena	468	4º de Cortador en 1.200 m. con 56 k. T. 1.13 2|5. 7a. serie.
3	9	Spartana	53	6	A. Parra	J. Bta. Castro	503	3a. de Feliz Año en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 1|5. 6a. s.
2v—1	10	Tarará	53	16	B. García	A. Vodanovic	496	GANO a Cartacho en 1.200 m. con 52,2 k. T. 1.12 3|5. 9a. s.
12v—10v—11v	11	Con Valor	52	8	F. Venegas	M. Velarde	488	11a. de Blanqueado en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18 3|5. VIÑA.
7—1—10	12	Guarico	52	5	C. Paredes	J. Medina	427	10a. de Konia en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 2|5. 6a. serie.
2—1	13	Nayavit	52	13	B. Campos	I. Duque	505	GANO a Jeannie James en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13. 8a. s.
13—4—3—4	14	Oportuno	52	11	N. González	A. Donati	503	4a. de Feliz Año en 1.200 m. con 51 k. T. 1.13 1|5. 6a. s.
16—8—3—11	15	Quemadero	51	12	S. Alcaide	E. Valenzuela	427	11º de Konia en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 2|5. 6a. serie.
14—15	16	Rasma	51	9	D. Cerda	E. Bécar	368	ULTIMO (15.o) de Relajante en 1.200 m. 50 k. T. 1.12 3|5. 55a. s.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a serie "A".— A las 15.35 horas. (24-26).— Tercera válida para la Triple inicial).

16	1	Ghiberti	54	6	B. Campos	M. Norambuena	369	ULTIMA (16a.) de Francisca 1.200 m. 50 k. 1.13 1|5. 6a. s.
7—11—4c	2	Parlante	52	1	A. Salas	M. Norambuena	518	4a. de Vanity en 1.200 m. con 49 k. T. 1.12 2|5. 5a. s. CLUB.
4—3	3	La Cámara	54	10	G. Jorquera	L. A. García	504	3a. de Asturias en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13. 2|5. 7a. s.
12—6c—5c—11c	4	Aplicación	53	4	L. Caroca	H. González	440	11.o de Good Fellow en 1.200 m. 48 k. T. 1.12 2|5. 5a. s. CLUB.
14	5	Balarina	52	7	J. Toro	H. González	365	ULTIMO (14º) de Sierra Fuerte en 1.200 m. 54 k. 1.14. 7a. s.
8v	6	B. Chanson	53	5	M. Ramírez	Mig. Valenzuela	309	8º de Peterón en 1.300 m. con 49 k. T. 1,18. Hand. VIÑA.
7—1—6—2	7	Disculpa	53	8	J. Salinas	A. Ramírez	504	2a. de Asturias en 1.200 m. con 50 k. T. 1.13 2|5. 7a. s.
8—5—2—5	8	Gran Bacán	53	9	R. Pinto	O. Castillo	503	5º de Feliz Año en 1.200 m. con 49,3 k. T. 1.13 1|5. 6a. s.
12v—12v—14v	9	Nunca	53	11	P. Valenzuela	J. Maldonado	480	4a. de Brisca en 1.300 m. con 55 k. T. 1.19 4|5. Hand| VIÑA.
Reaparece	10	Salvina	53	3	N. González	J. Vial	192	7º de Antimaco en 1.400 m. con 50 k. T. 1.26 3|5. 6a. serie.
2—11	11	Tía Claudina	53	14	B. García	D. Miranda	428	11a. de Magdaia en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 4|5. 7a. s.
Reaparece	12	Trágica *	53	12	J. Amestelly	R. Quiroz	2015	Reaparece; 11º de Nebucanita en 1.500; 50 k. 1.32 3|5. 6a. s.
2—4—1	13	Bucaneer	52	2	G. Meneses	O. Lizama	500	GANO a They're Off en 1.200 m. con 54 k. T. 1.13 4|5. 8a. s.
3—9—6	14	Denior Roi *	52	15	V. Barra	H. Cisternas	504	6º de Asturias en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 2|5. 7a. serie.
6—6—16	15	Engañoso	52	13	C. Pezoa	A. Valenzuela	420	ULTIMA (16a.) de Diablo Fuerte en 1.200 m. 58; 1.13 4|5 8.a s.
9—12	16	Monacal	52	16	J. Pacheco	N. Peralta	468	12º de Cortador en 1.200 m. con 51,3 k. T. 1.13 2|5. 7a. s.

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 16.10 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

Reaparece	1	Ninarella	60	5	E. Araya	D. Torres	——	Reaparece el hijo de Ras con Ras II, al cuidado de Alv. Breque.
3—6—10	2	As de Trébol	56	1	H. Pilar	R. Maggi	463	10º de Siuticazo en 1.400 m. con 58 k. T. 1.25 2|5. 3a. s.
Reaparece	3	Fructífera	54	8	J. Toro	E. Cáceres	2071	Reaparece: 10º de Evert en 1.300 m. 51,6 k. T. 1.17. Hand. CLUB.
Reaparece	4	Naucino	54	10	J. Martínez	J. Castro R.	1909	Con buena en Concepción reaparece en la Cap. el hijo de Radar II.
12—10—14	5	Relámpago	51	9	E. Soto	A. Sepúlveda	499	14º de Relajante en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12 2|5. 3a. s.
9—8	6	Aristócrata	49	6	J. Amestelly	Oscar Silva	499	8º de Relajante en 1.200 m. con 53 k. T. 1.12 2|5. 3a. s.
6v—13v	7	Cuentapasos	49	11	A. Salas	R. Parra	405	13º de Estallido en 1.300 m. con 53 k. T. 1.18 1|5.Hand. VIÑA.
13—8—7	8	Didí	49	3	J. Salinas	A. Ramírez	499	7º de Relajante en 1.200 m. con 51,3 k. T. 1.12 2|5. 3a. s.
2v 4v 7v 1v	9	Vidarey	49	7	L. Caroca	H. Miranda	490	GANO (en empate) con Mandioca; 1.300 m. 51,8; 1.18 4|5. VIÑA.
8v—14v—5	10	El Solitario	47	2	A. González	A. Petit	463	5º de Siuticazo en 1.400 m. con 51 k. T. 1.25 2|5. 3a. s.
3—12	11	Enemigo	47	1	O. 2.o Castillo	P. Bagú	499	12º de Relajante en 1.200 m. con 50,6 k. T. 1.12 2|5. 3a. s.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 16.45 horas.

1—1	1	Lucky Ras	57	6	C. Astorga	A. Breque	460	GANO a As de Trébol en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12. Car. Esp.
7—3—2	2	Baribal	55	5	P. Ulloa	A. Castro	460	2º de Ninarella en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12. Car. Esp.
Reaparece	3	Guaruya	54	9	L. Fuentes	P. Bagú	2071	Reaparece: 6a. de Evert en 1.300 m. 57 k. T. 1.17. Hand. CLUB.
8—8	4	C. Jondo	52	7	J. García	P. Inda	376	8º de Amigo Mío en 1.300 m. con 57 k. T. 1.19 1|5. Car. Esp.
10—4	5	Novice *	52	1	B. García	A. Vodanovic	460	4º de Ninarella en 1.200 m. con 51,2 k. T. 1.12. Car. Esp.
8v—7v—3	6	Bowman	50	4	J. Martínez	J. Castro R.	499	3a. de Relajante en 1.200 m. con 58 k. T. 1.12 2|5. 3a. s.
4—2—7	7	Maquignon	50	3	J. Amestelly	J. Castro R.	460	7º de Ninarella en 1.200 m. con 50,3 k. T. 1.12. Car. Esp.
2—3	8	Homérico	48	8	J. Duarte	A. Muñoz	460	3º de Ninarella en 1.200 m. con 48 k. T. 1.12. Car. Esp.
3—5	9	Larky	48	11	A. Salas	H. Jara	460	5º de Ninarella en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12. Car. Esp.
2—7—1—10	10	Mocambo *	48	10	L. Yáñez	E. Vidal	499	10º de Relajante en 1.200 m. con 58 k. T. 1.12 2|5. 3a. s.
10—2—5—5	11	Trovador	48	12	L. Caroca	R. Peralta	499	5.o de Relajante en 1.200 m. con 58 k. T. 1.12. 2|5. 3a. s.
	12	Dorotea	46	2	A. González	J. Inda	517	4a. de Dyna en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12 1|5. 4a. s. CLUB.

CORRAL: 6 con 7.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 17.25 horas.— Segunda válida para la Triple Final.

6—12—1	1	Bachicha	54	8	J. García	C. Santos	494	GANO a Oportuno en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
2—5—2—2	2	Pelluhue *	54	11	M. Ramírez	T. Herrera	495	2º de Ahita en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14. 10a. serie.
12	3	T. Branchettes	54	7	E. Araya	A. Henríquez	334	12a. de Gana Fácil en 1.400 m. con 50,4 k. T. 1.27. 7.a s.
15—5	4	Albanella	51	2	L. Caroca	A. Henríquez	505	5a. de Igual Pascual en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13. 8a. s.
Reaparece	5	Belesa	53	1	C. Paredes	D. Torres	4	Reaparece: 13a. de Curazao en 1.200; 53 k. T. 1.14 9a. serie.
6—1—10	6	Lama	53	13	G. Jorquera	C. Tapia	467	10a. de Nortino en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27. 7a. serie
5—9—3	7	Profumo	53	15	J. Eguren	R. Maggi	500	3a. de Rustavi en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 4|5. 8a. serie.
7v—6v	8	Reñeco	53	5	I. Sandoval	C. Castro	482	6º de Epi d'Or en 1.500 m. con 50 k. T. 1.32 1|5. Cond. VIÑA.
Reaparece	9	Resoluta	53	3	L. Camus	P. Briones	254	ULTIMA (14a.) de Esfera en 1.000; 52 k. T. 1.00. 6a. s. VIÑA.
6—13	10	Chinola	51	10	A. González	P. Briones	429	13a. de Feliz Año en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 1|5. 8a. s.
14	11	Vivianita	52	16	J. Amestelly	J. Castro R.	429	14a. de Feliz Año en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 1|5. 8a. s.
1—5—3	12	Clío	51	4	E. Soto	E. Castillo	459	3a. de Lardaco en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27 1|5. 8a. s.
2—4	13	I. Pascual	51	9	B. García	A. Donati	500	4º de Rustavi en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 4|5. 8a. serie.
8—15	14	La Lampina	51	14	A. Salas	H. Galaz	466	15º de Gaeta en 1.400 m. con 49 k. T. 1.26. 6a. serie.
6	15	Marco	51	12	H. Olguín	F. Castro	500	6º de Rustavi en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 4|5. 8a. s.
8—10	16	Silvestre *	51	6	A. Parra	A. Vodanovic	420	10º de Diablo Fuerte en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 4|5. 8a. s.

CORRALES: 3 con 4 y 9 con 10.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.05 horas.— Tercera válida para la Triple Final.

3—11—9	1	Angelola *	54	4	S. Godoy	H. Miranda	500	9a. de Rustavi en 1.200 m. con 52,9 k. T. 1.13 4|5. 8a. s.
Reaparece	3	Gran Fe	53	12	J. Duarte	A. Muñoz	2276	Reaparece: 14º de Mujtar en 1.400 m. con 55. 1.26 2|5 Cond.
7—16c—11	2	Heliodora	54	15	H. Olguín	R. Peralta	459	11a. de Lardaco en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 1|5. 8a. s.
5—5—3—3	4	Lamballe	53	6	U. Gaete	J. Troya	496	3a. de Chinola en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 3|5. 9a. serie.
Reaparece	5	Melitón *	53	5	J. Amestelly	R. Luna	239	12a. de Guaripola en 1.500 m. con 51.2 k. T. 1.33 2|5. 8a. s.
8	6	O. de Aguila	53	14	J. Martínez	J. Bernal	363	8a. de La Pasiega en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15. 9a. serie.
10v—10v	7	Diablaza	52	1	A. Salas	O. Jara	349	10º de Batista en 1.000 m. con 50 k. T. 1.00 2|5. Hand. VIÑA.
Reaparece	8	El Cuatrero *	52	3	I. Sandoval	I. Duque	2181	Reaparece: ULTIMA (17a.) de Miss Bar en 1.00, 49,8; 59 2|5.
4	9	Evocadora	52	16	L. Yáñez	H. Jara	496	4a. de Chinola en 1.200 m. con 53 k. T. 1.12 3|5. 9a. s.
4—14—5	10	Shannon *	52	2	C. Astorga	G. Sarmiento	500	5a. de Rustavi en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 4|5. 8a. serie.
Reaparece	11	Dispersa *	51	10	M. Alquinta	E. Cáceres	76	12º de Vital en 1.500 m. con 53,2 k. T. 1.33. Cond. CLUB.
14	12	Fabián	51	7	J. Eguren	R. Maggi	500	14º de Rustavi en 1.200 m. can 52,2 k. T. 1.13 4|5. 8a. serie.
13—7	13	Rustavi *	51	11	J. Pacheco	D. Miranda	424	7º de Piara en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 2|5. 9a. serie.
3—1—2	14	Irex *	50	8	A. González	J. B. Castro	494	2º de Ghiberti en 1.200 m. con 53,1 k. T. 1.14 1|5. 11a. s.
10—8	15	Pilla	50	13	C. Sepúlveda	H. Galaz	424	8º de Piara en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 2|5. 9a. serie.
Reaparece	16	Rabioso *	50	9	A. Farías	E. Barticevic	117	14a. de Acida en 1.500 m. con 49,6 k. T. 1.34. 1|5. Cond. C.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 18.40 horas.

Debutante	1	Semillita	55	5	J. Aravena	C. Castro	——	DEBUTANTE, hija de Greenhill al cuidado de Carlos Castro.
4—1—2	2	J. James	54	6	J. Toro	H. Miranda	505	2a. de Igual Pascual en 1.200 m. con 51 k. T. 1.13. 8a. s.
8c—2c	3	Chicharrón	52	15	S. Godoy	H. Miranda	388	2º de Pajarona en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. Cond. CLUB.
3—2—3—3	4	Remera	54	7	J. Amestelly	A. Petit	505	3a. de Igual Pascual en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13. 8a. s.
4—1—1	5	Ahita	53	10	E. Soto	A. Luna	495	GANO a Parlante en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14. 10a. s.
Reaparece	6	Florería	53	12	C. Sepúlveda	J. Melero	2230	Reaparece: 8a. de Trois Branchettes en 1.500 m. 49,5; 1.33 1|5.
10—4—13	7	Lagarterana	53	9	L. Muñoz	C. Santos	428	13a. de Magdaia en 1.200 m. con 54 k. T. 1.13 4|5. 7a. s.
14—13—10	8	Locomóvil *	53	4	J. Pacheco	D. Miranda	468	10º de Cortador en 1.200 m. con 49 k. T. 1.13 2|5. 7a. s.
3c—8c—5c	9	Palmoteo	53	8	I. Sandoval	L. E. Toledo	470	5º de Demoroso en 1.600 m. con 54 k. T. 1.42. Cond. CLUB.
11—13c—9c	10	Termar	53	1	J. Torres	R. Méndez	452	9º de Gary en 1.000 m. con 55 k. T. 1.00. 6a. s. CLUB.
Reaparece	11	Afquintué	52	11	A. Parra	A. Vodanovic	243	8º de Melitón en 1.200 m. con 46 k. T. 1.13 1|5. 8a. serie.
7c	12	Barón	52	16	G. Meneses	A. López	297	7º de Quemi en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 3|5. 6a. s. CLUB.
11c	13	Bonhomo	52	2	M. Ramírez	C. Tapia	444	11º de Vaticinio en 1.200 m. con 56 k. T. 1.13. Cond. CLUB.
12—12	14	Mosquetera	52	3	J. Eguren	R. Castillo J.	373	12a. de Ponchito en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 1|5. 8a. s.
5—11—4	15	Sun Ren *	52	13	C. Ojeda	R. Rabello	505	4º de Igual Pascual en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13. 8a. s.
6—9—2	16	They're Off *	52	14	M. Alquinta	L. A. Orellana	500	2a. de Rustavi en 1.200 m. con 52 k. T. 1.13 4|5. 8a. serie.

CORRAL: 2 con 3.

Donati compró a Happy Boy en Eº 39 y ganó Eº 7.000

PREPARADOR MODESTO Y ENTUSIASTA QUE SABE SOBREPONERSE A LAS DIFICULTADES

ANGEL DONATI está en la senda del triunfo. Ultimamente todos sus ejemplares están ganando o no bajan del marcador. El domingo fue Oportuno e Igual Pascual. Mañana serán otros. Es el premio a la constancia y el esfuerzo.



ANGEL DONATI, joven preparador que va en ascenso. Sabrosas anécdotas tiene en su vida profesional.

LA FAMILIA Donati es una de las más conocidas del barrio Independencia, sector Plaza Chacabuco. Para ser más exactos, calle Cotapos. Ahí nació, se crió y vive esta larga familia que ha hecho noticia en el campo hípico y deportivo. En lo primero, los hombres encabezados por su padre, Angel Donati, prestigioso preparador de la década del 30 al 40, que hiciera excelente campaña con Le Magicién, Indulto, Mostaza y otros. Más tarde fue Juan y ahora Angel. En lo otro, deportivo, las mujeres hicieron noticias hasta no hace mucho con un equipo de básquetbol integrado exclusivamente por hermanas y familiares que fueron el terror del barrio.

Un suceso ocurrido en 1943 vino a transformar el diario vivir de la familia Donati. Un hecho que en poco tiempo tendría honda repercusión en todos. Un incendio puso fin, no tan sólo a la caballeriza y hogar de la familia. Junto a ello murieron carbonizados todos los efectivos del corral.

AUGUSTO BREQUE presentará a Hipocampo en el Premio Iniciación, que se corre en el Hipódromo Chile. En esta cancha el hijo de Hipo debutó y ganó en impresionante acción.

Entre ellos los ganadores clásicos Furia y Le Magicién. De golpe y porrazo todo quedó convertido en humo y cenizas. Largos años de esfuerzos y sacrificios se perdieron en minutos.

Aquel suceso inesperado fue la causa del retiro del jefe de familia de la actividad hípica. En su lugar apareció el muchacho que por largo tiempo esperaba su oportunidad. Cuatro ejemplares fueron sus primeros pensionistas y en pesebreras arrendadas comenzó el camino hacia un futuro mejor.

Angel Donati recuerda con emoción sus comienzos:

"A los tres meses de comenzar a preparar obtuve mi primera victoria con Feudal, que más adelante ganó cuatro carreras. Tenía pocos animales, pero sí mucho entusiasmo y amor propio para no dejar feo al "viejo". Las primeras victorias fueron un estímulo para no desmayar en procura de lo que todos ambicionamos en la vida".

¿Su mejor año?

"El año 1964. Gané dos clásicos, en ocho días, con Gran Muchacho y comenzando el año me "pegué" una tripleta que no soñaba. Bulgaria-Ambicionero y Pretoria (tres últimas series), me dieron la mayor satisfacción de mi campaña profesional. Hasta el momento he ganado alrededor de 48 carreras. No se le puede pedir más a un preparador que siempre ha contado con ejemplares de series inferiores. Cuando tuve caballitos más o menos, siempre estuve en la pelea final".

¿Qué opina de nuestra hípica?

"Tiene algunas cosas buenas y otras muy malas. Creo que lo peor es el monto de los premios. Otro punto negativo es la programación, ya que en la actualidad hay que esperar cerca de un mes y a veces un poco más para que un animal pueda correr".

¿Qué tipos de caballos le gusta preparar?

"Elementos rápidos. Como se corre en el Hipódromo Chile es preferible preparar animales ligeros que desde la partida estén libres de todo contratiempo. Correr de atrás es un problema muy serio".

¿El mejor caballo que ha visto correr?

"El mejor caballo: Yumbel, y el más completo: Cencerro.

¿Anécdotas?

"Pese a mi juventud, en este campo, tengo muchos casos anecdóticos. Sin embargo creo que el caso HAPPY BOY es el más pintoresco. Tenía pocos caballos en el corral y me "datearon" de un caballo que vendían en la Feria. Estaba quebrado de la cruz y de una mano. Pese a todo lo compré en Eº 39. Con paciencia y dedicación lo recuperé. Ganó 2 carreras y figuró quince veces. El capital inicial se valorizó en siete millones de pesos en premios que ganó".

¿Cómo qué preparador le gustaría ser?

"Como uno solo: Augusto Breque Espinoza".

MAYORES BENEFICIOS PARA LOS JUBILADOS

De la Caja de Previsión de Preparadores y Jinetes es lo que desea el señor Alfonso Palma, que postula a su representación en ese organismo

EL MIERCOLES próximo la Caja de Previsión de Preparadores y Jinetes elegirá a pu ernp elegirá a un representante de los jubilados. Postula a ese cargo el señor Alfonso Palma Martínez, que por muchos años fue dueño y preparador de caballos. Su dilatada actuación y sus deseos de servir a su gremio, le han significado al señor Palma numerosas



ALFONSO PALMA quiere ser representante de los jubilados en la Caja de Previsión de Preparadores y Jinetes. Tiene toda una vida dedicada a la lucha gremial.

adhesiones. Quisimos saber sus inquietudes frente al problema de la previsión hípica y nos contestó:

—Desde que fui fundador y primer Presidente del Sindicato de Preparadores del Valparaíso Sporting Club hasta la fecha, jamás me he alejado de esas inquitudes. Me siento entonces con autoridad para decir que soy un auténtico trabajador gremial. Si soy elegido, lucharé por paliar parte la difícil situación económica en que se encuentran los jubilados, ya que no fueron incluidos en la reforma de la Ley 2626 que redistribuyó el 26% de las apuestas mutuas. Como sé que modificar una Ley es difícil, creo que el artículo 16 de los Estatutos de la Caja nos salva esta situación, ya que es posible otorgar beneficios sin menoscabo para la institución. Entre ellos estarán asignación por natalidad, cargas familiares, asignación escolar, cuotas mortuorias y especialmente una bonificación mensual compensatoria, ya que la Caja cuenta con medios suficientes para pagar ese beneficio que se agregaría con la jubilación.

—¿Cuántos son los preparadores y jinetes jubilados de la hípica?

—Más o menos trescientos. En general, la situación de todos ellos es angustiosa y por eso mi deseo de dar una lucha a fondo para que se mejore. Mis deseos serían introducir en cualquier momento oportuno una modificación que permitiese mayores beneficios para el sector de jubilados que ha andado con muy mala suerte en estas redistribuciones. Estimo que esa ayuda debe ir fundamentalmente a los sectores más modestos, sin olvidar a los compañeros que han dedicado una vida al trabajo y que hoy reciben jubilaciones pequeñísimas. Estas jubilaciones tendrían que ser en sueldos vitales y no en cantidades, ya que se pierden las relaciones entre unas y otras.

—¿Quiénes lo apoyan?

—He encontrado amplio respaldo en todos los sectores, especialmente entre la gente que piensa que hay que trabajar firme y positivamente, sin insistir en los aspectos negativos de una lucha gremial, ya que todos en la Caja debemos ser amigos y compañeros, antes que ponernos a pelear y a dar palos de ciego, que a nada conducen.

El señor Palma dice estas palabras con énfasis, con seguridad y con la autoridad de toda una vida en la hípica sin otro norte que servir a sus compañeros.

CLUB HIPICO...

(De la Página 14)

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas. 1.500 metros. 5ª serie.

7—9—11—3	1	Acrílico	55	5	P. Ulloa	O. Silva	476	4.o de Ematina en 1.300, 47. 1.18 4|5. 4a. serie.
10—4	2	Paciencia	55	10	E. Araya	J. Cavieres	518	Vanity en 1.200, 56. 1.12 1|5. 5a. serie.
8—6	3	Barajo	53	15	L. Toro	V. Ramírez	446	6.o de Piritu en 1.500, 50. 1.31 4|5. Condic.
7—2—4—8—4	4	Bettye	53	4	J. Amestelly	J. Castro	484	4.o de Mary Moo nen 1.600, 53. 1.37 1|5. Sporting.
9—3—9	5	Geraldina	53	11	C. Astorga	A. Abarca	465	9.o de Mauloso en 1.400, 53. 1.26 1|5. 5a. serie.
1—7—9—3—1	5ª	Charamusca	49	17	J. Martínez	A. Abarca	472	GANO a Lama en 1.300, 51. 1.20. 6a. serie.
6—3	6	Ramiro	53	3	E. Guajardo	G. Urquidi	446	3.o de Piritu en 1.500, 52. 1.31 4|5. Condic.
2—6—7—4—2	7	Tunderbird *	53	12	J. M. Aravena	F. León	512	2.o de Mon Cherí en 1.800, 47. 1.52. 6a. serie.
8—12—11	8	Sahumerio	52	6	R. Valenzuela	V. A. Polanco	439	11.o de Beitiddin en 1.500, 55. 1.31 1|5. 5a. serie.
12—9—3	9	Frisolera*	51	16	R. Romero	R. Allen	479	6.o de Timbero en 1.300, 54. 1.19. 5a. serie.
6—6—6—1—6	10	Helia	51	19	S. Godoy	S. González	479	6.o de Timbero en 1.300, 54. 1.19. 5a. serie.
2—2—2—2—6	11	Whist	51	2	C. Pezoa	L. López	465	6.o de Mauloso en 1.400, 52. 1.26 1|5. 5a. serie. Chile.
4—13—7—5	12	Rastrojo	50	7	A. Núñez	D. Sandoval	439	5.o de Beitiddin en 1.500, 53. 1.31 1|5. 5a. serie.
8—13—1	13	Terad	50	13	P. Muñoz	C. Tapia	288	GANO a El Escudo en 1.500, 54. 1.34. 6a. serie.
5—9—2—16	14	Vandolena	50	8	C. Ocampo	E. Bécar	332	15º de Venezolana en 1.400, 50. 1.26. 5a. Chile.
5—6—2—2—9	15	Pescadito	49	14	C. Sepúlveda	J. Melero	479	3º de Timbero en 1.300, 51. 1.19. 5a. serie.
2—1—10—3	16	Rabuco	49	18	A. González	J. Cavieres	516	9.o de Caramanga, en 1.200. 57. 1.12 2|5. 6a. serie.
5—11—9—9	17	Don Baucha	48	9	O. 2º Castillo	E. Inda	479	9.o de Timbero en 1.300, 51. 1.19. 5a. serie.
1—1—9—3—8	18	Merinda	47	1	P. Meneses	C. Pfau	518	8.o de Vanity en 1.200, 51. 1.12 1|5. 5a. serie.

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 14)

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

10v—5v—3v	1	Candelita	54	11	J. Pacheco	H. Jara	489	3a. de Coronada en 1.300 con 57. Tiempo: 1.18 4|5. Hand.
5v—3v—4v-6v	2	La Symphatique	50	16	A. Salas	H. Jara	489	6a. de Coronada en 1.300 con 55. Tiempo: 1.18 4|5. Hand.
3—9	3	El Campero *	53	13	L. Muñoz	C. Castro	426	9.o de Osado en 1.200 con 55. Tiempo: 1.13 2|5. 5a. serie.
Reaparece	4	Aguilar	52	12	C. Moreno	D. Torres	1742	REAPARECE: 8.o de Temerario en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14
Reaparece	5	Siete Triunfos	50	2	N. González	D. Torres	179	ULTIMO (15.o) de Parasol en 1.300 con 52. Tiempo: 1.19 3|5.
8—5	6	Errata	52	7	I. Sandoval	I. Duque	426	5a. de Osado en 1.200 con 54. Tiempo: 1.13 2|5. 5a. serie.
12—6—2	7	Saxon	52	15	J. Eguren	E. Beuzenberg	502	2.o de Donada en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 4|5. 5a. serie.
13	8	Formidable *	51	4	C. Sepúlveda	E. Beuzenberg	283	13.o de Corzuna en 1.200 con 52. Tiempo: 1.13 3|5. 5a. serie.
8—4—1—1	9	Feliz Año	51	5	J. Amestelly	A. Petit	503	GANO a Belesa en 1.200 con 50,4. Tiempo: 1.13 1|5. 6a. serie.
3—4	10	Moody Boy	51	1	A. González	A. Henríquez	502	4.o de Donada en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 4|5. 5a. serie.
6—14—8	11	Cuyano	50	9	L. Yáñez	G. Pérez	465	8.o de Mauloso en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26 1|5. 5a. serie.
1—2	12	Francisca	50	8	J. Toro	M. Quezada	426	2a. de Osado en 1.200 con 49. Tiempo: 1.13 2|5. Hand.
13v	13	Ganímedes	50	10	G. Meneses	E. Vidal	489	13.o de Coronada en 1.300 con 47. Tiempo: 1.18 4|5. Hand.
3—2—7—4	14	Rezongona	50	14	D. Cerda	R. Quiroz	465	4a. de Mauloso en 1.400 con 52. Tiempo: 1.26 1|5. 5a. serie.
7—7	15	Cipayo	49	3	O. 2º Castillo	A. Sepúlveda	502	7.o de Donada en 1.200 con 51. Tiempo: 1.12 4|5. 5a. serie.
10c	16	Gran Bufo	49	6	J. Baeza	P. Inda	393	10.o de Nanouk en 1.000 con 55. Tiempo: 1.00 2|5. 5a. CLUB.

CORRALES: 1 con 2; 4 con 5, y 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6ª serie, a las 14.00 horas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.—

17	1	Auditora	54	17	A. Parra	E. Bécar	465	17.o de Mauloso en 1.400, 51. 1.26 1|5. 5ª serie.
4—11	2	Loca Linda	54	7	V. Bravo	A. Sepúlveda	426	11º de Osado en 1.200, 50. 1.13 2|5. 5ª serie.
6—1—4	3	Ursus	54	4	M. Ramírez	T. Herrera	462	4.o de Tontona en 1.800, 50. 1.55 2|5. Handicap.
9c—5c—1	4	Asturias	53	11	D. Cerda	A. Muñoz	504	GANO a Diableza en 1.200, 51. 1.13 2|5. 7a. serie.
2—3	5	Cuarteada	52	2	G. Meneses	A. Muñoz	465	3a. de Mauloso en 1.400, 47. 1.26 1|5. 6a. serie.
10—4—11	6	Cochero	53	1	J. Latorre	M. Rendic	502	11.o de Donada en 1.200, 49. 1.12 4|5. 5a. serie.
12—10	7	La Sagán	53	6	A. González	P. Briones	465	10º de Mauloso en 1.400, 50. 1.26 1|5. 5a. serie.
13—13	8	Antímaco	52	8	C. Ojeda	E. Barticevic	427	13.o de Konia en 1.200, 54. 1.13 2|5. 6a. serie.
2	9	El Ganó	52	3	L. Muñoz	G. Pérez	466	2.o de Gaeta en 1.400, 53. 1.26. 6a. serie.
1—8—14	10	Gana Fácil*	52	5	N. González	A. Proschle	465	14.o de Mauloso en 1.400, 48. 1.26 1|5. 5a. serie.
14c—13—14	11	Pato	52	16	J. Aravena	L. E. Toledo	502	14.o de Donada en 1.200, 49. 1.12 4|5. 5a. serie.
9—8—12	12	Sabra	52	18	E. Soto	J. Castro	465	12a. de Mauloso en 1.400, 49. 1.26 1|5. 5a. serie.
Reaparece	13	Shelltox	52	14	O. Castillo	D. Torres	238	4.o de Lagarta en 1.500, 48. 1.32 2|5. 6a. serie.
Reaparece	14	Magnífica	50	10	J. Eguren	D. Torres	2286	REAPARECE: GANO a Track Master en 1.400, 60. 1.26.
13—10	15	Chalons	51	12	A. Salas	F. Gazmuri	462	10.o de Tontona en 1.800, 50. 1.55 2|5. Handicap.
4—4—12—11	16	Francis	50	13	L. Caroca	R. Parra	465	11.o de Mauloso en 1.400, 47. 1.26 1|5. 5ª serie.
12—6—7—11c	17	Orfeo Negro	50	9	S. Alcaide	R. Parra	518	11.o de Vanity en 1.200, 50. 1.12 1|5. 5a. serie. Club.
2v—2v—11c	18	Nisuka	49	15	C. Sepúlveda	J. Melero	479	11ª de Timbero en 1.300, 52. 1.19. 5a. serie. Club.

CORRALES: 4 con 5; 13 con 14 y 16 con 17.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7ª serie a las 14.30 horas.

8—10—10—13	1	Celestial	54	6	G. Fernández	D. Torres	466	13.o de Gaeta en .400, 54. 1.26. 6a. serie.
13—8	2	Guaripola	54	8	J. Pacheco	R. López	466	8a. de Gaeta en 1.400, 54. 1.26. 6a. serie.
11—3	3	Joe Banana	53	11	A. González	C. Muñoz	466	5a. de Gaeta en 1.400, 52. 1.26. 6a. serie.
1—3—5	4	La Ginda	52	9	J. Toro	A. Petit	466	3.o de Gaeta en .400, 51. 1.26. 6a. serie.
4—1—6	5	Lustro *	52	9	E. Naranjo	H. González	466	6º de Gaeta en 1.400, 52. 1.26. 6a. serie.
1	6	Nortino	52	1	G. Meneses	O. Jara	467	GANO a Príncipe Oriental en 1.400, 52. 1.27. 7a. serie.
7	7	Contumaz	51	13	H. Olguín	F. Castro	381	6.o de Ursus en 1.500, 50. 1.33. 7a. serie.
2	8	P. Oriental	51	4	A. Salas	H. Parra	467	2.o de Nortino en 1.400, 53. 1.27. 7a. serie.
12—17	9	Roseburg *	51	5	N. González	D. Miranda	381	17.o de Ursus en 1.500, 50. 1.33. 7a. serie.
9—9	10	Boston Pal	50	7	J. Barrios	E. Beuzenberg	466	9.o de Gaeta en 1.400, 50. 1.26. 6a. serie. Club.
1c—13c	11	Federal	50	10	C. Paredes	M. Norambuena	452	13º de Gary en .000 52. 1. 6a. serie. Club.
16	12	Montpellier	50	3	L. A. Paredes	P. Valderrama	466	16.o de Gaeta en 1.400, 50. 1.26. 6a. serie.
6—11—4	13	Pituquín	50	2	A. Parra	E. Bécar	466	4.o de Gaeta en 1.400. 49. 1.26. 6a. serie.
10v—8—12c—6c	14	Vivaracho	50	16	M. Ramírez	S. Fuentes	477	6.o de Twist en 1.500. 46. 1.33 4|5. 6a. serie. Club.
8—5—3	15	Chere Amie	49	17	J. Salinas	O. López	467	3.o de Nortino en 1.400. 52. 1.27. 7a. serie.
11—12—11	16	Megatón	49	18	B. Alcaide	R. Parra	414	11.o de Burbulita en 1.400, 47. 1.24 3|5. Sporting.
5v—11v	17	Promisora	49	12	C. Sepúlveda	A. Breque	504	11.o de Asturias en 1.200, 50. 1.13 2|5. 7a. serie.
9—11	18	Pudú	49	14	L. Yáñez	S. Miceli	467	11.o de Nortino en 1.400, 54. 1.27. 7a. serie.

MUNDIAL DE BASQUETBOL:

Solucionado Problema de Participación de Puerto Rico

Ayer se recibió un cable de la Federación de Básquetbol boricua en el cual expresa que confirma su participación en el evento intercontinental al aceptar la proposición de la directiva chilena de cacelar el 75 por ciento del gasto de los pasajes de traslad de la delegación de ese país. La decisión fue adoptada por los propietarios de equipos de Liga de Puerto Rico.

De esta forma se ha solucionado un problema que concitó la atención periodística por varios días, por la gravedad y trastornos que producía el desistimiento de los portorriqueños.

SELECCION RUSA JUGARA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.— El dirigente uruguayo José Domiani llegará a nuestra capital el próximo martes 29 para finiquitar los contratos de las cuatro presentaciones que realizará el plantel soviético, luego de finalizado el certamen mundial, en las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. Dichas actuaciones tienen un valor total de 4.800 dólares. Es decir, 1.200 dólares cada presentación.

La Federación de Básquetbol de Chile tiene autoridad para vender estos encuentros, según lo establecen los reglamentos de la FIBA.

Es así como también la selección de Yugoslavia se presentará en Sao Paulo en dos oportunidades. La Federación paulistana ha comprado dos presentaciones, restando aún una más, que es posible que se realice en Punta Arenas, ya que la Asociación austral ha manifestado su interés.

BOXEO PROFESIONAL:

Loayza y Hernández: tercera disputa del título welter

Un empate y un triunfo para el campeón —la oportunidad en que ganó la corona—, favorecen el record del iquiqueño. Un triunfo en el norte, da posibilidades al retador en el match de esta noche en el Caupolicán

EL CAMPEON: Potente izquierda, oficio y bravura.

Por tercera vez en su campaña profesional en Santiago se enfrentan esta noche en el ring del Teatro Caupolicán los dos mejores exponentes de boxeo chileno en la categoría mediomediano.

Rubén Loayza, el iquiqueño que detenta el título nacional que arrebatara hace un año a Manuel Hernández, pondrá por primera vez en juego su título precisamente ante el mismo rival, luego de haber intentado conquistar para Chile el título sudamericano de la categoría, que disputó el argentino Ramón La Cruz.

En la primera oportunidad que ambos púgiles se enfrentaron, se registró un justo empate que, sin embargo, puede considerarse como un triunfo para el actual campeón, ya que combatió con su ojo derecho totalmente cerrado desde el segundo asalto, debiendo por ello invertir su guardia y modificando todo su plan de combate.

Pese a todo, en aquella oportunidad en que Hernández retuvo la corona, el combate alcanzó en sus últimas vueltas un carácter de lucha dramática, cuando el actual campeón arremetió con todo, descontando así las amplias ventajas acumuladas por Hernández y logrando con ello un ajustado empate.

En la segunda oportunidad en que ambos se midieron, el triunfo, fue estrecho, pero claro en favor de Loayza.

Trabajando desde muy temprano, Loayza modificó el tren ascendente de pelea que le es característico y buscó el cambio de golpes violento desde el principio. Hernández respondió a pie firme y dio dura lucha en aquella oportunidad, pero en las últimas vueltas, la mayor potencia del retador se hizo ostensible, logrando con ello el título nacional que por primera vez pondrá en juego esta noche ante el mismo rival.

En todo caso, el combate de esta noche no puede ser de otra manera que violentísimo. Ambos rivales son hombres muy parejos y de potente pegada y existe de por medio una duda no aclarada que surgió de las declaraciones de Hernández a raíz del fallo del segundo combate que él estimó perjudicial para sus posibilidades.

El programa se completará con tres combates aficionados y dos profesionales, cuyo orden es el siguiente:

Aficionados: Mosca: Filidor Palma con Humberto Silva; Liviano: Moisés Pavez con Roberto Gálvez, y mediomediano: Ulises Durán con Osvaldo Garrido.

Profesionales. Livianos, a 4 rounds: Luis Salas con Eugenio Campos, y gallo: Abelardo Araya con Ernesto Miranda.

Título chileno de los welters, a doce asaltos: Rubén Loayza con Manuel Hernández.



EL RETADOR: Técnica, mayor velocidad, también oficio.

DIFICULTADES EN LA INICIACION DEL S. A. DE HOCKEY-PATIN

Hasta el cierre de esta edición, aún se desconocía la programación definitiva del V Campeonato Sudamericano de Hockey en Patines, que debe empezar esta noche en Concepción, con la participación de Argentina, poseedor del título, Chile, vicecampeón, y Brasil.

La situación presentada ha sido bastante difícil de solucionar para los dirigentes nacionales que, a pesar de todos sus esfuerzos, no logran conjugar los intereses de los países que intervienen. Venezuela es el país que, con su intempestiva ausencia del certamen, ha ocasionado este traspié al evento.

El Congreso Sudamericano que se inició ayer en Concepción es el llamado a dar solución a esta impasse. De todas maneras, el Sudamericano debe empezar hoy, jugando los equipos en rueda simple o doble.

GANO A OLIMPIA 2-1:

GUARANI SE CLASIFICO PARA LAS FINALES DE LA "COPA LIBERTADORES"

ASUNCION, 24 (UPI). Guaraní, subcampeón de fútbol de Paraguay, se clasificó para las finales de la Copa Libertadores de América cuando venció anoche a Olimpia, el campeón nacional, por dos a uno.

Guaraní y Universidad Católica, subcampeón de Chile, son los dos equipos que ganaron su derecho de ir a las finales en la serie "C" de las eliminatorias del torneo.



LUIS ALAMOS.

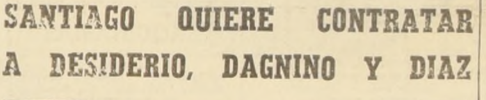
Aclaró Alamos: "No hay ningún eliminado en la Selección"

Los 28 que necesitan descanso, son los que parten el lunes a La Herradura

Luis Alamos, entrenador de la Selección Nacional, aclaró que:" No hay ningún jugador eliminado del plantel. Y que los 28 que parten el lunes a La Herradura, de Coquimbo, son los cracks que necesitan más descanso. Pero que todos los seleccionados deben entrenar cuando regresen los que van a descansar."

Esto quiere decir, que Astorga, Zazzalli, Avendaño, Cortés, Arancibia, Escudero, Véliz Zelada, y otros seleccionados, son integrantes del plantel.

El lunes, a las 11, deben encontrarse en la escuela Juan Pinto, para almorzar y viajar a Coquimbo, los siguientes seleccionados: Godoy, Olivares, Eyzaguirre, Valentini, Donoso, Figueroa, Luco, Villanueva, González, Berly, Salinas, Contreras Cruz, Hodge, E. Rojas, Fouilloux, Méndez, Araya, Marcos, Prieto, Landa Campos, Tobar, Yávar, Valdés, Reinoso, O. Ramírez y L. Sánchez. Permanecerán de siete a 10 días en La Herradura, alternando su descanso con preparación física, para luego intensificar sus entrenamientos con miras a la serie de encuentros internacionales que sostendrá la Selección.



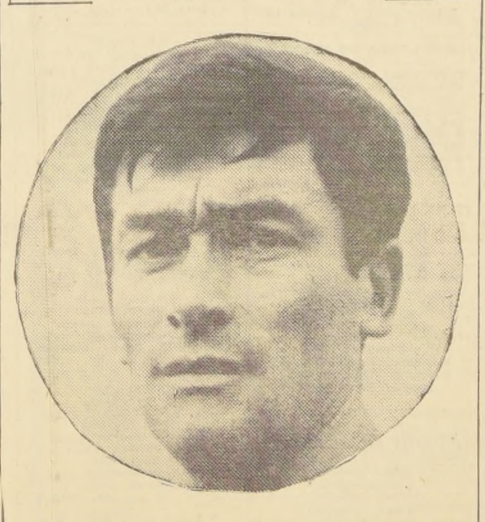
SANTIAGO QUIERE CONTRATAR A DESIDERIO, DAGNINO Y DIAZ

La directiva de Santiago Morning, está empeñada en conformar un buen plantel de jugadores para la próxima competencia y por ello, teniendo como base sus actuales posibilidades económicas, mantiene conversaciones con diversos jugadores.

Entre ellos, figuran tres cracks de O'Higgins, con quienes, al parecer se llegará a un completo acuerdo y serán inscritos en la nómina de los bohemios en fecha no muy lejana.

Se trata de Mario Desiderio, Ricardo Díaz y Jorge Dagnino, que actualmente están en la Bolsa de Jugadores y los que serían retirados por O'Higgins, para transferirlos a Santiago Morning, al margen de ese sistema.

Cabe destacar por último, que esta información fue proporcionada por un directivo de Santiago, cuyo nombre omitimos por razones obvias y que nos aseguró que dichas contrataciones pueden finiquitarse muy pronto, dado el ambiente de cordialidad en que se han tratado.



ACTIVAS CONVERSACIONES vienen sosteniendo los dirigentes de Santiago Morning y el jugador Desiderio, que O'Higgins envió a la Bolsa y no sería raro que en la próxima competencia, Desiderio vista la camiseta "bohemia".

ARBITRO INGLES PARA ENCUENTROS DE LA SELECCION DE FUTBOL

Es Mr. K. Howley

Mr. K. Howley, árbitro inglés que controlará encuentros del Campeonato Mundial de Fútbol, vendrá a dirigir varios de los partidos preparatorios que sostendrá la Selección Nacional, antes del evento máximo.

El Dr. Mauricio Wainner, primer vicepresidente de la Central, fue quien inició las gestiones en Inglaterra —con ocasión del sorteo de la rueda final del Mundial— para que el citado árbitro viniera a mostrar la modalidad de los arbitrajes que imperan actualmente en Europa, que serán los que regirán en el Campeonato del Mundo. Justamente, para que los seleccionados nacionales se acosumbren a estos abitrajes —que acoten el juego duro—, es que vendrá Mr. K. Howley a arbitrar varios de los encuentros internacionales que sostendrá el equipo chileno.

Como se sabe, para abril la Selección Nacional tiene encuentros con Siom, de Suiza, y las Selecciones de Brasil y Suiza.

Magallanes puntea "Torneo de los 6"

...ados y con resultados ... estrechos finalizó la ... y penúltima de la ...cia de fútbol denominada "Los Seis".

Lo más llamativo de la jornada lo brindó Colo Colo, cuadro que mostró recuperación al ... su primer partido del ...

Los resultados generales fueron los siguientes: Juventud Atacama 1, Juventud Esperanza 0; Colo Colo 1, Palestino 0; Magallanes 2, La Pichanga 1.

El puntaje dejó en el primer lugar a Magallanes con 5, seguido de Palestino. La Pichanga y Colo Colo con 4; Juventud Atacama y Juventud Esperanza con 3.

Asociación Central proclama campeones temporada 1965

Hoy a las 20 horas en la ... de Erasmo Escala y ...fuegos, la Asociación Central de Fútbol realiza la ceremonia Solemne de entrega de premios a los campeones de Primera, Segunda y División de Reservas del fútbol profesional chileno del año 1965.

Al acto que anunciamos, el directorio de la Asociación Central ha invitado a dirigentes de los clubes que obtuvieron los galardones señalados y demás integrantes de la Asociación, a gente de prensa, radio y televisión y autoridades deportivas. Específicamente ... homenajeados los ... de Universidad de Chile, campeón de primera ...: Ferrobádminton, campeón del Ascenso y Universidad Católica, de la División de Reservas.

Arturo "Canilla" Díaz firmó por la Unión Española

En nuestra edición de ayer, reproducimos unas declaraciones de Eulogio Heredia, Presidente de la Rama de Fútbol de Unión Española y que se relacionaban con los planes de su club, luego de la transferencia de Honorino Landa a Green Cross de Temuco.

Dijo el timonel de colonia, que gran parte del dinero que recibieron por la negociación de su piloto de ataque, lo invertirían en la compra de otros jugadores, para reforzar debidamente el plantel que presentarán este año, en la competencia oficial, y ayer mismo, se concretó en la secretaría del club, una buena contratación por parte de los "diablos rojos de Santa Laura".

A las 19 horas, estampó su firma en el documento que lo acredita como jugador de Unión, el ex delantero de Coquimbo Unido, Arturo "Canilla" Díaz.

Como acontece en estos casos, los dirigentes de colonia y el jugador, mantuvieron en estricta reserva las cantidades mediante las cuales la entidad nortina aceptó transferir a su crack máximo.

LA "U" DESAHUCIO COMPRA DE LANDA

Don Agustín Litvak, presidente de la rama de fútbol del Club Deportivo de la Universidad de Chile, manifestó ayer a LA NACION que su club había resuelto no insistir en ningún tipo de negociaciones con respecto a la contratación del jugador de Unión Española, Honorino Landa. Agregó el señor Litvak que dirigentes de la "U" habían conversado con Honorino, quien les manifestó sus deseos de quedarse en Santiago y jugar por la entidad universitaria, siempre y cuando fuera contratado bajo las mismas condiciones ofrecidas por Green Cross de Temuco. La petición fue rechazada puesto que ya la operación entre Unión Española y el club sureño ya se había concretado e incluso se había inscrito la transferencia, previa la entrega de los documentos de pago que hizo Green Cross.

Conforme a esta información, el caso Landa para la "U" está resuelto, como también está decidido que el jugador debe viajar a Temuco, lo que según se informó, debió haber ocurrido anoche.

BASQUETBOL:

Derrota de Lima sigue aportando luces al progreso de la Selección

Así a la distancia resulta satisfactorio el rendimiento del cuadro chileno de básquetbol, en su primera actuación en canchas peruanas. Perdió por cuatro puntos —66-70— luego de mostrar algunas virtudes que a la crítica del país nortino le parecieron sobresalientes, como fue el básquetbol veloz, de entradas certeras y la buena puntería de media distancia.

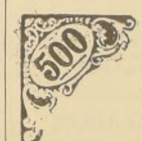
La derrota se tiene que medir con otras varas y no con la misma que se usó en Santiago cuando jugaron en Nataniel. En aquella oportunidad el plantel de Bobby Wendell venía de jugar en Cosquín, sin su mejor valor, Ricardo Duarte, que se encontraba enfermo. Esta vez el astro peruano fue el mejor valor de su equipo y además su goleador. Y vaya que esto es significativo, cuando se conoce el valor que tiene este Duarte en un rectángulo.

Para nosotros la derrota algo significa. Que se está llegando a un rendimiento normal de nuestros jugadores, que aunque tarde puede ser provechoso y además, algo que veníamos sosteniendo desde el principio. Que la nominación del plantel se hizo en forma apresurada. Que no se consideraron valores de provincias que estábamos seguros le darían un tono diferente al andar del plantel. Francisco Pando, el buen jugador porteño, en Lima ratificó todo lo que había demostrado en el último Torneo Nacional, luego en los certámenes cuadrangulares, y, por último, en las confrontaciones del mismo seleccionado chileno en el Fortín Prat. Sin embargo, se le llamó a última hora. Wiberto Díaz es y será siempre un jugador útil, de rendimiento parejo. Sereno y talentoso en el control del balón con visión de aro y excelente puntería de media distancia. Y así ya tenemos dos jugadores que no estaban en la nómina primitiva.

Nos decía Gastón Aravena que esos encuentros que jugó el equipo en San Antonio cuando estaban concentrados en Tejas Verdes, habían servido para levantar la moral del conjunto, luego de las derrotas ante Perú. Es decir, con ello indicaba que nuestros jugadores tenían conciencia que al cuadro peruano se le debía ganar o, por lo menos, caer derrotados con marcadores estrechos. Cuatro puntos en un match internacional, no es diferencia que indique una clara superioridad. Más, considerando que Perú desde hace años viene bregando por levantar el nivel de su básquetbol. Y sin duda que lo ha conseguido. Es el vicecampeón sudamericano detrás de Brasil. Y no sólo en básquetbol masculino ha movilizado un contingente nuevo a través del Perú, ahí está el triunfo de la selección de Chiclayo ante Colo Colo, por una diferencia que hacía muchos, pero muchos años que las "estrellas" albas no recibían.

En una semana, el vapuleado deporte del básquetbol ha recibido en tierra hermana una lección que no deben olvidar nuestros dirigentes.

Perú organizó el último Torneo Mundial femenino y ahí tenemos el resultado de esta iniciativa. En Río el cuadro del Rimac fue tercero. Ahora una selección de provincia vence al mejor cuadro chileno. Ojalá estas lecciones sirvan de algo, que no queden sólo en las discusiones de cafés y en las salas de los dirigentes. Que salgan a la luz, aprovechando la claridad para mirar el futuro, que hasta el momento sigue en tinieblas.— **ARRAP.**





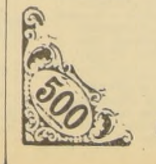
ULTIMAS HORAS

premio mayor

QUINIENTOS millones

Vigésimo E° 2.50 — Entero E° 50

LOTERIA de Concepción





Hay más posibilidades de ganar, porque sólo juegan 45 mil boletos

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO

SEÑORA ¿NO CREE USTED QUE EL SEÑOR ESTÁ EN PELIGRO EN EL EMPLEO?
¿POR QUÉ RAMONA?
Y... COMO ÉL DICE QUE AHÍ...
...ESTÁN TODO EL DÍA A LOS SABLAZOS
6551

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.
Casacas — Overalls — Slacks
Confecciones en general
ALAMEDA 2945.
GC. 13|VIII|66.

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66.

ANTENAS T. V.

"O Ñ A T E"
Frecuencia Modulada
Instalaciones
Precio Fábrica.
PROVIDENCIA 1622 — LOCAL 11.
254279.
GC. 13|VIII|66.

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado.
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66.

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
GC. 30|III|66.

"C A S A B O V E"
Broncería.
Manillas — Lápidas
Reparaciones.
Plaqué — Plata — Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 — 383363
GC. 24|IV|66.

ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas Detalle.
Reparaciones.
DIEZ DE JULIO 574 — 397652.
GC.-23-IX-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182"
Contado compro
Automóviles — Camionetas.
BUEN ESTADO.
Consignaciones — Permutas.
GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 — 383454
GC. 17|IX|66.

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
GC. 30|III|66.

"S O L A R I"
Compra — Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379
GC. 12|IV|66.

"A U T O S S T O P"
Consignaciones.
Autos — Camiones — Camionetas.
Negocios rápidos.
SAN FRANCISCO 347.
GC. 24|X|66.

"L E A L A U T O S"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC. 2|V|66.

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALU"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC. 12|VI|66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación.
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC. 12|VI|66.

Repuestos Morris, Austin,
Muffield, Lucas.
HUGO MOLINA PEREZ,
BRASIL 24 — TEL. 712657

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO"
Frenos — Embragues
Autos — Camiones — Tractores,
Maquinarias — Industrias
AVDA. B. O'HIGGINS 2395.
GC. 13|VIII|66.

BICICLETAS

"C I C L I S T A S"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31|V|66.

"E G A Ñ A"
Taller ciclista, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones.
Avenida Ossa 146.
1.o|8|66.

CYCLES ALAMEDA
Bicicletas Ital-Sport
todos los tamaños y modelos.
Triciclos reparto.
Repuestos — Accesorios
ALAMEDA 2781 — SANTIAGO
G C. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL"
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC. 23|III|66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39.
GC. 30|III|66.

"R I U S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309
GC. 24|IV|66.

CASAS DE REMATE

En sus tres grandes locales.
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO.
GC. 25|3|66.

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544.
Fono 392250.
GC. 25|3|66.

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 2|V|66.

COCINAS

"T E C N I C A S"
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC. 23|III|64.

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66.

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama.
Ventas mayor y menor.
MEIGGS 66.
GC. 6|IV|66.

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino.
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345.
GC. 14|V|66

ALMACENES ALAMEDA
Ventas por mayor y menor.
Hernando Hermanos Limitada
ALAMEDA 2340 — Teléfono 91738.
GC. 22|VIII|66.

"L A F A M I L I A"
Catres, Colchones, Ropa de Cama,
Coches, Sillas para niños.
PRECIO FABRICA.
ALAMEDA 2698.
GC. 22|VIII|66.

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños.
C R E D I T O S
San Diego 862.
Alameda 2826.
San Diego 253.
GC. 25|3|66.

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor.
Franklin 1116.
GC. 30|III|66.

"T U T T O"
Pintoras .. .. 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66.

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC. 2|V|66.

"E I F F E L"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC. 27|V|66.

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costura overlock.
Bordados.
GC. 27|V|66.

"P I L A R"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE:
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
GC. 12|VI|66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención: , San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC. 12|IV|66.

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para
comerciantes.
Especiales Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66.

CLINICA DE JUGUERAS

Enceradoras — Batidoras — Lavadoras — Estufas — Cocinas —
Bases — Repuestos.
EYZAGUIRRE 1016-711337.

CUADROS Y MARCOS

"R I N G"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC. 1|V|66.

"SUTER Y VARAS"
Pinturas — Oleo — Acuarela
Reproducciones — Marcos
PROVIDENCIA 2309
GC. 13|VIII|66.

"JUAN SUTTER"
Oleos — Acuarelas
Reproducciones.
MONEDA 728 — TELEFONO 39341
GC. 13|VIII|66.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ"
Compañía 1853.
Especialidad muebles,
Cocinas - Closets.
REPARACIONES GENERALES.
GC.-23-IX-66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5, Teléfono 93166.
GC. 12|IV|66.

M E S A S P I M P O N
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 — 81394
GC. 24|IV|66.

"RESBALINES — COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio,
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66.

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 — 81394.
GC. 24|IV|66.

"K I N D U R"
Fábrica poleras,
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31|V|66.

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767, Fono 81715.
GC. 22|III|66.

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, tocadiscos, Radios, Televisores. Grabadoras. SERRANO 144.
GC. 12|IV|66.

EMBRAGUES

"B R A S I L"
Reacondicionamiento toda clase prensas, balatas, embragues.
BRASIL 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66.

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC. 12|IV|66.

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central).
Artículos eléctricos.
Reparaciones planchas.
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66.

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC. 12|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC. 2|V|66.

"CASA AMERICA"
Electricidad, reparaciones.
Ventas artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31|V|66.

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras, marquesas.
Avenida Matta 360.
GC. 31|V|66.

"G U I M A R"
Lavadoras, enceradoras.
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31|V|66.

"MEZA HERMANOS"
Reparaciones Eléctricas.
Hogar — Industria — Comercio.
PROVIDENCIA 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66.

CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch.
Fantasía - Blanco.
Dos pares 2.000 — 3.000 —
4.0000 — 5.000
García Reyes 428.
GC. 14|V|66.

CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles, telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677.
GC. 17|III|66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66.

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería.
Carpas campaña.
Nataniel 2001.
GC. 14|V|66.

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R.
CARLOS GARCIA
Carpas para camiones.
Campañas — Playas.
Toldos — Jeeps — Camionetas,
Armada cañerías.
Lonas impermeabilizadas.
HECHURA — COMPOSTURAS
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 6|IX|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, Fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo.
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66.

COLCHONES

PALOMO HNOS.
Somieres, colchones, artículos de terraza y playa.
Instalaciones toldos, cortinas.
Alameda 173. Teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO"
Fábrica de Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66.

"H I D A L G O"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|65.

COLCHONES DE NOMBRE
DESCONOCIDO.
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR".
San Diego 1852.
GC. 14|V|66.

PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203 — FONO 380367.
GC. 2|V|66.

"A S T R A"
Diseños — Creaciones.
Pantallas — Lámparas.
TODOS LOS TIPOS
Transformaciones y arreglos en general.
FABRICA, PUYEHUE 1464.
Sucursal, Alameda 225.
GC. 19|IX|66

FAJAS

"FAJAS—SOSTENES"
Batas, mañanitas.
Especialidad sobre medida.
ARTURO PRAT 165.
GC. 7|X|66.

ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC. 23|III|66.

"TEXTIL LIBERTAD"
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC. 23|III|66.

"S I M A H K"
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Gatista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . 8,00
Cuadro Strecht .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC. 23|III|66.

"C U P I D O"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66.

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior. Tipo americano.
"S E N Y"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187.
Teléfono 383205.
GC. 2|V|66.

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE. PRODUCTOS
MOTA, CUPIDO VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC. 27|V|66.

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2348.
GC. 27|V|66

PAÑUELOS

"C I E R V O"
Regalos por tradición. Ventas Mayor y Menor. Irarrázaval 2310.
460559.
GC. 27|V|66.

FAMACIAS

"A L H A M B R A"
Prestigiada desde 1921.
ENRIQUE VIVANCO EDDING
Químico — Farmacéutico.
LIRA-DIEZ DE JULIO, fono 34936.
GC. 1.o|V|66.

ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2 2 5 4
GC. 2|V|66.

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
GC. 10|III|66.

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948
GC. 10|III|66.

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32
GC. 12|IV|66.

O'HIGGINS
Villar Hermanos Limitada,
Herramientas. Mecánica,
Quincallería, Materiales,
Construcción.
Artículos Eléctricos — Menajes.
AV. B. O'HIGGINS 2102.
GC. 22|VIII|66

"S I M E X"
Herramientas de torno.
Cepillos con placas,
de metales duros.
LIBERTAD 640.
GC. 12|III|66

FOTOGRAFIAS

"W I N D S O R"
CARNET — PASAPORTES
R E V E L A D O S
ALBUMES MATRIMONIO
Providencia 1622, local 5-497179

"K O D A K - P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058.
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174.
GC. 24|IV|66.

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31|V|66.

"V E R G A R A"
Especialidad álbumes
de matrimonio.
Providencia 1622,
Local 14 — 256577.
GC. 13|VIII|66.

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 — Teléfono 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66.

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC. 2|V|66.

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno.
Atiendo asegurados.
Independencia 1054.
Teléfono 371430.
GC. 14|V|66.

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social.
Independencia 1044.
Teléfono 371430.
GC. 14|V|66.

FUNERARIAS

"MUNDUS"
Atención permanente.
Irarrázaval 1796.
Teléfono 494086.
GC. 14|V|66.

"L A N A C I O N A L"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones — Sindicatos.
GC. 27|V|66.

URRUTIA R.
Descuentos Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC. 12|VI|66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC. 12|VI|66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD.
Servicio para niños. Atención
Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC. 12|VI|66.

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ"
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS.
CONDOR 791 — 392330.
GC. 12|VI|66.

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos.
SAN FRANCISCO 371
GC. 2|V|66.

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines.
Parches en año Lencl.
Timbres de goma.
San Diego 119 — Local 29
GC. 6|IV|66.

Timbres goma
"BOLTON"
Somos fabricantes.
Atendemos provincias.
Teléfono 52980 — Casilla 7100.
Nataniel 2129, altos Depto. 2144.
GC. 14|XI|66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones — Repuestos.
Trabajos garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC. 12|VI|66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
TEXTIL CHUAQUI
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
Ofertas Especiales

Poleras Hilo 1-3 años .	2.500,—
Poleras Hilo 8-7 Años .	3.500,—
Chalecas Hilo	23.000,—
Chalecas para guaguas gran calidad, cada una	7.500,—

DESCUENTOS DEL 10 o|o.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES

EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA	2353
SAN ANTONIO .. .. .. (Local 7).	726
SAN ANTONIO	790
SAN ALFONSO	73
DIAGONAL CERVANTES ...	875
LOS TRES ANTONIOS	77
IRARRAZAVAL .. .. (Esq. Pedro de Valdivia).	2490

GD. 13|VIII|66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698—53598.
GC. 23|III|66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad.
Bascuñán 76 — 92441.
GC. 12|IV|66.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglos florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrázaval 2314.
GC. 31|V|66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66.

LENCERIA Y PAQUETERIA

"EL ROSAL"
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC.-23-IX-66

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería.
Meiggs 72 — Teléfono 93819.
GC. 6|IV|66.

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561.
GC. 17|III|66

LETREROS

"C A S T R O"
Camineros.
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067.
GC. 25|III|66.

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches.
San Francisco 711 — 31551
GD. 30|III|66.

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles.
Tapicería — Barniz
GD. 30|III|66.

"ARTELO PUBLICIDAD"
Letreros camineros plásticos
SILK-SCREEN
Plaza Egaña 88, 275230.
1.o|VIII|66.

"P E R L Y"
Letreros pintados.
cholguán, géneros, metálicos.
SILK-SLREEN.
Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1819.
Casilla 5111 — Fono 54111.
GC. 25|III|66.

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASLUÑAN 76.
GD. 12|IV|66.

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC. 2|V|66.

LAVADORAS

SERVICIO TECNILO HOOVER.
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GD. 27|V|66.

LAVANDERIAS

"L I B E R T Y"
Lavados en 48 horas.
"C A P I T O L"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986
GC. 12|VI|66.

MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración. Balanzas, Bombas
Aceiteras, Reparamos. San Francisco
50, Fono 383119.
GC. 2|XI|66.

MALETERIAS

MALETERIA BANDERA

Gran surtido portadocumentos.
Bolsones para colegiales.
TODA CLASE
Artículos para deportes.
B A N D E R A 735
GC. 6|IX|66

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
GC. 10|III|66.

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
GC. 30|III|66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC. 12|IV|66.

REPARADORA DE MALETAS
Y CARTERAS "SYLVIA"
Composturas teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras
de cocodrilo.
Alameda 980 — Local 41.
GC. 24|IV|66.

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC. 2|V|66.

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno.
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES, Cóndor 1060-81605.
GC. 2|V|66.

MENAJE

"CASA HIDALGO
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993.
GC. 17|III|66.

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315.
GC. 12|X|66.

"H I D A L G O"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 42.
GC. 31|V|66.

"LA REGALONA"
Loza, cristalería,
aluminio Fantuzzi.
Cuchillería, plástico.
Artículos para regalos.
Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66.

MUEBLERIA

"EL CIRCULO"
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC. 23|III|66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica.
Dormitorios, Comedores, Livings.
Precios sin competencia.
Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66.

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO E° 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31|V|66.

MUEBLERIAS

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de caña.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558.
GC. 12|IV|.

"B R I C E Ñ O"
Especialidad enchapados.
Comedores — Dormitorios.
L I V I N G
C R E D I T O S
Lord Cochrane 1134 — 5213
GC. 1.o|V|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 735 — 3406
GC. 12|V|66.

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, enchapados, Comerciantes, partidares.
Facilidades. NATANIEL 45.
GC. 12|V|66.

"FABRICA MUEBLES"
AUSTRAL
Modernos y Estilos
C R E D I T O
CARMEN 55 — Fono 38778.
GC. 1|IV|66.

FABRICA
"MUEBLES MINONC"
Estilos y Modernos. Finos Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC. 2|IV|66.

"M U E B L E"
Reparaciones.
Tapicería - Transformaciones.
Restauración de Barniz.
Ñuble 1424 — 56517.
GC. 24|IV|66.

"M A R F I"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Camarotes.
San Isidro 1?.
GC. 24|IV|66.

"SUPER MUEBLES"
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S
Cuotas iguales.
Arturo Prat 114.
GC. 24|IV|66.

"J E F"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 31?
GC. 24|IV|66.

"FABRICA MEBLES"
DE CASA
"JOHNSON"
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66.

"MOROCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres Cromados.
San Pablo 2901.
GC. 14|V|66.

"B R I S T O L"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
GC. 27|V|66.
Muebles Cocina.
INDEPENENCIA 869.
GC. 12|VI|66.

FABRICA DE MEBLES ALAMEDA
PRECIOS FABRICA.
Calidad de primera.
Facilidades para todo bolsillo.
Despacho provincia.
ALAMDA 2597.
GC. 13|VIII|66.

MUEBLS CENTRAL
O F R E C E:
L I V I N G S
DORMITORIOS
COMEDORES
MODERNO Y DE ESTILOS
Facilidades — Precios bajos.
Despachs a provincia.
A L A M E D A 2636.

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas Mimbre. Mesas centro.
Licores Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC. 2|V|66.

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|III|66.

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones,
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66.

NEUMATICOS

ECONOMIA — GARANTIA
AVENIDA ESPAÑA 72
Paa todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U.
Concesionario autorizado
I N S A
Ventas servicio.
Teléfonos 66159—65596.
ALAMEDA 2295
GC. 13|BIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS
LTDA.
San Pablo 1990, esquina Brasil.
San Pablo 1802, Teléfonos 60557,
61345.
GC. 22|VIII|66.

OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general.
Precios especiales.
SAN DIEGO 994.
GC. 25|III|66.

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas, Letreros, Affiches, Decoraciones, Barnices.
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC. 2|V|66.

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central.-
GC. 30|III|66.

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales. ARTURO PRAT 265.
GC. 12|VI|66

PERSIANAS

"V E N E C I A N A S"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 38772
GC. 23|VI|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece Polvos, Extractos, Colonias,
Lacas sueltas. Surtido completo
del ramo.
Recoleta 143 — No confunda
GC. 29|XI|66

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO"
Entrega inmediata. Gabriel
Palma 988. Por Recoleta,
altura 2650 — Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS
LOCALES.
Puerto San Antonio.
PROVIDENCIA 1622, Local 11.
GC. 22|VIII|66.

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614.
San Diego 1999.
GC. 25|III|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Phillishave, Autorradios Transistores, radios, Planchas. SERRANO 144
GC. 12|IV|66

SERVICIO RADIOS
DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887
GC. 24|IV|66

"T E L E R A D I O"
Servicio domicilio.
Construcción equipo
S T E R E O
Providencia 1622.
Local 13 — 256577.
GC. 13|VIII|66

"RADIO AMERICA LTDA."
Antenas para T. V. — F. M.
Automóviles.
REPUESTOS
San Diego 624.
Teléfono 85101.
GC. 13|VIII|66

"E L E C T R O N I C A"
Reparamos televisores.
Radios transistores.
Frecuencia modulada.
Grabadoras — Tocadiscos.
Antonio Varas 46.
GC. 13|VIII|66

"T E L E S E R V I C E"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632
GC. 2|V|66

"P H O E N I X"
Servicio especializado de
T O C A D I S C O S
Reparaciones. Repuestos. VICUÑA
MACKENNA 848 — FONO 31163
GC. 2|V|66

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Múltiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC. 12|VI|66

Reparaciones generales, servicio especializados. — "TELEVISION" enceradoras todas marcas. Larrain J. 810-2.
1.o|VIII|66

"RADIO TELEVISION"
Reparaciones de urgencia.
Enceradoras todas marcas.
AVENIDA LARRAIN 5810-2.
Teléfono 273384 — LA REINA.
GC. 23|VIII|66

Radio — Televisión — Reparaciones.
Ticadiscos — Amplificadores
Parlantes — Jugueras.
Enceradoras — Transistores
CATEDRAL 1049 — LOCAL 16.
FONO 64333.
GC, 30|VI|66

"CASA ALEJANDRA"
SERVICIO TECNICO
Radios — Autos — Televisión.
Transistores.
PORTUGAL 277.
GC. 6|IX|66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131.
GC. 25|III|66

"L E I V A"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 24
GC. 12|IV|66

"JOYERIA — RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas.
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66.

"V I C T O R I A"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad, Rapidez, Garantía.
DIEZ DE JULIO 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA"
Surtido completísimo
Colocación rápida pisos.
"C O M A T E X"
Maturana 2, lado Teatro Carrera
Teléfono 712780.
GC. 13|VIII|66.

"TECNICO ESPECIALIZADO"
Reparaciones
Radios automóviles, en el día
EJERCITO 25.
GC. 13|VIII|66.

DE TODO PARA SU
F O R D
Repuestos, accesorios, desarmaduría
M O T O R E S
Importación directa.
Alameda 2221 — Teléfono 84458.
GC. 13|VIII|66.

REPARADORA DE CALZADO

"L A R A P I D A"
CALZADO CABALLEROS
Cosido sólo .. .. .. E° 25.—
y para damas .. .. .. 18.—
Precios especiales comerciantes.
Reparaciones generales.
ALAMEDA 229.
GC. 19|IX|66

DEPORTE DE COIHAIQUE PIDE AYUDA ECONOMICA

El Gobernador de la ciudad sureña, actualmente en Santiago, da a conocer los problemas deportivos de la zona, derivados de carencia de medios económicos

Se sabe de los esfuerzos que realiza el Departamento de Deportes del Estado en relación a dotar de campos deportivos a las poblaciones del Gran Santiago o ciudades y comunas del país. Todo lo que se hace actualmente es poco, ya que anteriormente no había prácticamente nada. Los deportistas esperan con resignación esta distribución que gota a gota está colmando las aspiraciones de grandes núcleos de nuestra población deportiva.

Esto lo traemos al tapete ahora que llegó hasta nuestra redacción un ilustre visitante. Nos referimos al señor Carlos Echeverría Blanco, Gobernador de Coihayque, provincia de Aisén. La máxima autoridad de ese apartado rincón de nuestro territorio viene a Santiago en busca de solución a problemas de carácter general, pero en esta ocasión aprovechará para conseguir ayuda para el deporte, que en ese punto, como en casi todo el país, nos referimos al amateur", es de una pobreza extrema.

Nos dice nuestro visitante: "En Coihayque se puede practicar deporte al aire libre sólo de diciembre a mayo, ya que el frío y la nieve impiden hacerlo en los restantes meses del año. Actualmente disponemos de un sólo gimnasio techado, pero con capacidad para 600 personas. El problema es que habiendo una población de 2.500 deportistas activos, la mayoría no dispone —los clubes tampoco— de los más indispensables implementos para practicar las diversas especialidades del deporte. En otros viajes que he realizado a la capital he conseguido juegos de camisetas para los futbolistas, que son los que forman el grupo más grande, pero llevar uno, dos o tres juegos de camisetas, cuando las necesidades son mucho mayores, no nos saca de ningún apuro."

Nuestro visitante nos habla con calor de los deportistas sureños y de sus necesidades, como si él fuera uno de los afectados por la pobreza en que se desenvuelven las actividades deportivas en Coihayque. A una pregunta nuestra nos responde de inmediato, como tocado por un alfilerazo: "Siento este problema como mío personal, porque yo fui, y aún me visto de corto, futbolista, basquetbolista y atleta. Como futbolista, en el Internado Nacional Barros Arana fui seleccionado, junto a Sergio Sánchez y Conrado Carrasco, que luego fueron figuras en Universidad Católica. Luego en el básquetbol, actué por el San José de Temuco. Por este motivo espero regresar ahora con los elementos indispensables para cubrir en parte importante la demanda de artículos deportivos, muy escasos en Coihayque."

La actividad deportiva en la provincia de Aisén, pese a las condiciones adversas en que se desarrollan, por clima y otros factores, es intensa. Funciona la Asociación de Fútbol, Básquetbol, Tenis de Mesa, Box y recientemente la de Atletismo. El Consejo Local de Deportes de Coihayque realiza una labor intensa en bien de estos núcleos de deportistas, pero sus fondos, como es lógico suponer, no alcanzan a cubrir las necesidades.

El señor Echeverría Blanco nos expone que en su ciudad, la actividad deportiva es prácticamente el único entretenimiento de la población y por este motivo es obligación de las autoridades conseguir los medios para que escolares, juveniles y adultos que están agrupados en los clubes tradicionales como Colo Colo, Baquedano, Unión Católica, Bernardo O'Higgins, Unión Española y Ogana y los muchos institutos de barrios puedan disponer de las mínimas comodidades para desarrollar sus actividades.

Diario LA NACION, órgano oficial de la Asoc. de Renca

En conceptuosa nota llegada a nuestra redacción, la Asociación de Fútbol de Renca, que cuenta en sus competencias con gran número de Clubes, designó al Diario LA NACION, cómo su órgano oficial.

Este acuerdo fue adoptado por el Consejo de Delegados de la Asociación.



Con viva elocuencia expone el Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco, los múltiples problemas que tiene el deporte de la zona.

GRATIS PIDANOS UD. TAMBIEN NUESTRO FOLLETO AUTO-DIDACTICO GRATIS, CON UNA LECCION DEMOSTRATIVA DE LA MEJOR Y MAS COMPLETA ENCICLOPEDIA DE ESTA INDOLE EDITADA HASTA HOY EN CHILE

CONTABILIDAD GENERAL
DOCUMENTACION
REDACCION COMERCIAL MODERNA
TAQUIGRAFIA EN INGLES Y CASTELLANO

Nombre completo ____________
Calle Nº ____________
Ciudad ____________

ORGANIZACION LINKS M. C. R.
UNION AMERICANA 148 - SANTIAGO



CONJUNTO DE ASTROS.— Los jugadores extranjeros que actúan en Santiago formaron un equipo e intervinieron con éxito en el Campeonato de Verano de Básquetbol de Quinta Normal, donde consiguieron el título en calidad de invictos. Ahora, este mismo cuadro enfrentará, en el Gimnasio Nataniel, a la selección nacional, una vez que ésta vuelva de Perú. En el grabado, están, de izquierda a derecha: Miller, Montilla, Ocaña, Celis, Pletikosic, Rodríguez, Echeverría, Tejada y Merón. Faltan en la nota gráfica, Ellis, Gittens, Visvette.

LAN - Chile - Panamá enfrentará a la Selección de Básquetbol

El equipo de jugadores extranjeros residentes será severo examinador del cuadro nacional.— Los partidos se realizarán en el Gimnasio Nataniel, los días 30 y 1º de abril

A su vuelta de Lima, la selección nacional de básquetbol enfrentará en dos oportunidades a un equipo de jugadores extranjeros residentes, entre los que se cuentan panameños, norteamericanos y costarricenses. Es éste el rival más fuerte que puede encontrar la selección dentro del país.

Entre los cracks extranjeros residentes podemos nombrar a José Miller, Reynaldo Montilla, Eligio Ocaña, Luis Celis, Carlos Merón, Eliecer Ellis, Augusto Visvette. También en este equipo actuará el defensor de Universidad Técnica, José Pletikosic.

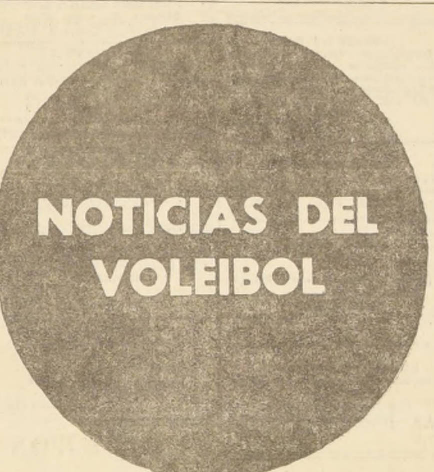
Estos jugadores formaron equipo para actuar en el torneo de verano de la Asociación Quinta Normal, logrando el título en calidad de invicto. Como se puede apreciar, esta formación de extranjeros es de primerísima calidad, y seguramente será un examinador exigente para la selección. Los partidos se realizarán en el Gimnasio Nataniel, los días miércoles 30 y viernes 1.º de abril.

VIENE ARGENTINA

La Selección de Capital Federal, de Argentina, viene a Santiago. Los argentinos enfrentarán, en tres oportunidades, a la selección; un partido se realizará el jueves 7 de abril, en el Fortín Prat, de Valparaíso, y los dos restantes, martes 5 y sábado 9, en el Gimnasio Nataniel. En este equipo actúan varias figuras del básquetbol transandino, algunos integrantes de la selección que vendrá al Campeonato Mundial.

JUGADORES INDISPUESTOS

Jorge Viedma y Juan Morales, integrantes de la selección, no pudieron viajar con sus compañeros a Perú, por encontrarse lesionado el primero —un esguince—, y convaleciente de amigdalitis el segundo. Una vez que se repongan, continuarán sus prácticas bajo la dirección de Raúl "Pocho" López.



El Directorio de la Asociación de Vóleibol de Santiago procedió a confeccionar el fixture de la primera fecha del Campeonato Abierto de Apertura, que se iniciará mañana, con la intervención de diecisiete equipos masculinos y seis de damas. El orden de los partidos es el siguiente: sábado, Estadio Israelita, 15.45 horas, Santa Laura-Agua, varones; 16.15, Universidad de Chile-Santa Laura, damas; 17, Chunchito-Estadio Israelita, varones. Domingo, en el mismo escenario, 10 horas, Endesa-Empresa de Agua Potable; 10.45, Union Española-Universidad Técnica, damas; 11.30, Universidad Católica-Universidad de Chile, varones. Gimnasio de Universidad Técnica, 10 horas, Naciones Unidas-Estadio Italiano; 10.45, Teknos-Vida Sana, y 11, Universidad Técnica-Unión Española; todos estos partidos corresponden a la división varones.

NUEVO COACH EN LA U. C.

Durante el entrenamiento realizado antenoche en su gimnasio de Alameda y Portugal, el directorio de la U. C. presentó a sus jugadores al nuevo entrenador. El coach que se hizo cargo de los equipos campeones de Universidad Católica, es nada menos que Alfredo Aceituno, entrenador de todas las últimas selecciones nacionales de varones, y hombre de reconocida capacidad. Los jugadores cruzados —muchos de ellos ya lo tuvieron antes como entrenador en el club estudiantil y en la selección— le dispensaron una clamorosa recepción.

Las prácticas se cumplirán los días lunes, miércoles y viernes, de 21 a 23 horas. Universidad Católica presentará un sólo equipo al torneo de apertura de la Asociación Santiago, y con ese cuadro tendrá que empezar a trabajar el nuevo director técnico de los universitarios.

A las 20 horas de hoy celebrará sesión ordinaria el Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Voleibol, reunión en la que se deberán tratar las renuncias de los directores Rodolt Kremer y Sergio Restovic, actualmente presidente y vicepresidente de la Asociación Santiago, respectivamente. También está en tabla para esta noche el estudio de los planes por los que deberan regirse las Asociaciones afiliadas a la FOVOCHI.

VIAJE A PERU

En estos momentos peligra el viaje de las selecciones juvenil, de damas, y adulta, de varones, a Perú. Hace dos meses estuvo de visita en Santiago el presidente de la Liga Bellavista, de El Callao, Perú, y dejó una invitación para que estos dos equipos seleccionados se presentaran en los últimos días de abril y principios de mayo, en el primer puerto de Perú. Como en esa misma fecha irá una embajada del deporte chileno a Perú, los directivos de la Liga de Bellavista parece que pusieron marcha atrás en lo relacionado con los pasajes, esperando que el vóleibol fuera incluido en esa embajada. Como esto no ha sido posible, el viaje está en veremos, con el consiguiente desaliento de jugadoras y jugadores, que ya están entrenando.

TORNEO ESCOLAR

Inusitado interés ha despertado entre el alumnado de los colegios particulares, el torneo femenino de vóleibol, que esta organizando la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. El año pasado intervinieron en este certamen doce colegios, número que será doblado en esta oportunidad. El torneo se iniciará la segunda semana de abril. El año pasado, el campeón fue la representación de Universitario El Salvador, seguido de Sagrados Corazones.

Otro triunfo busca "Colo Colo-Puccio"

Bien le fue al Deportivo Colo Colo — Puccio, militante de la Asociación de Fútbol de La Cisterna, al enfrentar al Once Maravillas, la semana pasada.

El compromiso con tres equipos se jugó en la cancha ubicada en el terminal de las liebres Alameda — Cisterna.

El tercer equipo ganó 2 por 0, el 2º venció por la cuenta mínima. El primer elenco sólo empató sin abrir el marcador.

Estos resultados hicieron que Colo Colo — Puccio, obtuviera el balón que estaba en disputa.

Para el domingo se ha pactado un nuevo encuentro, ésta vez Colo Colo — Puccio enfrentará a Defensor.

El encuentro de terceros cuadros empezará a las 14.30 horas en la cancha paradero 22, de la Gran Avenida, cerca del Matadero Municipal.

Unión Arauco se medirá con Olimpia, de Puente Alto

El Unión Arauco cita a sus jugadores de primera serie para el domingo 27, por tener un serio compromiso con el Olimpia de Puente Alto, match que se jugará en el Estadio Municipal de esa localidad, a las 16 horas.

La salida será desde la Plaza Bulnes con Alonso Ovalle, a las 14 horas.

DURABLOCK

JUAN GAC, avisa a su distinguida clientela y público en general, que su nuevo número de teléfono es el 374752

SOLDADURAS EN FRIO

AVENIDA MEXICO 896

FUTBOLERIAS

Grandes posibilidades que Audax contrate a Miguel Iturrate de Green Cross

Estamos en condiciones de adelantar, que en el curso de esta semana puede quedar resuelta la compra por parte de Audax Italiano, del pase del jugador Miguel Iturrate, de los registros de Green Cross de Temuco. En principio la negociación tiene el visto bueno del jugador, quien personalmente manifestó a los dirigentes de su club que por razones personales le interesaba radicarse en Santiago, y lógicamente jugar aquí por algún club de solvencia. Atendidas estas razones la entidad sureña autorizó a Iturrate para que conversara con Audax Italiano, que ya había manifestado interés por contratarlo.

MANUEL ESCOBAR, N.o 6 QUE TRIUNFO EN EVERTON, VIENE A FERRO-BADMINTON

Manuel Escobar, mediovolante que cumplió excelente campaña en Everton, fue contratado por Ferrobádminton. El jugador era dueño de su pase, y por lo tanto su transacción la hizo directamente con el instituto ferroviario. Viajó a Viña del Mar a arreglar algunos asuntos personales, para luego venir a radicarse a la capital.

Ferro, que anda en gira por el norte, pasará a Perú, presentándose en Arequipa. Y pondrá fin a su campaña con una actuación en Victoria.

REGRESO RODENACK

Ayer regresó desde Buenos Aires, Arturo Rodenack, ex arquero de Audax Italiano, que fuera contratado por Rangers, institución en la que ya estuvo hace años.

Rodenack pasó algunos días de vacaciones en su patria, y viajará el domingo próximo a Talca, para incorporarse definitivamente, a los entrenamientos del plantel que adiestra Adolfo Rodríguez.

Consultado por un cronista de LA NACION, sobre su situación vigente con Audax, el fornido meta explicó que todo estaba en regla, toda vez que si bien es cierto que había firmado un compromiso extraoficial con la entidad de colonia, éste no fue respetado por un dirigente de ese club, y cómo tenía su pase en blanco, firmó contrato con Rangers, documento que fue oficializado ya, por la Asociación Central de Fútbol.

SEPULVEDA A AUDAX

El zaguero de Colo Colo, Emilio Sepúlveda, que al no llegar a un acuerdo para renovar su contrato con los directivos albos, fue enviado a la Bolsa de Jugadores, fue contratado por Audax Italiano, equipo por el cual, ya está entrenando.

TRUEQUE ENTRE AUDAX Y WANDERERS

Santiago Wanderers aceptó transferir a Audax Italiano al arquero Velásquez, suplente de Olivares en el plantel caturro, y por su parte la entidad de colonia cedió a los porteños a "Toscano" Vásquez e Ismael Pérez.

META ARGENTINO PARA WANDERERS

Por otro lado, los directivos de Santiago Wanderers llevaron a feliz término las conversaciones que venían sosteniendo con el arquero argentino Castro, que el año pasado defendiera la valla de Ovalle en la competencia de Ascenso, y ya fue inscrito en la nómina de los wanderinos.

Cabe destacar que en esta contratación influyó bastante la opinión del entrenador Donato Hernández, nuevo coach de Wanderers, y que, precisamente, tuvo bajo sus órdenes al meta argentino en el equipo nortino.

FUMARONI EN LIBERTAD DE ACCION

Luego de muchos "tiras y aflojas", los directivos de Audax Italiano decidieron dejar en libertad de acción al delantero Héctor Fumaroni y le entregaron su pase en blanco.

De este modo, el jugador queda en condiciones de finiquitar contrato con cualquier otro club.

COLO COLO A CURICO

Un encuentro amistoso con el Luis Cruz, sostendrá Colo Colo en Curicó, el próximo domingo.

El plantel albo viajará por vía terrestre al sur, en la mañana de ese mismo día, e irá a las órdenes del técnico Pedro Morales, ya que el entrenador José María Rodríguez, aún no arregla su situación con los albos, no habiendo firmado, en consecuencia, su nuevo contrato.

MAGALLANES AL NORTE

Por otro lado, ayer quedaron registrados en la Asociación Central de Fútbol, los contratos que aseguran el encuentro entre Magallanes y Coquimbo Unido, el próximo domingo, a las 16 horas, en el Estadio de estos últimos.

Según una de las cláusulas de ese contrato, la "Academia" recibe Eº 1.700 por dicho partido.

SAPORITI A COLOMBIA

Ayer viajó a Colombia, para incorporarse al plantel del Deportivo Millonarios, de Bogotá, el ex defensor de Unión Calera, Saporiti, y que fue contratado por el club colombiano, por dos temporadas.

JUGADOR DE TEMUCO CON PASE EN BLANCO

Guillermo Araya es el nombre de un puntero derecho que pertenecía a los registros de Green Cross de Temuco y que quedó con su pase en blanco, al no llegar a un acuerdo con los directivos sureños.

Pese a que el citado delantero ha recibido ofertas de varios clubes, todos ellos de provincia, las ha rechazado, ya que por razones particulares, debe radicarse en Santiago.

ARGENTINO PARA SANTIAGO

Entre los planes de Santiago Morning, figura un jugador de apellido Pernotti, de nacionalidad argentina y que últimamente actuaba en el Cali de Colombia.

Falta finiquitar algunos pormenores, para que los dirigentes autobuseros le manden el pasaje aéreo para que viaje a Chile.

LLEGARON ARGENTINOS PARA UNION

Ya se encuentran en Santiago los dos jugadores argentinos que mandó a buscar Unión Española a Buenos Aires, para probarlos en su plantel. Se trata de Carrillo, ex arquero de San Lorenzo de Almagro y de San Martín, ex delantero de Huracán.

Si sus actuaciones conforman al entrenador Francisco Molina, ambos serán inscritos de inmediato en la nómina de Unión Española.

LISTER ROSSEL CASTIGO A UN JUGADOR

Por haberse tomado siete días de vacaciones sin permiso, la directiva de Lister Rossel sancionó a Walter Pedutto, con una multa de Eº 1.400.

Fuera de ello, como el jugador tuviera un incidente con algunos directivos, a raíz de esta medida, fue pasado al Tribunal de Penas del club, para estudiar alguna otra posible sanción por desacato.

SUBVENCION PARA LISTER

Y a propósito de Lister Rossel, la Municipalidad de Linares, acordó una subvención de Eº 20.000 para el club, cantidad que ya fue entregada a la institución sureña.

CHILE Y PERU EN LA MISMA SERIE DEL TORNEO S. A. DE CLUBES CAMPEONES DE PIMPON

El torneo se disputará a mediados de abril. En la otra serie quedaron clubes de Uruguay, Paraguay y Argentina. El 2 y 3 de abril quedarán designados en definitiva los clubes que representarán a Chile

Muy avanzados están los detalles organizativos del Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones de Tenis de Mesa, que a mediados de abril debe iniciarse entre equipos varones y damas de Uruguay, Paraguay, Argentina Perú y Chile.

En la otra serie quedaron Uruguay, Paraguay y Argentina, cuyos partidos se jugarán en Montevideo, dando un sólo finalista que enfrentará al ganador de la serie que integran Chile y Perú.

Existe confianza entre los pimponistas nacionales por el papel que se pueda cumplir, sea cual sea el club que salga clasificado para representarnos. Aspiran en la competencia de varones los clubes: Municipal, Colo Colo, Chilena de Tabacos de Valparaíso y Simón Bolívar de Rancagua.

Por su parte, en damas, lo están haciendo Helénico, Unión Española y Chilena de Tabacos.

En la competencia de clasificación ya se ha disputado una fecha en Valparaíso y Rancagua.

Mañana proseguirá con una nueva rueda la cual se realizará en Santiago. La jornada final que dará en definitiva a los dos clubes clasificados se efectuará el sábado 2 y domingo 3 de abril en nuestra capital.

Los partidos de revancha por el torneo interno de clasificación se jugarán en el Gimnasio de Universidad Católica y en el de Aprovisionamiento del Estado.

En Universidad Católica lo harán formando parte del programa gigante de pimpón organizado por el Club Helénico, en celebración del aniversario patrio de Grecia, los equipos de: Chilena de Tabacos con Helénico, en damas, y Colo Colo con Simón Bolívar, de Rancagua, en varones. En la anterior confrontación la victoria correspondió a Helénico y Colo Colo, quienes jugaron de visitantes en Valparaíso y Rancagua, respectivamente.

Por su parte, en el Gimnasio de Aprovisionamiento del Estado jugarán Municipal y Chilena de Tabacos. En el anterior enfrentamiento ganó holgadamente Municipal.

En el Club Helénico están jugando: Lucía González y Bernardita Navarrete, mientras que por Chilena de Tabacos: Norma Stevenson y Bárbara Lock.

En Municipal lo hacen Osvaldo Flores, Felipe Rojas y Luis Toledo. Por Chilena de Tabacos: Roberto Milott, Rubén Riveros y Carlos Herrera.

Por Colo Colo juegan Luis Aravena, Arturo Donoso y Javier González, al paso que por Simón Bolívar, Alfredo Yazigi, Jorge Escobedo y Oscar Sánchez.

NACIONAL JUVENIL E INFANTIL DE TENIS COMIENZA EL DIA 30

El torneo se definirá en cuatro categorías: tercera, segunda y primera infantil, y división juvenil

El próximo miércoles se iniciará en las canchas del Estadio Santa Rosa de Las Condes el Campeonato Nacional de Tenis para las categorías infantil y juvenil, certamen que es organizado por la Federación de Tenis de Chile.

Las inscripciones que están abiertas en la sede de la Federación, calle Compañía Nº 1630 se cerrarán impostergablemente este lunes, a las 19 horas. Media hora después de cerradas las inscripciones se procederá al sorteo de rigor.

En cuatro categorías se dividirán los participantes de este nuevo certamen nacional de tenis. En 3ª infantil competirán los jugadores nacidos desde 1956 adelante; en 2ª, los del año 1954-1955; en primera, los nacidos entre los años 1951, 1952 y 1953 en juvenil, los nacidos del año 1948 a 1950.

Los interesados intervendrán en singles y dobles, tanto las damas como los varones, prolongándose del miércoles 30 del presente hasta el sábado 30 de abril, fecha en que se realizará la clausura.

Para acreditar la edad los interesados deberán presentar su certificado de nacimiento, al momento de inscribirse. Para cualquier información, los jugadores pueden llamar al fono Nº 87548, en horas de oficina, esto es de 18 a 21 horas. Todos los partidos se jugarán con pelotas de la marca "MERCUR".

C. S. C. y Deportivo Hijos de Traiguén cita a sus socios

El Club Cultural, Social y Deportivo Hijos de Traiguén nos encarga citar para hoy, a las 21 horas, en primera convocatoria, y a las 21.15, en segunda, a todos sus socios, en su sede de Santa Rosa 666, a fin de intercambiar ideas para confeccionar el programa de festejos de un nuevo aniversario de la institución.



4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

VENDO MOTONETA VESPA 150 C3., año 1960, E° 900 al contado. Verla y tratar, Avenida Mirador 1888.
Z. 26|4

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincia. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 868171, casilla 5106, Santiago.
C. 12-IV-10.

GRAN VENTA MATERIALES DEMOLICION: De una manzana completa. Puertas, ventanas, galerías, mámparas, ventanales, pino oregón en vigas y en tablas. Tablas: roble 1 x 10 x 3.60, tapa-cielo, piso, listón de piso. Robles, álamos, pilares, dinteles, cañerías, bases piedra rosada, rejas fierro, protec., ventanas, etc. Cruz 1681, (Indep. Altura 500).
A-29-10

9) Compraventas varias

OCASION, E° 180.— FLAMANTE COCIna gas cañería, importada, teléfono N° 497556.
A. 26|9

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION POR AVISOS. — Notifico a usted que ante este JJuzgado de Letras de San Bernardo, don Luis Armando Campos Soto, comerciante, domiciliado en Luis San Fuentes N.o 8437. Cisterna, ha interpuesto demanda de nulidad de matrimonio, contra doña Jenny Mafalda Isabel Valenzuela Sepúlveda, sin profesión, domicilio en Avda. Colón N.o 973, San Bernardo, a fin de que se declare la nulidad del matrimonio celebrado el 25 de julio de 1963, ante Oficial Circunscripción Registro Civil de San Miguel, inscrito con el N.o 1344, fundando su demanda en incompetencia Oficial Civil que autorizó el matrimonio, por no tener ninguno de los contrayentes domicilio ni residencia legal que exige la Ley de Matrimonio Civil en Arts. 1, 9 y 31 art. 35 Ley N.o 4.808, art. 308 del Código Civil; art. 384 N.o 2 y 753 del Código de Procedimiento Civil, y antecedentes de hecho que se señalan. En el otrosí, patrocinio y poder. El tribunal conociendo de esta demanda, proveyó como sigue: San Bernardo, veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al otrosí, téngase presente. Cuantía indeterminada. Asígnásele el N.o 48311. Proveyó el Juez titular don Wilfredo Alzamora Rojas.— Secretaria, Gabriela Hernández Guzmán. A fojas seis, se solicitó notificación por avisos en consideración que la demandada no tenía domicilio en Colón N.o 973, y el Tribunal proveyó: San Bernardo, cinco de junio de mil novecientos sesenta y cinco. Para resolver, ofíciése a los servicios de Correos, Investigaciones, Identificaciones y Carabineros a fin de que informen acerca del domicilio de la demandada. W. Alzamora, R. Juez — G. Hernández G., secretaria. Con el mérito de la información sumaria ofrecida, informes agregados a los autos, y otros antecedentes, a fojas dieciocho se reiteró la solicitud de notificación por avisos y el Tribunal previo informe del señor Defensor Público proveyó: San Bernardo, ocho de marzo de mil novecientos sesenta y seis. Proveyendo a lo principal del escrito de fojas seis, como se pide, debiendo notificarse la demanda, mediante un aviso que se publicará en el Diario Oficial, de Santiago, y tres avisos publicados en el diario "La Nación" de la misma ciudad.— Wilfredo Alzamora Rojas, Juez — Gabriela Hernández G., secretaria.
A. 25|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución once marzo 1966, concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento Oscar Hernán Feliú Vergara, a hijos legítimos José Hernán y María Fanny Feliú Labbé y a hijo natural Boris Hernán Feliú Barros, sin perjuicio derechos cónyuge Fanny Labbé Moreno.— Secretario.
A. 25-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Luisa Basualto Riveros, a Luisa y Alicia Prado Basualto, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Francisco Rafael Prado Ríos.
A. 25-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Pierre Perucha Moreno a María Perucha Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge María Gómez Rodríguez. Practicaré inventario solemne, secretaria, veintiséis presente, diez horas. Secretaria.
A. 25-14

TERCER JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia Clara Cuadra Michell a Daisy Guzmán Cuadra, inventario solemne practicaré 29 actual, 16 horas.— Secretario.
A. 25-14

QUIEBRA SOCIEDAD BENJAmín y Enrique Waisbein (Wanapri), Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 16 de marzo de 1966, tuvo por verificado crédito de fojas 919 (Tomo 2°), de Meersohn y Cía., comerciantes en maderas, con domicilio en Santiago, calle Estado N° 152, oficina 812, representada por Anselmo Scherr, factor comercio, igual domicilio, ascendente a E° 8.953,31, proveniente maderas suministradas a firma fallida, según consta documentos acompañados. El Secretario.
A. 26|14

QUIEBRA SOCIEDAD BENJAMIN y Enrique Waisbein (Wanapri), Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 16 de marzo de 1966, tuvo por verificado crédito de fojas 923 (Tomo 2°) de Compañía Maderera Sanz y Ruiz Clavijo, representada por Juan Sanz y Segundo Ruiz Clavijo, domiciliada en calle San Diego N° 2498, de esta ciudad, ascendente a E° 12.070,04 proveniente maderas suministradas a firma fallida, según documentos acompañados. El secretario.
A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Félix Segundo Piña Sánchez a Olga Piña Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Arriagada Morán.
A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia testada Gustavo Fritz Rosenthal a cónyuge Carlota Stanke Wegner.
A. 26|14

EXTRAVIO DE LIBRETA S. S. S. DE Elba Hurtado Hurtado, queda nula por aviso.
A. 26|14

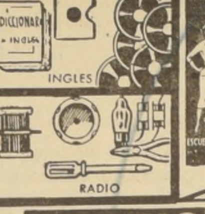
RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento señora Lucila Lidia Josefina Droguett Cuevas, a hijos legítimos Isabel Margarita, María Josefina, Miguel Luis, Luz María Cecilia, Jorge Arturo, Jaime Patricio, María Inés, Pablo Alejandro, María Gabriela y Héctor Rodrigo Lagos Droguett, con beneficio inventario que practicaré veintinueve presente, secretaría Juzgado, Bandera 342, quince horas.— Secretario.
A. 25-26-28-14

estudie
practicando con estos materiales



ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE E° 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS — PIDA ESTE LIBRO



ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CURSO ....

14) Estatutos y legales

POSESIONES EFECTIVAS.— POR resolución Juzgado Buin, 21 de marzo de 1966, concediéronse posesiones efectivas de doña Sara Calderón González a su hija Sara Aguilar Calderón y cónyuge Carlos José Aguilar; la de don Carlos Aguilar a su hija legítima Sara Aguilar Calderón, y la de esta última a sus hijos legítimos Livia Jimena, José Segundo y Sergio Eduardo Alcaíno Aguilar, y al cónyuge don José Dolores Alcaíno. Todas herencias intestadas. Buin, 22 marzo 1966.— La Secretaria.
A. 25|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 27 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia de Ester Zúñiga a hijo legítimo Abraham Enrique Gatica Zúñiga, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Ricardo Gatica Arqueros.— Secretaria.
A. 25|14.

QUEDA NULO, POR EXTRAVIO cheque N.o 3991366, Banco de Chile.
A. 25|14.

SE DA AVISO DE NO PAGO A cheque N.o 4141260, por E° 20, por incumplimiento de contrato.
A. 25|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 18 marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Arias Becerra a hijos legítimos Digna Rosa, Luis del Tránsito, María del Carmen, José y Doralisa de las Mercedes Yáñez Arias, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Tránsito Yáñez.— Secretaria.
A. 25|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 18 marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia de Juan Guerra Ramírez a heredera universal testamentaria Luisa Aguirre Araneda, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 25|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Otto Grossmann Astudillo a Berna Pilar y Rodolfo Carlos Grossmann Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Henríquez Flores. Secretario.
A. 28|14

INSCRIPCION DE DOMINIO.— ANTE Conservador de Bienes Raíces de Santiago, presentóse María Ester Isla Carrasco, domiciliada en Ricardo Cumming 1336, casa 9, exponiendo que por instrumento público otorgado en la Notaría Eliseo Peña el 3 de mayo último, compró a doña Rosa Carrasco Rivera, propiedad ubicada comuna Renca, este departamento, calle José Joaquín Pérez N° 2746 en E° 400, contado, con siguientes deslindes: norte, calle José Joaquín Pérez; sur, Florencia Atenas viuda de Zambrano; oriente, María Teresa viuda de Abadal; y poniente, con María viuda de Reyes. Esta propiedad no está en régimen propiedad inscrita, por lo que de acuerdo artículo 58, Reglamento Conservador Bienes Raíces, solicita su inscripción para cuyo efecto hácense publicaciones legales.— Conservador Bienes Raíces.
A. 26|14

QUIEBRA JOAN URSU MIHAI.— POR resolución de 17 de marzo de 1966 del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel, se tuvo por rendida la cuenta general de administración.— Secretario.
C. 26|14

CONSTITUCION DE SINDICATO: En presencia del Inspector del Trabajo señor Juan Leal González, quedó constituído el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de "M. Gleisner S. A. C. e I.", de Santiago, siendo designado el siguiente Directorio Provisorio: Presidente Leopoldo Contreras Muñoz; secretario, Hugo López Quiroz; tesorero, Pedro Zepeda F., y directores, Oscar Ordenes García y Juan Acin Gómez. Se hace esta publicación para cumplir con el Art. 378 del Código del Trabajo.— El Presidente.
A. 25|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Autos Rol N° 4347-63, caratulados "Fisco con Riveros Eugenia y otros", don Jorge Royo Jiménez Mallea, adjudicó propiedades Departamento N° 51, calle Paraguay N° 490 Rol N° 2052, perteneciente a Pedro Medina Romero y propiedad calle Avenida Bernardo O'Higgins N° 776, correspondiente al local N° 1, Rol N° 2057-105, perteneciente a Sociedad Inmobiliaria "San Martín". Avísase a interesados, puedan hacer valer derechos, dentro sesenta días última notificación, conformidad artículo 189-Código Tributario.— Secretario.
A. 25-14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, Autos Rol N° 4347-63, caratulado "Fisco con Riveros Eugenia y otros", Doña Lothar Dietze Noetzel, adjudicóse propiedad calle Santa Isabel N° 043, Rol N° 2588, perteneciente a Graciela Aguilera de Capdevila. Avísase a interesados, puedan hacer valer derechos dentro de sesenta días última notificación conformidad artículo 189 Código Tributario.— Secretario.
A. 25-14

QUEDAN NULOS LOS CHEQUES NUMEros 229984 al 230000 de la Serie A. Z. Z.—1, del Banco del Trabajo, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14

QUIEBRA: MANUFACTURERA DE Parquets SOMAPAR Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 7 de marzo de 1966 se tuvo por rectificada la nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos: Armando Paladini y Rafael Alaluf E° 506,63 y Luis Elberg E° 506,63.
C. 25/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie D. W. N° 0312775 a la orden de Arsenio Valle C., por la suma de E° 160,00, contra el Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Plaza Bulnes, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie B. S. N.o 3365588—3365591 al 3365597, Banco del Estado, Ñuñoa, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 26|14

QUIEBRA: RODOLFO KANTAR RETIGG.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 19 de enero de 1966 acogió solicitud de habilitación del feriado para el sólo efecto de agregar el inventario y hacer las publicaciones. Con esa misma fecha el Tribunal tuvo por agregado inventario, que se tendrá por aprobado si no es objetado dentro del plazo legal.
C. 25/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TRES LEtras aceptadas por Moisés Blank Maramet, a la orden de Isaac y Natalio Cumsille y Cía., quedan nulas y sin valor para los fines legales. 1 letra al 30 de junio de 1966, por E° 1.500; 1 letra al 30 de julio de 1966 por E° 1.500; 1 letra al 30 de agosto de 1966, por E° 1.460,16.
A. 26|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, tercer piso, Fono 397580.
GP.-12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas. República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94093—465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 12—IX

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina, hematología, bacteriología. San Antonio 418, Depto 1003. Teléfon 392843. Domicilio 497797.
G. P. 30|III'66

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilios 86924, Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. —10—12 y 5 a 8.
GP.-20-IV

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15—IV—66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central". Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudie secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras. Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. "JOMAR", Bandera 670.
GP. 4|IV|66

CURSOS COMPLETOS DE COMERCIO
COMPRENDEN: Contabilidad, Aritmética, Documentación, Redacción Comercial, Ortografía, Taquigrafía, Dactilografía. Máquinas sumadoras, Nociones Leyes Tributarias. Sección separada para señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. SANTO DOMINGO 1030. Fono 69595.
GP. 10|IV|66

VETERINARIOS

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO
LAS 24 HORAS.
FONO 382215.
CONSULTAS EN LONDRES 54.
GP. 29|IV|66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS, 12—1 P. M.
5-V-66

"B I T R A N"
Estado 115, Depto. 301 — 383523.
GP. 25|III|66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N° 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales, Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—IV.

ROLANDO CASTILLO G.
Abogado especializado en leyes tributarias
Bandera 131, Depto. J.
11 a 13 horas. Fono 83421—69257.
GP. A. 14|4

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones
Fundada en 1954.
Agustinas 972, Ofs. 317-318.
Teléfono 88892
GP. C/12

CLINICAS

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna, Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna N° 615 Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PRACTICANTE
A R A Y A — S A L A Z A R
Recoleta 320 — 372515
C.-2-V-GP.

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo N° 1741 y 2836. TELEFONO 712695.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

REPARACIONES
Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceraroras, transistores.
Catedral 1049, local 16, fono 64333.

INSTALADOR AUTORIZADO

" S I M E "
Herramientas de torno. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640.
GP. 14-III.
G.C. 22/VIII

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, Instalaciones, reparaciones. San Pablo N° 1741 y 2836. TELEFONO 712695.
C. 24-III (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Preferencia piés delicados - Indoloro.
Cumming 662 - 65842. Estudio. Domicilios.
G.P. A. 9|IV|66.

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, Horas 93173.
1|5|66

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Empleados Unidos" Ltda., en formación, constituida el 3 de marzo de 1966, según consta en protocolización 541-A ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 10 de marzo de 1966, está compuesta de 24 socios fundadores, que suscriben 228 acciones de E° 10, cada una y declaran domicilio común Alameda 1592, segundo piso, de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 54.720. Capital pagado: E° 5.472. Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la LeLy de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Co operativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros propietarios: señores: Eliana Robles Gálvez, Enrique Varas Cano, Mario Reinoso Espinoza, Luis Moraga Ramírez y Vladimir González Silva. Suplentes señores: Gerardo Reveco Lucero, Rafael Romero Vergara, Luis Durán Carrasco, Ramón Espejo Salinas, José M. Caro Martínez. Junta de Vigilancia: Titulares señores: Nelson Bravo Gatica, Gastón Vargas Gáldames, Guillermo Escobar Pizarro. Suplentes señores: Héctor Gallardo Sánchez, Víctor Trujillo Urriola, Juan Farías Fuentes. Gerente provisional: "Tecnicoop", Sociedad Auxiliar Ltda., de conformidad al artículo 46 del Estatuto aprobado en su constitución.
A-26-14

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE VIviendas y Servicio Habitacionales "Pedrero" Ltda., en formación, constituida el 11 de febrero de 1966, según consta en protocolización 547-A, ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres de fecha de 10 de marzo de 1966, está compuesta de 22 socios fundadores que suscriben 190 acciones de E° 10 cada una, y declaran domicilio común Alameda 1592, 2.o piso, de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 41.800. Capital pagado: E° 4.180. Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros propietarios: señores Luis Poblete Véliz, Juan Contreras Sobarzo, Víctor Gallardo Díaz, Oscar Osorio Bravo y Mario Valdés Castro. Suplentes señores: Enrique Donoso Cruz, Joaquín Pávez Solís, Juan Chávez Zambrano, Edilberto Colipue Aedo, Angel Molina Molina. Junta de Vigilancia: Titulares: Ramón Cabezas Morales, Ernesto Carreño Mejías, Rolando Chailán Gamboa. Suplentes señores: Luis Carvajal Gutiérrez, Amador Pane Riquelme y Roberto Morales Barra. Gerente provisional: "Tecnicoop" Sociedad Auxiliar Ltda., de conformidad al art. 46 del Estatuto aprobado en su constitución.
A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Otto Enrique Schweiger González a Gloria Sofía e Ingrid Schweiger Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Joaquina Lagos James. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario.
A. 26|14

CON FECHA 16 DE MARZO 1966.— Ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alvaro Moreno Morales, quedó constituido el directorio el Sindicato Industrial Arrocera Tucapel S. A. I. E., saliendo elegidos las siguientes personas: Presidente Daniel Krogh Guerra; secretario, Carlos Quinteros Fuentealba; tesorero Raimundo E. Espinoza Leppe directores, Florindo R. Díaz Parada e Ismael Tisnado Osses.— El secretario.
A-27-14

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDA nulo el título N° 4462 por 87 acciones de Levaduras y Fermentos, S. A.
A. 25|14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANTIAGO, concedió posesión efectiva Humberto Oyarce Silva a hijos legítimos María Edith, Juan José, Luis Humberto, Arturo Andrés, Irma Cristina y Richard Enrique Oyarce Villagra, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Villagra Vergara.
A. 25-14

VERIFICACION. QUIEBRA SOCIEDAD Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 19 mes en curso, tuvo por verificado crédito por E° 10.447,41 proveniente de cuatro letras de cambio por 1.500, 1.500, 2.633,05 y 1.604 escudos; E° 3.585,10 por intereses hasta el 15 del presente mes y E° 24,32 por gastos de protesto, en favor de la Sociedad Marítima y Comercial "SOMARCO LTDA.", domiciliada en Avda. Bulnes 146, según minuta acompañada.— El secretario.
A. 25-26-28-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Abraham Iturra Hernández, a: Carlos, Jorge, Abraham y Jacqueline Iturra Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Irma de las Mercedes Ramírez Garay. Practicaré inventario solemne Secretaría 29 presente, quince horas.— Secretaria.
A. 25-26-28-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Luis Cortés Tapia a Julio, Arturo, José y Luis Cortés Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Castillo Vega
A. 25-26-28.14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Mauricio Oyarce Oyarce a Roberto, Sylvia, Lupertina, Elena, Luisa, Pedro, María Cristina, Miguel Angel y Héctor Oyarce Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Violeta Vargas Valenzuela.
A. 25-26-28-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 23 marzo 1966, concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento Anita Errázuriz Valdés, a hermanas legítimas Blanca María, Rosario María y Margarita Errázuriz Valdés.— Secretario.
A. 25-26-28-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 22 marzo 1966 concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento don Mercedes del Carmen Silva Bravo, a cónyuge Rosa Fuentes Pardo.— Secretario.
A. 25-26-28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— En autos 4906-65, Ordinario. Oyarzo Mercedes con Valdés Oscar, cítase a parientes de don Oscar Valdés Villarroel para audiencia del 31 marzo próximo, a las 15 horas.— Secretario.
A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Armando de la Puente Puelma a Mónica Adelaida del Carmen de la Puente Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Urzúa Astaburuaga.— Secretario.
A. 25.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 13965, Banco del Estado, Providencia, perteneciente a Lidia del Carmen Moya Martínez, queda nula por aviso correspondiente.
A-27-14

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago. Rol N.o 777-66. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a doña Inés, a don David, a don Eugenio, a doña María, a don Fernando, y a don Basilio Muñoz Tapia y don Walter Glaser Richy, y a don Santiago Martinson Osorio, un inmueble con frente a la Avenida La Palmilla de la comuna de Conchalí, del Departamento de Santiago, de una superficie aproximada de 296.487 metros cuadrados, y con los siguientes deslindes: al Norte, en 253 mts. con varios propietarios, en 201 mts. con Avda. Principal, y en 6 mts. con otro propietario. Al Sur, en 377,70 mts. con don Augusto Holtheuer, y en 100 mts. con propiedad de don Basilio Muñoz Tapia. Al Oriente, en línea quebrada de 958,30 mts. con Callejón Mario Alegría, con otro propietario, con Estadio Municipal de Conchalí, con la intersección de la calle Diego Silva, con la calle Poniente, con la calle Poniente, con la intersección de la calle Poniente, con la calle Los Zapadores y la Diagonal José María Caro, y con la Población Eneas Gonel; y, al Poniente, en 699 mts. con varios propietarios y con calle Riñihue, en 387,50 mts. con Avda. La Palmilla, y en 20 mts. con tropiedad de don Basilio Muñoz Tapia. El título rola inscrito a favor de los expropiados a fs. 19.323 N.o 21.133 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1965. El monto de la indemnización por esta expropiación fue fijado de común acuerdo entre las partes en la suma de E° 800.514,90 comprendiéndose en ella los derechos de aguas inscritos a fs. 554, N.o 478 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 1965. Esta expropiación se llevó a cabo en conformidad a lo establecido en la Ley 5.604, de 1935, aplicable por expresa disposición del art. 3, transitorio en relación con el art. 5 de la Ley 16.391 de 16 de diciembre de 1965. La cantidad de E° 800.514,90, fue consignada en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose proceder a la publicación del presente aviso a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre el dinero consignado.— El secretario.
A. 24, 25, 26, 27 y 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 18597 CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Juan Segundo Valenzuela, queda nula por haberse dado aviso.
C-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 3779011, Banco O'Higgins, queda nulo por aviso correspondiente.
A-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 7805765, Banco O'Higgins por E° 50, queda nulo por aviso correspondiente.
A-27-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Mercedes Contador Frazier a hija Huberta Quenette Contador.
A. 26|14

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Auro Chile", Ltda., en formación, constituida el 13 de febrero de 1966, según consta en protocolización 542-A, ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 10 de marzo 1966, está compuesta de 32 socios fundadores que suscriben 140 acciones de E° 10 cada una, y declaran domicilio común Salzburgo 4202, de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 44.800. Capital pagado: E° 4.480. Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros propietarios: señores: Carlos Novoa Carter, Beatriz Carrasco Abarca, María Espina Cordero, Luis Soto Carreño, Fernando Vásquez Herrera. Señores suplentes: Señores, Gladys Miranda Aguilera, José González Concha, Octavio Poblete Abalos, Oscar Recabarren Barahona y Juan Almarza Rojas. Junta de Vigilancia: Titulares, señores: Guillermo Silva Lorca, Orlando Rojas Rojas y Gladys Troncoso Herrera. Suplentes, señores: Juan Silva Lorca, Manuel Pizarro García y Rosa Soto Soto. Gerente Provisional: "Tecnicoop" Sociedad Auxiliar Ltda., de conformidad al artículo 46 del Estatuto aprobado en su constitución.
A-26-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

ARMANDINI CURSOS 5 ALUMnas. Seriedad. Academias Armandini Ahumada 131, 7° piso.
A. IV|20|18

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORAtoristas Dentales, "Intec", 10 años de prestigio. Equipo moderno Cooperación Técnica de Departamentos Educativos de Norteamérica e Inglaterra. Matrícula abierta. Compañía 1672.
C-31-18

¡EMPLEO EN 3 MESES! CURSOS SEcretariado, desde E° 30, mensuales. Alameda 406, Santiago; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua.
C-18-IV-18

18) Instrucción y Educación.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION "PROVIDENCIA".— Se ofrecen cursos muy prácticos y modernos, en sólo cuatro meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer. Fono 254161.
C. 31|18

"ACADEMIA HENRY". CURSOS rápidos, Peluquería, Teatinos 750.
C. 28|18

ESCRITURA MAQUINA TACTO, QUINce días, un mes, dos meses. Enseñanza garantizada. Horarios elección. Profesoras especializadas atienden permanentemente al alumno. Absoluta seriedad. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595.
A. 10|IV|18.

CURSOS COMPLETOS COMERCIO. Comprenden: Contabilidad, aritmética, documentación, redacción comercial, ortografía, taquigrafía, dactilografía, máquinas sumadoras, nociones leyes tributarias. Sección separada para señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595.
A. 25|III|18.

PROFESORA PARA PREPARATORIAS, con larga práctica y amplísima experiencia, se ofrece. Fono 375927.
C. 30/38

CURSOS CONTADORES AUXILIARES, 9 ramos. Peluquería, señoras, 8 ramos. Diurnos, Vespertinos. Tmunátegui 267, fono 88621.
A-3-IV-18

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL "Intec". Taquigrafía, Dactilografía, cursos, Escuela Comercial de Secretarias y Secretarios "Intec", de reconocido prestigio. Cursos rápidos de 1 mes. Cursos básicos de 4 meses. Cursos especiales de 9 meses con programa de estudios completos. Dactilografía, Taquigrafía, Redacción Comercial, inglés, contabilidad, Legislación Social, Derecho Comercial, Práctica Mercantil, Aritmética, Leyes Tributarias. Le capacita para desempeñarse en Empresas Fiscales, Particulares, Bancos, etc. Consulte Matrícula. Diplomas. Establecimiento de primera categoría. Compañía 1627.
C-31-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

REGALO VITRINA COMEDOR, E° 350. Buffet, precioso, 250; mesa redonda, 90; revolver 32, Smith and Wesson, E° 250, Río de Janeiro 449.
A. 26|30

37) Ocupaciones ofrecen

SE NECESITA PERSONA PARA QUEHAceres de casa, Víctor Manuel 2150.
Z. 26|37

38) Peinados, belleza y modas.

VENTAS PESTAÑAS POSTIZAS SE enseña colocarlas, líquido importado maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, Depto. 15.
30-4-38

PELUQUERIA INFANTIL "EL PRINCIPE". Excelente atención. Estado 235. Local 18. Entrepiso Galería Imperio.
C-2-IV-38

ACADEMIA HENRY CURSOS RApidos de peluquería. Teatinos.
C. 30|IV|66

HENRY INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.

HENRY CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750. ... ...
C. 30|IV|66

HENRY PERMANENTES PEINADOS corte. Teatinos 750.
C. 30|IV|66

HENRY PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C. 30|IV|66

'CARTERAS'.— TRANSFORMACIONES en general. Teñidos lavables. Arreglos de maletas. Reparadora de Carteras Carmen. Esmeralda 869, Local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C. 21|IV|38

40) Propiedades venden

VENDO PARCELA DE PINOS, 1 héctarea, en los Pinares de Curanipe, 10 años. Títulos saneados. Copiapó 1472, fono 67638. Ocasión.
Z. 25|..

48) Remates y citaciones

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, rematará 13 abril 1966, 15 horas, Fundo San Ramón, Subdelegación Nebuco, Departamento Chillán. Mínimum E° 22.616, correspondiente dos tercios avalúo fiscal. Forma pago E° 6.500, contado, reconociendo además deuda Banco Hipotecario primitiva de E° 8.000, por saldo reducción y saldo dos años plazo; boleta E° 3.392,40. Demas bases y antecedentes juicio ejecutivo "Vicuña Carlos con Cubillos, Armando y otra". El Secretario.
A. 26/48

EL VIERNES 25 DE MARZO A LAS 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Sharim con Baudaire: Máquina juguera eléctrica marca Sindelén.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público.
C. 25|48

INTERNATIONAL MACHINERY CO. S. A. CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Económicas Régulo Valenzuela "Reval".— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del directorio cítase a los señores accionistas a junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1966, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2260, a objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias: 1.o Modificar el artículo 11.o de los Estatutos Sociales, relativos a la elección del directorio, de modo que éste se renueve totalmente en un solo acto; y 2.o Tomar los demás acuerdos pertinentes para llevar adelante las resoluciones que se adopten. El presidente.— Cierre del registro de accionistas: Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de marzo del año en curso, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 25 hasta el día 31 de marzo de 1966, ambas fechas inclusive.— El Gerente.
A-25-28-30-48

REMATE DE MENAJE DE CASA. Alonso Ovalle N° 1443, días viernes 25 y sábado 26 de marzo, a las 11 y 18 horas.— Por orden de la sucesión señora Hortensia Tupper de Izquierdo, M. Infante, T. Guevara, E. Friker, R. Zúñiga, L. Navarro, M. Silva, R. Prieto, A. Tobar, H. Cerda, M. Ureta, C. Correa, J. Nofre, R. Peña, L. Donoso, L. Herman, L. Edwards, M. Carmona, D. Herman, F. Anríquez, R. Coll, S. Céspedes. A la vista. Jorge Balmaceda A., Martillero Público.
C. 26|48

48) Remates y citaciones

...sional de Obreros Fideeros de Santiago, cita a sus socios para el día 5 de abril de 1966, en el local de calle Enrique Concha y Toro N.o 45, para llevar a efecto la elección de directorio para el período 1966-1967, a las 19.30 horas.— El secretario.
A-25-48

— Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro.— Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1966, a las 9.30 horas, en Huérfanos 1189, piso 3.o, a fin de pronunciarse sobre el Balance, la Memoria y la distribución de utilidades del ejercicio 1965 y tratar las demás materias que establecen los Estatutos. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 hasta el 31 de marzo de 1966, ambas fechas inclusive.— Santiago, marzo de 1966.— El Presidente.
A. 21, 25 y 28|48.

COMPAÑIA PORTEÑA DE VAPOres — Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro.— Por acuerdo del directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1966, a las 9 horas, en Huérfanos 1189, piso 3.o, a fin de pronunciarse sobre el Balance, la Memoria y la distribución de utilidades del ejercicio 1965 y tratar las demás materias que establecen los Estatutos. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 hasta el 31 de marzo de 1966, ambas fechas inclusive — Santiago, marzo de 1966.— El Presidente.
A. 21, 25 y 28|48

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi, Bandera 665, hoy, 11 y 5 adelante. Manuel Montero, martillero público.
A. 31|48

REMATE DE MENAJE DE CASA, MAñana sábado 26 de marzo a las 3.30 de la tarde, en calle Dra. María Figueroa 2082, Vitacura por orden de la señora Margot Kutzner Schuber, Federico Harvey, Arturo Díaz, Angela de Segura, Abdón Humeres, Casa Rivera, León Herman, Silvia Correa, Luis Latorre, José L. Argandoña, Francisco Tockos, Pedro Dinamarca, Sergio Navarro. A la vista desde hoy. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C-26-48

REMATE JUDICIAL.— ORDENADO Juzgado Trabajo, juicio: Caja Empleados Particulares con Bravo, el Martillero Público, don Sergio Ravanal rematará mañana en Compañía 1357, a las 10.30 horas, el sábado 26, una estufa a gas licuado.— El secretario.
C-26-48

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados y Obreros del Banco Continental, cita a todos sus socios a reunión general para el día viernes 25 de marzo de 1966, a las 17.00 horas, en primera citación, y a las 17.30 en segunda citación. Tabla: Aprobación de los Estatutos del Sindicato, designación de persona encargada de tramitar la Personería Jurídica ante el Supremo Gobierno.— El Secretario.
A. 24|48.

REMATE SEMANAL DE MENAJES DE casas, viernes 25 de marzo de 1966, a las 15.30 hrs., se rematará en Compañía 1518, por orden de los señores Cremilda Pérez, Suc. Mercedes V. de Larraín, Monserrat Mansanés, Víctor Silva, Elisa Maturana, Edmundo Riveros, Gonzalo Donoso, Humberto Ramírez, Roberto Valdés, Federico Henney, Nicolás Ibarra, Berta Guerrero, Violeta Reyes, Yolanda Donoso, Marta de Muñoz, Adriana Recabarren, Alda de Ahumada, Agustín Muñoz, Jaime Merlinch, Rubén Trucos, Jesús Pesquera, Esteban Valiente, Miguel Figueroa, Carmen Wilson, Violeta de Silva, Elsa Velasco, Roberto González, Amalia Sanfuente. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 25|48

NOTIFICACION. EN AUTOS ARBItrales sobre liquidación comunidad propiedad Lord Cochrane 417-419, de que conoce árbitro señor Ignacio Salazar, ordenóse en resolución 14 marzo, remate mencionado propiedad, 14 abril 1966, 16 horas, oficinas actuario. Secretaría Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342. — El actuario.
A. 26|48

CITACION.— SE CITA A LOS SOCIOS del Sindicato Profesional de Empleados de Raab Rochette, a reunión para el jueves 31 de marzo de 1966, a las 19 horas, en Compañía 1583...

50) Sastrería y confecciones

MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA 22

DECLARACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA
Bandera 236, Of. 401 — FONO 84652

TEXTOS ESCOLARES Y ...
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179

HOY DIA VIERNES
DIA DE USAR DOLLY PEN

ANTEOJOS
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TEL. 88075 - CASILLA 3898

Aniversario de Grecia.—



Señora Mary Plastropoulos de Mustakis, esposa del Consejero de la Embajada de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, país que hoy celebra el 145º aniversario de su independencia.

LAURELES DE ORO 1965

La tradicional Gran Fiesta Anual de "COCTEL DE ESTRELLAS" — RADIO DEL PACIFICO CB-82 se efectuará

EL JUEVES 31 DE MARZO DE 1966

a las 9 de la noche, TEATRO CAUPOLICAN

Y una vez más, la prestigiosa firma "ESTABLECIMIENTOS DUCAL", auspicia la gran fiesta, donando 35 ESTATUILLAS "LAURELES DE ORO" 1965.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

Becas para estudiar en la Universidad Técnica de Holanda.—

La Universidad Técnica de Delft. Holanda, a través de la Comisión Nacional de la UNESCO, ofrece becas para los siguientes cursos que se realizarán en el presente año: Curso Internacional de Ingeniería Hidráulica; Curso Internacional para Hidrólogos; Curso Internacional en Ingeniería Sanitaria I y Curso Internacional en Ingeniería Sanitaria II. Estos cursos se iniciarán el 20 de octubre y durarán hasta el 9 de septiembre de 1967. Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el 1º de agosto del presente año, en las oficinas de la Comisión de la UNESCO, Mac Iver 764, departamento 63, en las mañanas, de lunes a viernes.

Despedida de soltera.—

Las amigas de la señorita Eugenia Vicuña Echeverría se reunieron el miércoles pasado a la hora del coctel en el Munchen, para despedirla con motivo de su próximo matrimonio.

Bautizo.—

En la Capilla de la Clínica Santa María, ha sido bautizada Ana Loreto, hija del señor Sergio Grez Durán y de la señora Ana Becker de Grez. Fueron sus padrinos, el señor Víctor Becker y la señora Loreto Grez Durán.

De Venezuela.—

De Venezuela ha regresado don Maximiliano Grez Reyes, señora Myla Domínguez de Grez e hijos.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: —Alfredo Crossley Hole y Graciela Hederra de Crossley participan a usted el matrimonio de su hija Maggie con el señor Alejandro Ossa Olea y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque Nº 822), el sábado 26 de marzo, a las 12 horas.

Ramón Ossa Garland y Adriana Olea de Ossa participan a usted el matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita Maggie Crossley Hederra y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida el Bosque Nº 822), el sábado 26 de marzo, a las 12 horas.

Voluntarias para la obra de Protección a la Joven.—

La Obra Protección a la Joven solicita voluntarias para que colaboren en sus diferentes actividades. Se ruega a las interesadas inscribirse en la secretaría de la institución, calle Almirante Barroso 64, de 9 a 12 horas.

Matrimonio concertado.—

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Margarita Fresno Bianchi con el señor Alejandro Rivera Castro. Harán la visita de estilo, don Alejandro Rivera Reyes y la señora Lucía Castro de Rivera. Bendecirá las argollas el Reverendo Padre Enrique Alvarez Castro. S. J.

De España.—

Ha regresado de España, donde pasó una temporada, la señorita María Isabel Palma Valenzuela.

Embajada de Jordania.—

Procedente de la India ha llegado a Santiago el nuevo Secretario de la Embajada de Jordania, señor Hussein Hammami y señora Silvana de Hammami. El nuevo miembro de la misión jordana es un distinguido diplomático de carrera y ha recibido diversas distinciones en los países en los cuales ha desempeñado sus funciones. Los esposos Hammami han fijado su residencia en la calle Holanda Nº 81, teléfono 40372.

Matrimonio.—

Hoy a las 19 horas, será bendecido en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita Perla Cruzat Gubbins con el señor Carlos Manuel Yrarrázaval Eguiguren.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo de Eduardo Baeza Yávar y de la señora Eugenia Silva de Baeza.

Misa en memoria del señor Manuel Antonio Blanco Molina.—

Hoy, a las 20 horas, se oficiará en la Parroquia de la Vera Cruz, una misa por el eterno descanso del alma del señor Manuel Antonio Blanco Molina, con motivo del día que fuera su cumpleaños.

Matrimonio.—



Señorita Ximena Larraín Bravo, cuyo matrimonio con el señor Gabriel Vinagre Muñoz, será bendecido hoy a las 19 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón.

COLEGIALES
OVEROLES
GUARDAPOLVOS
DELANTALES
El mayor surtido
Los precios más bajos
FCA. DE ROPA ALFONSO RUSSO
AV. ESPAÑA 141 • TELEFONO 90362

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION
S 56.— LA PALABRA

LIBRERIA FRANCESA S.A.C.

[Autorizada] por Decreto Supremo de [Hacienda] Nº 1844, del 3 de junio de 1964, [modificado] por Decreto 4305, del 23 de octubre de 1964.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 1965, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE OCTUBRE DE 1964 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

Capital autorizado	Eº	90.000.00
Capital suscrito		90.000.00
Capital pagado		90,000.00
Capital y reservas		194.770.19

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior 15 meses
		Eº	Eº	Eº
DISPONIBLE				
Caja		150,00		
Bancos		14.404.93	14.554,93	37.145,89
REALIZABLE				
a) Inversiones fácil liquidación:				
Acciones		381,35		366,77
b) Existencias:				
Productos elaborados	230.269,40			
Anticipo proveedores	22.628,51	252.897,91		144.930,10
c) Valores por cobrar corto plazo:				
Varios Deudores	5.870,81			
Cuentas Corrientes	47.486,10			
Anticipos al Personal	1.337,14	54.694,05		34.912,25
d) Valores por cobrar largo plazo:				
No hay		—	307.973,31	
TRANSITORIO				
No hay				
			322.528,24	217.355,01
INMOVILIZADO				
Instalaciones	59.691.00			
Vehículo	17.593,00	77.284,00		
Menos:				
Deprec. anteriores	4.836,52			
Deprec. del ejercicio	6.157,56	10.994,08		
		66.289,92		55.959,48
Otras Inversiones:				
Plan Habitac.		10.587,68	76.877,60	4.427,30
NOMINAL				
No hay				
PERDIDAS				
Anteriores				
No hay		—		
TOTALES			Eº 399.405,84	277.741,79

PASIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior 15 meses
		Eº	Eº	Eº
VII EXIGIBLE				
A corto plazo:				
Bancos: No hay				
Varios Acreedores	73.358,32			27.543,01
Ctas. Corrientes	3.787,14	77.145,46		0,00
Provisiones:				
Impuestos	22.476,37			38.373,83
Leyes Sociales	2.102,51			1.413,90
Participación Directorio	2.210,06			0,00
Gratificaciones	16.500,00			17.000,00
Otros	40.000,00	83.288,94	160.434,40	0,00
A largo plazo:				
No hay				
VIII TRANSITORIO				
No hay			—.—	—.—
Sumas parciales			160.434,40	84.330,74
IX NO EXIGIBLE				
Capital y reservas:				
Capital autorizado, dividido en 90.000 accs. de Eº 1.— cada una, y pagado		90.000,00		90.000,00
Reservas Sociales:				
Legal		3.296,44		0,00
Eventualidades		31.316,14		0,00
Dividendos		85,14		0,00
Reservas Reglamentarias:				
Revalorización Capital		59.484,79		33.055,03
Otras Reservas:				
Inversión DFL. 285		10.587,68	194.770,19	4.427,30
Utilidad del Ejercicio		56.520,43		
Menos: Nº 3 Art. 35 Ley de la Renta		12.319,18	44.201,25	65.928,72
TOTALES			Eº 399.405,84	277.741,79

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		
Acciones del Directorio en Garantía	Eº 400,00	Eº 400,00

HABER		
Garantía del Directorio	Eº 400,00	Eº 400,00

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Eº	Eº	Eº
Depreciaciones y Castigos:			
Inmovilizado	6.157,56		2.803,18
Realizable (deudores incobrables)	501,30	6.658,86	340,79
Gastos:			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y jornales	43.450,69		33.928,61
Leyes Sociales	21.036,58		16.968,19
Seguros	1.859,61		1.152,69
Propaganda	1.702,84		2.842,10
Otros	57.073,13		32.581,27
b) Gastos Tributarios:			
Impuestos varios	3.008,54		1.019,95
Patentes	3.792,65		190,52
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos	30,82	131.954,86	
Provisiones:			
Impuesto 1a Categoría	19.160,06		20.353,09
Gratificaciones legales	5.886,00		14.080,56
Gratificaciones voluntarias	740,00	25.786,06	1.500,00
Remuneraciones del Directorio:			
Sueldos, honorarios	33.251,00		23.080,66
Participación en utilidad	2.210,06		
Participac. ejerc. anter.	3.296,44	38.757,50	
Sumas		203.157,28	150.841,61
Revalorización Capital Nº 3 Art. 35		12.319,18	21.562,52
Utilidad del ejercicio	56.250,43		
Menos: Art. 35 Ley Renta Nº 3	12.319,13	44.201,25	65.928,72
TOTALES		Eº 259.677,71	238.332,85

GANANCIAS	Eº	Eº
Producto neto de la explotación	245.593,11	238.301,14
Otras entradas	14.084,60	31,71
TOTALES	Eº 259.677,71	238.332,85

L. BERNAIN
Contador CC. 7220 - Licencia 8433

HUMBERTO BELLET T.
Director Gerente

Certificamos haber examinado este Balance General, habiéndolo encontrado conforme con los saldos del Mayor.

CARLOS FAVEREAU
Inspector de Cuentas

CHARLES HOFFER
Inspector de Cuentas

BANQUETES - CASAMIENTOS
COCKTAILS
MAGNIFICOS SALONES
PERSONAL ESPECIALIZADO
CASINO AUDAX ITALIANO
Lira 425 Fono 34780

CONCURSO PARA COPILOTOS

SE LLAMA A CONCURSO PARA COPILOTOS (CON LICENCIA DE PILOTO)

REQUISITOS:

a) Ser chileno, sexo masculino.
b) Ser soltero.
c) Edad mínima: 18 años; máxima: 25 años.
d) Estatura mínima: 1,68 m.: máxima: 1,85 m.
e) Peso proporcional a la estatura.
f) Estudios: Sexto año humanidades RENDIDO, o estudios equivalentes (se preferirá a los Bachilleres en Matemáticas).
g) Dominio del idioma inglés a nivel de estudios humanísticos.
h) Estar en posesión de la Licencia de Piloto Privado como mínimo.
i) Estado de situación militar e inscripción electoral, cumplidos, siempre que el postulante tenga la edad requerida.
j) Moralidad, presentación y personalidad compatibles con el cargo de Piloto de la Línea Aérea Nacional.
k) Ser aprobado en todos los exámenes de selección correspondientes.

Las personas que sean seleccionadas, ingresarán a un curso de seis meses de duración, íntegramente costeado por la Empresa, y durante el cual percibirán sueldos.

Los exámenes de selección se efectuarán en Punta Arenas, Puerto Montt, Concepción, Santiago y Antofagasta.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en el Depto. del Personal de LAN, (Los Cerrillos, edificio principal, segundo piso) hasta el lunes 4 de abril de 1966.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.-



Pobladores de Valparaíso cooperan en la "Operación de Emergencia"

En la actualidad están colocando tubos corrugados en la población Gran Vista al Mar

VALPARAISO.— Los vecinos de la parte alta del Cerro Alegre, sector Nº 8, están trabajando activamente a fin de dotar de agua potable, alumbrado eléctrico, desagües, etc., a la parte más elevada del cerro, la que es prácticamente desconocida para quienes sólo conocen el sector más favorecido y próximo al plan. Desde hace más de cuatro meses, los pobladores más modestos están empeñados en poner su mano de obra al servicio de la Operación de Emergencia, que les ha estado facilitando elementos de trabajo, tales como palas chuzos, carretillas, etc., con lo cual se ha desarrollado una intensa labor en el sector mencionado.

A este respecto, el delegado del 8º Sector, y presidente de la Junta de Vecinos de la parte alta del Cerro Alegre Enrique Cortés Carvajal, ha manifestado a LA NACION que actualmente los pobladores se encuentran trabajando en forma sostenida, incluyendo los días sábado y domingo, con el fin de colocar más de 60 metros de tubos corrugados para los pasos de agua correspondientes en Pezoa Véliz, Las Rosas y Agua Potable, tres calles de la Población Gran Vista al Mar.

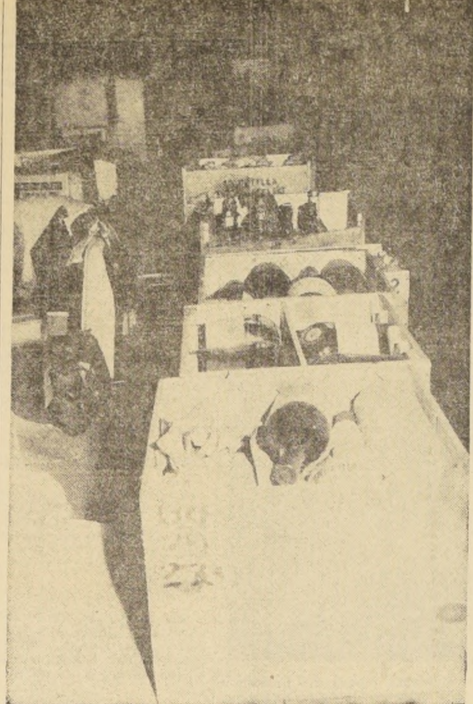
Igualmente por parte de la Municipalidad, en dicha población se está construyendo un muro de contención y los vecinos aspiran además a obtener un transformador eléctrico que favorezca a todo el sector que en la actualidad se halla muy deficientemente iluminado. De igual manera el delegado Enrique Cortés nos informa que se intentará conseguir un empalme colectivo que beneficiará a unas 30 familias. Nos destaca nuestro informante que Higiene Ambiental ha prestado igualmente gran colaboración a los desvelos de los pobladores: "Estamos muy agradecidos al coronel Alberto Aranda, a Obras Públicas, a Promoción Popular, que ha colaborado gran parte en lo que hemos podido ir realizando y por cierto, al señor Juan Montedónico, que en su labor de Alcalde estuvo especialmente preocupado de atender nuestros problemas, pese a sus numerosas ocupaciones". Nos agrega que en el lapso de cuatro meses los pobladores han construido caminos, luchando contra quebradas y zanjones, levantado sus mediaguas, entregadas por la Operación de Emergencia etc. "Es admirable", nos expresa, "el entusiasmo demostrado por la gente en este esfuerzo comunitario que nos está pidiendo nuestro Gobierno y que el pueblo está realizando con tesón en este puerto".

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Loco por las muchachas y La trama del oro.
BRASILIA.— Operación harem.
COLON.— Karin.
CONDELL.— Los barbudos y La bella americana.
IMPERIO.— Kali Yug.
METRO.— El niño y el toro.
PACIFICO.— La diosa impura y Amor y sexo.
REAL.— Amor por cuatro dimensiones.
VALPARAISO.— La mujer de paja.
VICTORIA.— Gladiadores espartanos y Maldya.
VELARDE.— Vendaval en Jamaica.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Juramento de venganza.
ORIENTE.— El puente sobre el Río Kwai y La pandilla y su perro.
REX.— Morituri.
RIALTO.— Juego de amor entre dos y Camisa de fuerza.



ANTOFAGASTA.— CONTRABANDO REQUISADO.— En este puerto fueron requisadas mercaderías por valor de 50.000 escudos por el Tribunal Aduanero durante los meses de enero y febrero de este año. El personal de esa Aduana, bajo la tuición del Administrador, José Sarmiento Altamira, desató una intensa campaña de represión a los tráficos ilícitos. Las investigaciones realizadas permitieron además, descubrir un robo estimado en 45.000 escudos. En el grabado, parte del botín recuperado.

Fue firmada acta sobre pago de salarios de vendimia en Curicó

Ante la presencia del Intendente de Curicó, Guillermo Maturana; autoridades del trabajo, representantes patronales y laborales, y dirigentes obreros agrícolas, fue firmada en esa ciudad el acta de acuerdo definitiva sobre las condiciones que regirán en el pago de salarios para la vendimia de 1966 a los campesinos de Curicó.

En conformidad a dicha acta, se establece, entre otras regalías, las siguientes: a) El salario mínimo por hilera de largo de una cuadra será de Eº 1,50. Aquellos salarios que el año pasado fueron superiores a la cantidad anotada, serán aumentados en un 60% del valor pagado en el año pasado; b) el valor de los salarios de los obreros al día, durante la vendimia serán de Eº 7 para los obreros que trabajan en el campo, los que laboran en la vendimia y los no especializados, y de Eº 9 para los obreros especializados; c) los cuidadores de viña tendrán un salario mínimo de Eº 8 diarios; d) los enganches se harán exclusivamente cuando los obreros habituales del fundo sean insuficientes para realizar los trabajos de la vendimia; e) serán mantenidas las regalías, estableciéndose, además, la distribución de una colación a la salida del trabajo, y f) el horario de trabajo durante la vendimia será el siguiente: mañana, de 7.30 a 12 horas, y tarde, de 13.30 a 17 horas.

Cabe destacar que esta acta de acuerdo es la tercera que firman campesinos de provincias del sur, habiéndose ya firmado documentos similares en Linares y Talca.

INVERTIRAN Eº 1.400.000 EN TRABAJOS DE PAVIMENTACION

VIÑA DEL MAR.— En esta ciudad se realizarán trabajos de pavimentación que beneficiarán a los siguientes sectores altos de la Ciudad Jardín; Nueva Aurora, vía de accesos a Forestal Alto para hacer un empalme con población "Gabriela Mistral", por la Avenida Blanca Vergara; camino a Villa Dulce y calles Las Heras, y otras pertenecientes a Concón y Reñaca Alto.

Los trabajos serán financiados en conjunto por la Municipalidad de Viña del Mar y Pavimentación Urbana, y alcanzán a la suma de 1.400.000 escudos.

En reuniones próximas se confeccionará el plan total de calles que se pavimentarán, favoreciendo dichas faenas de mejoramiento público a miles de pobladores que desde hace tiempo vienen esperando esta medida de parte de las autoridades.

HOY INAUGURAN EL CONGRESO JUVENIL DEL PDC EN V. DEL MAR

VALPARAISO.— Esta tarde a las 18.30 horas, en el local de calle Arlegui 424, se efectuará el acto inaugural del Congreso Intercomunal y Provincial de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano, de Valparaíso, que se prolongará hasta mañana sábado, y que terminará con un baile de camaradería.

El Congreso ha sido convocado dentro de la actividad que impulsa la juventud del PDC en orden a mantener en permanente acción sus cuadros dirigentes y militantes. Tiene como finalidad principal debatir el momento político actual, analizar la participación de la juventud en el programa de la revolución en libertad y preocuparse especialmente en el aspecto organizativo de la elaboración de los nuevos Estatutos Nacionales de la Juventud, abriéndose posteriormente un amplio debate sobre esta materia y especialmente en relación con la actividad política y los problemas de la juventud.

Al acto oficial de inauguración de este torneo juvenil han sido invitadas las autoridades provinciales que preside Remberto Torres Bustamante, y los parlamentarios del Partido. Especial invitación se ha formulado al diputado electo por la provincia, Juan Montedónico Napoli, que recientemente ha vuelto a reasumir sus funciones como regidor de la comuna que hasta hace muy poco tiempo sirviera como Alcalde.

Las sesiones de trabajo, después de la calificación de poderes y elección de la mesa directiva, se efectuarán mañana sábado, durante las horas de la mañana y en la tarde finalizando con un baile, acto social con el que se efectuará la clausura de este Congreso Intercomunal y Provincial de la Juventud del PDC porteño.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:
IRIS, Plaza Echaurren/Clave.
PRINCIPAL, Condell 1574.
ITALIA, Victoria 2229.
ALMENDRAL, Chacabuco N.o 2797.

EN VIÑA DEL MAR
HOY:
INGLESA, Valparaíso 560.
RECREO, Portales esquina Arturo Prat/Recreo.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y PLANIFICADORA "AUSTRAL" S.A.

DIRECTORIO

Guillermo Stein Morig, PRESIDENTE.
Jorge Ramírez Tirapegui, VICEPRESIDENTE.

DIRECTORES

Enrique Rosas González
Alfredo Donoso Quiroga
Guillermo Ledermann Nohl.
Carlos Ahlers Bude
Roberto Santelices Greve
Carlos Binder Fuchslocher

Sociedad Anónima autorizada y declarada legalmente instalada por Decreto Supremo Nº 5803 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de abril de 1961.

BALANCE GENERAL

Ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1965.

CAPITAL AUTORIZADO Eº 6.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO ... 3.547.910,00
CAPITAL PAGADO .. 3.547.910,00

ACTIVO

ACTIVO	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE:			
Caja	Eº 4,69		
Bancos	2.303.319,15	Eº 2.303.323,84	Eº 2.058.357,53
II REALIZABLE:			
b) Existencias:			
Depósitos en efectivo por Boletas de Garantía	Eº 161.277,48		
Administrac. Edif. Plaza Osorno	1.000,00		
Materiales de Construcción	155.100,00		
Retenciones por Cobrar	38.466,07		
Anticipos	969,00		
Obras por Administración	1.528.381,11		
Obras Terminadas	6.091.627,21	7.976.820,87	4.921.489,62
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Documentos por Cobrar	Eº 196.070,94		
Varios Deudores	1.565,06		
Accionistas	36.801,90		
Documentos en Cobranza Directa	8.469,56		
Documentos en Cartera	9.800,00	252.707,46	
III TRANSITORIO:			
Gastos Anticipados	Eº 50.585,60	50.585,60	169.493,67
SUMAS PARCIALES		Eº 10.583.437,77	Eº 7.149.340,82
IV INMOVILIZADO:			
Bienes Raíces	Eº 415.223,00		
Maquinarias	617,85		
Muebles y Utiles	6.701,41		
Instalaciones	7.085,20	429.627,46	302.885,89
V NOMINAL:			
Gastos de Organización	Eº 17.459,58	17.459,58	
VI PERDIDAS:			
Anteriores	Eº 152.034,09	152.034,09	
TOTALES		Eº 11.182.558,90	Eº 7.452.226,71

PASIVO

PASIVO		Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE:				
A Corto Plazo:				
Bancos: Sobregiros		Eº 507.015,62		
Préstamos		280.000,00		
Varios Acreedores		3.250.292,39		
Documentos por Pagar		2.373.215,70		
Créditos		20.864,01	Eº 6.431.387,72	Eº 4.502.482,31
VIII TRANSITORIO:				
Operaciones Pendientes		12.880,19		
Leyes Sociales		124,48		
Impuestos		4.746,77		
Retenciones CORVI		38.466,07	56.217,51	74.752,74
SUMAS PARCIALES			Eº 6.487.605,23	Eº 4.577.235,05
IX NO EXIGIBLE:				
Capital y Reservas:				
Capital Autorizado, dividido en 600.000 acciones de Eº 10.— c/u.	Eº 6.000.000,00			
Menos: Accs. por Suscribir	2.452.090,00			
Cap. Suscrito	3.547.910,00			
Menos: Suscrito por Pagar				
Capital Pagado	3.547.910,00	Eº 3.547.910,00	3.547.910,00	2.874.991,66
Reservas Reglamentarias:				
Fondo de Revalorización		Eº 517.428,66		
Fondo de Unidad Reajustable		623.943,79	1.141.372,45	
Utilidad del Ejercicio		Eº 5.671,22	5.671,22	
TOTALES			Eº 11.182.558,90	Eº 7.452.226,71

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	Eº 42.119,22	
Deudores por Letras en Garantía	600.000,00	Eº 642.119,22
TOTALES		Eº 642.119,22
Acreedores por Valores en Garantía	Eº 42.119,22	
Letras en Garantía	600.000,00	Eº 642.119,22
TOTALES		Eº 642.119,22

CUENTAS DE RESULTADO

2) Gastos:		
a) Gastos Generales:		
Sueldos y Jornales	Eº 19.778,62	
Leyes Sociales	3.024,00	
Varios	43.349,29	Eº 66.151,91
Utilidad del Ejercicio	5.671,22	5.671,22
TOTALES		Eº 71.823,13
Ingresos de Explotación	Eº 1.207,75	
Materiales de Construcción	48.430,85	
Otras Entradas	22.184,53	Eº 71.823,13
TOTALES		Eº 71.823,13

ALBERTO HAMATI MUÑOZ, Contador C. C. Nº 5767 - Licencia 7716.

EDUARDO PICAND CORVALAN, GERENTE.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Los infrascritos, en su calidad de Inspectores de Cuentas, han revisado el Balance General precedente, confrontándolo con los saldos del Libro Mayor, y lo han encontrado conforme.

Santiago, 10 de marzo de 1966.

RENATO VIO VASQUEZ. CARLOS ARANCIBIA FARFAN

AVISOS ECONOMICOS

53) Varios no clasificados

CONTABILIDADES, DECLARACIONES Renta, Imposiciones, Patentes. Arratia Fono: 571117. Casilla 10271. A. 7|1|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII—1966|5

FORRADO DARCY'S SE RENUEVA la badana sucia. Monjitas 822 oficina 14 fono 392239. C-6-VII—1966|5

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII—1966—53.

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII—1966|5

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14. C-6-VII—1966|5

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966|5

55) Citaciones Cías. de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Por orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 25 del presente, a las 21 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida de civil con equipo de gimnasia.— El ayudante 19. O. 25|55

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda", de Santiago.— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio de Competencia "Mario Garrido Palma", para el domingo 27, a las 10 horas, en el cuartel, con uniforme de trabajo, con pantalón blanco.— El Ayudante. O-27-55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Tercera Compañía, Bomba "Los Guindos", "Voluntad y Sacrificio".— De orden superior cita a la Compañía a reunión general, ordinaria para el lunes 28, a las 22 horas. Tabla: Aprobación de gastos. Asuntos varios. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.— El secretario. O-28-55

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Segunda Compañía, "La Vida por la Humanidad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a los siguientes ... para el mes de marzo: ... gimnasia: Jueves 17, a las ... horas; jueves 24, a las 21 ... ras, y jueves 31, a las 21 ... ras. Punto de reunión: El ... tel. Tenida, Uniforme de ... sia. Ejercicio combinado, ... 27, a las 9.30 horas. Punto ... reunión: El Cuartel. Tenida ... forme de trabajo.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Séptima Compañía, "Abnegación y Honor", Bomba Macul.— Cito ... Compañía a ejercicio para el ... 24, viernes 25 y sábado 26, ... 15.30 horas. Punto de reunión ... cuartel.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS, QUINTA ... mal, "Lealtad y Abnegación" ... orden del señor Comandante, ... las Compañías a ejercicio ... para el domingo 27, a las 9.30 ... ras. Punto de reunión: INACAP ... nida: Uniforme de trabajo.— ... pector Estadístico.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Segunda Compañía, "La Vida por la Humanidad".— Por orden del ... Capitán, cito a la Compañía a ... cicio combinado para el día domingo 27, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Bomba "Arturo Prat".— De orden del Capitán, accidental, cito ... Compañía a ejercicio para el ... 28, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el ... — El secretario.

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO"— ... turas cronómetros, despertadores ... Antonio 442, segundo piso, oficina ...

JOYERIA Y RELOJERIA ... tite Susse, Merced 753, local ... al fondo.

CORPORACION DE RADIO DE CHILE, S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 31 del mes en curso, a las 9.30 horas, en la oficina del señor Vicepresidente del Banco de Chile, Ahumada No 251, 2.o piso, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1965; determinar las Reservas prescritas por el Artículo 33 de los Estatutos y proceder a la elección del Directorio e Inspectores de Cuentas.

EL REGISTRO DE ACCIONISTAS PERMANECERA CERRADO DESDE EL 28 AL 31 DE MARZO, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

El Directorio

Santiago, 16 de marzo de 1966.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Pública Nº 34

AMBOS

DESTINADOS A LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

240 AMBOS EN CASIMIR DE PRIMERA CALIDAD. QUINCE TALLAS DIFERENTES DIVERSOS COLORES

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas, (Amunátegui No. 66, 4º Piso), el día:

5 de Abril de 1966, a las 15.30 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCION

Se comunica a los interesados que la Corporación de la Vivienda ha abierto los siguientes Registros Especiales relacionados con la Industria de Viviendas Prefabricadas:

REGISTRO A.— Para la provisión de paquetes, compuesto cada uno de los elementos básicos para el armado de Viviendas Prefabricadas.

REGISTRO B.— Para la provisión de paquetes, compuesto cada uno de los elementos básicos para el armado de la vivienda y la construcción de la misma, incluyendo además aquellas partidas que permitan su completa habilitación (excavaciones, fundaciones, radieres, bases de pavimentos, gradas, pavimentos, instalaciones generales, etc.).

Los interesados podrán inscribirse independientemente en los Registros A y B, como también en ambos Registros, debiendo entregar en la Sección Registro de Contratistas del Departamento de Construcción, Serrano N.o 45, 3er. piso, hasta el día 29 de abril de 1966, los siguientes antecedentes y documentos:

I.— Antecedentes técnicos necesarios para la toma de conocimiento por parte de esta Corporación del sistema propuesto (planos, especificaciones y Memoria explicativa).

II.— Nómina de las obras construidas por el sistema prefabricado propuesto, indicando localidad, cantidad de viviendas, programa y metros cuadrados de la vivienda y metros cuadrados totales construidos.

III.— Declaración de capacidad de producción, señalando listas de maquinarias disponibles para ejecutar estos trabajos, y ubicación de la industria.

IV.— Nombre de los profesionales, si es que lo hubiesen, que colaboran con la industria en el sistema de prefabricación.

V.— Escritura de constitución de la Sociedad, cuando proceda, y

VI.— Certificado bancario que acredite el capital de la industria.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TEATROS

... VARAS, Morandé 25 ... — 19.15 horas: Mimos ... presenta "Cata- ... Espectáculo cómico mu- ...

... CAUPOLICAN, San Diego 840 ... — 21.45 horas: BOX: ... oficial del título de ... de Chile Mediomedia- ... Rubén Loayza — Manuel ...

... Huérfanos 786 (397907).— ... y 22.15 horas: Cía. Le- ... Córdoba. "Cuando te ca- ... me cuentas".

... Moneda 920 (31477).— ... y 22.10 horas: Cía. Amé- ... Vargas-Pury Durante. "La ..." de André Roussin.

... TEATRO DEL CALLEJON, ... 19.15 horas: "En la Luna", ... Vicente Huidobro.

... REX, Huérfanos 735 (31144). ... 19 y 22.10 horas: Cía. de ... Susana Bouquet presen- ... "Bajo el signo de Tauro".

... Merced 349 (391523) ... 19.30 horas: "ICTUS" pre- ... "Lenta danza en el pa- ...", de William Hanley.

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 18.45 y 21.45 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1966.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum presenta: "Very Sexy".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJOS

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 horas: Los seres queridos. Not. y Agregados Mayores 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —19 y 22 horas: Archivo confidencial. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 615 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.

ESPAÑA: 14 16.15, 19 y 22 horas: Los tarantos. Española. Drama. Musical. Colores. Mayores

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (My Fair Lady) Not. y Agregados. Mayores y Menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16.15, 19 y 22 horas: El magnífico cornudo. Italiana, Comedia. Cómica. Mayores 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316, (484067)— 19 15 y 22.15 horas: Archivo confidencial. Inglesa Acción. Mayores 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299, (43116).— 18.45 y 22 horas: La casa de madame. Inglesa. Drama Mayores 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Gengis Khan. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284, (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Mary Poppins. EE. UU. Comedia musical. Mayores y menores.

METRO, Bandera 137 (83361.— 13, 16, 19 y 22 horas: Los seres queridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099, (41345).— 19 y 22 horas: El gran golpe. Francesa, Drama. Suspenso. Mayores 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Archivo confidencial. Inglesa. Acción. Mayores 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.45 y 22 horas: Archivo confidencial. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Alta infidelidad. Francesa. Drama. Mayores 21 años.

SANTA LUCIA, B. O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por modernización para "SUPER-CINERAMA".

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254))— Rotativo desde las 13 horas: Una adorable idiota. Hamlet.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: La brigada de los valientes. Aventuras en Malaya. ¿Quién yace en mi tumba?

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El señor feudal. EE. UU. Aventuras. Not. y Agregados. Mayores 18 años.

ALHUE, (Población Dávila (581427) —Rotativo desde las 14 horas: Fiebre de sangre. Traición en el alto mando. Costa azul.

AMERICA, Ñuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Sangre que pide sangre. Magia de verano. El capitán huracán. 8.o Cap. "Camino de Oregón".

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Maciste en la corte del zar. Perseo el invencible.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: ¿Quién yace en mi tumba? Aventuras en Malaya. La brigada de los valientes.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073, (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. Rica, bonita y casadera. La espada redentora.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Río Conchos.

CAPRI, Monjitas 825 (392414) — Rotativo desde las 14 horas: ¿Dónde están los espías? Búscate una colegiala.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151, (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar un espía. ¿Dónde están los espías? Búscate una colegiala.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: El gran golpe. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532)— Rotativo desde las 13 horas: La juventud se impone. Aquí está tu enamorado. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687) — Rotativo desde las 11 horas: El templo del elefante blanco. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Rififí entre los jóvenes. Furia y venganza. Un hombre fenómeno. 11.o Cap. "Camino de Oregón".

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.

CHILE, Recoleta 2140 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Entrega inmediata. Las memorias de Chaplin.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — Rotativo desde las 16 horas: Mary Poppins. EE. UU. Comedia. Musical Mayores y menores.

ESMERALDA, San Diego 1033 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Maciste en la corte del zar. Perseo el invencible.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: HELP (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical. Mayores y Menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 13 horas: Amor de víbora. No me manden flores. Ana de Brooklin. 10.o Cap. "Camino de Oregón".

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Desde la terraza. Can Can. Hijos y amantes. Ecos del pasado.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Rotativo desde las 10.30 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia, Cómica. Mayores 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (721384).— Rotativo desde las 14 horas: La edad de la inocencia. Los enredos de Marisol. El secreto de Tommy.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: Aventura en Malaya. ¿Quién yace en mi tumba? La brigada de los valientes.

IMPERIO, Estado 235 (397960)— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el Griego, EE UU. Drama. Mayores 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10.30 horas:. El magnífico cornudo. Italiana, Comedia. Cómica. Mayores 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602 — Rotativo desde las 14 horas: Pasión en el desierto. Rómulo y Remo. Sangre sobre la flecha.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 13 horas: Papá ganso. Audacias juveniles. Tuya en septiembre. 10.o Cap. "Camino de Oregón".

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —Rotativo desde las 14 horas: Entrega inmediata. Las memorias de Chaplin. La vuelta al mundo en 80 días.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 14 horas: Carmen la de ronda. La novia. Pecado de amor.

MAIPO San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Asesinato S. A.

MARCONI, Manuel Montt 932 (42867) — Cerrado por reparaciones.

MAYO, Monjitas 879 (391201) — Rotativo desde las 10 horas: La venganza de Espartaco. EE. UU. Aventuras. Mayores 14 años.

MISTRAL, San Diego 279 (63994)— Rotativo desde las 13 horas: Posesión diabólica. Las pícaras doncellas. El audaz. Drama de primera plana.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) Rotativo desde las 14 horas: Amor sin barreras. Melodía Inmortal.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 13 horas: Topkapi. Invasión secreta. Not. y agregados.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Hablemos de mujeres. Los maniáticos.

NILO, Monjitas 879 (392078) — Rotativo desde las 11 horas: Adiós ilusiones (El jugador audaz). EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749) — Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy. Los enredos de Marisol. La edad de la inocencia.

PALACE OVALLE, Iquique 6689.— Rotativo desde las 14 horas: Los amantes. O.S.S. 117 se desenfrena. El teniente horizontal.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —Rotativo desde las 13 horas: El soñador rebelde. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre. Sucedió en la playa. Cowboy. 10.a Cap. "El jinete escarlata".

PRAT, San Diego 2117 (50754) — Rotativo desde las 13 horas: Entrega inmediata. La espada redentora. Cuadro de violencia. 5.o Cap. "Camino de Oregón".

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. El desertor. El rey Pelé.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. El tren. Not. y Agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Rotativo desde las 11 horas: La calle de las tentaciones. Armas de mujer. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093) — Rotativo desde las 13 horas: Operación Crossbow. Brenno, el enemigo de Roma.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Topkapi. El indio heroico. Noticiarios y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555). Rotativo desde las 11 horas: Gengis Khan. Not. y Agregados. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — Rotativo desde las 11 horas: El niño y el toro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: El niño y el toro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: El paraíso perdido. El arte de amar. Not. y agregados.

SAN MARTIN: Avda. B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 13 horas: Regreso del agente 007. El tren. Not. y Agregados.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: Alta infidelidad. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: — Marisol la nueva Cenicienta. Mexicana. Comedia. Musical. Mayores y menores.

SUR: San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Una adorable idiota. Hamlet.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Not. y Agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Rotativo desde las 11 horas: Jugarretas de cupido. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. El desertor. El rey del tomate.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704) — Rotativo desde las 14 horas: El verdadero sexo. Los ojos del padre Tomasino. Charada. La salsa de la vida.

YORK, Ahumada 166 (66687)— Rotativo de 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores 18 años.

... censura mayores de 18 años y exclusivamente ... ASTOR,

... EL SEÑOR FEUDAL"

... semanas de la joya Universal que muestra en su fuerza expresiva el temperamento de ... CHARLTON HESTON!



... Heston, el Señor Feudal, y Rosemary Forsyth, la ... de uno de sus vasallos, se juran amor eterno ... romántica escena del espectacular cinedrama de ... Universal, en Technicolor y Panavisión, "EL SEÑOR FEUDAL", entre cuyos protagonistas figuran también ... Boone, Maurice Evans y Guy Stockwell.

... LAURELES DE ORO 1965

... Tradicional Gran Fiesta Anual de ... "CARTEL DE ESTRELLAS" — RADIO DEL PACIFICO CB-82 se efectuará

... JUEVES 31 DE MARZO DE 1966

... 9 de la noche, TEATRO CAUPOLICAN ... una vez más, la prestigiosa firma "ESTABLECIMIENTOS DUCAL", auspicia la gran fiesta, donando 35 ESTATUILLAS "LAURELES DE ORO" 1965.

... ADIOS... GOOD BYE... CHAO, BAMBINOS... AUF-WIEDERSEHEN... ADDIO

... LAS AGUILAS HUMANAS

¡LOS PAYASOS SE VAN! Estarán ausentes de la Patria durante 5 años.

... CARPA MODERNA - Alameda 1461, ... Amunátegui y San Martín, ... FONO 60778

... DOS FIESTAS COMICAS: ... VERMUT, 6.45, y NOCHE, A LAS 10

(Mayores y Menores)

Todos los niños, admisión con medios boletos a mitad de precios.
MAÑANA SABADO 26 y DOMINGO 27: Penúltimas matinés a las 3.15; Vermut, 6.45, y Noche, a las 10. Adquiera HOY su ticket numerado para las triples sábado y domingo. Evitarse colas y reventas.

EL GRAN CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966 EN UNA NUEVA DIMENSION ARTISTICA — DOS (2) PISTAS SIMULTANEAS — SE PRESENTARA EN TODO EL NORTE DE CHILE, EMPEZANDO POR OVALLE, a DOS PISTAS SIMULTANEAS.

- EN OVALLE, el VIERNES 8 DE ABRIL: Noche debut ovallino. SABADO 9, matiné, vermut y noche ovallinas, y DOMINGO 10 de ABRIL: Triples despedidas Ovalle.
- EN COQUIMBO, MARTES 12 de ABRIL, noche debut coquimbano, y MIERCOLES 13, vermut y noche, despedidas Coquimbo.
- EN LA SERENA, el VIERNES 15 de ABRIL, noche debut serenense. SABADO 16, matiné, vermut y noche en La Serena, y DOMINGO 17, triples despedidas La Serena.
- A continuación en VALLENAR, COPIAPO, CALAMA, PEDRO DE VALDIVIA, MARIA ELENA, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

FESTIVAL-HOMENAJE ISABEL ADAMS DOMINGO 27 EN EL T. "CAUPOLICAN"

Con unánime simpatía y gran beneplácito del público de todos los sectores de Santiago, se recibió la noticia del merecido festival de homenaje a Isabel Adams, a realizarse el domingo 27 de la presente semana en el popular Teatro Caupolicán, en reconocimiento a su clamoroso triunfo en el Festival de la Canción de Viña, premiándola como la mejor intérprete de la canción internacional, adjudicándose el honor de representar a Chile en el Festival de Benidorm, España.

Isabel Adams, en una carrera ascencional mediante esfuerso, estudios y superación, ha logrado colocarse en el estrellato de las figuras máximas de Chile.

En torno a Isabel, el domingo 27 actuarán en forma especial, Palmenia Pizarro, el rey de la Nueva Ola Pat Henry y sus Diablos Azules, Carmen Maureira, el Trío Mexicano "Monterrey", Carlos Contreras, Gina y sus Tickets, coléricos "Los Demonios", Alma Pereda, graciosos Carlos Solis-Chaflán, el poeta de la radio Juan Carlos Gil y los artistas invitados, "Los Primos", cantante Germán Casas y director musical Luis Barragán

ISABEL ADAMS, primera triunfadora en el Festival de la Canción de Viña del Mar, como la mejor intérprete, el domingo 27 será homenajeada en el "Caupolicán".

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

—x—

TEMPORADA DE OTOÑO
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
TRES CONCIERTOS

HOY, VIERNES 25 - 20 horas. Melipilla (Gimnasio Cuerpo de Bomberos).

MAÑANA, SABADO 26 - 20 horas. Maipú (Instituto O'Higginiano).

DOMINGO 27 - 19 horas. San Bernardo (Estadio Ferroviario).

Director: DAVID SERENDERO

PROGRAMA:

BEETHOVEN: Séptima Sinfonía
LENG: Canto de Invierno
MENDELSSOHN: Ruy Blas
STRAUSS: Till Eulenspiegel



ISABEL... PALMENIA... PAT... HENRY... CARMEN... JUAN CARLOS... GINA... ALMA. "LOS PRIMOS".

OPTIMA impresión ha causado en todos los medios artísticos de Santiago el gesto de compañerismo de PALMENIA PIZARRO, pues nuestra calificada cantante popular fue la primera en adherirse al extraordinario festival de homenaje a ISABEL ADAMS, primera ganadora del Festival de la Canción Internacional en Viña del Mar, y a realizarse el DOMINGO 27 de la presente semana en el TEATRO CAUPOLICAN.

PALMENIA PIZARRO, digna hija de San Felipe, con hidalguía y entusiasmo propios de los grandes corazones se prepara para desplegar sus condiciones artísticas excepcionales en dicha fiesta, realzándola con su gran popularidad.

Y el público capitalino que asista al "Caupolicán" gozará de múltiples emociones, escuchando a PALMENIA en la cumbre de sus triunfos interpretativos, tales como "Caprichoso", "Dolor de Ausencia", "Todavía", "Cariño Malo".

También intervendrán PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES. ¿Quién no conoce a Pat Henry, el Rey de los coléricos?

Y con PAT HENRY actuará también el famoso baladista CARLOS CONTRERAS la emotiva cantante CARMEN MAUREIRA, la italianita GINA y sus excitantes "TICKETS" coléricos; la linda ALMA PEREDA, el gran poeta - discjockey de la noche JUAN CARLOS GIL; LUIS BARRAGAN, aplaudido concertador musical con su "Gran Orquesta "Odeón"; graciosos LUIS SOLIS-CHAFLAN; mexicanos TRIO MONTERREY, y los musicales "LOS DEMONIOS". Como invitados especiales asistirán "LOS PRIMOS", el conjunto vocal-instrumental twistero de mayor categoría en Santiago.

ISABEL ADAMS (el "patito feo" que en gravitación "lo que vale se avalora solo" logró convertirse en "Cisne"), cantará el DOMINGO 27, en el "Caupolicán", la famosa canción premiada de Jaime Atria-Marco Aurelio, "Por creer en tí", en cuya cálida y pasional interpretación se elevó al estrellato, ubicándose como representante de Chile al Festival de Benidorm, España, Madre Patria, a donde viajará con los honores de Embajadora Artística Nacional.

Y hay noticias de otra nota resaltante del super Festival del domingo 27 en el Caupolicán:

JUAN CARLOS GIL, el apreciado discjockey de RADIO CHILENA, entregará cinco trofeos "LA PANTERA DE ORO", a los más destacados artistas chilenos en la temporada 1965.

Los boletos numerados E° 4, incluidos impuestos, se entregan desde hoy en el "Caupolicán"; E° 2 balcones generales del segundo piso. Conviene adquirirlos anticipadamente, evitándose colas y dolosas reventas.

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, ULTIMA TEMPORADA DESPEDIDA DE CHILE; HOY, DOS ESPECTACULOS EN ALAMEDA Nº 1461



LOS PAYASOS SE VAN... Saldrán de Santiago, gira al norte, a Bolivia, Argentina, Uruguay y Brasil. Hoy, en Alameda 1461, actúan en DOS FIESTAS DIARIAS.

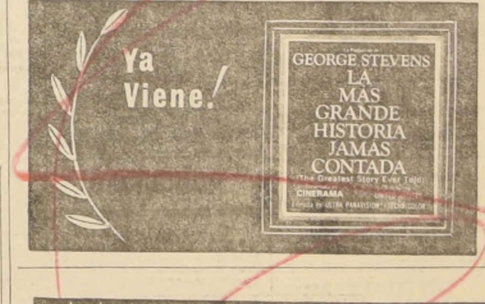
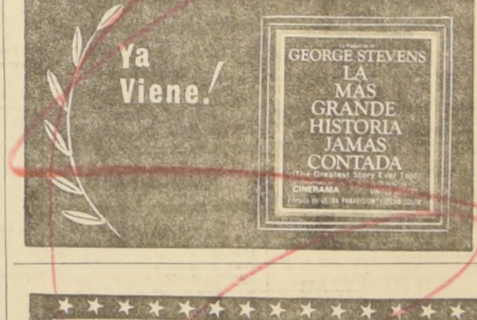
... enorme, en la Carpa Moderna de Alameda 1461, se cumplieron el 20 las tres fiestas dominicales, participando los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchel Bros, los Skaters Rollers de Nueva York. Dafne y Apolo, elegante dúo de gimnastas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto. Chaplin, malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval"; Berenice y Jean, magníficos rolistas franceses sobre pedestal aéreo; el gracioso acróbata de los trapecios, Chaplin Volador con la nueva troupe de trapecistas voladores españoles "Los Castilla"; los excéntricos en bicicleta, The Williams, los parodistas "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes, en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schummann, con "Jumbo" y "Dumbo", elegantes twisteros que encantan a los niños; Mareck Junior con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense "Teddy", el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Matitta, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

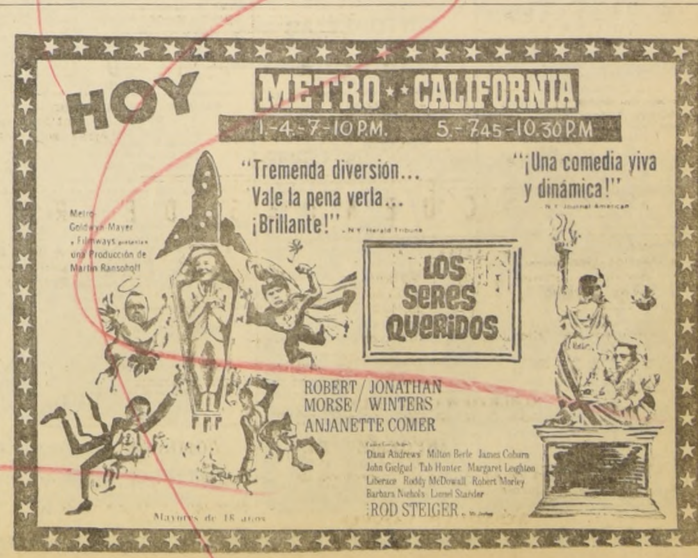
La última temporada de "Adiós" a Chile del Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1966, a desarrollarse en la Carpa Moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, está dedicada a los niños.

Seguirá actuando hoy viernes 25, ofrecen dos funciones diarias, vermuth 6.45 y noche a las 10, de lunes a viernes.

A la primera matinée del domingo 20, asistieron cariñosamente invitados por los tonies Chamaco y Zapatín, un mil niños pobres escolares de las escuelas primarias del sector de Quinta Normal, y un mil niños dependientes del Hogar de Cristo.

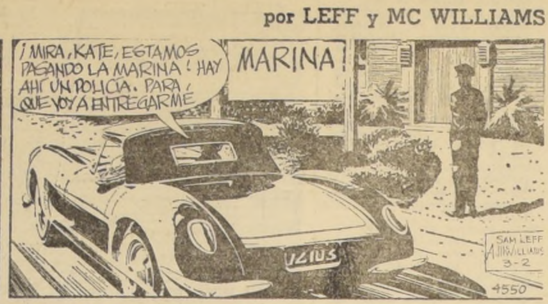
Mañana 26 y domingo 27, se efectuarán las penúltimas matinée, a las 3.15 de la tarde, dedicadas al mundo infantil.



JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS



TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS





DICK TRACY








BEN CASEY





PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.— De aire.
5.— Limpiar alguna cosa con líquido.
10.— Dos y uno.
11.— Ligero.
12.— Nombre de una vocal en plural.
13.— Licor alcohólico que se extrae de la melaza.
16.— Hijo de Noé.
17.— Echar la red.
19.— Blando, voluptuoso.
22.— Nota musical.
24.— Hago ameno algún sitio.
25.— Interjección para animar.
26.— Islas de Indonesia, grupo de las Molucas.
27.— Completo, entero.
28.— Apócope de casa.
29.— Especie de sofá.
31.— Preposición.
33.— Toque de clarín.
34.— Aparato detector.
35.— Muy distraída.
38.— Animal vacuno.
39.— De esta misma manera.
41.— Cesta en que hechan los pescadores la pesca.
43.— Tengo por cierto.
44.— Agata listada por rayas paralelas.
45.— Lugar donde se oía a los músicos y cantores en Atenas.

VERTICALES:

1.— Timbal, instrumento musical.
2.— Nombre de una consonante.
3.— Igual que 38 horizontal.
4.— Existe.
6.— Contracción.
7.— Percibes por los ojos.
8.— Animal vertebrado ovípara de picocorneo.
9.— Terminada una cosa.
13.— Recordar.
14.— Dios de la mitología escandinava, principio de la sabiduría.
15.— Anhidrido de la manita.
17.— Terminar una cosa.
18.— Hablar, discurrir.
20.— Linterna.
21.— Asignar a un barco el número de marineros necesarios para el servicio.
23.— Sigla del Automóvil Club Argentino.
25.— Nombre de una consonante.
28.— Cualquier vía de comunicación.
30.— Determina una cantidad comparándola con unidad.
32.— Conjunto de habitantes de un mismo país.
36.— Entregan.
37.— Igual a 39 horizontal.
39.— Labre la tierra con arado.
40.— Iglesia, catedral.
42.— Años de Cristo.
43.— Cuatrocientos en números romanos.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



MATON TRIPAS
ANULAR AMERA
DOLOSOS PREZ
ONEROSOS EOLO
NA ALI TREN
A LA I ORAS
COMICIDAD
CATA I AR G
TUPE OTO AR
REIR SALUDABA
ALLI RANEROS
ELLAS SABANA
SOASAR SERAS

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ROMANAS Y BALANZAS

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352.
GC. 30|III|66.

SALONES DE BELLEZA

"L U I C I E N"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31|V|66.

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC. 31|V|66.

"PESTAÑAS POSTIZAS"
Líquido importado. Enseñamos colocarlas.
PEDIR HORA 86081.
EJERCITO 102, Departamento 15.
GC.-16-VI-66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos.
Califont, cocina gas licuado.
GC.-20-IX-66

"JUAN AUSENSI y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 — 382785.
GC. 24|IV|66.

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC. 12|VI|66.

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590.
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3|III|66.

"E L L E O N"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC. 23|III|66.

S O T V A L L
Hechuras de primera. Selecto surtido en casimires. Transformaciones en general.
ARTICULOS DAMAS Y CABALLEROS
Surtido en pantalones, camisas y Corbatas. Señoras: Blusas, faldas, ropa interior en general. Medias, Calcetines. Perfumería
10 de Julio 464.
GC. 1.o|V|66.

"R U B E N"
Composturas, transformaciones.
VIRADOS
Hechuras finas.
Damas, caballeros.
HUERFANOS 1767
GC. 13|VIII|66

SEMILLERIA

"MI JARDIN"
Semillas, hortalizas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar.
Avenida Egaña 29
1|8|66.

"EL HUERTERO"
SAN ANTONIO 733 — 384742.
Pastos para prados,
Bulbos, Flores, Semillas
Flores Hortalizas, Maceteros.
Alimentos pajaritos.
DESPACHO TODO CHILE.
GC.-17-IX-66

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"F R E S I A"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios, Personales, Comerciales. Regalos. En sus locales, Huérfanos 1052, local 6. F A T I M A.
San Antonio 255, local 2.
GC.-2-V-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANAS E HILO.
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23-III-66.

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes, Precios Especiales.
GC.-23-III-66.

"F R A N C E S A"
Chaquetones, Encajes damas,
Pullover Esquiadores.
Yácar a máquina
56 modelos.
AVENIDA MATTA 1049.
GC.-30-III-66.

FABRICA DE TEJIDOS "C O R S I"
Modelos Exclusivos.
Hilos-Lanas.
BASCUÑAN 54.
ALAMEDA 2837.
CARTAGENA - ESMERALDA 136.
GC.-12-IV-66.

"L A F A M A"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos" Eº 17,00.
PURA LANA.
SAN DIEGO 1220.

"R O M A"
Faldas Terrilene .. .. 16,00.—
Beatles .. .. 12,00.—
SAN DIEGO 1983 — 55908.
GC.-24-IV-66.

"P E N E L O P E"
Tejidos Finos. Modelos, Colores Exclusivos Italianos.
PRECIOS DE FABRICA.
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GC.-27-V-66.

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "ESPLENDID"
LIMPIADOS AL SECO Y AL VAPOR
SERIEDAD - RAPIDEZ
ECONOMIA
RANCAGUA N.o 214.
G. C. 3|III|67

"E L C A R M E N"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día
CARMEN 177 — 36690.
GC.-12-X-66

"L A S N O V E D A D E S"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — Cortinajes.
Lutos — Limpiados
GC.-12-IV-66.

T I N T O R E R I A "F R A N C E"
San Isidro 598. Limpiados secos, Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

TINTORERIAS

TINTORERIA LAVANDERIA "EL CISNE BLANCO"
Irarrázaval 1377-491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio Domicilio.
GC.27-V-66.

"L A F A Y E T T E"
Especialidad en Teñidos, Limpiados, Todos Colores.
IRARRAZAVAL 305-465568.
GC.-27-V-66.

"L U T E C I A"
Limpiados al seco.
Alfombras, gamuza.
Trajes novia.
Seriedad, economía.
IRARRAZAVAL 2137 — 252043.
GC.-31-V-66.

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y Zapatería.
SAN PABLO 3073.
GC.-10-III-66.
GC. 23-III-66.

NOVIAS — BAUTIZOS
"LA CASA BLANCA"
NOVIA: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonio.
Extenso surtido en tarjetas para BAUTIZOS y ajuares para guagüitas.
Gran stock en artículos de primera comunión.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales, PUENTE 742 y 764.
GC.-19-IX-66

"K H A L I L I E H"
Fábrica de Confecciones: Damas-Caballeros. Pantalones-camisas-Faldas. Blusas-Enaguas, Pintoras, Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayorista. Santa Filomena 548.
GC.-20-IX-66

TRANSPORTES

"L A R A P I D A"
MUDANZAS.
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario fino.
CAJAS FONDOS.
Avenida Matta 365. Fono 34664.
GC.-24-IV-66.

VIDRIERIAS

"R O M A"
Vidriería y Fábrica. Espejos, Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos 67671 — 87887.
ROSAS 1236
GC.-23-III-66.

V I D R I O S
RAPIDAS COLOCACIONES A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto.
Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo.
Jofré 387 esquina Lira.
Fono 30403.
GC.-24-IV-66.

"L A E C O N O M I C A"
Vidrios a domicilio.
ARTICULOS PARA REGALOS.
RECOLETA 281 — Fono 373536.
GC.-27-IV-66.

"PEDRO DE VALDIVIA 69"
COLOCACIONES
Cristales, espejos.
Botiquines, repisas.
R E G A L O S.
GC. 13-VIII-66.

"A L O R C A"
A H O R A
ALMIRANTE PASTENE 15
Colocaciones vidrios domicilio.
TELEFONO 42523.
G.C. 19/IX/66

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO"
Irarrázaval 5696-273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.
1-8-66.

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato. con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695.
GC. 10-III-66.

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR?
En Almacenes EL PILAR debe comprar. SAN DIEGO 3039.
GC. 10-III-66.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC. 23-III-66.

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14.
GC. 10-III-66.

"CALZADOS GLORIA"
Especialidad en calzado de señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 65.
GC. 30-III-66.

"E L P O P U L A R"
Camisería y Zapatería.
Camisas - Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68.
GC. 30-III-66.

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO 96252.
GC.-IV-66.

"C A L C I P L A S"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. 12-IV-66.

"O R Q U I D E A"
Calzado de lujo para damas.
ARTURO PRAT 718-382507.
GC. 2-V-66.

"R A M I R E Z"
Medidas a mano "Caballeros".
Amplio Stock.
SAN PABLO 1261.
GC. 12-VI-66.

"P I N U C A"
La legítima zapatilla.
Solamente en Irarrázaval 3267
Fabricación propia.
GC. 23-XII-66.

ZURCIDO

ZURCIDOS INVISIBLES
C L A R Y
Transformaciones — Virados
MANUEL MONTT 016
esquina Providencia
G.C. 6/IX/66

Servicio Nacional de Salud
Central de Abastecimiento

PROPUESTA PUBLICA Nº I-5/66
D E I M P O R T A C I O N

100.000 Kls. ALGODON EN RAMA

Para el día 22 de abril de 1966, a las 16 horas.

PROPUESTA PUBLICA Nº I-6/66
D E I M P O R T A C I O N

8.000 Rlls. o Pqtes. GASA HIDROFILA
3.000 Rlls. o Piezas LINON GOMADO

Para el día 26 de abril de 1966, a las 16 horas. Bases y antecedentes solicitarlos en Av. Matta 644 - Sección Adquisiciones (entrepiso), de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

EL JEFE.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITADO — SANTIAGO

LEY 7.869. SALDOS INMOVILIZADOS QUE SERAN TRASPASADOS AL BANCO CENTRAL DE CHILE

Se previene a los interesados que, con fecha [illegible] de marzo en curso, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley 7.869, serán traspasados al Banco Central de Chile los saldos a favor de terceros inmovilizados durante diez años consecutivos o más, y a los cuales se han referido las nóminas y avisos publicados por el Banco todos los años.

Se hace presente que desde esa fecha, y como consecuencia de ese traslado, prescribe definitivamente todo derecho que sobre dichos saldos pudieren ejercitar los beneficiarios o depositantes de esos dineros.

SANTIAGO, 25 de marzo de 1966.

Mimeógrafos portátiles

Eº 205 (800 copias hora)
CAJA 24 STENCILS: Eº 13,50
Copias a Mimeógrafos
Nueva York 35
F O N O 6 5 0 5 2

COMPAÑIA PESQUERA ARAUCO S. A.

A nuestra clientela y público en general

Tenemos el agrado de informar que a contar del próximo 10 de abril nuevamente comenzaremos a operar nuestra planta productora de **FILETE DE MERLUZA** y nuestra Planta de Congelación, con lo cual volveremos a estar en condiciones de abastecer con toda normalidad a nuestra clientela.

Hemos ampliado y modernizado nuestras instalaciones, lo que nos permitirá disponer de un volúmen de producción suficiente para satisfacer la demanda creciente de este producto.

Para cualquier información rogamos dirigirse directamente a nuestras oficinas de:

Moneda 856 — Oficina 406 — Fonos 32880 - 382362 — Casilla 9891 Santiago — Molo Sur s|n — Fono 31578 — Casilla 109 — San Antonio

S O C I E D A D CONSTRUCTORA de
Establecimientos Hospitalarios, S. A.

Vigésimoprimera Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del directorio, y en conformidad a lo prescrito en el artículo 42 de los estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 31 de marzo de 1966, a las 18.30 horas, en calle Presidente Ríos N.o 6, cuarto piso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de marzo de 1966.

EL PRESIDENTE.
Santiago, 22 de marzo de 1966.

S O C I E D A D CONSTRUCTORA de
Establecimientos Hospitalarios, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del directorio, y en conformidad a lo prescrito en el artículo 43 de los estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 31 de marzo de 1966, a las 19 horas, en calle Presidente Ríos N.o 6, cuarto piso.

Objeto de la convocatoria: Modificación de los artículos 5.o y 7.o, aumento de capital en la cantidad de Eº 25.000.000.

EL PRESIDENTE.
Santiago, 22 de marzo de 1966.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

A V I S O

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La I. Municipalidad de Renca está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en su comuna, dentro de los siguientes límites:

NORTE: Una línea que partiendo de la Carretera Panamericana con el límite sur de los terrenos de la fábrica Cía. Cervecerías Unidas, se prolonga hasta la calle A. Pepper por el poniente, para seguir por esta calle hasta la Avenida Dgo. Santa María, y siguiendo hacia el poniente llegar hasta la calle Altamirano, siguiendo por el costado poniente de la línea del FF. CC. a Valparaíso hacia el norte, hasta la intercepción con la Avenida M. A. Matta, prosiguiendo por ésta hacia el poniente hasta la calle Caupolicán; por esta calle hacia el norte hasta la falda del Cerro Renca; desde este punto, siempre hacia el poniente, hasta la calle Manuel Rodríguez, y siguiendo hacia el sur hasta la calle Freire; desde este punto hasta la unión de la Avenida Condell con Avenida Brasil, prosiguiendo por esta avenida hasta el cruce con el camino al Resbalón.

PONIENTE: Una línea que partiendo del cruce de Avenida Brasil con camino al Resbalón se prolonga hacia el sur, hasta cortar la calle J. M. Infante.

SUR: Una línea que partiendo desde el cruce al camino del Resbalón, con calle J. M. Infante, se prolonga hacia el oriente hasta la intercepción con la Avenida Condell, por la cual prosigue hasta la cabecera norte del puente de Lo Velásquez; desde este punto, por la ribera norte del río Mapocho, hasta la cabecera norte del Puente "La Máquina" (ex puente del FF. CC. a Valparaíso), y desde este punto hasta cortar la intercepción de la calle C. Vicuña con Carretera Panamericana.

ORIENTE: Una línea que partiendo de la esquina de Carretera Panamericana con calle C. Vicuña llegue, por el norte, hasta el límite de los terrenos de las fábricas de Cía. Cervecerías Unidas.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS